

Seguridad Social

Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2023



MUTUALIA
MCSS Nº 002
TOMO X



MUTUALIA

A) CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE	4
2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	6
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
3.1- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	10
3.2- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12
4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	14
5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	
5.1- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
- GRUPO DE PROGRAMAS 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS	
PROGRAMA 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES	18
PROGRAMA 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMPENSACIONES FINANCIERAS A.T.	23
- GRUPO DE PROGRAMAS 21 ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA DE SALUD	
PROGRAMA 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.	27
PROGRAMA 2124 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.	32
- GRUPO DE PROGRAMAS 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	
PROGRAMA 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	37
- GRUPO DE PROGRAMAS 41 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO	
PROGRAMA 4164 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO	41
- GRUPO DE PROGRAMAS 45 ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE TESORERÍA	
PROGRAMA 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	43
5.2- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	48
5.3- RESULTADO PRESUPUESTARIO	52



6.- MEMORIA	53
-------------------	----

B) INFORMES DE AUDITORÍA

1.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	450
2.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	459



A) CUENTAS ANUALES



1.- BALANCE



Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022 REEXPRESADO	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022 REEXPRESADO
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		58.092.633,69	71.949.461,15		A) PATRIMONIO NETO		111.171.705,53	159.014.426,69
	I. Inmovilizado intangible	7	2.017.906,21	2.189.385,44	10	I. Patrimonio aportado		--	--
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--		II. Patrimonio generado		110.997.415,20	158.764.705,84
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		--	--	11	1. Reservas	21	98.796.285,97	121.475.118,02
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas	3	1.708.249,96	1.579.802,69	120, 122	2. Resultados de ejercicios anteriores	3	22.519.679,54	32.440.505,60
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activos rég.arrend.o cedidos		309.656,25	609.582,75	129	3. Resultados de ejercicio	3	-10.318.550,31	4.849.082,22
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible	3	--	--		III. Ajustes por cambio de valor		--	--
	II. Inmovilizado material	5	11.333.429,74	11.507.958,01	136	1. Inmovilizado no financiero		--	--
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		595.847,84	595.847,84	133	2. Activ. financieros disponibles para venta		--	--
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		3.462.490,43	3.443.429,52	130, 131, 132	IV. Otros increm.patrim.pte.imput.rdos.		174.290,33	249.720,85
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		7.275.091,47	7.468.680,65		B) PASIVO NO CORRIENTE		4.135.998,68	4.135.998,68
2300, 2310, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		--	--	14	I. Provisiones a largo plazo	14	4.135.998,68	4.135.998,68
	III. Inversiones inmobiliarias	6	--	--		II. Deudas a largo plazo		--	--
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--	171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		--	--
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		--	--	174	5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo		--	--
	IV. I.F.ip. ent.grupo.multig. y asoc.	1	--	--	186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		--	--
243, 244, (2933), (2934)	1. Inv.fras.patrim.ent.dcho.público		--	--		C) PASIVO CORRIENTE		101.424.943,57	96.160.608,17
248, (2938)	4. Otras inversiones		--	--	58	I. Provisiones a corto plazo	14	23.322.532,88	22.464.790,31
	V. Inversiones financieras a largo plazo	9	44.667.948,26	58.191.182,77		II. Deudas a corto plazo		610.865,18	540.281,71
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--	520, 527	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
251, 2520, 2522, 2523, 2529, 254, 256, 257, (297), (2983)	2. Créditos y valores repres.de deuda		44.647.395,24	58.172.949,75	4003, 4013, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		610.865,18	540.281,71
258, 26	4. Otras inversiones financieras		20.553,02	18.233,02	524	5. Acreed. por arrend. financiero a corto plazo		--	--
2521, (2980)	VI. Deud.y otras ctas.cobrar largo plazo		73.349,48	60.934,93		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		77.491.545,51	73.155.536,15
	B) ACTIVO CORRIENTE		158.640.014,09	187.361.572,39	4000, 4010	1. Acreedores por operaciones de gestión	3	8.456.898,00	8.991.361,44
38, (398)	I. Activos en estado de venta	15	364.048,00	353.525,00	4001, 4011, 41, 550, 554, 557, 5586, 559	2. Otras cuentas a pagar	3	66.546.743,63	61.984.383,03
30, (390)	II. Existencias	11	120.690,50	128.786,07	475, 476, 477	3. Administraciones públicas		2.487.903,88	2.179.791,68
31, (391)	1. Productos farmacéuticos		30.169,48	31.835,51	452, 456, 457	4. Acreed. admón. recur.cta.otros EEPP		--	--
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	2. Material sanitario de consumo		89.397,31	95.842,21	485, 568	V. Ajustes por periodificación		--	--
	3. Otros aprovisionamientos		1.123,71	1.108,35		TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C)		216.732.647,78	259.311.033,54
4300, 4310, 443, 448, (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		142.974.845,20	146.794.214,50					
4301, 4311, 440, 441, 449, (4909), 550, 555, 5580, 5582, 5584	1. Deudores por operaciones de gestión	3	1.714.177,12	6.527.613,14					
470, 471, 472	2. Otras cuentas a cobrar		141.173.629,54	140.183.172,85					
450, 455, 456	3. Administraciones públicas		87.038,54	83.428,51					
	4. Deud.admón.recur.cta.otros EEPP		--	--					
540, (549), (596)	V. Inversiones financieras a corto plazo	9	331.027,28	2.580.324,16					
4303, 4313, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
545, 548, 565, 566	2. Créditos y valores repres. de deuda		318.458,08	2.578.324,16					
480, 567	4. Otras inversiones financieras		12.569,20	2.000,00					
577	VI. Ajustes por periodificación		228.392,90	282.894,27					
556, 570, 571, 573, 575	VII. Efect.y otros activ.liq. equivalentes	9	14.621.010,21	37.221.828,39					
	1. Otros activos líquidos equivalentes		--	--					
	2. Tesorería		14.621.010,21	37.221.828,39					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		216.732.647,78	259.311.033,54					



2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



MUTUALIA
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2023

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
	1. Cotizaciones sociales	16	447.145.567,23	409.591.424,64
7200, 7210	a) Régimen general		118.190.863,73	101.598.306,16
7211	b) Régimen especial trabajadores autónomos		14.532.765,67	13.101.121,58
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		--	--
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		--	--
7204, 7214	e) Régimen especial minería del carbón		--	--
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados del hogar		--	--
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		314.421.937,83	294.891.996,90
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	13,16	4.441.539,70	64.241.949,02
	a) Del ejercicio		4.366.109,18	64.208.352,86
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		33.473,78	--
750	a.2) transferencias		4.332.635,40	64.208.352,86
752	a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos		--	--
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		75.430,52	33.596,16
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		--	--
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios	16	1.300.034,27	1.214.470,06
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		--	--
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria		21.464.441,64	25.724.195,53
776	a) Arrendamientos		--	--
775, 777	b) Otros ingresos	16	358.027,77	339.747,91
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	16	1.016.411,64	2.438.636,20
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	14	20.090.002,23	22.945.811,42
795	6. Excesos de provisiones	14	660.499,48	2.363.119,02
	A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)		475.012.082,32	503.135.158,27
	7. Prestaciones sociales	16	-284.445.358,16	-302.871.964,52
(630)	a) Pensiones		--	--
(631)	b) Incapacidad temporal		-243.152.032,00	-265.360.083,31
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		-26.154.952,87	-20.843.934,35
(634)	d) Prestaciones familiares		--	--
(635)	e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		-3.846.162,21	-3.562.010,91
(636)	f) Prestaciones sociales		-358.027,76	-337.534,80
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		-468.303,71	-499.900,13
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		-888.356,33	-942.014,42
(639)	i) Otras prestaciones		-9.577.523,28	-11.326.486,60
	8. Gastos de personal	16	-35.874.819,71	-34.914.564,94
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-25.667.281,25	-24.790.357,39
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales		-10.207.538,46	-10.124.207,55
	9. Transferencias y subvenciones concedidas	13	-112.027.238,48	-106.918.277,67
(650)	a) Transferencias		-85.735.148,34	-79.649.705,23
(651)	b) Subvenciones		-26.292.090,14	-27.268.572,44
	10. Aprovisionamientos	16	-10.198.894,35	-11.193.233,14
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611	a) Compras y consumos		-10.198.894,35	-11.193.233,14
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias		--	--
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	16	-42.449.167,87	-41.915.348,89
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-12.566.322,90	-13.060.229,04
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos		-40.891,50	-43.659,31
(676)	c) Otros		--	--
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión		-2.757.517,39	-1.590.175,43
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión		-4.973.926,72	-6.734.364,46
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	14	-22.110.509,36	-20.486.920,65
(68)	12. Amortización del inmovilizado	5,6,7	-1.971.944,57	-2.050.076,81

¹ Su signo puede ser positivo o negativo



MUTUALIA
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2023

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
	B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)		-486.967.423,14	-499.863.465,97
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)		-11.955.340,82	3.271.692,30
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-78.539,32	-146.446,99
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro del valor	15	10.523,00	-71.013,51
7531	b) Bajas y enajenaciones		-89.062,32	-75.433,48
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
	14. Otras partidas no ordinarias		826.220,90	552.014,59
773, 778	a) Ingresos		826.220,90	552.014,59
(678)	b) Gastos		--	--
	II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)		-11.207.659,24	3.677.259,90
760	15. Ingresos financieros	9	1.349.657,86	957.249,51
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		--	--
755, 756	b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado		1.349.657,86	957.249,51
(660), (662), (669)	c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras		--	--
784, 785, 786, 787	16. Gastos financieros	10	-308,15	-3.754,17
	17. Gastos financieros imputados al activo		--	--
7640, (6640)	18. Variación valor razonable activos financieros		-460.240,78	--
7641, (6641)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		--	--
768, (668)	b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta		-460.240,78	--
	19. Diferencias de cambio		--	--
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros		--	-4.128,70
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		--	-3.975,62
	b) Otros		--	-153,08
	III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)		889.108,93	949.366,64
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)		-10.318.550,31	4.626.626,54
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	3		222.455,68
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO			4.849.082,22



3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



MUTUALIA
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO 2023

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022		--	153.297.950,95	--	249.720,85	153.547.671,80
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	3	--	5.466.754,89	--	--	5.466.754,89
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2023 (A+B)		--	158.764.705,84	--	249.720,85	159.014.426,69
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2023		--	-47.767.290,64	--	-75.430,52	-47.842.721,16
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		--	-10.318.550,31	--	-75.430,52	-10.393.980,83
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		--	--	--	--	--
3. Otras variaciones del patrimonio neto		--	-37.448.740,33	--	--	-37.448.740,33
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2023 (C+D)		--	110.997.415,20	--	174.290,33	111.171.705,53



3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



MUTUALIA
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
EJERCICIO 2023

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
(129)	I. Resultado económico patrimonial	3	-10.318.550,31	(*) 4.849.082,22
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		--	--
	2. Activos financieros		-460.240,78	--
900	2.1 Ingresos		125.222,47	--
(800)	2.2 Gastos		-585.463,25	--
94	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		-460.240,78	--
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		--	--
(802), 902	2. Activos financieros		460.240,78	--
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales	5	-75.430,52	-33.596,16
	Total (1+2+3)		384.810,26	-33.596,16
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		-10.393.980,83	4.815.486,06

(*) Resultado ajustado



4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



MUTUALIA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO 2023

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022 REEXPRESADO
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		-35.720.170,61	-18.936.365,68
A) Cobros		182.399.712,43	151.012.998,38
1. Cotizaciones Sociales		--	--
2. Transferencias y subvenciones recibidas		32.878,41	143.676,38
3. Prestaciones de servicios		1.555.882,98	1.548.268,38
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
5. Intereses y dividendos cobrados		1.625.210,59	1.765.480,32
6. Otros cobros		179.185.740,45	147.555.573,30
B) Pagos		218.119.883,04	169.949.364,06
7. Prestaciones sociales		84.606.937,36	80.804.844,25
8. Gastos de personal		31.524.750,56	29.136.376,50
9. Transferencias y subvenciones concedidas		70.022.788,81	28.668.465,86
10. Aprovisionamientos		10.728.358,72	9.556.382,62
11. Otros gastos de gestión		21.236.904,12	21.783.294,83
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
13. Intereses pagados		143,47	--
14. Otros pagos		--	--
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A-B)		-35.720.170,61	-18.936.365,68
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		13.278.748,40	-2.537.475,93
C) Cobros		16.055.346,66	89.631.029,18
1. Venta de inversiones reales		--	--
2. Ventas de activos financieros		15.905.956,10	89.418.682,40
3. Otros cobros de las actividades de inversión		149.390,56	212.346,78
D) Pagos:		2.776.598,26	92.168.505,11
4. Compra de inversiones reales		1.802.708,91	1.184.520,63
5. Compra de activos financieros		872.986,40	90.973.731,51
6. Otros pagos de las actividades de inversión		100.902,95	10.252,97
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C-D)		13.278.748,40	-2.537.475,93
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		--	--
E) Aumentos en el patrimonio:		--	--
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		--	--
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		--	--
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		--	--
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		--	--
3. Préstamos recibidos		--	--
4. Otras deudas		--	--
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		--	--
5. Préstamos recibidos		--	--
6. Otras deudas		--	--
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F+G-H)		--	--
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		-159.395,97	--
I) Cobros pendientes de aplicación:		--	--
J) Pagos pendientes de aplicación:		159.395,97	--
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (I-J)		-159.395,97	--
V. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS		--	--
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-22.600.818,18	-21.473.841,61
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		37.221.828,39	58.695.670,00
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		14.621.010,21	37.221.828,39



5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



5.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



GRUPO DE PROGRAMAS 11
GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS

PROGRAMA 1102
INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES



MUTUALIA EJERCICIO 2023

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	2.544.880,00	160.000,00	2.704.880,00	2.656.834,51	2.656.834,51	2.656.834,51		48.045,49
1309	OTRO PERSONAL	2.544.880,00	160.000,00	2.704.880,00	2.656.834,51	2.656.834,51	2.656.834,51		48.045,49
130	LABORAL FIJO	2.544.880,00	160.000,00	2.704.880,00	2.656.834,51	2.656.834,51	2.656.834,51		48.045,49
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	150.000,00		150.000,00	179.418,15	179.418,15	179.418,15		-29.418,15
131	LABORAL EVENTUAL	150.000,00		150.000,00	179.418,15	179.418,15	179.418,15		-29.418,15
1344	LABORAL EVENTUAL	2.820,00		2.820,00	709,43	709,43	709,43		2.110,57
134	INDEMNIZACIONES	2.820,00		2.820,00	709,43	709,43	709,43		2.110,57
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	70.000,00		70.000,00	45.407,48	45.407,48	45.407,48		24.592,52
13	LABORALES	2.767.700,00	160.000,00	2.927.700,00	2.882.369,57	2.882.369,57	2.882.369,57		45.330,43
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	950.000,00	58.000,00	1.008.000,00	994.130,02	994.130,02	994.130,02		13.869,98
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	950.000,00	58.000,00	1.008.000,00	994.130,02	994.130,02	994.130,02		13.869,98
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	15.000,00	-9.000,00	6.000,00	4.121,59	4.121,59	4.121,59		1.878,41
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	5.020,00		5.020,00	4.286,80	4.286,80	3.469,70	817,10	733,20
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	35.000,00	-14.000,00	21.000,00	24.668,64	24.668,64	24.668,64		-3.668,64
1625	SEGUROS	139.000,00		139.000,00	146.649,31	146.649,31	146.649,31		-7.649,31
1629	OTROS	10.100,00		10.100,00					10.100,00
162	GASTOS SOC.PERS.	204.120,00	-23.000,00	181.120,00	179.726,34	179.726,34	178.909,24	817,10	1.393,66
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	1.154.120,00	35.000,00	1.189.120,00	1.173.856,36	1.173.856,36	1.173.039,26	817,10	15.263,64
1	GASTOS DE PERSONAL	3.921.820,00	195.000,00	4.116.820,00	4.056.225,93	4.056.225,93	4.055.408,83	817,10	60.594,07
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	150.000,00	-45.000,00	105.000,00	109.031,24	109.031,24	109.031,24		-4.031,24
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	25.000,00		25.000,00	16.594,20	16.594,20	16.594,20		8.405,80
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	7.220,00		7.220,00	1.780,92	1.780,92	1.780,92		5.439,08
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	1.010,00		1.010,00	14.705,47	14.705,47	14.705,47		-13.695,47
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	12.200,00		12.200,00	549,12	549,12	549,12		11.650,88
209	CANONES	140,00		140,00	1.260,10	1.260,10	1.260,10		-1.120,10
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	195.570,00	-45.000,00	150.570,00	143.921,05	143.921,05	143.921,05		6.648,95
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.530,00		10.530,00	838,02	838,02	838,02		9.691,98
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	25.000,00		25.000,00	27.042,86	27.042,86	27.031,96	10,90	-2.042,86
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	3.000,00		3.000,00	23.392,22	23.392,22	22.202,27	1.189,95	-20.392,22
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	590,00		590,00	26.284,86	26.284,86	25.945,39	339,47	-25.694,86
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	39.120,00		39.120,00	77.557,96	77.557,96	76.017,64	1.540,32	-38.437,96
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	9.680,00		9.680,00	7.978,64	7.978,64	6.953,06	1.025,58	1.701,36
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.880,00		1.880,00	537,47	537,47	537,47		1.342,53



MUTUALIA							EJERCICIO 2023			
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS										
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES										
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)						
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	7.790,00		7.790,00	10.364,33	10.364,33	7.872,30	2.492,03	-2.574,33	
220	MATERIAL DE OFICINA	19.350,00		19.350,00	18.880,44	18.880,44	15.362,83	3.517,61	469,56	
22100	ENERGIA ELECTRICA	38.730,00		38.730,00	47.658,13	47.658,13	47.522,00	136,13	-8.928,13	
22101	AGUA	600,00		600,00	2.094,59	2.094,59	2.094,59		-1.494,59	
22102	GAS	13.470,00		13.470,00	11.836,83	11.836,83	9.797,62	2.039,21	1.633,17	
22103	COMBUSTIBLE	980,00		980,00					980,00	
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	53.780,00		53.780,00	61.589,55	61.589,55	59.414,21	2.175,34	-7.809,55	
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	1.000,00		1.000,00	148,88	148,88	148,88		851,12	
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	470,00		470,00					470,00	
22141	VESTUARIO	500,00		500,00	529,60	529,60	482,81	46,79	-29,60	
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	500,00		500,00	529,60	529,60	482,81	46,79	-29,60	
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	110,00		110,00	539,55	539,55	344,13	195,42	-429,55	
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	110,00		110,00	539,55	539,55	344,13	195,42	-429,55	
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	1.060,00		1.060,00	121,00	121,00	121,00		939,00	
2219	OTROS SUMINISTROS	7.310,00		7.310,00	2.783,90	2.783,90	2.783,90		4.526,10	
221	SUMINISTROS	64.230,00		64.230,00	65.712,48	65.712,48	63.294,93	2.417,55	-1.482,48	
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	50.000,00		50.000,00	67.922,50	67.922,50	64.841,86	3.080,64	-17.922,50	
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	50.000,00		50.000,00	67.922,50	67.922,50	64.841,86	3.080,64	-17.922,50	
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	29.950,00		29.950,00	19.578,24	19.578,24	19.578,24		10.371,76	
222	COMUNICACIONES	79.950,00		79.950,00	87.500,74	87.500,74	84.420,10	3.080,64	-7.550,74	
223	TRANSPORTES	14.040,00		14.040,00	8.172,73	8.172,73	8.150,90	21,83	5.867,27	
2249	OTROS RIESGOS	10.140,00		10.140,00	1.649,01	1.649,01	1.238,67	410,34	8.490,99	
224	PRIMAS DE SEGUROS	10.140,00		10.140,00	1.649,01	1.649,01	1.238,67	410,34	8.490,99	
2252	LOCALES	2.530,00	200,00	2.730,00	2.344,59	2.344,59	2.344,59		385,41	
225	TRIBUTOS	2.530,00	200,00	2.730,00	2.344,59	2.344,59	2.344,59		385,41	
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	27.840,00	48.000,00	75.840,00	69.415,78	69.415,78	69.415,78		6.424,22	
2265	CUOTAS DE ASOCIACION	240,00		240,00					240,00	
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	360,00		360,00					360,00	
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	360,00		360,00					360,00	
2269	OTROS	155.850,00		155.850,00	206.684,39	206.684,39	192.291,53	14.392,86	-50.834,39	
226	GASTOS DIVERSOS	184.290,00	48.000,00	232.290,00	276.100,17	276.100,17	261.707,31	14.392,86	-43.810,17	
2273	LIMPIEZA Y ASEO	75.000,00		75.000,00	53.615,59	53.615,59	51.114,39	2.501,20	21.384,41	
2274	SEGURIDAD	650,00		650,00					650,00	
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.000,00		1.000,00	6.333,03	6.333,03	4.595,63	1.737,40	-5.333,03	
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	1.000,00		1.000,00	6.333,03	6.333,03	4.595,63	1.737,40	-5.333,03	
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	76.650,00		76.650,00	59.948,62	59.948,62	55.710,02	4.238,60	16.701,38	
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	451.180,00	48.200,00	499.380,00	520.308,78	520.308,78	492.229,35	28.079,43	-20.928,78	
230	DIETAS	25.200,00		25.200,00	17.206,33	17.206,33	17.206,33		7.993,67	



MUTUALIA							EJERCICIO 2023			
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS										
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES										
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)						
231	LOCOMOCION	26.270,00		26.270,00	15.160,86	15.160,86	15.160,86		11.109,14	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				1.315,16	1.315,16	1.315,16		-1.315,16	
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	51.470,00		51.470,00	33.682,35	33.682,35	33.682,35		17.787,65	
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	4.000,00		4.000,00					4.000,00	
251	CONTRATOS CON INSTIT.ATENC.PRIMARIA	4.000,00		4.000,00					4.000,00	
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	8.000,00		8.000,00					8.000,00	
2527	CON MUTUAS COLAB CON SEG.SOC.	4.000,00		4.000,00					4.000,00	
252	CONTRATOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL	12.000,00		12.000,00					12.000,00	
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	2.000,00		2.000,00					2.000,00	
254	CONTRATOS CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.	2.000,00		2.000,00					2.000,00	
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	18.000,00		18.000,00					18.000,00	
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	755.340,00	3.200,00	758.540,00	775.470,14	775.470,14	745.850,39	29.619,75	-16.930,14	
474	EXENCIONES A FAVOR EMPLEADOS ERTE	500.000,00		500.000,00	727,66	727,66	707,25	20,41	499.272,34	
475	EXENCIONES A FAVOR EMPLEADOS MEC.RED	500.000,00		500.000,00	14,25	14,25	9,50	4,75	499.985,75	
47	A EMPRESAS PRIVADAS	1.000.000,00		1.000.000,00	741,91	741,91	716,75	25,16	999.258,09	
48210	PROCESOS DERIVADOS DEL COVID 19		8.898.000,00	8.898.000,00	8.864.750,97	8.864.750,97	8.803.626,90	61.124,07	33.249,03	
48211	REGIMEN GENERAL	132.859.820,00	22.000.000,00	154.859.820,00	156.043.055,64	156.043.055,64	154.538.657,51	1.504.398,13	-1.183.235,64	
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	28.000.000,00		28.000.000,00	31.526.193,99	31.526.193,99	28.821.355,16	2.704.838,83	-3.526.193,99	
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO y E.P.	34.722.100,00	15.000.000,00	49.722.100,00	43.266.797,96	43.266.797,96	42.873.900,90	392.897,06	6.455.302,04	
4821	SUBSIDIO TEMP.POR ENFERMEDAD O ACCID.	195.581.920,00	45.898.000,00	241.479.920,00	239.700.798,56	239.700.798,56	235.037.540,47	4.663.258,09	1.779.121,44	
482	INCAPACIDAD TEMPORAL	195.581.920,00	45.898.000,00	241.479.920,00	239.700.798,56	239.700.798,56	235.037.540,47	4.663.258,09	1.779.121,44	
48427	DE A.T. Y E.P.	16.397.880,00	5.000.000,00	21.397.880,00	19.107.752,55	19.107.752,55	17.727.009,46	1.380.743,09	2.290.127,45	
4842	SUBSIDIO RIESGO DURANTE EMBARAZO	16.397.880,00	5.000.000,00	21.397.880,00	19.107.752,55	19.107.752,55	17.727.009,46	1.380.743,09	2.290.127,45	
48447	DE A.T. Y E.P.	220.250,00		220.250,00	385.132,76	385.132,76	336.903,79	48.228,97	-164.882,76	
4844	SUBSIDIO RIESGO LACTANCIA NATURAL	220.250,00		220.250,00	385.132,76	385.132,76	336.903,79	48.228,97	-164.882,76	
48457	DE AT Y EP	4.500.000,00		4.500.000,00	6.306.951,54	6.306.951,54	5.728.732,88	578.218,66	-1.806.951,54	
4845	SUBSIDIO CUIDADO MENORES ENF.GRAVE	4.500.000,00		4.500.000,00	6.306.951,54	6.306.951,54	5.728.732,88	578.218,66	-1.806.951,54	
484	PREST.MATER.,PATER.Y RIESGOS	21.118.130,00	5.000.000,00	26.118.130,00	25.799.836,85	25.799.836,85	23.792.646,13	2.007.190,72	318.293,15	
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	2.300,00		2.300,00	965,80	965,80	854,12	111,68	1.334,20	
4861	AUXILIO POR DEFUNCION	2.300,00		2.300,00	965,80	965,80	854,12	111,68	1.334,20	
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	2.100.000,00	-500.000,00	1.600.000,00	938.359,66	938.359,66	678.700,63	259.659,03	661.640,34	
4863	INDEMNIZACION A TANTO ALZADO	2.100.000,00	-500.000,00	1.600.000,00	938.359,66	938.359,66	678.700,63	259.659,03	661.640,34	
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.740.000,00	-500.000,00	1.240.000,00	1.129.368,86	1.129.368,86	1.062.818,15	66.550,71	110.631,14	
4864	INDEMNIZACIONES POR BAREMO	1.740.000,00	-500.000,00	1.240.000,00	1.129.368,86	1.129.368,86	1.062.818,15	66.550,71	110.631,14	
486	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAM.	3.842.300,00	-1.000.000,00	2.842.300,00	2.068.694,32	2.068.694,32	1.742.372,90	326.321,42	773.605,68	



MUTUALIA							EJERCICIO 2023		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.000.000,00	-615.000,00	385.000,00	358.027,76	358.027,76	319.129,72	38.898,04	26.972,24
4879	AYUDAS DE CARÁCTER SOCIAL	1.000.000,00	-615.000,00	385.000,00	358.027,76	358.027,76	319.129,72	38.898,04	26.972,24
487	PRESTACIONES SOCIALES	1.000.000,00	-615.000,00	385.000,00	358.027,76	358.027,76	319.129,72	38.898,04	26.972,24
48842	PREST.CESE ACTIV.RETA	579.750,00	815.000,00	1.394.750,00	1.353.504,32	1.353.504,32	1.248.805,52	104.698,80	41.245,68
4884	PREST. CESE ACTIV. TRAB. AUTONOMOS	579.750,00	815.000,00	1.394.750,00	1.353.504,32	1.353.504,32	1.248.805,52	104.698,80	41.245,68
48852	CUOTAS. BENEF.PRESTACION. CESE ACT. RETA	406.480,00	400.000,00	806.480,00	544.032,75	544.032,75	544.032,75		262.447,25
48856	C.BENEF.PREST.EXTRA.CESE.ACTIV. RETA				17.362,10	17.362,10	17.362,10		-17.362,10
4885	CUOTAS BENEFIC. PRESTACIÓN CESE ACTIVIDAD	406.480,00	400.000,00	806.480,00	561.394,85	561.394,85	561.394,85		245.085,15
48862	TRABAJADORES AUTÓNOMOS	4.565.470,00	3.440.000,00	8.005.470,00	8.007.337,32	8.007.337,32	8.007.337,32		-1.867,32
48867	CUOTAS TRAB.AUTON.SITUAC.IT AT.EP.		350.000,00	350.000,00	342.019,16	342.019,16	342.019,16		7.980,84
4886	CUOTAS TRAB.AUTÓNOMOS SITUAC.I.T.	4.565.470,00	3.790.000,00	8.355.470,00	8.349.356,48	8.349.356,48	8.349.356,48		6.113,52
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	5.551.700,00	5.005.000,00	10.556.700,00	10.264.255,65	10.264.255,65	10.159.556,85	104.698,80	292.444,35
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	227.094.050,00	54.288.000,00	281.382.050,00	278.191.613,14	278.191.613,14	271.051.246,07	7.140.367,07	3.190.436,86
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	228.094.050,00	54.288.000,00	282.382.050,00	278.192.355,05	278.192.355,05	271.051.962,82	7.140.392,23	4.189.694,95
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	232.771.210,00	54.486.200,00	287.257.410,00	283.024.051,12	283.024.051,12	275.853.222,04	7.170.829,08	4.233.358,88
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.550,00		1.550,00					1.550,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES	5.000,00		5.000,00	141,20	141,20		141,20	4.858,80
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00		1.000,00	25.501,60	25.501,60	18.373,90	7.127,70	-24.501,60
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000,00		1.000,00	1.499,34	1.499,34	1.499,34		-499,34
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	5.000,00		5.000,00	9.240,73	9.240,73	4.385,11	4.855,62	-4.240,73
62	INVERSIONES NUEVAS	13.550,00		13.550,00	36.382,87	36.382,87	24.258,35	12.124,52	-22.832,87
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	5.000,00		5.000,00					5.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	20.000,00	64.000,00	84.000,00	54.339,89	54.339,89	44.643,20	9.696,69	29.660,11
63	INVERSIONES DE REPOSICION	25.000,00	64.000,00	89.000,00	54.339,89	54.339,89	44.643,20	9.696,69	34.660,11
6	INVERSIONES REALES	38.550,00	64.000,00	102.550,00	90.722,76	90.722,76	68.901,55	21.821,21	11.827,24
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	38.550,00	64.000,00	102.550,00	90.722,76	90.722,76	68.901,55	21.821,21	11.827,24
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	232.809.760,00	54.550.200,00	287.359.960,00	283.114.773,88	283.114.773,88	275.922.123,59	7.192.650,29	4.245.186,12
	TOTAL PROG.1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS	232.809.760,00	54.550.200,00	287.359.960,00	283.114.773,88	283.114.773,88	275.922.123,59	7.192.650,29	4.245.186,12



GRUPO DE PROGRAMAS 11
GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS

PROGRAMA 1105

CAPITALES COSTE Y OTRAS COMPENSACIONES FINANCIERAS A.T.



MUTUALIA EJERCICIO 2023

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMPENSACIONES FINANCIERAS A.T.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	183.640,00		183.640,00	198.240,65	198.240,65	198.240,65		-14.600,65
1309	OTRO PERSONAL	183.640,00		183.640,00	198.240,65	198.240,65	198.240,65		-14.600,65
130	LABORAL FIJO	183.640,00		183.640,00	198.240,65	198.240,65	198.240,65		-14.600,65
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	5.000,00		5.000,00	3.358,46	3.358,46	3.358,46		1.641,54
13	LABORALES	188.640,00		188.640,00	201.599,11	201.599,11	201.599,11		-12.959,11
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	57.000,00		57.000,00	61.878,66	61.878,66	61.878,66		-4.878,66
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	57.000,00		57.000,00	61.878,66	61.878,66	61.878,66		-4.878,66
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	1.000,00		1.000,00					1.000,00
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	240,00		240,00	198,42	198,42	160,59	37,83	41,58
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	10.000,00		10.000,00	1.457,00	1.457,00	1.457,00		8.543,00
1625	SEGUROS	10.000,00		10.000,00	9.253,04	9.253,04	9.253,04		746,96
1629	OTROS	1.010,00		1.010,00					1.010,00
162	GASTOS SOC.PERS.	22.250,00		22.250,00	10.908,46	10.908,46	10.870,63	37,83	11.341,54
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	79.250,00		79.250,00	72.787,12	72.787,12	72.749,29	37,83	6.462,88
1	GASTOS DE PERSONAL	267.890,00		267.890,00	274.386,23	274.386,23	274.348,40	37,83	-6.496,23
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000,00		10.000,00	3.245,57	3.245,57	3.245,57		6.754,43
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	100,00		100,00					100,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	100,00		100,00	927,74	927,74	927,74		-827,74
209	CANONES	100,00		100,00	79,45	79,45	79,45		20,55
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	11.300,00		11.300,00	4.252,76	4.252,76	4.252,76		7.047,24
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000,00		1.000,00	123,69	123,69	123,69		876,31
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	7.000,00		7.000,00	465,77	465,77	465,77		6.534,23
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	100,00		100,00	1.474,15	1.474,15	1.399,38	74,77	-1.374,15
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	100,00		100,00	1.658,40	1.658,40	1.636,83	21,57	-1.558,40
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	8.200,00		8.200,00	3.722,01	3.722,01	3.625,67	96,34	4.477,99
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000,00		1.000,00	84,60	84,60	64,65	19,95	915,40
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	1.000,00		1.000,00	481,74	481,74	324,44	157,30	518,26
220	MATERIAL DE OFICINA	3.000,00		3.000,00	566,34	566,34	389,09	177,25	2.433,66
22100	ENERGIA ELECTRICA	2.500,00		2.500,00	687,52	687,52	657,39	30,13	1.812,48
22101	AGUA	100,00		100,00	49,43	49,43	49,43		50,57
22102	GAS	100,00		100,00	184,89	184,89	169,24	15,65	-84,89



MUTUALIA							EJERCICIO 2023			
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS										
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMPENSACIONES FINANCIERAS A.T.										
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)						
22103	COMBUSTIBLE	100,00		100,00					100,00	
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	2.800,00		2.800,00	921,84	921,84	876,06	45,78	1.878,16	
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	100,00		100,00					100,00	
22141	VESTUARIO	100,00		100,00					100,00	
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	100,00		100,00					100,00	
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	100,00		100,00					100,00	
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	100,00		100,00					100,00	
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	100,00		100,00					100,00	
2219	OTROS SUMINISTROS	100,00		100,00	695,61	695,61	695,61		-595,61	
221	SUMINISTROS	3.300,00		3.300,00	1.617,45	1.617,45	1.571,67	45,78	1.682,55	
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	2.000,00		2.000,00	4.396,45	4.396,45	4.029,28	367,17	-2.396,45	
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	2.000,00		2.000,00	4.396,45	4.396,45	4.029,28	367,17	-2.396,45	
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	100,00		100,00	2.125,07	2.125,07	2.125,07		-2.025,07	
222	COMUNICACIONES	2.100,00		2.100,00	6.521,52	6.521,52	6.154,35	367,17	-4.421,52	
223	TRANSPORTES	100,00		100,00	379,62	379,62	379,28	0,34	-279,62	
2249	OTROS RIESGOS	100,00		100,00	119,57	119,57	85,97	33,60	-19,57	
224	PRIMAS DE SEGUROS	100,00		100,00	119,57	119,57	85,97	33,60	-19,57	
2251	AUTONOMICOS	100,00		100,00					100,00	
2252	LOCALES	100,00		100,00	137,08	137,08	137,08		-37,08	
225	TRIBUTOS	200,00		200,00	137,08	137,08	137,08		62,92	
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	100,00		100,00					100,00	
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	100,00		100,00					100,00	
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	100,00		100,00					100,00	
2269	OTROS	6.000,00		6.000,00	9.780,75	9.780,75	8.963,73	817,02	-3.780,75	
226	GASTOS DIVERSOS	6.200,00		6.200,00	9.780,75	9.780,75	8.963,73	817,02	-3.580,75	
2273	LIMPIEZA Y ASEO	4.000,00		4.000,00	1.304,50	1.304,50	1.304,50		2.695,50	
2274	SEGURIDAD	1.000,00		1.000,00					1.000,00	
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.000,00		1.000,00	399,49	399,49	289,96	109,53	600,51	
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	1.000,00		1.000,00	399,49	399,49	289,96	109,53	600,51	
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	6.000,00		6.000,00	1.703,99	1.703,99	1.594,46	109,53	4.296,01	
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	21.000,00		21.000,00	20.826,32	20.826,32	19.275,63	1.550,69	173,68	
230	DIETAS	5.000,00		5.000,00	1.012,81	1.012,81	1.012,81		3.987,19	
231	LOCOMOCION	5.000,00		5.000,00	456,88	456,88	456,88		4.543,12	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				184,52	184,52	184,52		-184,52	
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	10.000,00		10.000,00	1.654,21	1.654,21	1.654,21		8.345,79	
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	50.500,00		50.500,00	30.455,30	30.455,30	28.808,27	1.647,03	20.044,70	



MUTUALIA							EJERCICIO 2023		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMPENSACIONES FINANCIERAS A.T.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
421	APORTACIONES PARA EL SOST. SERVICIOS COMUNES	47.046.380,00		47.046.380,00	41.715.226,06	41.715.226,06	41.715.226,06		5.331.153,94
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE	40.355.250,00	-11.000.000,00	29.355.250,00	20.310.496,61	20.310.496,61	20.310.496,61		9.044.753,39
4222	POR MUERTE	5.295.000,00		5.295.000,00	5.927.458,86	5.927.458,86	5.927.458,86		-632.458,86
422	CAPITALES COSTE	45.650.250,00	-11.000.000,00	34.650.250,00	26.237.955,47	26.237.955,47	26.237.955,47		8.412.294,53
423	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO	48.762.130,00		48.762.130,00	43.362.791,09	43.362.791,09	43.362.791,09		5.399.338,91
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	141.458.760,00	-11.000.000,00	130.458.760,00	111.315.972,62	111.315.972,62	111.315.972,62		19.142.787,38
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	141.458.760,00	-11.000.000,00	130.458.760,00	111.315.972,62	111.315.972,62	111.315.972,62		19.142.787,38
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	141.777.150,00	-11.000.000,00	130.777.150,00	111.620.814,15	111.620.814,15	111.619.129,29	1.684,86	19.156.335,85
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	500,00		500,00					500,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES	500,00		500,00	2,21	2,21		2,21	497,79
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	500,00		500,00	910,88	910,88	455,44	455,44	-410,88
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	500,00		500,00	331,83	331,83	331,83		168,17
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00		1.000,00	587,48	587,48	277,21	310,27	412,52
62	INVERSIONES NUEVAS	3.000,00		3.000,00	1.832,40	1.832,40	1.064,48	767,92	1.167,60
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00		1.000,00					1.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00		1.000,00	3.472,14	3.472,14	2.852,55	619,59	-2.472,14
63	INVERSIONES DE REPOSICION	2.000,00		2.000,00	3.472,14	3.472,14	2.852,55	619,59	-1.472,14
6	INVERSIONES REALES	5.000,00		5.000,00	5.304,54	5.304,54	3.917,03	1.387,51	-304,54
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	5.000,00		5.000,00	5.304,54	5.304,54	3.917,03	1.387,51	-304,54
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	141.782.150,00	-11.000.000,00	130.782.150,00	111.626.118,69	111.626.118,69	111.623.046,32	3.072,37	19.156.031,31
	TOTAL PROG.1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMPE	141.782.150,00	-11.000.000,00	130.782.150,00	111.626.118,69	111.626.118,69	111.623.046,32	3.072,37	19.156.031,31
	TOTAL GRUPO 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓ	374.591.910,00	43.550.200,00	418.142.110,00	394.740.892,57	394.740.892,57	387.545.169,91	7.195.722,66	23.401.217,43



GRUPO DE PROGRAMAS 21
ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA DE SALUD

PROGRAMA 2122
MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.



MUTUALIA EJERCICIO 2023

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	2.888.310,00		2.888.310,00	2.759.039,41	2.759.039,41	2.759.039,41		129.270,59
1309	OTRO PERSONAL	2.888.310,00		2.888.310,00	2.759.039,41	2.759.039,41	2.759.039,41		129.270,59
130	LABORAL FIJO	2.888.310,00		2.888.310,00	2.759.039,41	2.759.039,41	2.759.039,41		129.270,59
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	100.000,00		100.000,00	107.981,55	107.981,55	107.981,55		-7.981,55
131	LABORAL EVENTUAL	100.000,00		100.000,00	107.981,55	107.981,55	107.981,55		-7.981,55
1344	LABORAL EVENTUAL	6.420,00		6.420,00	656,34	656,34	656,34		5.763,66
134	INDEMNIZACIONES	6.420,00		6.420,00	656,34	656,34	656,34		5.763,66
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	77.000,00		77.000,00	69.014,67	69.014,67	69.014,67		7.985,33
13	LABORALES	3.071.730,00		3.071.730,00	2.936.691,97	2.936.691,97	2.936.691,97		135.038,03
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	975.000,00		975.000,00	999.157,95	999.157,95	999.157,95		-24.157,95
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	975.000,00		975.000,00	999.157,95	999.157,95	999.157,95		-24.157,95
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	25.000,00		25.000,00	17.372,36	17.372,36	4.772,36	12.600,00	7.627,64
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	17.240,00		17.240,00	16.782,10	16.782,10	13.583,28	3.198,82	457,90
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	50.000,00		50.000,00	22.938,00	22.938,00	22.938,00		27.062,00
1625	SEGUROS	245.350,00		245.350,00	143.178,23	143.178,23	143.178,23		102.171,77
1629	OTROS	18.180,00		18.180,00					18.180,00
162	GASTOS SOC.PERS.	355.770,00		355.770,00	200.270,69	200.270,69	184.471,87	15.798,82	155.499,31
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	1.330.770,00		1.330.770,00	1.199.428,64	1.199.428,64	1.183.629,82	15.798,82	131.341,36
1	GASTOS DE PERSONAL	4.402.500,00		4.402.500,00	4.136.120,61	4.136.120,61	4.120.321,79	15.798,82	266.379,39
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	360.000,00		360.000,00	327.799,46	327.799,46	326.076,92	1.722,54	32.200,54
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	23.480,00		23.480,00	856,68	856,68	856,68		22.623,32
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.290,00		1.290,00					1.290,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	1.490,00		1.490,00	14.329,69	14.329,69	14.329,69		-12.839,69
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	100,00		100,00	2.745,60	2.745,60	2.745,60		-2.645,60
209	CANONES	820,00		820,00	1.181,64	1.181,64	1.181,64		-361,64
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	387.180,00		387.180,00	346.913,07	346.913,07	345.190,53	1.722,54	40.266,93
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	39.400,00		39.400,00	14.951,15	14.951,15	14.951,15		24.448,85
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	145.000,00		145.000,00	130.584,55	130.584,55	124.662,52	5.922,03	14.415,45
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	9.630,00		9.630,00	22.159,40	22.159,40	21.043,49	1.115,91	-12.529,40
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	13.460,00		13.460,00	25.426,81	25.426,81	25.108,54	318,27	-11.966,81
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	207.490,00		207.490,00	193.121,91	193.121,91	185.765,70	7.356,21	14.368,09
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	9.410,00		9.410,00	13.710,62	13.710,62	12.854,40	856,22	-4.300,62
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	320,00		320,00					320,00



MUTUALIA	EJERCICIO 2023
-----------------	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
--

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	13.220,00		13.220,00	10.476,11	10.476,11	8.139,32	2.336,79	2.743,89
220	MATERIAL DE OFICINA	22.950,00		22.950,00	24.186,73	24.186,73	20.993,72	3.193,01	-1.236,73
22100	ENERGIA ELECTRICA	130.740,00		130.740,00	168.921,92	168.921,92	167.085,76	1.836,16	-38.181,92
22101	AGUA	4.310,00		4.310,00	5.501,82	5.501,82	5.501,82		-1.191,82
22102	GAS	4.390,00		4.390,00	2.952,28	2.952,28	2.554,87	397,41	1.437,72
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	139.440,00		139.440,00	177.376,02	177.376,02	175.142,45	2.233,57	-37.936,02
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	30,00		30,00	185,14	185,14	185,14		-155,14
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	30,00		30,00	185,14	185,14	185,14		-155,14
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	1.330,00		1.330,00	570,06	570,06	570,06		759,94
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	400,00		400,00	439,40	439,40	439,40		-39,40
22141	VESTUARIO	13.900,00		13.900,00	16.262,79	16.262,79	15.488,48	774,31	-2.362,79
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	13.900,00		13.900,00	16.262,79	16.262,79	15.488,48	774,31	-2.362,79
22160	IMPLANTES	1.300,00		1.300,00					1.300,00
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	540,00		540,00					540,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	21.820,00		21.820,00	31.811,42	31.811,42	30.271,23	1.540,19	-9.991,42
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	23.660,00		23.660,00	31.811,42	31.811,42	30.271,23	1.540,19	-8.151,42
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	18.420,00		18.420,00	14.040,59	14.040,59	13.650,21	390,38	4.379,41
2219	OTROS SUMINISTROS	31.390,00		31.390,00	11.430,74	11.430,74	8.914,08	2.516,66	19.959,26
221	SUMINISTROS	228.570,00		228.570,00	252.116,16	252.116,16	244.661,05	7.455,11	-23.546,16
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	90.000,00		90.000,00	80.164,62	80.164,62	74.326,59	5.838,03	9.835,38
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	90.000,00		90.000,00	80.164,62	80.164,62	74.326,59	5.838,03	9.835,38
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	17.750,00		17.750,00	52.774,47	52.774,47	52.774,47		-35.024,47
222	COMUNICACIONES	107.750,00		107.750,00	132.939,09	132.939,09	127.101,06	5.838,03	-25.189,09
223	TRANSPORTES	28.980,00		28.980,00	31.584,55	31.584,55	31.584,55		-2.604,55
2249	OTROS RIESGOS	10.530,00		10.530,00	19.560,65	19.560,65	15.872,41	3.688,24	-9.030,65
224	PRIMAS DE SEGUROS	10.530,00		10.530,00	19.560,65	19.560,65	15.872,41	3.688,24	-9.030,65
2251	AUTONOMICOS	810,00		810,00	673,88	673,88	673,88		136,12
2252	LOCALES	7.470,00		7.470,00	5.095,62	5.095,62	5.095,62		2.374,38
225	TRIBUTOS	8.280,00		8.280,00	5.769,50	5.769,50	5.769,50		2.510,50
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	1.410,00		1.410,00					1.410,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	240,00		240,00					240,00
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	240,00		240,00					240,00
2269	OTROS	206.820,00		206.820,00	235.333,08	235.333,08	221.450,62	13.882,46	-28.513,08
226	GASTOS DIVERSOS	208.470,00		208.470,00	235.333,08	235.333,08	221.450,62	13.882,46	-26.863,08
2273	LIMPIEZA Y ASEO	450.000,00		450.000,00	397.472,72	397.472,72	390.029,99	7.442,73	52.527,28
2274	SEGURIDAD	4.000,00		4.000,00					4.000,00
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	34.910,00		34.910,00	10.742,15	10.742,15	9.821,78	920,37	24.167,85
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.000,00		1.000,00	5.938,59	5.938,59	4.309,34	1.629,25	-4.938,59
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	35.910,00		35.910,00	16.680,74	16.680,74	14.131,12	2.549,62	19.229,26



MUTUALIA							EJERCICIO 2023		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	489.910,00		489.910,00	414.153,46	414.153,46	404.161,11	9.992,35	75.756,54
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.105.440,00		1.105.440,00	1.115.643,22	1.115.643,22	1.071.594,02	44.049,20	-10.203,22
230	DIETAS	75.000,00		75.000,00	17.754,30	17.754,30	17.754,30		57.245,70
231	LOCOMOCION	40.000,00		40.000,00	26.295,79	26.295,79	24.782,73	1.513,06	13.704,21
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				117,42	117,42	117,42		-117,42
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	115.000,00		115.000,00	44.167,51	44.167,51	42.654,45	1.513,06	70.832,49
2512	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS	19.900,00		19.900,00					19.900,00
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	920.000,00		920.000,00	947.728,59	947.728,59	943.717,59	4.011,00	-27.728,59
251	CONTRATOS CON INSTIT.ATENC.PRIMARIA	939.900,00		939.900,00	947.728,59	947.728,59	943.717,59	4.011,00	-7.828,59
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	450.000,00		450.000,00	333.772,80	333.772,80	333.772,80		116.227,20
254	CONTRATOS CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.	450.000,00		450.000,00	333.772,80	333.772,80	333.772,80		116.227,20
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA	15.000,00		15.000,00	8.954,41	8.954,41	8.954,41		6.045,59
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	50.000,00		50.000,00	38.778,78	38.778,78	38.595,12	183,66	11.221,22
258	OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA	65.000,00		65.000,00	47.733,19	47.733,19	47.549,53	183,66	17.266,81
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	1.454.900,00		1.454.900,00	1.329.234,58	1.329.234,58	1.325.039,92	4.194,66	125.665,42
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	3.270.010,00		3.270.010,00	3.029.080,29	3.029.080,29	2.970.244,62	58.835,67	240.929,71
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	5.000,00		5.000,00	1.006,17	1.006,17	1.006,17		3.993,83
47	A EMPRESAS PRIVADAS	5.000,00		5.000,00	1.006,17	1.006,17	1.006,17		3.993,83
48811	REGIMEN GENERAL	24.000,00		24.000,00	5.992,78	5.992,78	5.918,73	74,05	18.007,22
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.800.000,00	100.000,00	1.900.000,00	1.771.604,75	1.771.604,75	1.689.053,26	82.551,49	128.395,25
4881	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	1.824.000,00	100.000,00	1.924.000,00	1.777.597,53	1.777.597,53	1.694.971,99	82.625,54	146.402,47
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	1.824.000,00	100.000,00	1.924.000,00	1.777.597,53	1.777.597,53	1.694.971,99	82.625,54	146.402,47
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	900.000,00	-100.000,00	800.000,00	748.014,30	748.014,30	747.047,96	966,34	51.985,70
4890	RECETAS MEDICAS	900.000,00	-100.000,00	800.000,00	748.014,30	748.014,30	747.047,96	966,34	51.985,70
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	220.000,00		220.000,00	154.747,13	154.747,13	154.747,13		65.252,87
4892	PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUMINISTRO DIRECTO	220.000,00		220.000,00	154.747,13	154.747,13	154.747,13		65.252,87
489	FARMACIA	1.120.000,00	-100.000,00	1.020.000,00	902.761,43	902.761,43	901.795,09	966,34	117.238,57
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	2.944.000,00		2.944.000,00	2.680.358,96	2.680.358,96	2.596.767,08	83.591,88	263.641,04
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	2.949.000,00		2.949.000,00	2.681.365,13	2.681.365,13	2.597.773,25	83.591,88	267.634,87
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	10.621.510,00		10.621.510,00	9.846.566,03	9.846.566,03	9.688.339,66	158.226,37	774.943,97
6221	CONSTRUCCIONES				61.303,28	61.303,28	35.159,66	26.143,62	-61.303,28



MUTUALIA						EJERCICIO 2023			
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				61.303,28	61.303,28	35.159,66	26.143,62	-61.303,28
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	49.390,00		49.390,00	104.377,20	104.377,20	97.445,04	6.932,16	-54.987,20
625	MOBILIARIO Y ENSERES	50.000,00		50.000,00	45.404,38	45.404,38	12.203,06	33.201,32	4.595,62
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	25.000,00		25.000,00	14.817,25	14.817,25	7.837,57	6.979,68	10.182,75
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.000,00		5.000,00	4.289,45	4.289,45	4.289,45		710,55
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	542.040,00		542.040,00	41.287,50	41.287,50	20.764,57	20.522,93	500.752,50
62	INVERSIONES NUEVAS	671.430,00		671.430,00	271.479,06	271.479,06	177.699,35	93.779,71	399.950,94
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES	1.130,00		1.130,00					1.130,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	25.000,00		25.000,00					25.000,00
638	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	79.460,00		79.460,00	1.262,55	1.262,55	1.262,55		78.197,45
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	25.000,00		25.000,00	53.211,47	53.211,47	43.716,10	9.495,37	-28.211,47
63	INVERSIONES DE REPOSICION	131.590,00		131.590,00	54.474,02	54.474,02	44.978,65	9.495,37	77.115,98
6	INVERSIONES REALES	803.020,00		803.020,00	325.953,08	325.953,08	222.678,00	103.275,08	477.066,92
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	803.020,00		803.020,00	325.953,08	325.953,08	222.678,00	103.275,08	477.066,92
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	11.424.530,00		11.424.530,00	10.172.519,11	10.172.519,11	9.911.017,66	261.501,45	1.252.010,89
	TOTAL PROG.2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUA	11.424.530,00		11.424.530,00	10.172.519,11	10.172.519,11	9.911.017,66	261.501,45	1.252.010,89



GRUPO DE PROGRAMAS 21
ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA DE SALUD

PROGRAMA 2124
MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.



MUTUALIA	EJERCICIO 2023
-----------------	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2124 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13010	DIRECTIVOS C.ALTA DIRECCIÓN	133.690,00	-2.600,00	131.090,00	120.147,21	120.147,21	120.147,21		10.942,79
1301	OTROS DIRECTIVOS	133.690,00	-2.600,00	131.090,00	120.147,21	120.147,21	120.147,21		10.942,79
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	11.390.030,00	429.335,00	11.819.365,00	11.760.466,57	11.760.466,57	11.760.466,57		58.898,43
1309	OTRO PERSONAL	11.390.030,00	429.335,00	11.819.365,00	11.760.466,57	11.760.466,57	11.760.466,57		58.898,43
130	LABORAL FIJO	11.523.720,00	426.735,00	11.950.455,00	11.880.613,78	11.880.613,78	11.880.613,78		69.841,22
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	850.000,00		850.000,00	1.006.840,32	1.006.840,32	1.006.840,32		-156.840,32
131	LABORAL EVENTUAL	850.000,00		850.000,00	1.006.840,32	1.006.840,32	1.006.840,32		-156.840,32
1344	LABORAL EVENTUAL	12.410,00		12.410,00	5.012,26	5.012,26	5.012,26		7.397,74
134	INDEMNIZACIONES	12.410,00		12.410,00	5.012,26	5.012,26	5.012,26		7.397,74
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	300.000,00		300.000,00	232.214,59	232.214,59	232.214,59		67.785,41
13	LABORALES	12.686.130,00	426.735,00	13.112.865,00	13.124.680,95	13.124.680,95	13.124.680,95		-11.815,95
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.800.000,00	246.000,00	4.046.000,00	3.978.971,33	3.978.971,33	3.978.971,33		67.028,67
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.800.000,00	246.000,00	4.046.000,00	3.978.971,33	3.978.971,33	3.978.971,33		67.028,67
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	160.000,00	-55.000,00	105.000,00	51.553,21	51.553,21	50.503,21	1.050,00	53.446,79
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	44.900,00		44.900,00	41.988,99	41.988,99	33.985,36	8.003,63	2.911,01
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	115.000,00	-30.000,00	85.000,00	101.783,19	101.783,19	101.783,19		-16.783,19
1625	SEGUROS	600.000,00		600.000,00	591.591,73	591.591,73	591.591,73		8.408,27
1629	OTROS	50.500,00		50.500,00					50.500,00
162	GASTOS SOC.PERS.	970.400,00	-85.000,00	885.400,00	786.917,12	786.917,12	777.863,49	9.053,63	98.482,88
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	4.770.400,00	161.000,00	4.931.400,00	4.765.888,45	4.765.888,45	4.756.834,82	9.053,63	165.511,55
1	GASTOS DE PERSONAL	17.456.530,00	587.735,00	18.044.265,00	17.890.569,40	17.890.569,40	17.881.515,77	9.053,63	153.695,60
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.100.000,00	-57.000,00	1.043.000,00	1.068.570,32	1.068.570,32	1.068.505,32	65,00	-25.570,32
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	646.300,00		646.300,00	575.294,89	575.294,89	570.666,64	4.628,25	71.005,11
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	19.480,00		19.480,00	22.527,48	22.527,48	22.527,48		-3.047,48
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	3.680,00		3.680,00	59.350,51	59.350,51	59.350,51		-55.670,51
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	37.300,00		37.300,00	4.208,73	4.208,73	4.208,73		33.091,27
209	CANONES	2.030,00		2.030,00	5.132,06	5.132,06	5.132,06		-3.102,06
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.808.790,00	-57.000,00	1.751.790,00	1.735.083,99	1.735.083,99	1.730.390,74	4.693,25	16.706,01
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.130,00		30.130,00	8.252,54	8.252,54	8.252,54		21.877,46
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	600.000,00		600.000,00	756.197,78	756.197,78	714.079,82	42.117,96	-156.197,78
215	MOBILIARIO Y ENSERES				248,05	248,05	248,05		-248,05
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	10.740,00		10.740,00	117.449,19	117.449,19	110.787,96	6.661,23	-106.709,19
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	11.850,00		11.850,00	108.113,39	108.113,39	106.730,80	1.382,59	-96.263,39
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	652.720,00		652.720,00	990.260,95	990.260,95	940.099,17	50.161,78	-337.540,95



MUTUALIA	EJERCICIO 2023
-----------------	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
--

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2124 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.
--

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	38.520,00		38.520,00	36.515,52	36.515,52	34.542,67	1.972,85	2.004,48
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	28.570,00		28.570,00	27.848,75	27.848,75	27.848,75		721,25
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	44.410,00		44.410,00	49.077,68	49.077,68	38.486,69	10.590,99	-4.667,68
220	MATERIAL DE OFICINA	111.500,00		111.500,00	113.441,95	113.441,95	100.878,11	12.563,84	-1.941,95
22100	ENERGIA ELECTRICA	437.930,00		437.930,00	581.097,33	581.097,33	581.097,33		-143.167,33
22101	AGUA	23.130,00		23.130,00	27.770,02	27.770,02	27.770,02		-4.640,02
22102	GAS	191.940,00		191.940,00	164.847,09	164.847,09	134.584,97	30.262,12	27.092,91
22103	COMBUSTIBLE	5.530,00		5.530,00	610,30	610,30	610,30		4.919,70
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	658.530,00		658.530,00	774.324,74	774.324,74	744.062,62	30.262,12	-115.794,74
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	251.230,00		251.230,00	149.107,38	149.107,38	139.627,35	9.480,03	102.122,62
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	251.230,00		251.230,00	149.107,38	149.107,38	139.627,35	9.480,03	102.122,62
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	69.540,00		69.540,00	33.199,86	33.199,86	30.547,57	2.652,29	36.340,14
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	230,00		230,00	537,25	537,25	537,25		-307,25
22141	VESTUARIO	80.470,00		80.470,00	82.754,77	82.754,77	77.544,05	5.210,72	-2.284,77
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	80.470,00		80.470,00	82.754,77	82.754,77	77.544,05	5.210,72	-2.284,77
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	13.560,00		13.560,00					13.560,00
22160	IMPLANTES	550.000,00		550.000,00	810.677,49	810.677,49	746.231,65	64.445,84	-260.677,49
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	3.080,00		3.080,00					3.080,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	1.114.880,00	500.000,00	1.614.880,00	1.074.691,75	1.074.691,75	988.303,86	86.387,89	540.188,25
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	1.667.960,00	500.000,00	2.167.960,00	1.885.369,24	1.885.369,24	1.734.535,51	150.833,73	282.590,76
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	66.450,00		66.450,00	77.529,68	77.529,68	75.306,16	2.223,52	-11.079,68
2219	OTROS SUMINISTROS	176.640,00		176.640,00	82.856,72	82.856,72	77.710,89	5.145,83	93.783,28
221	SUMINISTROS	2.984.610,00	500.000,00	3.484.610,00	3.085.679,64	3.085.679,64	2.879.871,40	205.808,24	398.930,36
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	200.000,00		200.000,00	307.254,07	307.254,07	283.624,89	23.629,18	-107.254,07
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	200.000,00		200.000,00	307.254,07	307.254,07	283.624,89	23.629,18	-107.254,07
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	5.740,00		5.740,00	43.384,43	43.384,43	43.384,43		-37.644,43
222	COMUNICACIONES	205.740,00		205.740,00	350.638,50	350.638,50	327.009,32	23.629,18	-144.898,50
223	TRANSPORTES	85.960,00		85.960,00	91.293,60	91.293,60	90.939,79	353,81	-5.333,60
2241	VEHICULOS	1.400,00		1.400,00					1.400,00
2249	OTROS RIESGOS	12.550,00		12.550,00	12.412,56	12.412,56	9.455,11	2.957,45	137,44
224	PRIMAS DE SEGUROS	13.950,00		13.950,00	12.412,56	12.412,56	9.455,11	2.957,45	1.537,44
2251	AUTONOMICOS	300,00		300,00					300,00
2252	LOCALES	15.300,00	8.000,00	23.300,00	24.390,26	24.390,26	24.390,26		-1.090,26
225	TRIBUTOS	15.600,00	8.000,00	23.600,00	24.390,26	24.390,26	24.390,26		-790,26
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	4.000,00		4.000,00					4.000,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	7.320,00		7.320,00					7.320,00
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	7.320,00		7.320,00					7.320,00
2269	OTROS	895.520,00		895.520,00	1.564.018,35	1.564.018,35	1.476.700,70	87.317,65	-668.498,35



MUTUALIA							EJERCICIO 2023		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2124 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
226	GASTOS DIVERSOS	906.840,00		906.840,00	1.564.018,35	1.564.018,35	1.476.700,70	87.317,65	-657.178,35
2273	LIMPIEZA Y ASEO	920.000,00		920.000,00	968.501,82	968.501,82	932.670,45	35.831,37	-48.501,82
2274	SEGURIDAD	4.000,00		4.000,00					4.000,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.000,00		1.000,00	25.792,36	25.792,36	18.716,54	7.075,82	-24.792,36
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	1.000,00		1.000,00	25.792,36	25.792,36	18.716,54	7.075,82	-24.792,36
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	925.000,00		925.000,00	994.294,18	994.294,18	951.386,99	42.907,19	-69.294,18
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	5.249.200,00	508.000,00	5.757.200,00	6.236.169,04	6.236.169,04	5.860.631,68	375.537,36	-478.969,04
230	DIETAS	139.420,00		139.420,00	89.065,00	89.065,00	89.065,00		50.355,00
231	LOCOMOCION	115.980,00		115.980,00	119.840,36	119.840,36	118.000,01	1.840,35	-3.860,36
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				154,50	154,50	154,50		-154,50
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	255.400,00		255.400,00	209.059,86	209.059,86	207.219,51	1.840,35	46.340,14
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	2.500.000,00	500.000,00	3.000.000,00	2.808.004,01	2.808.004,01	2.753.258,60	54.745,41	191.995,99
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	1.800.000,00	810.000,00	2.610.000,00	2.455.228,48	2.455.228,48	2.344.417,95	110.810,53	154.771,52
2527	CON MUTUAS COLAB CON SEG.SOC.	650.000,00		650.000,00	478.332,16	478.332,16	470.936,06	7.396,10	171.667,84
252	CONTRATOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL	4.950.000,00	1.310.000,00	6.260.000,00	5.741.564,65	5.741.564,65	5.568.612,61	172.952,04	518.435,35
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	10.000,00		10.000,00					10.000,00
254	CONTRATOS CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.	10.000,00		10.000,00					10.000,00
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	236.010,00		236.010,00	309.208,28	309.208,28	303.094,86	6.113,42	-73.198,28
255	CONC. PROGR.ESPECIAL TRANSPORTE	236.010,00		236.010,00	309.208,28	309.208,28	303.094,86	6.113,42	-73.198,28
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA	313.820,00		313.820,00	248.247,06	248.247,06	247.662,66	584,40	65.572,94
258	OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA	313.820,00		313.820,00	248.247,06	248.247,06	247.662,66	584,40	65.572,94
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	5.509.830,00	1.310.000,00	6.819.830,00	6.299.019,99	6.299.019,99	6.119.370,13	179.649,86	520.810,01
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	13.475.940,00	1.761.000,00	15.236.940,00	15.469.593,83	15.469.593,83	14.857.711,23	611.882,60	-232.653,83
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	480.000,00		480.000,00	483.027,69	483.027,69	481.509,03	1.518,66	-3.027,69
4882	PROTESIS	480.000,00		480.000,00	483.027,69	483.027,69	481.509,03	1.518,66	-3.027,69
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E. P.	40.000,00		40.000,00	17.387,45	17.387,45	17.387,45		22.612,55
4883	VEHICULOS PARA PERSONAS CON DISCAP.	40.000,00		40.000,00	17.387,45	17.387,45	17.387,45		22.612,55
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	520.000,00		520.000,00	500.415,14	500.415,14	498.896,48	1.518,66	19.584,86
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	520.000,00		520.000,00	500.415,14	500.415,14	498.896,48	1.518,66	19.584,86
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	520.000,00		520.000,00	500.415,14	500.415,14	498.896,48	1.518,66	19.584,86
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	31.452.470,00	2.348.735,00	33.801.205,00	33.860.578,37	33.860.578,37	33.238.123,48	622.454,89	-59.373,37
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	300.000,00		300.000,00	474.201,02	474.201,02	211.640,52	262.560,50	-174.201,02



MUTUALIA							EJERCICIO 2023		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2124 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
625	MOBILIARIO Y ENSERES	5.000,00		5.000,00	36.637,74	36.637,74	12.496,50	24.141,24	-31.637,74
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	95.730,00		95.730,00	97.909,25	97.909,25	57.316,40	40.592,85	-2.179,25
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	14.090,00		14.090,00	10.745,64	10.745,64	8.396,41	2.349,23	3.344,36
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	38.130,00		38.130,00	145.838,54	145.838,54	118.933,20	26.905,34	-107.708,54
62	INVERSIONES NUEVAS	452.950,00		452.950,00	765.332,19	765.332,19	408.783,03	356.549,16	-312.382,19
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	117.760,00		117.760,00	1.870,03	1.870,03	1.870,03		115.889,97
635	MOBILIARIO Y ENSERES	2.310,00		2.310,00					2.310,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	10.000,00		10.000,00					10.000,00
638	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				1.622,01	1.622,01	1.622,01		-1.622,01
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00	63.000,00	64.000,00	218.878,64	218.878,64	179.820,74	39.057,90	-154.878,64
63	INVERSIONES DE REPOSICION	131.070,00	63.000,00	194.070,00	222.370,68	222.370,68	183.312,78	39.057,90	-28.300,68
6	INVERSIONES REALES	584.020,00	63.000,00	647.020,00	987.702,87	987.702,87	592.095,81	395.607,06	-340.682,87
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	584.020,00	63.000,00	647.020,00	987.702,87	987.702,87	592.095,81	395.607,06	-340.682,87
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	32.036.490,00	2.411.735,00	34.448.225,00	34.848.281,24	34.848.281,24	33.830.219,29	1.018.061,95	-400.056,24
	TOTAL PROG.2124 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTU	32.036.490,00	2.411.735,00	34.448.225,00	34.848.281,24	34.848.281,24	33.830.219,29	1.018.061,95	-400.056,24
	TOTAL GRUPO 21 ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALI	43.461.020,00	2.411.735,00	45.872.755,00	45.020.800,35	45.020.800,35	43.741.236,95	1.279.563,40	851.954,65



GRUPO DE PROGRAMAS 34
OTROS SERVICIOS SOCIALES

PROGRAMA 3436
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



MUTUALIA EJERCICIO 2023

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	370.920,00	-15.000,00	355.920,00	363.445,40	363.445,40	363.445,40		-7.525,40
1309	OTRO PERSONAL	370.920,00	-15.000,00	355.920,00	363.445,40	363.445,40	363.445,40		-7.525,40
130	LABORAL FIJO	370.920,00	-15.000,00	355.920,00	363.445,40	363.445,40	363.445,40		-7.525,40
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	12.000,00		12.000,00	6.899,40	6.899,40	6.899,40		5.100,60
13	LABORALES	382.920,00	-15.000,00	367.920,00	370.344,80	370.344,80	370.344,80		-2.424,80
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	125.000,00	3.000,00	128.000,00	127.603,04	127.603,04	127.603,04		396,96
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	125.000,00	3.000,00	128.000,00	127.603,04	127.603,04	127.603,04		396,96
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	4.000,00		4.000,00	1.984,00	1.984,00	1.984,00		2.016,00
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	780,00		780,00	682,80	682,80	552,64	130,16	97,20
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	6.000,00	-1.000,00	5.000,00	3.854,23	3.854,23	3.854,23		1.145,77
1625	SEGUROS	16.650,00		16.650,00	16.281,39	16.281,39	16.281,39		368,61
1629	OTROS	2.020,00		2.020,00					2.020,00
162	GASTOS SOC.PERS.	29.450,00	-1.000,00	28.450,00	22.802,42	22.802,42	22.672,26	130,16	5.647,58
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	154.450,00	2.000,00	156.450,00	150.405,46	150.405,46	150.275,30	130,16	6.044,54
1	GASTOS DE PERSONAL	537.370,00	-13.000,00	524.370,00	520.750,26	520.750,26	520.620,10	130,16	3.619,74
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000,00	-2.800,00	12.200,00	10.828,96	10.828,96	10.698,96	130,00	1.371,04
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	280,00		280,00					280,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	20,00		20,00					20,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	120,00		120,00	1.632,65	1.632,65	1.632,65		-1.512,65
209	CANONES	50,00		50,00	139,90	139,90	139,90		-89,90
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	15.470,00	-2.800,00	12.670,00	12.601,51	12.601,51	12.471,51	130,00	68,49
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.850,00		1.850,00	346,63	346,63	346,63		1.503,37
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.440,00		6.440,00	3.855,48	3.855,48	3.475,33	380,15	2.584,52
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.130,00		1.130,00	2.597,16	2.597,16	2.465,03	132,13	-1.467,16
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	210,00		210,00	2.918,17	2.918,17	2.880,50	37,67	-2.708,17
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	9.630,00		9.630,00	9.717,44	9.717,44	9.167,49	549,95	-87,44
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.540,00		6.540,00	641,93	641,93	589,69	52,24	5.898,07
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.130,00		1.130,00					1.130,00
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	5.920,00		5.920,00	1.347,57	1.347,57	1.070,91	276,66	4.572,43
220	MATERIAL DE OFICINA	13.590,00		13.590,00	1.989,50	1.989,50	1.660,60	328,90	11.600,50
22100	ENERGIA ELECTRICA	8.290,00		8.290,00	4.284,74	4.284,74	1.904,41	2.380,33	4.005,26
22101	AGUA	110,00		110,00	163,07	163,07	163,07		-53,07
22102	GAS	340,00		340,00	572,58	572,58	516,22	56,36	-232,58



MUTUALIA							EJERCICIO 2023		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22103	COMBUSTIBLE	80,00		80,00					80,00
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	8.820,00		8.820,00	5.020,39	5.020,39	2.583,70	2.436,69	3.799,61
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	100,00		100,00					100,00
22141	VESTUARIO	500,00		500,00	66,50	66,50	66,50		433,50
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	500,00		500,00	66,50	66,50	66,50		433,50
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	10,00		10,00					10,00
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	10,00		10,00					10,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	340,00		340,00	123,84	123,84	123,84		216,16
2219	OTROS SUMINISTROS	3.550,00		3.550,00	439,34	439,34	439,34		3.110,66
221	SUMINISTROS	13.320,00		13.320,00	5.650,07	5.650,07	3.213,38	2.436,69	7.669,93
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	7.000,00		7.000,00	8.048,31	8.048,31	7.374,87	673,44	-1.048,31
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	7.000,00		7.000,00	8.048,31	8.048,31	7.374,87	673,44	-1.048,31
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	4.070,00		4.070,00	7.438,03	7.438,03	7.438,03		-3.368,03
222	COMUNICACIONES	11.070,00		11.070,00	15.486,34	15.486,34	14.812,90	673,44	-4.416,34
223	TRANSPORTES	1.750,00		1.750,00	1.423,51	1.423,51	1.307,99	115,52	326,49
2249	OTROS RIESGOS	3.720,00		3.720,00	2.062,67	2.062,67	1.937,17	125,50	1.657,33
224	PRIMAS DE SEGUROS	3.720,00		3.720,00	2.062,67	2.062,67	1.937,17	125,50	1.657,33
2251	AUTONOMICOS	250,00		250,00					250,00
2252	LOCALES	720,00		720,00	521,71	521,71	521,71		198,29
225	TRIBUTOS	970,00		970,00	521,71	521,71	521,71		448,29
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	1.230,00		1.230,00	15.757,72	15.757,72	15.757,72		-14.527,72
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	1.230,00		1.230,00	15.757,72	15.757,72	15.757,72		-14.527,72
2269	OTROS	304.870,00	-140.520,00	164.350,00	171.025,94	171.025,94	164.801,14	6.224,80	-6.675,94
226	GASTOS DIVERSOS	306.100,00	-140.520,00	165.580,00	186.783,66	186.783,66	180.558,86	6.224,80	-21.203,66
2271	ESTUDIOS, PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.	33.880,00	-33.880,00						
2273	LIMPIEZA Y ASEO	13.000,00		13.000,00	2.960,12	2.960,12	2.960,12		10.039,88
2274	SEGURIDAD	150,00		150,00					150,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	500,00		500,00	703,08	703,08	510,22	192,86	-203,08
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	500,00		500,00	703,08	703,08	510,22	192,86	-203,08
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	47.530,00	-33.880,00	13.650,00	3.663,20	3.663,20	3.470,34	192,86	9.986,80
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	398.050,00	-174.400,00	223.650,00	217.580,66	217.580,66	207.482,95	10.097,71	6.069,34
230	DIETAS	6.660,00		6.660,00	3.062,19	3.062,19	3.062,19		3.597,81
231	LOCOMOCION	30.750,00		30.750,00	19.941,39	19.941,39	19.941,39		10.808,61
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				53,56	53,56	53,56		-53,56
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	37.410,00		37.410,00	23.057,14	23.057,14	23.057,14		14.352,86
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	460.560,00	-177.200,00	283.360,00	262.956,75	262.956,75	252.179,09	10.777,66	20.403,25



MUTUALIA							EJERCICIO 2023		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	997.930,00	-190.200,00	807.730,00	783.707,01	783.707,01	772.799,19	10.907,82	24.022,99
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	510,00		510,00					510,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00		1.000,00	1.582,66	1.582,66	791,33	791,33	-582,66
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000,00		1.000,00	929,78	929,78	929,78		70,22
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00	47.000,00	48.000,00	44.102,06	44.102,06	22.024,98	22.077,08	3.897,94
62	INVERSIONES NUEVAS	4.510,00	47.000,00	51.510,00	46.614,50	46.614,50	23.746,09	22.868,41	4.895,50
635	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00		1.000,00					1.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00		1.000,00	6.032,98	6.032,98	4.956,42	1.076,56	-5.032,98
63	INVERSIONES DE REPOSICION	3.000,00		3.000,00	6.032,98	6.032,98	4.956,42	1.076,56	-3.032,98
6	INVERSIONES REALES	7.510,00	47.000,00	54.510,00	52.647,48	52.647,48	28.702,51	23.944,97	1.862,52
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	7.510,00	47.000,00	54.510,00	52.647,48	52.647,48	28.702,51	23.944,97	1.862,52
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.005.440,00	-143.200,00	862.240,00	836.354,49	836.354,49	801.501,70	34.852,79	25.885,51
	TOTAL PROG.3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABA	1.005.440,00	-143.200,00	862.240,00	836.354,49	836.354,49	801.501,70	34.852,79	25.885,51
	TOTAL GRUPO 34 OTROS SERVICIOS SOCIALE	1.005.440,00	-143.200,00	862.240,00	836.354,49	836.354,49	801.501,70	34.852,79	25.885,51



GRUPO DE PROGRAMAS 41
GESTIÓN DE COTIZACIÓN Y RECAUDACIÓN

PROGRAMA 4164
ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO



MUTUALIA							EJERCICIO 2023		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4164 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
7204	A LA TESORERIA	9.000.000,00	29.848.301,67	38.848.301,67	38.848.301,67	38.848.301,67	38.848.301,67		
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	9.000.000,00	29.848.301,67	38.848.301,67	38.848.301,67	38.848.301,67	38.848.301,67		
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	9.000.000,00	29.848.301,67	38.848.301,67	38.848.301,67	38.848.301,67	38.848.301,67		
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	9.000.000,00	29.848.301,67	38.848.301,67	38.848.301,67	38.848.301,67	38.848.301,67		
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	9.000.000,00	29.848.301,67	38.848.301,67	38.848.301,67	38.848.301,67	38.848.301,67		
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	9.000.000,00	29.848.301,67	38.848.301,67	38.848.301,67	38.848.301,67	38.848.301,67		
800	A CORTO PLAZO	63.921.190,00		63.921.190,00					63.921.190,00
801	A LARGO PLAZO	7.982.150,00		7.982.150,00					7.982.150,00
80	ADQ. DEUDA DEL SECTOR PUBLICO	71.903.340,00		71.903.340,00					71.903.340,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	71.903.340,00		71.903.340,00					71.903.340,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	71.903.340,00		71.903.340,00					71.903.340,00
	TOTAL PROG.4164 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO	80.903.340,00	29.848.301,67	110.751.641,67	38.848.301,67	38.848.301,67	38.848.301,67		71.903.340,00
	TOTAL GRUPO 41 GESTIÓN DE COTIZACIÓN Y RECAU	80.903.340,00	29.848.301,67	110.751.641,67	38.848.301,67	38.848.301,67	38.848.301,67		71.903.340,00



GRUPO DE PROGRAMAS 45
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE TESORERÍA

PROGRAMA 4591
DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES



MUTUALIA EJERCICIO 2023

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1300	ALTOS CARGOS	173.900,00	865,00	174.765,00	174.762,55	174.762,55	174.762,55	2,45	
13010	DIRECTIVOS C.ALTA DIRECCIÓN	133.690,00	-2.600,00	131.090,00	131.071,87	131.071,87	131.071,87	18,13	
1301	OTROS DIRECTIVOS	133.690,00	-2.600,00	131.090,00	131.071,87	131.071,87	131.071,87	18,13	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	5.877.320,00	69.000,00	5.946.320,00	5.977.204,89	5.977.204,89	5.977.204,89	-30.884,89	
1309	OTRO PERSONAL	5.877.320,00	69.000,00	5.946.320,00	5.977.204,89	5.977.204,89	5.977.204,89	-30.884,89	
130	LABORAL FIJO	6.184.910,00	67.265,00	6.252.175,00	6.283.039,31	6.283.039,31	6.283.039,31	-30.864,31	
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	150.000,00		150.000,00	97.737,81	97.737,81	97.737,81	52.262,19	
131	LABORAL EVENTUAL	150.000,00		150.000,00	97.737,81	97.737,81	97.737,81	52.262,19	
1344	LABORAL EVENTUAL	9.150,00		9.150,00	393,65	393,65	393,65	8.756,35	
134	INDEMNIZACIONES	9.150,00		9.150,00	393,65	393,65	393,65	8.756,35	
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	190.000,00		190.000,00	111.089,33	111.089,33	111.089,33	78.910,67	
13	LABORALES	6.534.060,00	67.265,00	6.601.325,00	6.492.260,10	6.492.260,10	6.492.260,10	109.064,90	
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.714.320,00	193.000,00	1.907.320,00	1.902.705,86	1.902.705,86	1.902.705,86	4.614,14	
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.714.320,00	193.000,00	1.907.320,00	1.902.705,86	1.902.705,86	1.902.705,86	4.614,14	
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	75.000,00	-10.000,00	65.000,00	61.994,83	61.994,83	49.250,13	12.744,70	
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	16.360,00		16.360,00	13.129,42	13.129,42	10.626,77	2.502,65	
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	75.000,00	-20.000,00	55.000,00	52.955,78	52.955,78	52.955,78	2.044,22	
1625	SEGUROS	270.000,00		270.000,00	264.367,35	264.367,35	264.367,35	5.632,65	
1629	OTROS	22.220,00		22.220,00				22.220,00	
162	GASTOS SOC.PERS.	458.580,00	-30.000,00	428.580,00	392.447,38	392.447,38	377.200,03	15.247,35	
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	2.172.900,00	163.000,00	2.335.900,00	2.295.153,24	2.295.153,24	2.279.905,89	15.247,35	
1	GASTOS DE PERSONAL	8.706.960,00	230.265,00	8.937.225,00	8.787.413,34	8.787.413,34	8.772.165,99	15.247,35	
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	450.000,00	-63.000,00	387.000,00	378.259,72	378.259,72	378.259,72	8.740,28	
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	14.370,00		14.370,00	842,16	842,16	842,16	13.527,84	
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	680,00		680,00				680,00	
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	109.610,00		109.610,00	68.237,72	68.237,72	68.237,72	41.372,28	
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	32.170,00		32.170,00	43.556,42	43.556,42	43.556,42	-11.386,42	
209	CANONES	14.000,00		14.000,00	6.550,96	6.550,96	2.271,63	4.279,33	
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	620.830,00	-63.000,00	557.830,00	497.446,98	497.446,98	493.167,65	60.383,02	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.360,00		25.360,00	2.669,81	2.669,81	2.669,81	22.690,19	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	45.670,00		45.670,00	90.574,29	90.574,29	44.811,73	45.762,56	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	120.000,00		120.000,00	49.752,95	49.752,95	47.607,74	70.247,05	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	185.620,00		185.620,00	338.542,01	338.542,01	326.385,02	12.156,99	
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	376.650,00		376.650,00	481.539,06	481.539,06	421.474,30	-104.889,06	



MUTUALIA							EJERCICIO 2023		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	92.520,00		92.520,00	37.849,30	37.849,30	36.102,33	1.746,97	54.670,70
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	67.930,00		67.930,00	27.067,57	27.067,57	27.067,57		40.862,43
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	170.990,00	-93.000,00	77.990,00	116.683,29	116.683,29	112.190,86	4.492,43	-38.693,29
220	MATERIAL DE OFICINA	331.440,00	-93.000,00	238.440,00	181.600,16	181.600,16	175.360,76	6.239,40	56.839,84
22100	ENERGIA ELECTRICA	110.730,00		110.730,00	205.177,75	205.177,75	126.069,03	79.108,72	-94.447,75
22101	AGUA	3.300,00		3.300,00	4.216,54	4.216,54	4.216,54		-916,54
22102	GAS	16.020,00		16.020,00	15.380,65	15.380,65	13.551,56	1.829,09	639,35
22103	COMBUSTIBLE	8.370,00		8.370,00	9.372,03	9.372,03	9.372,03		-1.002,03
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	138.420,00		138.420,00	234.146,97	234.146,97	153.209,16	80.937,81	-95.726,97
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	2.280,00		2.280,00	99,44	99,44	99,44		2.180,56
22141	VESTUARIO	800,00		800,00	224,12	224,12	224,12		575,88
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	800,00		800,00	224,12	224,12	224,12		575,88
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	140,00		140,00	13,30	13,30	13,30		126,70
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	140,00		140,00	13,30	13,30	13,30		126,70
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	10.270,00		10.270,00					10.270,00
2219	OTROS SUMINISTROS	52.460,00		52.460,00	25.389,65	25.389,65	25.389,65		27.070,35
221	SUMINISTROS	204.370,00		204.370,00	259.873,48	259.873,48	178.935,67	80.937,81	-55.503,48
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	201.250,00		201.250,00	155.245,37	155.245,37	138.104,79	17.140,58	46.004,63
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	201.250,00		201.250,00	155.245,37	155.245,37	138.104,79	17.140,58	46.004,63
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	101.580,00		101.580,00	57.045,07	57.045,07	57.045,07		44.534,93
222	COMUNICACIONES	302.830,00		302.830,00	212.290,44	212.290,44	195.149,86	17.140,58	90.539,56
223	TRANSPORTES	58.380,00		58.380,00	50.856,70	50.856,70	26.254,64	24.602,06	7.523,30
2249	OTROS RIESGOS	9.960,00		9.960,00	4.425,37	4.425,37	2.959,30	1.466,07	5.534,63
224	PRIMAS DE SEGUROS	9.960,00		9.960,00	4.425,37	4.425,37	2.959,30	1.466,07	5.534,63
2250	ESTATALES	3.000,00		3.000,00	6.354,17	6.354,17	6.354,17		-3.354,17
2251	AUTONOMICOS	14.300,00		14.300,00					14.300,00
2252	LOCALES	7.750,00	-4.000,00	3.750,00	1.374,19	1.374,19	1.374,19		2.375,81
225	TRIBUTOS	25.050,00	-4.000,00	21.050,00	7.728,36	7.728,36	7.728,36		13.321,64
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	32.750,00		32.750,00	1.047,01	1.047,01	1.047,01		31.702,99
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	32.750,00		32.750,00	1.047,01	1.047,01	1.047,01		31.702,99
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	32.480,00		32.480,00	7.109,23	7.109,23	7.109,23		25.370,77
2265	CUOTAS DE ASOCIACION	62.160,00		62.160,00	72.366,92	72.366,92	72.366,92		-10.206,92
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	26.410,00		26.410,00	16.557,32	16.557,32	16.557,32		9.852,68
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	26.410,00		26.410,00	16.557,32	16.557,32	16.557,32		9.852,68
2269	OTROS	924.820,00	-275.000,00	649.820,00	739.646,48	739.646,48	682.128,18	57.518,30	-89.826,48
226	GASTOS DIVERSOS	1.078.620,00	-275.000,00	803.620,00	836.726,96	836.726,96	779.208,66	57.518,30	-33.106,96
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	310,00		310,00					310,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO	181.920,00		181.920,00	139.698,56	139.698,56	139.698,56		42.221,44



MUTUALIA							EJERCICIO 2023		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2274	SEGURIDAD	1.870,00		1.870,00	665,88	665,88	665,88		1.204,12
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	500,00		500,00	58.682,75	58.682,75	55.550,86	3.131,89	-58.182,75
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	500,00		500,00	58.682,75	58.682,75	55.550,86	3.131,89	-58.182,75
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	184.600,00		184.600,00	199.047,19	199.047,19	195.915,30	3.131,89	-14.447,19
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	2.195.250,00	-372.000,00	1.823.250,00	1.752.548,66	1.752.548,66	1.561.512,55	191.036,11	70.701,34
230	DIETAS	180.820,00	-152.000,00	28.820,00	34.250,86	34.250,86	34.250,86		-5.430,86
231	LOCOMOCION	234.680,00		234.680,00	115.818,45	115.818,45	115.818,45		118.861,55
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	85.000,00		85.000,00	98.924,96	98.924,96	98.924,96		-13.924,96
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	500.500,00	-152.000,00	348.500,00	248.994,27	248.994,27	248.994,27		99.505,73
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	3.693.230,00	-587.000,00	3.106.230,00	2.980.528,97	2.980.528,97	2.725.148,77	255.380,20	125.701,03
3529	OTROS	6.000,00		6.000,00	306,74	306,74	306,74		5.693,26
352	INTERESES DE DEMORA	6.000,00		6.000,00	306,74	306,74	306,74		5.693,26
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	270.000,00		270.000,00	107.486,48	107.486,48	107.486,48		162.513,52
35	INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS	276.000,00		276.000,00	107.793,22	107.793,22	107.793,22		168.206,78
3	GASTOS FINANCIEROS	276.000,00		276.000,00	107.793,22	107.793,22	107.793,22		168.206,78
473	PARA INCENT.REDUCC.SINIESTRAL. LABORAL	26.390,00	36.889,60	63.279,60	63.279,60	63.279,60	63.279,60		
47	A EMPRESAS PRIVADAS	26.390,00	36.889,60	63.279,60	63.279,60	63.279,60	63.279,60		
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG. Y CONT.	47.000,00		47.000,00	32.284,30	32.284,30	32.284,30		14.715,70
480	AYUDAS GENERICAS A FAM.E INST. SIN L	47.000,00		47.000,00	32.284,30	32.284,30	32.284,30		14.715,70
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	47.000,00		47.000,00	32.284,30	32.284,30	32.284,30		14.715,70
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	73.390,00	36.889,60	110.279,60	95.563,90	95.563,90	95.563,90		14.715,70
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	12.749.580,00	-319.845,40	12.429.734,60	11.971.299,43	11.971.299,43	11.700.671,88	270.627,55	458.435,17
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	9.710,00		9.710,00	765,93	765,93	765,93		8.944,07
625	MOBILIARIO Y ENSERES	5.000,00		5.000,00	2.806,87	2.806,87	1.940,95	865,92	2.193,13
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	35.000,00		35.000,00	54.465,72	54.465,72	34.343,65	20.122,07	-19.465,72
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.000,00		5.000,00	7.161,23	7.161,23	7.161,23		-2.161,23
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	71.800,00		71.800,00	77.310,77	77.310,77	53.622,90	23.687,87	-5.510,77
62	INVERSIONES NUEVAS	126.510,00		126.510,00	142.510,52	142.510,52	97.834,66	44.675,86	-16.000,52
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00					1.000,00



MUTUALIA							EJERCICIO 2023		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
635	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	225.000,00	-174.000,00	51.000,00					51.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	100.000,00		100.000,00	110.158,14	110.158,14	92.654,50	17.503,64	-10.158,14
63	INVERSIONES DE REPOSICION	327.000,00	-174.000,00	153.000,00	110.158,14	110.158,14	92.654,50	17.503,64	42.841,86
6	INVERSIONES REALES	453.510,00	-174.000,00	279.510,00	252.668,66	252.668,66	190.489,16	62.179,50	26.841,34
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	453.510,00	-174.000,00	279.510,00	252.668,66	252.668,66	190.489,16	62.179,50	26.841,34
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	13.203.090,00	-493.845,40	12.709.244,60	12.223.968,09	12.223.968,09	11.891.161,04	332.807,05	485.276,51
830	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	50.000,00		50.000,00	28.400,00	28.400,00	28.400,00		21.600,00
831	PRESTAMOS A LARGO PLAZO	6.000,00		6.000,00					6.000,00
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	56.000,00		56.000,00	28.400,00	28.400,00	28.400,00		27.600,00
8401	A LARGO PLAZO	40.000,00		40.000,00	14.005,00	14.005,00	14.005,00		25.995,00
840	DEPOSITOS E IMPOSICIONES	40.000,00		40.000,00	14.005,00	14.005,00	14.005,00		25.995,00
8410	A CORTO PLAZO	5.000,00		5.000,00					5.000,00
8411	A LARGO PLAZO	5.000,00		5.000,00					5.000,00
841	FIANZAS	10.000,00		10.000,00					10.000,00
84	CONST.DE DEPOSITOS, IMPOSIC. Y FIANZAS	50.000,00		50.000,00	14.005,00	14.005,00	14.005,00		35.995,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	106.000,00		106.000,00	42.405,00	42.405,00	42.405,00		63.595,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	106.000,00		106.000,00	42.405,00	42.405,00	42.405,00		63.595,00
	TOTAL PROG.4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERAL	13.309.090,00	-493.845,40	12.815.244,60	12.266.373,09	12.266.373,09	11.933.566,04	332.807,05	548.871,51
	TOTAL GRUPO 45 ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GE	13.309.090,00	-493.845,40	12.815.244,60	12.266.373,09	12.266.373,09	11.933.566,04	332.807,05	548.871,51
	TOTAL MUTUALI	513.270.800,00	75.173.191,27	588.443.991,27	491.712.722,17	491.712.722,17	482.869.776,27	8.842.945,90	96.731.269,10



5.2.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS



MUTUALIA EJERCICIO 2023
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	71.572.250,00		71.572.250,00	98.979.901,41	813.627,37	18.513,12	98.147.760,92	97.759.191,95	388.568,97	26.575.510,92
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	13.847.930,00		13.847.930,00	19.703.354,22	161.986,49	3.684,87	19.537.682,86	19.460.341,79	77.341,07	5.689.752,86
1212	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS E.R.T.E	500.000,00		500.000,00	1.053,71			1.053,71	1.033,30	20,41	-498.946,29
1213	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS AP. MEC. RED.	500.000,00		500.000,00	4,75			4,75		4,75	-499.995,25
121	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL	86.420.180,00		86.420.180,00	118.684.314,09	975.613,86	22.197,99	117.686.502,24	117.220.567,04	465.935,20	31.266.322,24
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	19.898.830,00		19.898.830,00	14.650.439,89	468.165,15	9.082,77	14.173.191,97	13.906.826,94	266.365,03	-5.725.638,03
122	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS	19.898.830,00		19.898.830,00	14.650.439,89	468.165,15	9.082,77	14.173.191,97	13.906.826,94	266.365,03	-5.725.638,03
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	172.442.650,00		172.442.650,00	155.934.678,69	798.427,34	30.583,77	155.105.667,58	154.293.936,25	811.731,33	-17.336.982,42
1271	CUOTAS POR I.M.S.	168.877.880,00		168.877.880,00	151.268.964,00	854.799,08	14.863,34	150.399.301,58	149.976.500,83	422.800,75	-18.478.578,42
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NATURAL	5.150,00		5.150,00	5.387,64	1.271,93	10,18	4.105,53	4.051,83	53,70	-1.044,47
127	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.	341.325.680,00		341.325.680,00	307.209.030,33	1.654.498,35	45.457,29	305.509.074,69	304.274.488,91	1.234.585,78	-35.816.605,31
129	COTIZACIONES CESE ACT.TRAB.AUTÓNOMOS	7.116.520,00		7.116.520,00	7.168.465,70	208.595,55	4.014,83	6.955.855,32	6.835.057,61	120.797,71	-160.664,68
12	COTIZACIONES SOCIALES	454.761.210,00		454.761.210,00	447.712.250,01	3.306.872,91	80.752,88	444.324.624,22	442.236.940,50	2.087.683,72	-10.436.585,78
1	COTIZACIONES SOCIALES	454.761.210,00		454.761.210,00	447.712.250,01	3.306.872,91	80.752,88	444.324.624,22	442.236.940,50	2.087.683,72	-10.436.585,78
32710	AL SECTOR PUBLICO	230.000,00		230.000,00	26.771,08			26.771,08	25.227,60	1.543,48	-203.228,92
32711	AL SECTOR PRIVADO	612.500,00		612.500,00	845.617,14	88.919,22		756.697,92	593.012,48	163.685,44	144.197,92
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	540.000,00		540.000,00	519.032,69	2.467,42		516.565,27	466.058,34	50.506,93	-23.434,73
3271	GESTION.POR MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	1.382.500,00		1.382.500,00	1.391.420,91	91.386,64		1.300.034,27	1.084.298,42	215.735,85	-82.465,73
327	DE ASISTENCIA SANITARIA	1.382.500,00		1.382.500,00	1.391.420,91	91.386,64		1.300.034,27	1.084.298,42	215.735,85	-82.465,73
3295	DE LA SEG.SOC.A ENTIDADES SISTEMA	5.160,00		5.160,00							-5.160,00
329	DE OTROS SERVICIOS	5.160,00		5.160,00							-5.160,00
32	OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.387.660,00		1.387.660,00	1.391.420,91	91.386,64		1.300.034,27	1.084.298,42	215.735,85	-87.625,73
3805	DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	1.021.740,00		1.021.740,00	991.394,72	55.464,98	0,01	935.929,73	846.901,94	89.027,79	-85.810,27
3807	REINT.DEVOL.INCENT.REDUCC.SINISTR.	71.050,00		71.050,00	155.520,58			155.520,58	155.520,58		84.470,58
380	DE EJERCICIOS CERRADOS	1.092.790,00		1.092.790,00	1.146.915,30	55.464,98	0,01	1.091.450,31	1.002.422,52	89.027,79	-1.339,69
3815	DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	1.020,00		1.020,00	631,42			631,42	631,42		-388,58
381	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	1.020,00		1.020,00	631,42			631,42	631,42		-388,58
38	REINTEGROS DE OP.CORRIENTES	1.093.810,00		1.093.810,00	1.147.546,72	55.464,98	0,01	1.092.081,73	1.003.053,94	89.027,79	-1.728,27
39119	OTROS	35.530,00		35.530,00	51.751,17	9.250,75		42.500,42	42.500,42		6.970,42
3911	INTERESES	35.530,00		35.530,00	51.751,17	9.250,75		42.500,42	42.500,42		6.970,42
391	RECARGOS, INTERESES Y MULTAS	35.530,00		35.530,00	51.751,17	9.250,75		42.500,42	42.500,42		6.970,42
3995	DE MUTUAS COLAB.	810,00		810,00	0,01			0,01	0,01		-809,99
399	OTROS INGRESOS	810,00		810,00	0,01			0,01	0,01		-809,99
39	OTROS INGRESOS	36.340,00		36.340,00	51.751,18	9.250,75		42.500,43	42.500,43		6.160,43
3	TASAS,PRECIOS PUBL.Y OTROS INGRESOS	2.517.810,00		2.517.810,00	2.590.718,81	156.102,37	0,01	2.434.616,43	2.129.852,79	304.763,64	-83.193,57



MUTUALIA EJERCICIO 2023

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
420	DE LA TGSS EQUILIB.CUENTAS COVID-19		9.222.391,21	9.222.391,21	9.233.141,17	10.749,96		9.222.391,21	9.222.391,21		
424	DE LA TGSS FINANCIAR EXENCIONES COT.EMP.		42,74	42,74	42,74			42,74	42,74		
4280	PARA INCENT.REDUCC.SINIESTR.	26.390,00		26.390,00	63.279,60	155.196,28		-91.916,68	-91.916,68		-118.306,68
4282	PARA APLIC.RESER.CESE ACTIVID.	25.000,00		25.000,00							-25.000,00
428	APLIC.FONDO CONT.PROFES.Y OTROS	51.390,00		51.390,00	63.279,60	155.196,28		-91.916,68	-91.916,68		-143.306,68
42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	51.390,00	9.222.433,95	9.273.823,95	9.296.463,51	165.946,24		9.130.517,27	9.130.517,27		-143.306,68
459	OTRAS TRANSFERENCIAS	9.640,00		9.640,00	33.473,78			33.473,78	33.473,78		23.833,78
45	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	9.640,00		9.640,00	33.473,78			33.473,78	33.473,78		23.833,78
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	61.030,00	9.222.433,95	9.283.463,95	9.329.937,29	165.946,24		9.163.991,05	9.163.991,05		-119.472,90
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	1.278.900,00		1.278.900,00	879.648,03			879.648,03	879.648,03		-399.251,97
500	DEL ESTADO	1.278.900,00		1.278.900,00	879.648,03			879.648,03	879.648,03		-399.251,97
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO	61.810,00		61.810,00							-61.810,00
505	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	535.040,00		535.040,00	662.812,45			662.812,45	662.812,45		127.772,45
50	INTERESES DE TITULOS VALORES	1.875.750,00		1.875.750,00	1.542.460,48			1.542.460,48	1.542.460,48		-333.289,52
5200	NO AFECTAS FONDOS ESPECIFICOS				56.390,87			56.390,87	56.390,87		56.390,87
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS				56.390,87			56.390,87	56.390,87		56.390,87
52	INTERESES DE DEPOSITOS				56.390,87			56.390,87	56.390,87		56.390,87
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.875.750,00		1.875.750,00	1.598.851,35			1.598.851,35	1.598.851,35		-276.898,65
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	459.215.800,00	9.222.433,95	468.438.233,95	461.231.757,46	3.628.921,52	80.752,89	457.522.083,05	455.129.635,69	2.392.447,36	-10.916.150,90
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	459.215.800,00	9.222.433,95	468.438.233,95	461.231.757,46	3.628.921,52	80.752,89	457.522.083,05	455.129.635,69	2.392.447,36	-10.916.150,90
800	A CORTO PLAZO	25.000.000,00		25.000.000,00							-25.000.000,00
801	A LARGO PLAZO	19.000.000,00		19.000.000,00	15.035.002,50			15.035.002,50	15.035.002,50		-3.964.997,50
80	ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.	44.000.000,00		44.000.000,00	15.035.002,50			15.035.002,50	15.035.002,50		-28.964.997,50
8305	DE MUTAS COLABOR.	25.000,00		25.000,00	19.247,25			19.247,25	19.247,25		-5.752,75
830	AL PERSONAL A CORTO PLAZO	25.000,00		25.000,00	19.247,25			19.247,25	19.247,25		-5.752,75
83	REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	25.000,00		25.000,00	19.247,25			19.247,25	19.247,25		-5.752,75
8405	DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	25.000,00		25.000,00	11.685,00			11.685,00	11.685,00		-13.315,00
840	DEVOL.DE DEPOSITOS E IMPOS.	25.000,00		25.000,00	11.685,00			11.685,00	11.685,00		-13.315,00
8415	DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	5.000,00		5.000,00							-5.000,00



MUTUALIA EJERCICIO 2023

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
841	DEVOLUCION DE FIANZAS	5.000,00		5.000,00							-5.000,00
84	DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	30.000,00		30.000,00	11.685,00			11.685,00	11.685,00		-18.315,00
8702	DESTINADA AL FONDO DE RESERVA DE LA S.S.	8.508.180,00		8.508.180,00							-8.508.180,00
8703	DESTINADO RESERVA COMPL.ESTAB.CESE ACT.	491.820,00		491.820,00							-491.820,00
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.	1.000.000,00		1.000.000,00							-1.000.000,00
870	REMANENTE DE TESORERIA	10.000.000,00		10.000.000,00							-10.000.000,00
87	REMANENTES DE TESORERIA	10.000.000,00		10.000.000,00							-10.000.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	54.055.000,00		54.055.000,00	15.065.934,75			15.065.934,75	15.065.934,75		-38.989.065,25
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	54.055.000,00		54.055.000,00	15.065.934,75			15.065.934,75	15.065.934,75		-38.989.065,25
	TOTAL INGRESOS	513.270.800,00	9.222.433,95	522.493.233,95	476.297.692,21	3.628.921,52	80.752,89	472.588.017,80	470.195.570,44	2.392.447,36	-49.905.216,15



5.3- RESULTADO PRESUPUESTARIO



MUTUALIA
RESULTADO PRESUPUESTARIO
EJERCICIO 2023

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
1. Total operaciones no financieras (a+b)	457.522.083,05	491.670.317,17		-34.148.234,12
a. Operaciones corrientes	457.522.083,05	451.107.016,11		6.415.066,94
b. Operaciones de capital	--	40.563.301,06		-40.563.301,06
2. Total operaciones financieras (d+e)	15.065.934,75	42.405,00		15.023.529,75
d. Activos financieros	15.065.934,75	42.405,00		15.023.529,75
e. Pasivos financieros	--	--		--
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	472.588.017,80	491.712.722,17		-19.124.704,37
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			68.484.503,96	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			--	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			--	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			68.484.503,96	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				49.359.799,59



6.- MEMORIA

RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO

NOTAS DE LA MEMORIA

De acuerdo con lo señalado en el punto 10 “Memoria” del apartado 1 “Normas de elaboración de las cuentas anuales” de la tercera parte de “Cuentas anuales” de la adaptación del PGCP a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, se indican a continuación las Notas de la Memoria que no se cumplimentan porque carecen de contenido:

- 6: INVERSIONES INMOBILIARIAS: dentro de esta Nota no se ha cumplimentado la plantilla “S033 Inversiones Inmobiliarias”.
- 9: ACTIVOS FINANCIEROS: dentro de esta Nota no se han cumplimentado los puntos 1.c) “S038 Correcciones por deterioro de valor”, 1.d) “S039 Participaciones en centros mancomunados” y 3.a) “S041 Riesgo de tipo de cambio”, por no existir información al respecto.
- 10: PASIVOS FINANCIEROS: dentro de esta Nota no se han cumplimentado los puntos 2) “S055 Líneas de crédito” y 3.a) “S056 Riesgo de tipo de cambio” y “S057 Información sobre los riesgos de tipo de interés”, por no existir información al respecto.
- 12: MONEDA EXTRANJERA: dentro de esta Nota no se ha cumplimentado la plantilla “S058 Moneda extranjera”.
- 20.7: BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN: dentro de esta Nota no se ha cumplimentado la planilla “S122-Coste de los objetivos realizados”.
- 27: PATRIMONIO PRIVATIVO: dentro de esta Nota no se ha cumplimentado el punto 2.1) “S106 Relación de bienes y otros inmovilizados intangibles”.

1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1. NORMA DE CREACION DE LA ENTIDAD

“MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº. 2 (en adelante, *Mutualia, esta Mutua o esta Entidad*), se constituye el 15 de marzo de 2007, con motivo de la fusión entre “LA PREVISORA”, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, nº 2 (en adelante, *Mutua La Previsora*) y “MUTUALIA”, MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 20, con efectos al 31 de diciembre de 2006, por resolución de la Secretaria de Estado de la Seguridad Social de 8 de marzo de 2007, publicada en el BOE de 28 de marzo de 2007, quedando inscrita desde la fecha de efectos mencionada en el Registro correspondiente del Ministerio competente.

Dicha creación por fusión se llevó a efecto conforme a lo dispuesto en los artículos 47, 48 y 49 del Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General sobre colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social (en adelante, *RC*), en relación con lo establecido en los artículos 69 y 72 del Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, entonces vigente, que aprobó el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social (en adelante, *LGSS*).

Con anterioridad a dicha fusión, Mutua La Previsora no se había constituido como consecuencia de proceso alguno de integración, sino que fue fundada en 25 de marzo de 1900 con la denominación de Sociedad de Seguros Mutuos sobre Accidentes de Trabajo, autorizada por el Ministerio de la Gobernación por Real Decreto de 13 de septiembre de 1903 y posterior del Ministerio de Trabajo de 15 de marzo de 1968.

Sin embargo, la actual Mutualia y sus predecesoras se crearon como consecuencia de las siguientes fusiones:

Mutualia, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 20 se constituyó el día 27 de febrero de 2006 consecuencia de la fusión entre MUTUA VIZCAYA INDUSTRIAL, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 20 y “PAKEA, MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 48”, aprobada por resolución de la Secretaria de Estado de la

Seguridad Social de 13 de febrero de 2006, con efectos al 1 de enero de 2006, publicada en el BOE del 2 de marzo de 2006.

“MUTUA VIZCAYA INDUSTRIAL”, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 20, fue fruto de la fusión entre “MUTUA DE VIZCAYA”, Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo nº 20" fundada en 22 de abril de 1900, e inscrita en el registro el 4 de abril de 1923 y "MUTUA INDUSTRIAL DE VIZCAYA", Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo nº 243" fundada en 18 de febrero de 1959 e inscrita en el registro el 6 de junio del mismo año.

“PAKEA, MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 48”, se creó en la Asamblea General Extraordinaria de los afiliados a la Liga Guipuzcoana de Productores, celebrada el día 26 de marzo de 1933, con la denominación de “Mutualidad de Seguros Sociales PAKEA” a la que, con efectos desde el 1 de enero de 1977, se incorporó mediante fusión por absorción “LA GUIPUZCOANA”, fundada el 16 de abril de 1909, e inscrita en el Registro el día 9 de febrero de 1929.

2. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD, REGIMEN JURIDICO, ECONÓMICO-FINANCIERO Y DE CONTRATACION.

Conforme a los artículos 80 y siguientes, y correlativos, de la vigente LGSS las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social (en adelante, *las Mutuas*), son las asociaciones privadas de empresarios constituidas mediante autorización del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (en adelante, *el Ministerio*) e inscripción en el Registro especial dependiente de éste, que tienen por finalidad colaborar en la gestión de la Seguridad Social, bajo la dirección y tutela del mismo, sin ánimo de lucro y asumiendo sus asociados responsabilidad mancomunada en los supuestos y con el alcance establecidos en dicha ley.

Disfrutan las Mutuas de personalidad jurídica que obtienen mediante su inscripción en el Registro existente al efecto y dependiente de la secretaria de Estado de la Seguridad Social, siendo el artículo 80.1 LGSS el que establece que las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, una vez constituidas, adquieren personalidad jurídica y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, con ámbito de actuación de las mismas en todo el territorio del Estado.

Es objeto de las Mutuas el desarrollo, mediante la colaboración con el Ministerio de las siguientes actividades de la Seguridad Social:

- La gestión de las prestaciones económicas y de la asistencia sanitaria, incluida la rehabilitación, comprendidas en la protección de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, así como de las actividades de prevención de las mismas contingencias que dispensa la acción protectora.
- La gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes.
- La gestión de las prestaciones por riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural.
- La gestión de las prestaciones económicas por cese en la actividad de las y los trabajadores por cuenta propia, en los términos establecidos en el título V LGSS.
- La gestión de la prestación por cuidado de las y los menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave.
- Las demás actividades de la Seguridad Social que les sean atribuidas legalmente (artículo 80.2 LGSS).

Las prestaciones y los servicios atribuidos a la gestión de las Mutuas forman parte de la acción protectora del Sistema y se dispensarán a favor de las y los trabajadores al servicio de las y los empresarios asociados y de las y los trabajadores por cuenta propia adheridos conforme a las normas del régimen de la Seguridad Social en el que estén encuadrados y con el mismo alcance que dispensan las Entidades Gestoras en los supuestos atribuidos a las mismas.

Las Mutuas desarrollarán la gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes a favor de las y los trabajadores al servicio de las y los empresarios asociados y de las y los trabajadores por cuenta propia adheridos, de conformidad con lo dispuesto en la LGSS y en las disposiciones de aplicación y desarrollo, con las particularidades previstas en los Regímenes Especiales y Sistemas en que aquellas y aquellos estuvieran encuadrados.

Corresponde a las Mutuas la función de declaración del derecho a la prestación económica, así como las de denegación, suspensión, anulación y declaración de extinción del mismo, sin perjuicio del control sanitario de las altas y bajas médicas por

parte de los servicios públicos de salud y de los efectos atribuidos a los partes médicos en la LGSS y en sus normas de desarrollo.

Las Mutuas podrán celebrar convenios y acuerdos con las Entidades Gestoras de la Seguridad Social y con los Servicios Públicos de Salud, previa autorización del Ministerio, para la realización en los centros asistenciales que gestionan, de reconocimientos médicos, pruebas diagnósticas, informes, tratamientos sanitarios y rehabilitadores, incluidas intervenciones quirúrgicas, que aquellos les soliciten, en el margen que permita su destino a las funciones de la colaboración. Los convenios y acuerdos autorizados fijarán las compensaciones económicas que hayan de satisfacerse como compensación a la Mutua por los servicios dispensados, así como la forma y condiciones de pago (art. 82.4e) LGSS).

Respecto de las contingencias profesionales, corresponderá a las Mutuas la determinación inicial del carácter profesional de la contingencia, sin perjuicio de su posible revisión o calificación por la Entidad Gestora competente de acuerdo con las normas de aplicación. Los actos que dicten las Mutuas, por los que reconozcan, suspendan, anulen o extingan derechos en los supuestos atribuidos a las mismas, serán motivados y se formalizarán por escrito, estando supeditada su eficacia a la notificación a la persona interesada. Las prestaciones sanitarias comprendidas en la protección de las contingencias profesionales serán dispensadas a través de los medios e instalaciones gestionados por las Mutuas, mediante convenios con otras Mutuas o con las Administraciones Públicas Sanitarias, así como mediante conciertos con medios privados, en los términos establecidos en el artículo 258 LGSS y en las normas reguladoras del funcionamiento de las Entidades (Art. 82.2 LGSS).

Las actividades preventivas de la acción protectora de la Seguridad Social son prestaciones asistenciales a favor de las y los empresarios asociados y de sus trabajadoras y trabajadores dependientes, así como de las y los trabajadores por cuenta propia adheridos, que no generan derechos subjetivos, dirigidas a asistir a las y los mismos en el control y, en su caso, reducción de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales de la Seguridad Social, a la adaptación de los puestos de trabajo y estructuras para la recolocación de las y los trabajadores accidentados o con patologías de origen profesional, así como actividades dirigidas a la reducción de las contingencias profesionales de la Seguridad Social (Art. 82.3 LGSS).

Estas actividades preventivas son prestación de Seguridad Social, orientada a controlar y, en su caso, a reducir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales de

la Seguridad Social, quedando excluidas de este ámbito, dada su diferente naturaleza jurídica, las actividades reguladas en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, y en sus normas de desarrollo, así como los servicios atribuidos a los servicios de prevención, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo IV de la mencionada Ley 31/1995.

La regulación básica de las actividades preventivas financiadas con cargo a cuotas de Seguridad Social que deben desarrollar las Mutuas en el ámbito del Estado, está regulada en el Real Decreto 860/2018, de 13 de julio, donde se identifican los programas y actividades que han de planificar anualmente conforme a las prioridades que defina cada año la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, debiendo publicar el plan anual aprobado por el Ministerio y la aplicación del mismo en sus respectivas páginas web.

La Resolución de 29 de abril de 2022, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones (publicada en el B.O.E. de 7 de mayo) estableció la planificación general de las actividades preventivas de la Seguridad Social a desarrollar por las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social en sus planes de actividades del año 2022. Por su parte, en el BOE del 17/11/2022 se publicó la Resolución de 7 de noviembre de 2022, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones, por la que se proroga para 2023 la planificación general de las actividades preventivas de la Seguridad Social a desarrollar por las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social establecida para 2022 en la Resolución de 29 de abril de 2022.

Las obligaciones económicas que se atribuyan a las Mutuas serán pagadas con cargo a los recursos públicos adscritos para el desarrollo de la colaboración, sin perjuicio de que aquellas obligaciones que tengan por objeto pensiones se financien de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110.3 LGSS (art. 84.3 LGSS).

Los bienes incorporados al patrimonio de las Mutuas con anterioridad a 1 de enero de 1967 o durante el período comprendido entre esa fecha y el 31 de diciembre de 1975, siempre que en este último caso se trate de bienes que provengan del 20 por 100 del exceso de excedentes, así como los que procedan de recursos distintos de los que tengan su origen en las cuotas de Seguridad Social, constituyen el patrimonio histórico de las Mutuas, cuya propiedad les corresponde en su calidad de asociación de empresarios, sin perjuicio de la tutela a que se refiere el artículo 98.1 LGSS (Art. 93.1 del referido texto legal).

Este patrimonio histórico se halla igualmente afectado estrictamente al fin social de la entidad. Sin perjuicio de ello, previa autorización del Ministerio y en los términos y condiciones que se establezcan reglamentariamente, formarán parte del patrimonio histórico de las Mutuas los ingresos del canon o coste de compensación por la utilización de inmuebles del patrimonio histórico para la actividad de gestión los inmuebles vacíos que sean susceptibles de ser alquilados a terceros.

Corresponde al Ministerio las facultades de dirección y tutela sobre las Mutuas, las cuales se ejercerán a través del órgano administrativo al que se atribuyan las funciones.

Las Mutuas elaborarán anualmente sus anteproyectos de presupuestos de ingresos y gastos de la gestión de la Seguridad Social y los remitirán al Ministerio para su integración en el Proyecto de Presupuestos de la Seguridad Social. Igualmente, estarán sujetas al régimen contable establecido en el Título V de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. Las Mutuas deberán rendir sus cuentas anuales al Tribunal de Cuentas en los términos previstos en el Título V de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre.

La inspección de las Mutuas será ejercida por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social con arreglo a lo dispuesto en el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, que comunicará al órgano de dirección y tutela el resultado de las actuaciones desarrolladas y los informes y propuestas que resulten de las mismas.

Las Mutuas estarán obligadas a facilitar al Ministerio cuantos datos e información les solicite en orden al adecuado conocimiento del estado de la colaboración y de las funciones y actividades que desarrollan, así como sobre la gestión y administración del patrimonio histórico, y deberán cumplir las instrucciones que imparta el órgano de dirección y tutela (artículo 98.5 LGSS).

La Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, en el artículo 2, que hace referencia al Sector público estatal, considera en el apartado d) que las Mutuas en su función pública de colaboración en la gestión de la Seguridad Social, a los efectos de dicha Ley, forman parte del sector público estatal. Y también el artículo 80.4 LGSS establece textualmente que las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social forman parte del sector público estatal de carácter administrativo, de conformidad con la naturaleza pública de sus funciones y de los recursos económicos que gestionan, sin perjuicio de la naturaleza privada de la entidad.

La actuación de la Mutua se ajusta, en el aspecto económico-financiero, al ordenamiento jurídico y a los principios generales de buena gestión financiera, legalidad, economía, eficiencia y eficacia.

Las Mutuas serán objeto anualmente de una auditoría de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 168.a) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, que será realizada por la Intervención General de la Seguridad Social. Asimismo, anualmente realizará a las Mutuas una auditoría de cumplimiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 169 de la referida Ley, en relación a lo previsto en el art. 98.2 de la Ley General de la Seguridad Social.

El Real Decreto 706/1997, de 16 de mayo, desarrolla el régimen de control interno de la Intervención General de la Seguridad Social. Conforme a su art. 39, las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social estarán sujetas a control financiero, ejercido por la Intervención General de la Seguridad Social. Dicho control alcanzará a la comprobación de la situación y funcionamiento de su gestión en el aspecto económico financiero para verificar que se acomodan a los principios de buena gestión financiera y a las disposiciones y directrices que las rijan, así como la verificación de la eficacia y eficiencia. Este control comprenderá la realización de la auditoría anual de cuentas a que se refiere el art. 98.2 LGSS.

El control financiero tiene como finalidad promover la mejora de las técnicas y procedimientos de gestión económico-financiera, dicho control se llevará a cabo por la Intervención General de la Seguridad Social, a través de sus Subdirecciones Generales, Intervenciones delegadas en las entidades gestoras y servicios comunes y funcionarios que aquella designe (artículo 31.3 RD 706/1997), mediante la realización de una auditoría.

El artículo 94.1 LGSS exige a las Mutuas ajustar su actividad contractual a las normas de aplicación a los poderes adjudicadores que no revisten el carácter de Administración Pública contenidas en el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre 2011, hoy derogado por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (*en adelante*, LCSP), por la que se transpone al Ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, cuya entrada en vigor tuvo lugar el día 9 de marzo de 2018.

Mutualia por consiguiente ha adaptado su sistemática de contratación para dar cumplimiento riguroso a la nueva ley, adoptando para ello nuevos procedimientos,

modelos, pliegos, etc, en base a los umbrales y tipos de procedimientos, para garantizar los principios inspiradores de la vigente ley.

Así mismo se ha trabajado a nivel informático de la mano de la Plataforma de Contratación del Estado, para tramitar todos los procedimientos electrónicamente y estar en disposición de facilitar la información relativa a la actividad contractual de Mutualia a los distintos órganos e instituciones que nos dirigen, tutelan, controlan y fiscalizan a las Mutuas, tales como el propio Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y el Tribunal de Cuentas, respectivamente, así como a la Plataforma de Contratos del Sector Público y Registro de Contratos, al objeto de dar cumplimiento a la publicidad requerida por la nueva norma, gestionando electrónicamente los procedimientos de contratación a través de la Plataforma de Contratación del Estado desde mayo de 2018. Habiendo seguido en el ejercicio 2023 contratando conforme a los procedimientos ordinarios establecidos en la mencionada LCSP.

Por otro lado, cabe destacar que en el ejercicio 2023 Mutualia de nuevo ha superado favorablemente la auditoría de revisión anual externa de certificación de la Norma UNE 19601/2017 emitida por AENOR, disponiendo, desde el 17 de enero de 2023, de la renovación de la Certificación indicada sobre el Sistema de Gestión de Compliance Penal para todas aquellas conductas previstas al efecto en el Código Penal español que pudieran darse en nuestra organización en su actividad como mutua colaboradora con la Seguridad Social, y que pudieran llevarse a cabo por el personal de la organización y sus proveedores de bienes y servicios, fortaleciendo así también el sistema de control interno de la Entidad sobre la información financiera.

En relación con la evolución de la pandemia de COVID-19, conviene resaltar que en el ejercicio 2023 la actividad de la Entidad se ha visto ya mucho menos comprometida con las normativas de protección social vinculadas a la misma. Relacionándose a continuación las medidas que han afectado a la actividad de las mutuas durante el año 2023.

Durante el año 2023 el Covid-19 fue evolucionando hacia una fase endémica y en el mes de mayo la Organización Mundial de la Salud acogió la recomendación del Comité de Emergencia de declarar el fin de la emergencia de salud pública de emergencia internacional por la COVID-19.

Por ello, si bien durante parte del año 2023 aun siguieron desplegando sus efectos las normas vigentes desde ejercicios anteriores, se fueron dictando diversas disposiciones

en virtud de las cuales fueron decayendo, o reduciéndose a mínimos, las últimas medidas excepcionales que se habían ido estableciendo previamente. En ese sentido:

2023.02.08 - BOE - RD 65-2023 - MASCARILLAS COVID (DEROGA RD 286-022)

2023.06.29 - BOE - RD-Ley 52023 - Medidas relacionadas con el COVID-19.msg

2023.07.05 - BOE - ORDEN SND 726-2023 - ACUERDO Cº MINISTROS 04.07.2023 - FINALIZACION SITUACION CRISIS SANITARIA COVID19

Mediante esta última norma se publicaba el acuerdo del consejo de Ministros por el que se declaraba la finalización de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, así como el cese en la aplicación de medidas extraordinarias.

Con el objetivo de aclarar las medidas que perdían su vigencia tras la publicación de la citada Orden SND/726/2023, la Dirección General del INSS elaboró un criterio de gestión aclaratorio informando que, a partir del 26/07/2023, decaía la vigencia de las siguientes medidas relativas al COVID-19:

- Disposición adicional cuarta de la Ley 10/2021, de 9 de julio.
- Artículo 6 y disposición adicional tercera del Real Decreto-ley 3/2021, de 2 de febrero.
- Artículo quinto del Real Decreto-ley 6/2020, de 10 de marzo.

Como consecuencia de lo anterior, los procesos de IT con fecha de baja del 26/07/2023 en adelante, con diagnóstico de infección COVID-19, dejaban de tener (salvo que se tratar de recaídas) la consideración de situación asimilada a accidente de trabajo para la prestación económica de incapacidad temporal, y dejaba así mismo de considerarse derivada de accidente de trabajo la prestación de incapacidad temporal con diagnóstico de infección COVID-19 que causara, en el ejercicio de su profesión, el personal que presta servicios en centros sanitarios o sociosanitarios, salvo para los casos de fallecimiento que se registrarán por lo previsto en el artículo 217.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

En cuanto a la prestación por Cese de Actividad de personas trabajadoras autónomas, si bien durante los ejercicios anteriores se habían ido configurando una serie de prestaciones extraordinarias basadas precisamente en circunstancias derivadas de la situación económica creada por el COVID-19, en lo que respecta al año 2023 cabría resaltar únicamente la previsión introducida en el 331 de la LGSS, que entró en vigor a partir de 31/12/2022 (y por tanto con efectos, en su caso, durante el 2023), que incluía expresamente como un supuesto de fuerza mayor el de *"Se entenderá que existen motivos*

de fuerza mayor en el cese temporal parcial cuando la interrupción de la actividad de la empresa afecte a un sector o centro de trabajo, exista una declaración de emergencia adoptada por la autoridad pública competente...",

En definitiva, todo ello determinó que durante el año 2023 las medidas derivadas de la COVID-19 fueron teniendo mucho menos incidencia en la actividad de Mutualia.

Sin perjuicio de todo lo anterior, ha de subrayarse que la propia OMS nos recuerda que la COVID-19 sigue siendo una prioridad de salud pública global y que ni los países, ni sus sistemas de salud pueden bajar la guardia. En este sentido la LEY 13-2023 DE SALUD PUBLICA DE EUSKADI señala expresamente en su Exposición de motivos que precisamente la pandemia derivada del COVID-19 ha puesto de manifiesto la necesidad de reforzar desde el punto de vista normativo los mecanismos, herramientas y medidas para dar la mejor respuesta a emergencias sanitarias que supongan una amenaza para la salud del conjunto de la población, como las pandemias, así como a las alertas y crisis sanitarias de esta y otra naturaleza

Cabe por último señalar que durante el año 2023 se han prorrogado diversas medidas de respuesta a otras circunstancias también excepcionales.

Así se han prorrogado diversas medidas de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma que, si bien afectan a la cotización y a supuestos extraordinarios de prestación por cese de actividad, por su ámbito territorial no han tenido impacto significativo en la actividad de Mutualia.

Así mismo se han ido prorrogando diversas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania y a otras situaciones de vulnerabilidad, como las derivadas de la sequía, que guardan relación, por ejemplo, con la revalorización de pensiones y otras prestaciones públicas así como con la actualización de las bases mínimas de cotización

3. DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE INGRESOS

De acuerdo con lo establecido en los artículos 19.3 y 103.1 LGSS, los ingresos establecidos en el artículo 84.1 LGSS, así como los bienes muebles e inmuebles en que puedan invertirse los mismos, y, en general, los derechos, acciones y recursos relacionados con ellos, forman parte del patrimonio de la Seguridad Social y están

adscritos a la Mutua para el desarrollo de las funciones de la Seguridad Social atribuidas, bajo la dirección y tutela del Ministerio (artículo 92.1 LGSS).

Las principales fuentes de ingresos de Mutualia son las cuotas recaudadas por la Tesorería General de la Seguridad Social, de quien se reciben los abonos correspondientes a las diferentes coberturas de contingencias y prestaciones indicadas en el punto 2 anterior.

Otros ingresos de menor entidad se perciben directamente de las Entidades Públicas Sanitarias, Entidades Gestoras, Mutuas, empresas o entidades colaboradoras con la Seguridad Social y compañías de seguros, por la prestación de servicios sanitarios en virtud de conciertos o acuerdos de colaboración aprobados o comunicados al Ministerio, en concreto:

- Por prestar servicios asistenciales hospitalarios en el Área de Salud de Gipuzkoa al Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco, *“Contrato de 1 de enero de 2019 suscrito entre el Departamento de Salud, Delegación Territorial de Gipuzkoa y “MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº 2, sobre servicios asistenciales hospitalarios de traumatología a pacientes del Gobierno Vasco, Área de Salud de Gipuzkoa (Expte. Nº 20/2019 - PS”*, con efectos a dicho día primero de enero de 2019, con un valor estimado de 1.000.000 €, duración inicial de un año, con prórroga anual y máximo de cuatro prórrogas. Por Resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de fecha 28/11/2022 se autorizó la prórroga para 2023 del citado contrato.

Dicho contrato es consecuencia del Expediente de contratación nº P.A. 20/2019-PS, llevado a cabo por el Gobierno Vasco al finalizar la contratación de los mismos servicios sanitarios en virtud del Concierto de 1 de diciembre de 2013 (Expediente Nº. 52/2013), firmado por las mismas partes, que se ha ido prorrogando en los años sucesivos.

- Por realizar al Instituto Nacional de la Seguridad Social y al Instituto Social de la Marina informes y prácticas de pruebas médicas y exploraciones complementarias para la valoración, revisión y calificación de las incapacidades laborales. Según Resolución de 8 de junio de 2022, de la Secretaría General Técnica, se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social, el Instituto Social de la Marina y las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, para la emisión de informes y práctica de pruebas médicas y exploraciones complementarias para la valoración, revisión y calificación de las incapacidades laborales (BOE 15/06/2022). El presente convenio tiene una vigencia comprendida entre el 3 de julio de 2022 y el 2 de julio de 2024.

- Por la prestación de servicios sanitarios a trabajadoras y trabajadores protegidos o adheridos a otras Mutuas, conforme a los acuerdos bilaterales de colaboración o conciertos recíprocos firmados por Mutualia con casi todas ellas, con aplicación de las tarifas acordadas entre todas las Mutuas.
- De las aseguradoras privadas (compañías de seguros) también directamente percibimos los importes facturados por gastos de asistencia sanitaria prestada a nuestras y nuestros trabajadores protegidos y adheridos por ser dichas compañías terceros obligados a su pago (accidentes de trabajo-tráfico).
- También se perciben ingresos por prestación de servicios sanitarios en ejecución de resoluciones del INSS/ISM sobre determinaciones de contingencia de IT, en los supuestos de reconocimiento de prestaciones de contingencia profesional con posterioridad revocada esta contingencia por resolución o sentencia posterior firme, conforme al Convenio de colaboración entre la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco y Mutualia, de 8 de mayo de 2023 el cual se publicó en el Boletín Oficial del País Vasco de 23/01/2024 según RESOLUCIÓN 4/2024, de 16 de enero, de la Directora de la Secretaría del Gobierno y de Relaciones con el Parlamento, por la que se dispone la publicación del Convenio suscrito con las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social sobre el procedimiento a seguir para el abono de la asistencia sanitaria anticipada en procesos de incapacidad temporal en los que ha existido cambio de contingencia
- Otros ingresos que se perciben son los correspondientes actos y servicios jurídicos que pueden prestarse a otras Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social conforme a los acuerdos de colaboración firmados con las mismas.

No se cobran tasas y/o precios públicos.

Otra fuente de ingresos de la entidad la constituyen los rendimientos financieros.

4. OPERACIONES SUJETAS A IVA Y PORCENTAJE DE PRORRATA

Mutualia está sujeta a la regla de prorrata establecida en el artículo 102 de la Norma Foral 7/1994 de 9 de noviembre del Impuesto sobre el Valor Añadido (en adelante IVA) del Territorio Histórico de Bizkaia por las siguientes actividades:

- Dentro de la gestión de la Seguridad Social por la facturación emitida de prestación de servicios jurídicos a las mutuas que componemos Corporación Rama.
- En la gestión de su Patrimonio Privativo:
 - Por la facturación correspondiente al canon abonado por la Gestión de la Seguridad Social en concepto de compensación por la utilización de los tres edificios propiedad del Patrimonio Histórico sitos en Bilbao (centro hospitalario sito en c/ Ercilla 10 y centro administrativo sito en c/ Henao, 26) y Vitoria-Gasteiz (centro sanitario y administrativo sito en c/ Beato Tomás de Zumárraga 10 bis) para los fines establecidos de colaboración con la Seguridad Social.
 - Por la actividad de *parking* que ya venía desarrollando una de sus mutuas predecesoras, La Previsora nº 2 en una parcela propiedad del Patrimonio Histórico de Mutualia en Vitoria-Gasteiz. Desde el ejercicio 2016, siguiendo indicaciones de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social y tras el oportuno procedimiento de adjudicación, la explotación mercantil del citado aparcamiento se adjudicó a la empresa IPARK ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS DE MOVILIDAD S.A., con CIF A01516640.

Por otra parte, estando esta Entidad acogida a la modalidad especial del artículo 106 del mismo cuerpo legal, se deducen las cuotas impositivas soportadas en la adquisición de bienes o servicios utilizados exclusivamente en la realización de aquellas actividades afectadas por el citado impuesto, incluyendo entre ellas desde el ejercicio 2018 los gastos o inversiones relativas a los edificios propiedad del Patrimonio Histórico, pero no así el porcentaje de prorrata correspondiente a los bienes o servicios utilizados en el desarrollo de la actividad exenta de IVA, ya que es una cuantía irrelevante en cuanto a importe (0,1% en los últimos ejercicios), pero de elevada dificultad en cuanto a su justificación y acreditación.

5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA ENTIDAD

5.1. Estructura Organizativa

En la reunión de marzo de 2021 de su Junta Directiva, Mutualia aprobó su nuevo Plan estratégico para 2021-2025 (en adelante, PE) y la Dirección ha adaptado la estructura organizativa para la consecución de los objetivos estratégicos marcados en dicho PE.

Al igual que en ejercicios anteriores, Mutuaia tiene una estructura organizativa matricial compuesta por Áreas y Procesos, siendo el organigrama a fecha 31 de diciembre de 2023, el siguiente:

Comité de Dirección:

Con funciones ejecutivas y contratos de alta dirección, está formado por:

Director Gerente: Ignacio Lekunberri Hormaetxea

Directora de Servicios Corporativos: M^a Lourdes Gondra Eguskiza

Director de Servicios Asistenciales: Victor Manuel Echenagusia Capelastegui (cesa en este cargo el 30/11/2023)

Secretaría General Adjunta al Director Gerente:

Lo forman las y los asesores del Comité de Dirección, que no tienen conferidas funciones ejecutivas ni suscrito contrato de alta dirección, siendo los siguientes:

- Secretario General adjunto al Director Gerente: Jorge Arbaiza Zabalo
- Director de Asuntos Jurídicos: Jose Ángel Moral Sáez-Díez
- Director de Comunicación: Juan Antonio Villar Caballero
- Directora de Organización y Gestión de Riesgos: Verónica Huidobro de Diego

Direcciones de Área:

- En dependencia de la Directora de Servicios Corporativos se encuentran:
 - Directora de Desarrollo de Personas: Miren Fernández Mujika
 - Directora de Gestión de Recursos: Lorena Aguirregabiria Castresana
 - Directora de Sistemas de Información: Iratxe Ijalba Izagirre
 - Directora Económico-Financiera: Teresa Ruiz de Loizaga Navas
 - Directora de Asesoría Jurídica: Susana Castaños del Molino
 - Director de Prestaciones Económicas/Recaudación: Imanol Goirigolzarri Sáez
 - Director de Servicios a empresas: Ismael Calle Sobrón

- En dependencia del Director de Servicios Asistenciales se encuentran:
- Directora de Administración Sanitaria: Lorena Aguirregabiria Castresana
- Director de Gestión Sanitaria y As. sanitaria externa: Miguel Angel Ulibarrena Sainz
- Directora de Centros Ambulatorios: Karmele Araujo Camaño
- Directora de Enfermería: Miren Letamendia Beloso
- Director Hospital Ercilla (Bilbao): Jesús Ruiz Armiño
- Director Hospital HAR (Vitoria -Gasteiz): Francisco Javier Oleaga Goya
- Director Hospital Pakea (Donostia-San Sebastián): Javier de la Fuente Ortiz de Zárate

Procesos:

Los Procesos, como 2ª Línea de defensa, constituyen los órganos de control de la operativa, de los recursos tangibles e intangibles, velando por la adecuación de Mutua a la identidad establecida. Cada Proceso debe realizar el seguimiento de que las Áreas están gestionando según lo establecido en el Plan Estratégico. Los procesos de la organización desde marzo de 2021 y sus responsables son:

- Diseño Estratégico: Ignacio Lekunberri Hormaetxea
- Recursos: Iratxe Ijalba Izagirre
- Aseguramiento: Ismael Calle Sobron
- Desempleo (Cese Actividad Trabajadores/as Autónomos/as): Diego Badosa Quintana
- Otros Ingresos: Alfonso Lizarbe Moral (quien cesó en la entidad por jubilación en agosto de 2023, siendo integrado este proceso en el de Recursos)

Comité de Seguimiento de Gestión:

Compuesto por todos los miembros descritos en los puntos anteriores (Comité de Dirección, Secretaría General Adjunta al Director Gerente, Direcciones de Área, y Direcciones de Proceso), más la Directora de Auditoría Interna.

Este Comité se reúne mensualmente con el fin de analizar las previsiones de la Cuenta de Resultados y el seguimiento de los Macroproyectos y proyectos definidos en el proceso de Diseño Estratégico para la consecución de los objetivos estratégicos. Esta

información posteriormente es trasladada por el Director Gerente a la Comisión Ejecutiva de la Junta Directiva y a la Junta Directiva.

Comités internos de asesoramiento

Así mismo, el organigrama de la entidad establece la existencia de los siguientes Comités (no ejecutivos) que asesoran a la Dirección-Gerencia:

- Comité de Adecuación Ética
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Desarrollo Sostenible
- Comité de Innovación
- Comité de Seguridad de la Información y Protección de Datos

Líneas de defensa:

Para garantizar la consecución de los objetivos estratégicos establecidos en el PE, Mutualia tiene definido su **modelo de gestión de riesgos** basado en las **tres líneas de defensa**, identificadas de la siguiente manera:

- **1ª Línea de defensa: Gestión operativa** compuesta por las áreas que son responsables de identificar los riesgos y controles implantados, asociados a su actividad.
- **2ª Línea de defensa: Gestión de Riesgos.** Formada por los procesos. Estos tienen como función principal garantizar que los riesgos son gestionados por las áreas en base a la metodología implantada y que los mismos se mantienen en niveles aceptados por la Junta Directiva.
- **3ª Línea de defensa: Auditoría Interna.** Evalúa el Sistema de gestión de riesgos, incluyendo la supervisión de los controles. La Directora de Auditoría Interna, Verónica Estrade Royo, reporta directamente a la Comisión de Auditoría de la Junta Directiva

5.2- Principales responsables de la entidad:

Junta Directiva:

Le corresponde el gobierno directo de la mutua, estando compuesta por las siguientes empresas asociadas y representantes de las y los trabajadores por cuenta propia adheridos y del personal de la Mutua, designadas por la Junta General y Comité de empresa, respectivamente, habiéndose confirmado dicha designación de las empresas asociadas y de la representante de las y los trabajadores por cuenta propia adheridos por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social. Los miembros de la JUNTA DIRECTIVA a fecha 31 de diciembre de 2023 eran:

Presidente	Urtsa Errazti Olartecoechea	VOESTALPINE RAILWAY SYSTEMS JEZ, S. L.
Vicepresidenta 1ª	Nerea Garmendia Goñi	PLASTIGAUR, S.A.
Vicepresidenta 2ª	Marta Barredo Unamunzaga	HERDIT, S.L.
Vicepresidenta 3ª	Jone Nolte Usparicha	Asociación empresarial ASLE
Secretaria	Miren Garbiñe Urrutikoetxea Zabala	FUNDACION MUSEO GUGGENHEIM BILBAO
Vicesecretaria	Alexia Declaux Gaytan de Ayala	PRODOL MEDITEC, S.A.
Vocal	Javier Sanchez Pérez	ARCELOR MITTAL OLABERRIA-BERGARA S.A.U..
Vocal	Ignacio Toledano Yaniz	CALCINOR SERVICIOS, S.A.
Vocal	Jose Mª Armentia Macazaga	EUSKO JAURLARITZA – GOBIERNO VASCO
Vocal	Carolina Pérez Toledo	FORTEK SERVICIOS DE FORMACION S.L.
Vocal	Naiara Erauso Sanz	KRAFFT, S.L.
Vocal	Diego Ricondo Chaves	KUTXABANK, S.A.
Vocal	Jose Ignacio Zudaire Arana	PETROLEOS DEL NORTE, S.A.
Vocal	Ricardo Eusebio Echave Subijana	SOCIEDAD ALAVESA DE INVERSIONES, S.A.
Vocal	José Mª Echarri Campo	SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, S.A.
Vocal	Gorka Zubillaga Bereciartua	SUPERMERCADOS ERCORECA, S.A.
Vocal	PENDIENTE DESIGNACION	TUBOS REUNIDOS, S.A.
Vocal	Fernando Salamero Laorden	VINOS HEREDEROS MARQUES DE RISCAL, S.A.
Vocal	PENDIENTE DESIGNACIÓN	Rpte. Personas trabajadoras AUTONOMAS
Vocal	Eulalia Iriondo Aizpurua	Rpte. personas trabajadoras de MUTUALIA

Comisión Ejecutiva de la Junta Directiva:

Conforme al art. 27.1 de los Estatutos de Mutua, la Junta Directiva tiene constituida de entre sus miembros una Comisión Ejecutiva con el fin de facilitar de manera más inmediata su actuación en las funciones de dirección, administración y representación de la Mutua, sometiendo a la ratificación de la Junta Directiva sus acuerdos. Los componentes de la Comisión Ejecutiva son los siguientes cargos de la Junta Directiva: Presidente/a, Vicepresidenta 1ª, Vicepresidenta 2ª, Vicepresidente 3º y Secretario/a.

Otras Comisiones delegadas de la Junta Directiva:

Conforme al art. 27.2 de los Estatutos de Mutua, con el fin de realizar control, seguimiento y verificación de aspectos significativos y técnicos de la gestión de la Mutua, la Junta Directiva tiene constituidas de entre sus miembros una Comisión de Auditoría, una Comisión Ética y una Comisión de Retribuciones, cuyas respectivas composiciones a fecha 31.12.2023 eran:

COMISIÓN DE AUDITORIA

Presidente	Urtza Errazti Olartecoechea	VOESTALPINE RAILWAY SYSTEMS JEZ, S. L.
Vicepresidenta 1ª	Nerea Garmendia Goñi	PLASTIGAUR, S.A.
Vocal	Naiara Erauso Sanz	KRAFFT, S.L.

COMISIÓN ETICA

Presidente	Urtza Errazti Olartecoechea	VOESTALPINE RAILWAY SYSTEMS JEZ, S. L.
Vicepresidenta 2ª	Marta Barredo Unamunzaga	HERDIT, S.L.
Secretaria	Miren Garbiñe Urrutikoetxea Zabala	FUNDACION MUSEO GUGGENHEIM BILBAO

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Presidente	Urtza Errazti Olartecoechea	VOESTALPINE RAILWAY SYSTEMS JEZ, S. L.
Vicepresidenta 2ª	Marta Barredo Unamunzaga	HERDIT, S.L.
Vocal	PENDIENTE DESIGNACION	TUBOS REUNIDOS, S.A.

Director Gerente:

Designado por la Junta Directiva y confirmado dicho nombramiento por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, quien ejerce la dirección ejecutiva de la

mutua, correspondiéndole desarrollar sus objetivos generales y la dirección ordinaria de la entidad. El actual Director Gerente de Mutualia es **Ignacio Lekunberri Hormaetxea**.

Comisión de Prestaciones Especiales:

Es el órgano a quien corresponde la concesión de los beneficios de la asistencia social potestativa a cargo de la Reserva de Asistencia Social, a favor de los y las trabajadoras protegidas y adheridas y sus derechohabientes que hayan sufrido un accidente de trabajo o una enfermedad profesional y se encuentren en especial estado o situación de necesidad.

La mitad de sus actuales diez miembros corresponde a representantes de las y los trabajadores protegidos de la Mutua designados por las organizaciones sindicales más representativas, y la otra mitad a representantes de los empresarios y empresarias asociadas, designados por la Junta Directiva.

Los miembros de esta Comisión a fecha 31 de diciembre de 2023 eran:

EMPRESA/MIEMBRO	REPRESENTANTE	CARGO
ARCELORMITTAL OLABERRIA BERGARA, S.L.U.	Álvaro Plaza Reino	Presidente Titular
ÁNGEL IGLESIAS, S.A. IKUSI	Aitor Unai Ardanza Urtiaga	Presidente Suplente
UGT	Juan Carlos Cardenas Bonelli	Vicepresidente Titular
UGT	Amaya Calleja Irazu	Vicepresidente Suplente
GESTAMP BIZKAIA, S.A.	Jokin Ganboa Agirre	Secretario Titular
MONTAJES EISSEN S.A.	Nicolas Undabarrena Allica	Secretario Suplente
ASLE	José Hernandez Duñabeitia	Vocal Titular
UNILEVER FOODS INDUSTRIAL ESPAÑA, S.L.U.	Beatriz Sala Arias	Vocal Suplente
CC.OO.	Alfonso Ríos Velada	Vocal Titular
CC.OO.	M ^a Begoña Blanco Santos	Vocal suplente
ZAYER, S.A.	Elena Izquierdo Cuadrado	Vocal Titular
HERMU 2 PROMOTORA S.A. (GRUPO CIARSA)	(Pendiente designación)	Vocal Suplente
LAB	Asier Goitia Torrontegui	Vocal Titular
LAB	(Pendiente designación)	Vocal Suplente

ELA	Leire Heredia Bilbao	Vocal Titular
ELA	Izaro Mujika Badiola	Vocal Suplente
ELA	Andoni Larralde Etxarte	Vocal Titular
ELA	Peio Igeregi Santamaria	Vocal Suplente
SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, S.A.	Jose María Echarri Campo	Vocal Titular
FUNDACIÓN ULIAZPI	José Ramón Iturrieta Gutierrez	Vocal Suplente

Comisión de Control y Seguimiento:

Es el órgano de participación de los agentes sociales, al que corresponde conocer e informar de la gestión que realiza la entidad en las distintas modalidades de colaboración, proponer medidas para mejorar el desarrollo de las mismas en el marco de los principios y objetivos de la Seguridad Social, informar el anteproyecto de presupuestos y las cuentas anuales y conocer los criterios que mantiene y aplica la mutua en el desarrollo de su objeto social.

Esta Comisión está compuesta por diez miembros, la mitad de los mismos corresponde a la representación de los trabajadores y trabajadoras protegidas de la entidad, elegidos a través de las organizaciones sindicales más representativas en el ámbito territorial de actuación de Mutua, y la otra mitad, a la representación de las y los empresarios asociados, elegidos a través de las organizaciones empresariales de mayor representatividad.

Los miembros de esta Comisión a fecha 31 de diciembre de 2023 eran:

EMPRESA/MIEMBRO	REPRESENTANTE	CARGO
Presidente Junta Directiva	Urtsa Errazti y Olartecoechea	Presidente titular
CEBEK	Gonzalo Salcedo Bilbao	Vocal Titular
CEBEK	(pendiente de designar)	Vocal Suplente
CEBEK	Montserrat Ruiz Mitjans	Vocal Titular
CEBEK	(pendiente de designar)	Vocal Suplente
CCOO	Alfonso Ríos Velada	Vocal Titular
CCOO	Francisco Fernández González	Vocal Suplente

CCOO	Luis Mouliáá Mayor	Vocal Titular
CCOO	Begoña Blanco Santos	Vocal Suplente
ELA	Leire Heredia Bilbao	Vocal Titular
ELA	Andoni Larralde Etxarte	Vocal Suplente
UGT	Juan Carlos Cárdenas Bonelli	Vocal Titular
UGT	Amaya Calleja Irazu	Vocal Suplente
LAB	Ibon Zubiela Martin	Vocal Titular
LAB	Juan José Rodríguez Horna	Vocal Suplente
ADEGI	María José Irastorza Estensoro	Vocal Titular
ADEGI	Idoia Urkiola Ansa	Vocal Suplente
SEA	Fernando Raposo Bande	Vocal Titular
SEA	Aitor Otaola Díaz de Alda	Vocal Suplente

Secretario y Asesor técnico: Ignacio Lekunberri Hormaetxea, Director Gerente de la Mutua.

6. NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS DURANTE EL EJERCICIO Y NÚMERO DE PERSONAS A 31 DE DICIEMBRE

El número medio de empleados en el ejercicio 2023 ha sido de 600 personas.

El número de personas a 31 de diciembre de 2023 ha sido de 630 personas.

El reparto entre fijos y eventuales, hombres y mujeres, se describe en el modelo S030 de la memoria de estas Cuentas Anuales.

7. PORCENTAJE Y VALORACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS

En 2023 Mutualia no participaba en ningún centro mancomunado

PERSONAL

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL Y ENTES MANCOMUNADOS	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
PERSONAL LABORAL FIJO	150	405	149	426
Director Gerente	1		1	
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo	1	1		1
Directivos sujetos a Convenio Colectivo				
Otro personal	148	404	148	425
PERSONAL LABORAL EVENTUAL	9	36	13	42
SUBTOTAL	159	441	162	468
TOTAL		600		630

2 – ACTIVIDADES CONJUNTAS

ACTIVIDADES CONJUNTAS

Mutualia, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº2, no realiza ninguna actividad conjunta en virtud del cual emprenda una actividad económica sometida a gestión conjunta con otra u otras entidades, a las que se refiere el apartado 2.a) de la norma de reconocimiento y valoración 17ª “Actividades Conjuntas”.

3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

**IMAGEN FIEL, COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CAMBIOS EN CRITERIOS
CONTABILIZACIÓN Y CORRECCIÓN ERRORES, CAMBIOS EN ESTIMACIONES
CONTABLES**

1. IMAGEN FIEL

Con el fin de que las cuentas anuales de la entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto, las mismas han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el marco conceptual de la Primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

2. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cifras del ejercicio que se cierra y las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior de los documentos que integran las cuentas anuales que incluyen información comparativa, son comparables, salvo por:

- La modificación del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social introducida en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 relativo a las reservas de la Entidad.
- El cambio de imputación de la cotización de los trabajadores autónomos en situación de IT superior a 60 días.
- El impacto económico en las cuentas anuales derivado de la revisión de las prestaciones económicas reconocidas a los trabajadores autónomos al amparo de la normativa relativa al cese de actividad extraordinaria por COVID 19.

Cambio normativo relativo a las Reservas de la Entidad

La Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 modificó el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, dando una nueva redacción a los artículos 95, 96 y 118 en relación a las cuantías de las reservas, aplicación del excedente resultante después de dotar la Reserva de Estabilización de Contingencias Profesionales e ingreso del excedente en el Fondo de Reserva, siendo de aplicación esta modificación para la liquidación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 efectuada en julio de 2023. Es por ello que, el importe de las reservas ha disminuido de forma significativa respecto al ejercicio anterior y esta Mutua ha ingresado en las cuentas bancarias de la Tesorería General de la Seguridad Social, además del exceso de excedentes generado en cada ámbito de gestión correspondiente al ejercicio 2022, los excesos sobre los citados límites de las reservas de estabilización de contingencias profesionales y de cese de actividad, por importe de **38.848.301,67 euros**, lo que ha determinado una disminución muy significativa del efectivo y otros activos líquidos equivalentes del activo de la Entidad.

Cambio de imputación de la cotización de los trabajadores autónomos en situación de IT superior a 60 días.

En el ejercicio 2022 el abono de la cotización a la Seguridad Social de los trabajadores autónomos a partir del sexagésimo primer día de baja estaba comprendido dentro de la acción protectora del sistema de cese de actividad conforme a lo establecido en el art. 329 del TRLGSS.

El Real Decreto-ley 13/2022, de 26 de julio, modificó dicho artículo 329, eliminando en su nueva redacción el apartado 1.c) que incluía el abono de la cotización a la Seguridad Social a cargo de la Mutua a partir del sexagésimo primer día de baja como una prestación más del sistema de protección por Cese de Actividad, pasando a ser prestación de contingencias profesionales y contingencias comunes.

Esta modificación, que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2023, supone que el abono de cuotas a partir del sexagésimo día de Incapacidad Temporal por parte de la

Mutua deja de tener la naturaleza de prestación por Cese de Actividad para pasar a ser un beneficio en la cotización de carácter general y aplicable, por tanto, a todos los Trabajadores Autónomos, tengan o no cobertura por Cese de Actividad.

Este beneficio para los Trabajadores Autónomos se aplica desde el día 1 de enero de 2023 respecto de la totalidad de los procesos de Incapacidad Temporal, tanto si la fecha del hecho causante es anterior como posterior a 1 de enero de 2023, produciéndose el inicio del beneficio una vez transcurridos 60 días desde la fecha del hecho causante del proceso de Incapacidad Temporal, salvo cuando la finalización de los 60 días se hubiera cumplido antes del 1 de enero de 2023, en cuyo caso se aplica desde el día 1 de enero de 2023.

Tal hecho, supuso en el ejercicio 2022 un gasto de 7.280.160,86€ en la cuenta de resultados del cese de actividad. En el ejercicio 2023, el gasto por este concepto se ha trasladado a las contingencias de CP y CC, teniendo un menor importe en la contingencia de CATA de 8.683.453,77€ y un incremento de 366.791,95€ en el gasto de la cuenta de contingencias profesionales y de 8.316.661,82€ en el gasto imputado a la cuenta de contingencias comunes.

Impacto económico en las cuentas anuales derivado de la revisión de las prestaciones económicas reconocidas a los trabajadores autónomos al amparo de la normativa relativa al cese de actividad extraordinaria por COVID 19.

El artículo 17.9 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, señalaba que *“finalizado el estado de alarma se procederá a revisar todas las resoluciones provisionales adoptadas”*.

Esta Mutua, atendiendo a las directrices marcadas por la DGOSS y tras acuerdo tomado a nivel de AMAT, comenzó dicha revisión el 1 de septiembre de 2023, reclamando las prestaciones indebidamente percibidas a que se hubiera dado lugar, así como comunicando estas decisiones a la TGSS para la regularización que procediera de las exoneraciones de cuotas practicadas.

En el ejercicio 2023 se ha registrado un reintegro por prestaciones indebidas relativas al cese de actividad extraordinaria por COVID 19 por un total de 746.899,89€.

RAZONES E INCIDENCIA EN LAS CUENTAS ANUALES DE LOS CAMBIOS EN CRITERIOS DE CONTABILIZACION Y CORRECCION DE ERRORES

Corrección de errores de ejercicios anteriores

El tratamiento contable de las correcciones de errores de ejercicios anteriores conlleva, de acuerdo con la Norma de reconocimiento y valoración 18ª “Cambios en criterios y estimaciones contables y errores”, los siguientes ajustes con efectos retroactivos en la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores”:

PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

1) Con efecto en el resultado del ejercicio 2022

En el apartado “Ajustes en la cuenta del Resultado del ejercicio anterior” del estado de la Cuenta del Resultado económico patrimonial se refleja la cantidad de **222.455,68€**. Este importe también constituye la variación de la cuenta 129 en la columna “Reexpresado ejercicio 2022” del Balance. Siendo el desglose el que se indica a continuación:

- Resultados positivos por modificación de derechos reconocidos en el ejercicio 2022 derivados de movimientos de la deuda en vía ejecutiva o en aplazamiento y fraccionamiento: 291.606,96€ (Cuenta contrapartida 431). Este ajuste supone una variación de la cuenta 430 en la columna “Reexpresado ejercicio 2022” del Balance.
- Resultados negativos por anulación de derechos reconocidos en el ejercicio 2022 derivados de movimientos de la deuda en vía ejecutiva o en aplazamiento y fraccionamiento: 157.727,35€ (Cuenta contrapartida 434). Este ajuste supone una variación de la cuenta 430 en la columna “Reexpresado ejercicio 2022” del Balance.
- Resultados negativos por anulación de derechos reconocidos en el ejercicio 2022 derivados de la anulación de facturas de asistencia sanitaria a terceros: 6.916,12€

(Cuenta contrapartida 434). Este ajuste supone una variación de la cuenta 430 en la columna "Reexpresado ejercicio 2022" del Balance.

- Resultados positivos por anulación de obligaciones reconocidas en el ejercicio 2022 derivados de prestaciones caducadas de IMS: 18.444,62€ (Cuenta de contrapartida 401). Este ajuste supone una variación de la cuenta 400 en la columna "Reexpresado ejercicio 2022" del Balance.

- Resultados positivos por extornos de seguros y otros reintegros de acreedores de pagos realizados en el ejercicio 2022: 77.047,57€ (Cuenta contrapartida 430). Este ajuste supone una variación de la cuenta 400 en la columna "Reexpresado ejercicio 2022" del Balance.

2) Con efecto en el resultado de ejercicios anteriores

La subsanación de errores de ejercicios anteriores al 2022 alcanza la cifra de **5.244.299,21€**, y constituye la variación de la cuenta 120 en la columna "Reexpresado ejercicio 2022" del Balance, siendo el desglose el siguiente:

-Resultados positivos por modificación de derechos reconocidos en ejercicios anteriores al 2022 por movimientos de la deuda en vía ejecutiva o en aplazamiento y fraccionamiento: 5.825.416,15€ (Cuenta contrapartida 431). Este ajuste supone una variación de la cuenta 431 en la columna "Reexpresado ejercicio 2022" del Balance.

- Resultados negativos por anulación de derechos reconocidos en ejercicios anteriores al año 2022 por movimientos de la deuda en vía ejecutiva o en aplazamiento y fraccionamiento: 582.627,09€ (Cuenta contrapartida 434). Este ajuste supone una variación de la cuenta 431 en la columna "Reexpresado ejercicio 2022" del Balance.

- Resultados negativos por anulación de derechos reconocidos en ejercicios anteriores al año 2022 por anulación de facturas de asistencia sanitaria a terceros: 16.828,76€ (Cuenta contrapartida 434). Este ajuste supone una variación de la cuenta 431 en la columna "Reexpresado ejercicio 2022" del Balance.

- Resultados positivos por reintegros de acreedores de pagos realizados en ejercicios anteriores al año 2022: 18.338,91€ (Cuenta contrapartida 430). Este ajuste supone una variación de la cuenta 430 en la columna "Reexpresado ejercicio 2022" del Balance.

Se adjunta cuadro resumen con las variaciones de la columna “Reexpresado ejercicio 2022” del Balance.

PATRIMONIO PRIVATIVO

El apartado “Ajustes en la cuenta del Resultado del ejercicio anterior” del estado de la Cuenta del Resultado económico patrimonial no refleja ninguna cantidad, ya que no ha sido necesario proceder a la corrección de errores correspondientes al ejercicio 2022. Tampoco ha sido necesaria la subsanación de errores de ejercicios anteriores al 2022, por lo que la columna “Reexpresado ejercicio 2022” del Balance no ha sufrido ninguna variación con el Balance original.

4. INFORMACION SOBRE CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES CUANDO SEAN SIGNIFICATIVAS.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos en las estimaciones contables.

MODIFICACIONES EN BALANCE 2022 REEXPRESADO - GESTION SEGURIDAD SOCIAL

CUENTA PGC	IMPORTE CUENTAS RENDIDAS 2022	AJUSTES REFERIDOS A 2022	AJUSTES REFERIDOS A EJERCICIOS ANTERIORES	EJERCICIO 2022 REEXPRESADO
120-RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	7.252.437,77		5.244.299,21	12.496.736,98
129-PERDIDAS Y GANANCIAS	4.626.626,54	222.455,68		4.849.082,22
400-ACREEDORES EJERCICIO CORRIENTE	9.590.281,84	-95.492,19		9.494.789,65
430-DEUDORES EJERCICIO CORRIENTE	1.374.800,54	126.963,49	18.338,91	1.520.102,94
431- DEUDORES EJERCICIOS CERRADOS	6.737.134,04		5.225.960,30	11.963.094,34

4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

INMOVILIZADO MATERIAL E INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los bienes del inmovilizado de Mutualia se valoran por su precio de adquisición incluidos los impuestos indirectos no recuperables, los costes incurridos en la compra o puesta en funcionamiento del activo y deducidos los descuentos o rebajas cuando los hubiera.

Las normas que se tienen en cuenta a efecto de la dotación de las amortizaciones de los elementos de inmovilizado son las establecidas en la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la IGAE y, tal y como esta Resolución indica, en la Ley 27/2017 de 27 de noviembre de 2014, normativa tributaria actualmente vigente del Impuesto de Sociedades.

Las cuotas de amortización se determinan por el método de amortización lineal, tomando como vida útil la correspondiente al periodo máximo establecido en las tablas de amortización de la normativa vigente relativa al Impuesto de Sociedades, y comienza el día de la fecha de adquisición o fecha factura del bien adquirido.

En aquellos elementos en los que se hayan efectuado desembolsos posteriores a su compra, habiendo dado lugar a un incremento en el rendimiento del bien o una mejora en la prestación de los servicios, dichos desembolsos se añaden al valor contable del activo.

El modelo de valoración posterior es el de coste, que corresponde al valor inicial del bien incrementado, en su caso, por los desembolsos posteriores y descontada la amortización acumulada practicada.

En el ejercicio 2023 no se han producido correcciones valorativas por deterioro.

INVERSIONES INMOBILIARIAS:

Esta Mutua tiene registrado en su Patrimonio Histórico como inversión inmobiliaria el terreno y construcción asociado al mismo que se utiliza para la gestión de un parking,

actividad que ya venía desarrollando una de sus mutuas predecesoras, La Previsora nº2.

Estas inversiones inmobiliarias se valoran con los mismos criterios que el inmovilizado material.

ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

Esta Entidad tiene registrado en la cuenta 380 "Activos en estado de venta" un centro asistencial fuera de uso y puesto a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social, valorado según el modelo del coste, tal y como establecen las normas de reconocimiento y valoración. Para ello, antes de cierre del ejercicio, se ha procedido a una nueva tasación del inmueble desocupado, consecuencia de la cual se ha registrado una actualización de su valor mediante abono a la cuenta 793800 "Reversión Deterioro valor activos estado de venta" con cargo a la 398000 "Deterioro Activos en estado de venta" por el deterioro.

ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS:

A 31 de diciembre de 2023 todos los activos financieros de esta Entidad están clasificados como mantenidos hasta su vencimiento. Ya que se tiene la intención efectiva y la capacidad financiera necesaria para conservarlos hasta ese momento; y es por ello también que no se ha previsto la existencia de deterioro de los mismos.

Los criterios aplicados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros son los siguientes:

- Los créditos y partidas a cobrar se valoran en el momento de la compra por su precio de adquisición (valor razonable o precio de la transacción), y posteriormente, a cierre de ejercicio se ajusta su valoración a coste amortizado, y los intereses devengados por los mismos, si los hubiere, se contabilizan como resultados del ejercicio utilizando el método de tipo de interés efectivo. No obstante, para aquellas partidas a cobrar que no han sufrido deterioros y no tienen tipo de interés contractual, se han valorado inicialmente por su valor nominal y a cierre de ejercicio continúan valoradas a dicho importe.

- Los valores representativos de deuda se han clasificado teniendo en cuenta la naturaleza de la inversión, la unidad emisora (Tesoro Público, Comunidades Autónomas u otros entes públicos), el periodo durante el que se van a mantener (corto plazo si queda menos de un año para su vencimiento desde el fin de ejercicio y largo plazo si queda más de un año para su vencimiento desde el fin de ejercicio) y la finalidad con la que se han adquirido (mantenimiento a vencimiento).

La valoración inicial de todos estos valores es por su valor razonable o precio de adquisición. Y los dividendos acordados en la adquisición o los intereses explícitos independientes al propio título. La valoración a cierre de ejercicio se realiza a coste amortizado para aquellos valores adquiridos con la intención de mantenerlos hasta su vencimiento; y por su valor razonable en función de su precio en el mercado, registrando la diferencia entre el valor contable y éste directamente como un ajuste de valor en patrimonio neto, para aquellos valores, si los hubiera, clasificados como disponibles para la venta.

Para los instrumentos de deuda que Mutualia tiene en cartera con intención de mantenerlos hasta su vencimiento, el coste amortizado es el importe al que fue valorado inicialmente el activo financiero, utilizando para ello el tipo de interés efectivo de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso a vencimiento, siendo ésta la parte imputada en la cuenta del resultado económico patrimonial. El tipo de interés efectivo es el que iguala en la fecha de adquisición el valor actual de lo entregado con el valor actual de todos los cobros a percibir en el futuro de la inversión, tanto por cobro de cupones como por el reembolso de títulos.

En estos valores, los intereses devengados con posterioridad a su adquisición se han contabilizado como resultados del ejercicio, utilizando para ello el método de tipo de interés efectivo mencionado con anterioridad.

Por otra parte, en aquellas operaciones que han generado costes de transacción de poca importancia, éstos se han imputado a resultados del ejercicio.

En cuanto al criterio empleado para registrar las bajas de activos financieros, indicamos que esta Mutua reconoce en resultados la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contrapartida recibida, teniendo en cuenta, si las hubiera, todas las pérdidas y ganancias reconocidas en Patrimonio Neto.

En relación a los pasivos financieros, hay que señalar que los mismos figuran a coste amortizado. Inicialmente se valoran por su precio de adquisición, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión, aunque si estos son de poca importancia se imputan al resultado del ejercicio. Posteriormente, a cierre de ejercicio, se valoran por su coste amortizado.

EXISTENCIAS:

En Mutua las existencias se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición comprende el consignado en factura, los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, más todos los costes adicionales si los hubiera. Los descuentos y las rebajas se deducen del precio de adquisición si están incluidos en factura.

El método de asignación de valor de las existencias utilizado por Mutua es el de precio medio ponderado, no registrando en el ejercicio 2023 ninguna corrección valorativa.

Esta Entidad mantiene en depósito materiales propiedad de terceros en los centros dotados con quirófano: clínica Ercilla, clínica Pakea y Hospital de Alta Resolución (HAR):

- En el quirófano de clínica Ercilla mantiene 170 unidades de implantes internos diversos, así como 19 cajas y 41 unidades de instrumental médico.
- En el quirófano de clínica Pakea mantiene 10 unidades de aparataje, 24 unidades de esterilización y de almacenaje, 3 unidades de implantes externos, 1.331 unidades de implantes internos y 71 unidades de instrumental médico.
- En el quirófano del HAR mantiene 9 unidades de aparataje.

Si bien es preciso indicar que, estos materiales no figuran en balance ya que no se transfiere ni se asume la titularidad de éstos hasta el momento de su utilización y compra definitiva.

INGRESOS Y GASTOS:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Los criterios de reconocimiento y valoración más significativos son los siguientes:

- Los ingresos por cotizaciones sociales, prestaciones de servicios y otros ingresos de gestión ordinaria se reflejan en la cuenta del resultado económico patrimonial por su importe neto de devoluciones, descuentos y anulación de liquidaciones.
- Los gastos en bienes y servicios se valoran por el precio de adquisición consignado en factura, incluyendo los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición más todos los costes adicionales si los hubiera. Y los descuentos y rebajas se deducen del precio de adquisición si están incluidos en factura. El reconocimiento de las obligaciones reconocidas de estos gastos se produce a la fecha de recepción de las facturas en esta Entidad, sin perjuicio del registro de los gastos según su devengo en el periodo origen del gasto.

Tanto los ingresos como los gastos se clasifican de acuerdo con su naturaleza económica.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS:

Las provisiones son pasivos sobre los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, que tienen su origen en algún suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal, contractual o implícita para la entidad, de forma que a la entidad no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

El reconocimiento tendrá lugar cuando se trate de una obligación presente, donde sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar tal obligación y donde pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

La valoración inicial de la misma es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación o para transferirla a un tercero. Las provisiones son objeto de

revisión al menos a fin de cada ejercicio y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES:

Las transferencias y subvenciones concedidas por Mutualia se contabilizan como gastos en el momento en el que exista constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción.

Cuando al cierre del ejercicio está pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, pero no existe duda razonable sobre su futuro cumplimiento, se dota una provisión por los importes correspondientes, con la finalidad de reflejar el gasto.

Las transferencias y subvenciones recibidas se reconocen como ingreso cuando existe un acuerdo de concesión, se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre su percepción.

5 - INMOVILIZADO MATERIAL

INMOVILIZADO MATERIAL

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	595.847,84								595.847,84
2.	Construcciones	3.443.429,52	61.303,28					-42.242,37		3.462.490,43
5.	Otro Inmov. Mat.	7.468.680,65	889.235,77		-87.492,47			-995.332,48		7.275.091,47
6.	Inmov. Curso y antic.									
TOTAL		11.507.958,01	950.539,05		-87.492,47			-1.037.574,85		11.333.429,74

INMOVILIZADO MATERIAL

Mutualia amortiza el inmovilizado material siguiendo la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado y, tal y como esta Resolución indica, la normativa tributaria actualmente vigente del Impuesto de Sociedades (Ley 27/2014 de 27 de noviembre de 2014).

Las cuotas de amortización se determinan por el método de amortización lineal, tomando como vida útil la correspondiente al periodo máximo establecido en las tablas de amortización de la normativa vigente relativa al Impuesto de Sociedades, y comenzando el día de la fecha de adquisición o fecha factura del bien adquirido.

Las vidas útiles utilizadas para el cálculo de las amortizaciones en los diferentes elementos que integran dicho inmovilizado son:

Construcciones	100 Años
Instalaciones	20 Años
Maquinaria	18 años
Equipos médicos y asimilados	14 años
Instrumental y utillaje	8 años
Mobiliario	20 años
Mobiliario – Otros enseres	14 años
Equipos para procesos información	8 años
Elementos de transporte interno	20 años
Elementos de transporte externo	14 años

A cierre de ejercicio, esta Entidad recoge en la cuenta 130 “Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta” un importe de 174.290,33 euros correspondiente a una serie de bienes que, estando sujetos a renting, a su vencimiento los proveedores nos cedieron su propiedad reconociéndose en el grupo 2.

En este ejercicio 2023, el importe de la amortización de estos bienes dados de alta en la cuenta 130 ha alcanzado la cantidad de 19.827,41€, y por otro lado se ha registrado la baja de tres activos incluidos en este grupo por un valor de 55.603,11€. El gasto derivado de estas operaciones se ha reflejado en la cuenta del resultado económico patrimonial. Es por lo que, esta Entidad ha registrado un abono en la cuenta 753 “Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta, imputadas al resultado del ejercicio” con cargo a la cuenta 840 “Imputación de subvenciones para la financiación de inmovilizado no financiero y activos en estado de venta”. Y posteriormente, por esta misma cantidad, ha realizado un abono a la cuenta 840” Imputación de subvenciones para la financiación de inmovilizado no financiero y activos en estado de venta” con cargo a la cuenta 130 “Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta”.

7 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

INMOVILIZADO INTANGIBLE

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas	1.579.802,69	732.198,05		-1.562,92			-602.187,86		1.708.249,96
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	609.582,75	32.262,29		-6,93			-332.181,86		309.656,25
5.	Otro inmovilizado intangible									
TOTAL		2.189.385,44	764.460,34		-1.569,85			-934.369,72		2.017.906,21

INMOVILIZADO INTANGIBLE

Mutualia amortiza el inmovilizado intangible siguiendo la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado y, tal y como esta Resolución indica, la normativa tributaria actualmente vigente del Impuesto de Sociedades (Ley 27/2014 de 27 de noviembre de 2014).

Las cuotas de amortización se determinan por el método de amortización lineal, tomando como vida útil la correspondiente al periodo máximo establecido en las tablas de amortización de la normativa vigente relativa al Impuesto de Sociedades, y comenzando el día de la fecha de adquisición o fecha factura del bien adquirido.

Las vidas útiles utilizadas para el cálculo de las amortizaciones en los diferentes elementos que integran dicho inmovilizado son:

- Sistemas y programas informáticos: 6 años
- Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos: 5 años

8 - ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS
OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y
OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Al 31 de diciembre de 2023 no hay ningún arrendamiento financiero ni operaciones similares contabilizadas en esta Entidad.

9 - ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 - INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

1.a) Resumen clases y categorías

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	EJ. 2023	EJ. 2022	EJ. 2023	EJ. 2022	EJ. 2023	EJ. 2022	EJ. 2023	EJ. 2022	EJ. 2023	EJ. 2022	EJ. 2023	EJ. 2022	EJ. 2023	EJ. 2022
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR					20.553,02	18.233,02					30.194,13	10.472,18	50.747,15	28.705,20
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			44.647.395,24	58.172.949,75					300.833,15	2.570.752,23			44.948.228,39	60.743.701,98
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS														
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
TOTAL			44.647.395,24	58.172.949,75	20.553,02	18.233,02			300.833,15	2.570.752,23	30.194,13	10.472,18	44.998.975,54	60.772.407,18

RECLASIFICACIÓN

- A) Durante el ejercicio 2023 esta Mutua Colaboradora con la Seguridad Social ha reclasificado activos financieros de la categoría de mantenidos hasta vencimiento a disponibles para la venta a corto plazo, para proceder a su venta antes de realizar el ingreso a la Tesorería General de la Seguridad del Exceso de Excedente del ejercicio 2022, por un valor a coste amortizado en el momento de la reclasificación de 14.366.196,88€.
- B) Durante el ejercicio 2023 no se han producido deterioros de valor en ninguna de las clases de activos financieros, por lo que no se han realizado correcciones valorativas a este respecto.

9.2 - INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DEL
RESULTADO

ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA

Esta Mutua no tiene activos financieros entregados en garantía.

RESULTADOS DEL EJERCICIO NETOS E INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS
SEGÚN MÉTODO DEL TIPO DE INTERÉS EFECTIVO

Resultados netos procedentes de las distintas categorías de activos financieros

En rendimientos se incluyen los ingresos calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y en gastos financieros, los asociados directamente a cada categoría:

Categorías de activos financieros	Rendimientos	Gastos financieros asociados	Resultados
Cuentas bancarias y activos líquidos equivalentes al efectivo*	558.956,54	0,00	558.956,54
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	748.200,90	0,00	748.200,90
Activos financieros disponibles para la venta	-460.240,78	0,00	-460.240,78
TOTAL	846.916,66	0,00	846.916,66

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

2.c) Estado demostrativo de la rentabilidad alcanzada en el ejercicio por los activos financieros de la Entidad (art. 7.3 Orden TIN/866/2010, de 5 de abril)

Categorías de activos financieros	Tipos de inversiones financieras según Reglamento sobre Colaboración (a)	Saldo medio anual (b)	Rendimientos (c)	Deterioro de valor (d)	Rentabilidad (e)
Cuentas bancarias y activos líquidos equivalentes al efectivo	Cuentas a la vista	22.521.757,06	558.956,54		2,48
Imposiciones a plazo	Cuentas de ahorro				
Otros activos financieros	Participaciones en centros mancomunados				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Activos financieros emitidos por el estado u otras persona	45.177.529,83	748.200,90		1,66
Activos financieros disponibles para la venta	Fondo inversión, acciones o activos financieros disponible	7.110.349,57	-460.240,78		-6,47
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
TOTAL		74.809.636,47	846.916,66		1,13

9.3 - INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

3.b) Riesgo de tipo de interés

TIPO DE INTERÉS CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	44.948.228,39		44.948.228,39
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			
TOTAL IMPORTE	44.948.228,39		44.948.228,39
PORCENTAJE DE ACTIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL	100,00		

9.6 - OTRA INFORMACIÓN

OTRA INFORMACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 modificó el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, dando una nueva redacción a los artículos 95, 96 y 118 en relación a las cuantías de las reservas, aplicación del excedente resultante después de dotar la Reserva de Estabilización de Contingencias Profesionales e ingreso del excedente en el Fondo de Reserva, siendo de aplicación esta modificación para la liquidación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 efectuada en julio de 2023.

Es por ello que, esta Mutua ha tenido que deshacer diversas posiciones financieras para hacer frente al desembolso de **38.848.301,67€** correspondiente al exceso de excedentes del ejercicio 2022, destinándose un 80% del mismo al Fondo de Reserva de la Seguridad Social y un 5% al Fondo de Contingencia Profesionales de la Seguridad Social.

Para obtener la liquidez suficiente para realizar este desembolso, durante el mes de julio de 2023, esta Entidad ha reclasificado y vendido activos financieros que inicialmente estaban clasificados en la categoría de inversiones a vencimiento, por un valor a coste amortizado en el momento de la reclasificación de **14.366.196,88€**.

Estos activos se han reclasificado a la categoría de activos financieros disponibles para la venta a corto plazo por su valor razonable, imputando la diferencia entre el valor razonable y el valor contable (valor a coste amortizado en el momento de la reclasificación mencionada) directamente a patrimonio neto, y las pérdidas o beneficios generados se han imputado a resultados en el momento de la enajenación. En este ejercicio 2023 la pérdida neta global derivada de las ventas realizadas ha sido de 460.240,78€ (125.222,47€ de beneficio registrados como ingreso y pérdidas por 585.463,25€ registradas como gasto).

10 - PASIVOS FINANCIEROS

10.1 - SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

PASIVOS FINANCIEROS
1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

1.a) Deudas al coste amortizado

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 DE ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	PRINCIPAL (12)=(1)+(3)-(4)+(6)+(8)-(10)	INTERESES EXPLÍCITOS (13)=(2)+(5)-(7)+(9)
FIANZA GARANTIA DEFINITIVA. EXP. 2023/101/0 IGON CEE S.L.				2.649,85									2.649,85	

PASIVOS FINANCIEROS
1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

1. b) Resumen por categorías

CLASES CATEGORÍAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL	
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	2.649,85	2.649,85	2.649,85	2.649,85	2.649,85	2.649,85	2.649,85	2.649,85	2.649,85	2.649,85
TOTAL	2.649,85	2.649,85	2.649,85	2.649,85	2.649,85	2.649,85	2.649,85	2.649,85	2.649,85	2.649,85

10.3 - INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE
CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS

11 - EXISTENCIAS

EXISTENCIAS

MUTUA: MUTUALIA

CUENTA	DENOMINACION	VALOR A 31-12
300	Farmacos especificos	27.817,14
309	Otros productos especificos	2.352,34
30	PRODUCTOS ESPECIFICOS	30.169,48
310	Material de radiodiagnostico	0,00
311	Cateteres, sondas, drenajes, colectores y membranas de dialisis	5.179,23
312	Material de curas, suturas y apósitos	22.062,26
313	Otro material desechable	55.227,05
314	Reactivos y análogos	0,00
315	Antisépticos y desinfectantes	2.108,22
316	Gases medicinales	0,00
317	Material radiactivo	0,00
318	Protesis e Implantes	0,00
319	Otro material sanitario	4.820,55
31	MATERIAL SANITARIO DE CONSUMO	89.397,31
320	Instrumental y pequeño utillaje de uso clinico	0,00
325	Instrumental y pequeño utillaje de uso no clinico	0,00
32	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE	0,00
330	Comestibles y bebidas	
339	Otros productos alimenticios	
33	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,00
340	Vestuario y lenceria	
345	Calzado	
34	VESTUARIO, LENCERIA Y CALZADO	0,00
351	Combustibles	0,00
352	Repuestos	0,00
353	Materiales para reparaciones y conservacion	530,75
354	Material de Limpieza y aseo	185,30
358	Materiales de Oficina y Diversos	407,66
35	OTROS APROVISIONAMIENTOS	1.123,71
3	EXISTENCIAS	120.690,50

CRITERIO DE VALORACIÓN

Las existencias se encuentran valoradas a precio medio ponderado.
No ha habido correcciones valorativas por deterioro de las existencias, ni cualquier otra circunstancia que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias de Mutualia.

13 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS
INGRESOS Y GASTOS

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

1. Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyos importes o conceptos son significativos y relevantes para la Entidad.

1.1- Transferencias (750)

Esta Mutua ha registrado en la cuenta 7501 "Transferencias del resto de entidades" la cantidad de 4.332.635,40€, según el siguiente detalle:

Financiación COVID

Las Mutuas han recibido financiación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social con cargo a fondos del Estado para sufragar tanto la prestación económica de IT asimilada a accidente de trabajo de los periodos de aislamiento o contagio provocados por el COVID-19, como para todas las prestaciones extraordinarias por cese de actividad, así como para las exoneraciones a las empresas del pago de las cotizaciones a la Seguridad Social y las exenciones en la cotización a la Seguridad Social respecto de los trabajadores autónomos, siendo el desglose el siguiente:

- La cantidad de 5.524.125,27 euros correspondiente a la financiación de las prestaciones económicas de IT tanto por los periodos de aislamiento como de contagio de las personas trabajadoras provocados por el virus COVID-19
- Un importe negativo de 746.899,89€ correspondiente a la devolución de la financiación por el reintegro de las prestaciones indebidas de prestaciones extraordinarias abonadas a los trabajadores autónomos por el cese de actividad como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, según el siguiente detalle:

- Prestación PECATA (R.D-ley 8/2020)	-746.854,17
- POECATA (R.D-ley 24/2020)	479,52
- Prestación art.7 (R.D-ley 2/2021)	-525,24
- La cantidad de 19.857,05 euros correspondiente a la financiación de las exoneraciones concedidas a las empresas del pago de la aportación empresarial a la cotización a la Seguridad Social, de conformidad con lo establecido en el apartado 5.3 de la Resolución del 1 de diciembre de 2023 de la Intervención

General de la Seguridad Social por la que se dictan las instrucciones de Cierre Contable para el ejercicio 2023 para las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social.

- Un importe negativo de 309.250,75 euros correspondiente a la devolución de la financiación de las exoneraciones concedidas a trabajadores autónomos en situación de cese extraordinario de actividad. El reintegro derivado de estas cuotas se ha registrado en la cuenta 639 "Otras prestaciones", con importe negativo, consignando la aplicación 4889.2 "Cuotas de beneficiarios de la prestación extraordinaria por cese de actividad COVID-L9. Régimen Especial de Trabajadores Autónomos". Todo ello de conformidad con lo establecido en el apartado 5.3 de la Resolución de la mencionada Resolución.

Financiación por los incentivos a la reducción de la siniestralidad laboral (Bonus)

De conformidad a lo establecido en el RD 404/2010, de 31 de marzo, para la reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que hayan contribuido a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral, esta Entidad ha recibido en el ejercicio 2023 un importe de 63.279,60 euros correspondiente a resoluciones recibidas de la DGOSS relativas a una empresa a la que se le ha autorizado este incentivo correspondiente a los ejercicios 2014 y 2015.

A su vez, se ha producido una devolución de los fondos recibidos por un total de 155.520,58 euros, correspondiendo los mismos al reintegro de los incentivos reconocidos a varias empresas en las convocatorias de los ejercicios desde el 2014 hasta el 2018, por incumplimiento de los requisitos previstos para su concesión.

1.2- Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta, imputadas al resultado del ejercicio (753)

En el ejercicio 2019 y 2020, esta Entidad dio de alta en su inmovilizado unos bienes sujetos a renting, a cuyo vencimiento el proveedor le había cedido la propiedad. La valoración de los mismos se realizó a través de estudios de un tasador externo, y se reconocieron en las cuentas del grupo 2 bienes por valor de 379.853,00 euros con abono a la cuenta 940 "Ingresos de Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta".

A cierre de ejercicio, el importe de la amortización y de las pérdidas por baja de estos bienes ha alcanzado la cantidad de 75.430,52 euros y refleja la imputación a la cuenta del resultado económico patrimonial de las subvenciones recibidas. Es por ello que, esta Entidad ha registrado un abono en la cuenta 753 “Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta, imputadas al resultado del ejercicio” con cargo a la cuenta 840 “Imputación de subvenciones para la financiación de inmovilizado no financiero y activos en estado de venta”.

2. Importe y características de las transferencias y subvenciones concedidas, cuyos importes o conceptos son significativos y relevantes para la Entidad.

2.1- Transferencias (650)

Esta Mutua ha registrado en la cuenta 6501 “Transferencias al resto de entidades” la cantidad de 85.735.148,34€, según el siguiente detalle:

- Aportación sostenimiento servicios comunes por importe de 42.035.873,00€.
- Reaseguro cuota parte por importe de 42.066.244,92€.
- Reaseguro exceso de pérdidas (0,4643% en el 2023) por importe de 697.548,51€
- Extorno Reaseguro de exceso de pérdidas ejercicio 2018 por importe de 935.481,91€

2.2- Subvenciones (651)

Esta Mutua ha registrado en la cuenta 6511 “Subvenciones al resto de entidades” la cantidad de 26.292.090,14€, según el siguiente detalle:

- Capital Renta por I.P.Total AT por importe de 15.872.981,49€
- Capital Renta por I.P.Absoluta AT por importe de 2.444.639,81€
- Capital Renta por Gran Invalidez AT de 627.150,41€
- Capital Renta Muerte AT por importe de 5.183.540,76€
- Capital Renta por I.P.Total EP por importe de 3.608.633,36€
- Capital Renta por I.P. Absoluta EP por importe de 752.537,00€
- Capital Renta Muerte EP por importe de 403.318,07€

- Capital Renta por I.P. Total COVID por importe de 365.497,70€
- Capital Renta por I.P. Absoluta COVID por importe de 953.203,22€
- Devoluciones Capital Coste Renta Incapacidad AT por importe -2.736.854,66€
- Devoluciones Capital Coste Renta Incapacidad EP por importe -1.228.072,79€
- Devoluciones Capital Coste Renta Muerte EP por importe de -8.618,90€
- Dietas Comisión Control y Seguimiento y Comisión de Prestaciones Especiales por importe de 32.284,30€
- Armarios botiquines por importe de 960,02€
- Subvención por exoneraciones concedidas a empresas acogidas a expedientes de regulación de empleo por el pago de aportación empresarial de las cuotas de la Seguridad Social por la cantidad de 19.857,05 €
- Subvención por exoneraciones concedidas a empresas acogidas a expedientes de regulación temporal de empleo y Mecanismo ERTE por el pago de aportación empresarial de las cuotas de la Seguridad Social por la cantidad de 1.033,30 €

El importe total de los capitales coste renta reconocidos recoge el principal de los capitales reconocidos y los intereses de capitalización de los mismos. Todos los importes citados anteriormente son responsabilidad de esta Entidad, ya que los capitales coste renta abonados por responsabilidad empresarial se contabilizan como anticipo en la cuenta contable 449 "Otros deudores no presupuestarios".

3. Circunstancias de carácter sustantivo que afecten a los ingresos o gastos de la Entidad

Devoluciones de subvenciones concedidas (769)

Esta cuenta recoge los intereses de demora de las devoluciones de Capitales Coste Renta, según el siguiente detalle:

- Capital Renta por I.P. Total AT por importe de 21.743,35€
- Capital Renta I.P. Total EP por importe de 19.443,94€
- Capital Renta Muerte EP por importe de 221,02€

Ingresos procedentes del Fondo de Asistencia Social A.T. Y E.P. (7771)

Esta cuenta recoge un importe de 358.027,76€ por la aplicación de la Reserva de Asistencia Social en base al artículo 96, apartado 1 b), del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, que determina que los pagos de prestaciones de asistencia social que realicen las mutuas se sufragarán contra dicha reserva.

14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Provisiones reconocidas en Balance:

Provisión para desmantelamiento del inmovilizado (143)

Siguiendo las indicaciones del equipo auditor, en el ejercicio 2019 esta Entidad dio de alta en su inmovilizado unos bienes sujetos a renting, a cuyo vencimiento el proveedor había cedido la propiedad de los mismos a esta Mutua. La valoración de los citados bienes se realizó por un tasador externo, y se reconoció en las cuentas del grupo 2 bienes por valor total de 357.353,00€, con abono a la cuenta 130 “Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta”.

Uno de los bienes cedidos a la finalización de su renting corresponde a la Resonancia Magnética ubicada en la clínica Ercilla. Debido a que el desmantelamiento de esta maquinaria tiene un coste muy elevado, y tal y como prevé la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, esta Entidad reconoció en el ejercicio 2019 un pasivo en la cuenta 143 “Provisión a largo plazo por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado no financiero” con cargo a la cuenta 2141 “Aparatos medico asistenciales”. La valoración de esta provisión a largo plazo se estimó en base a un estudio del coste de desmantelamiento realizado por una empresa externa, alcanzando un importe de **382.432,60€**.

Esta provisión permanece en Balance a 31 de diciembre de 2023, y permanecerá hasta que se produzca el desmantelamiento de la citada maquinaria.

Otras provisiones a largo plazo (149)

Esta Entidad recoge en esta cuenta las obligaciones que tiene con sus empleados en materia de premios de antigüedad, las cuales vienen establecidas en los Pactos de Empresa de esta Mutua. El valor de dichas obligaciones se determina a través de un estudio actuarial contratado con una empresa externa. Conviene destacar que el premio

de antigüedad ni es una pensión ni está vinculado a la jubilación, ya que se trata de una cantidad a tanto alzado siempre que se cumpla el requisito de permanencia en la Entidad de un período de años, que el empleado pierde el derecho a percibirlo si no se encuentra de alta en Mutualia en el mes que cumple los años de antigüedad que generan el premio, y que en todo caso nada tiene que ver con la jubilación, ni con otros premios a tanto alzado unidos a ésta, ya que el “premio de jubilación” se encuentra exteriorizado.

A cierre de ejercicio 2023 esta provisión no ha sufrido variación teniendo en cuenta el estudio actuarial mencionado anteriormente, y por tanto el importe se mantiene en la cantidad de **3.753.566,08€**.

Provisión para contingencias en tramitación (584)

La Provisión para Contingencias en Tramitación de Mutualia comprende la parte no reasegurada del importe estimado de las **prestaciones de carácter periódico** previstas por invalidez, muerte y supervivencia derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que, habiéndose iniciado las actuaciones necesarias en orden a su concesión a los accidentados o afectados de enfermedad profesional, o a sus beneficiarios, se encuentren pendientes de reconocimiento al cierre del ejercicio.

En el caso de prestaciones de invalidez, y con carácter general, se entiende que se han iniciado dichas actuaciones cuando esta Entidad ha presentado la correspondiente propuesta formal, con especificación del grado de incapacidad previsto, ante el órgano competente de la Administración para su evaluación y, en su caso, reconocimiento. También se entienden iniciadas las mencionadas actuaciones en el momento en que exista una reclamación presentada por el trabajador u otros ante el INSS para su traslado a Mutua, o en la propia Mutua.

En cuanto a las prestaciones de muerte, se incluyen también en la provisión aquéllas cuyo hecho causante y presentación de los partes de AT/EP se haya producido antes de finalizar el ejercicio correspondiente.

Así mismo hay que indicar que, al importe calculado según los párrafos anteriores se le suma el importe presunto de las responsabilidades derivadas de los expedientes de prestaciones por incapacidad permanente, muerte y supervivencia que han sido recurridos en vía administrativa o judicial. Dicho importe presunto será el resultante de adicionar al montante de los expedientes objeto de recurso por parte de la mutua, el resultado de aplicar a los expedientes recurridos por los trabajadores, o sus beneficiarios, el porcentaje derivado de la serie temporal histórica del gasto real de la provisión de los apartados de reclamaciones, demandas y recursos de los cinco ejercicios anteriores.

Por otra parte, también se incluyen en esta provisión aquellos expedientes resueltos pero que en el momento de cierre del ejercicio están pendientes de liquidar.

APARTADOS DE LA PROVISIÓN	IMPORTE	%	PROVISIÓN
Expedientes de Muerte y Supervivencia con parte de AT presentados y expedientes de Incapacidad Permanente con solicitud formal del trabajador u otros pendientes de presentación al INSS	1.627.089,22	100,00%	1.627.089,22
Expedientes de Incapacidad Permanente con propuesta formal ante el INSS	9.156.683,49	100,00%	9.156.683,49
Expedientes de Incapacidad Muerte y Supervivencia (IMS), resueltos pendientes de liquidar	6.591.802,32	100,00%	6.591.802,32
Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han interpuesto reclamación previa ante el INSS	4.052.352,99	13,00%	526.805,89
Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han interpuesto demanda ante el Juzgado de lo Social	20.978.272,13	13,00%	2.727.175,38
Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han anunciado recurso ante tribunales superiores	34.210,09	13,00%	4.447,31

Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han formalizado recurso ante tribunales superiores	3.821.672,89	13,00%	496.817,48
PROVISIÓN CONTINGENCIAS EN TRAMITACIÓN A 31/12/2023			21.130.821,08

Es preciso indicar que, en el saldo de la Provisión por Contingencias en Tramitación se encuentran recogidos cinco Capitales Coste Renta por importe de **1.341.395,16€** correspondientes a procesos de incapacidad temporal consecuencia del contagio del virus SARS-CoV2 durante el estado de alarma (artículo 9 de RD-ley 19/2020, prorrogado por la disposición adicional 8ª del RD-ley 27/2020 y reformulado mediante la disposición adicional 4ª del RD-ley 28/2020).

Provisión a corto plazo para devolución de ingresos (585)

Cotizaciones por cese de actividad

El artículo 7a) del Real Decreto-ley 28/2018, de 28 de diciembre, para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo, estableció una cotización del 0,1% sobre la base de cotización para formación profesional en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.

Desde enero 2019 y hasta noviembre del mismo año, la Tesorería General de la Seguridad Social abonó a esta Entidad tanto las cotizaciones por cese de actividad (el 0,7% sobre la base de cotización de los trabajadores autónomos), como las cotizaciones por formación profesional (el 0,1% sobre la base de cotización de los trabajadores autónomos), ya que los importes de estas cotizaciones de formación figuraban integrados en las cotizaciones por ceso de actividad. Solo a partir del T8 de diciembre 2019 les pudo dar un tratamiento independiente y abonar a las mutuas el 0,7% que les correspondía.

A cierre del ejercicio 2019, quedando el 0,1% de las cotizaciones de los periodos enero a noviembre pendiente de regularizar por parte de la Tesorería General de la Seguridad

Social, esta Entidad contabilizó una Provisión para la devolución de ingresos mediante abono en la cuenta 585 "Provisión a corto plazo para la devolución de ingresos" con cargo a la cuenta 72 "Cotizaciones Sociales" por la cantidad de 581.755,00€.

En el ejercicio 2020, la Tesorería General de la Seguridad Social regularizó parte de esta incidencia por importe de 434.954,57€, quedando pendiente 146.800,43€ en el saldo de la cuenta 585 "Provisión a corto plazo para devolución de ingresos" a la espera de su regularización en el ejercicio 2021.

Tanto en el ejercicio 2021 como 2022, la Tesorería General de la Seguridad Social no realizó ninguna regularización con respecto a esta incidencia, por lo que esta mutua mantuvo vigente dicha provisión.

A cierre de este ejercicio 2023, desde AMAT se consultó a la Subdirección General de Afiliación, Cotización y Recaudación en Periodo Voluntario de la Tesorería General de la Seguridad Social sobre el estado de esta regularización pendiente y esta subdirección indicó que la misma ya estaba regularizada. Es por ello, que esta Mutua ha aplicado la Provisión para la devolución de ingresos en su totalidad al considerarse que esta incidencia ha quedado resuelta.

Reducciones aplicables a los Trabajadores Autónomos

La Disposición Final tercera del Real Decreto-ley 28/2018, de 28 de diciembre, para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo, en su apartado 2 modificó los artículos 31 y 32 de la Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del trabajo autónomo, aplicable a los trabajadores por cuenta propia que quedaban encuadrados en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y en el Régimen Especial de Trabajadores del Mar. Estableciéndose que las reducciones aplicables a dichos trabajadores que causasen alta inicial o que no hubieran estado en situación de alta en los dos años inmediatamente anteriores, se soportarán con cargo al presupuesto de ingresos de la Seguridad Social por las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

La Tesorería General de la Seguridad Social es quien determina las cuotas que deben ingresar los trabajadores en los regímenes señalados, y hasta el periodo de liquidación

de diciembre 2019 los sistemas de cálculo no estuvieron preparados para la identificación de la parte proporcional de la reducción de las cuotas de contingencias comunes que debían soportar las Mutuas Colaboradoras.

A cierre del ejercicio 2019, quedando las cotizaciones de los periodos enero a noviembre pendientes de regularizar por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social, esta Entidad contabilizó una Provisión para la devolución de ingresos mediante abono en la cuenta 585 "Provisión a corto plazo para la devolución de ingresos" con cargo a la cuenta 72 "Cotizaciones Sociales" por la cantidad de 487.075,16€.

En el ejercicio 2020, la Tesorería General de la Seguridad Social regularizó parte de esta incidencia por importe de 323.264,64€, quedando pendiente 163.810,52€ en el saldo de la cuenta 585 "Provisión a corto plazo para devolución de ingresos" a la espera de su regularización.

Tanto en el ejercicio 2021 como 2022, la Tesorería General de la Seguridad Social no realizó ninguna regularización con respecto a esta incidencia, por lo que esta mutua mantuvo vigente dicha provisión.

A cierre de este ejercicio 2023, desde AMAT se consultó a la Subdirección General de Afiliación, Cotización y Recaudación en Periodo Voluntario de la Tesorería General de la Seguridad Social sobre el estado de esta regularización pendiente y esta subdirección indicó que la misma ya estaba regularizada. Es por ello, que esta Mutua ha aplicado la Provisión para la devolución de ingresos en su totalidad al considerarse que esta incidencia ha quedado resuelta.

Fracción de Cuota de Contingencia Común para los Trabajadores Autónomos

Durante los meses de enero a abril de 2021 la Tesorería General de la Seguridad Social abonó a esta Entidad una fracción de cuota de la Contingencia Común para los Trabajadores Autónomos del 0,060 en lugar del 0,055 que debía aplicar.

A cierre del ejercicio 2021, quedando estas cotizaciones pendientes de regularizar por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social, esta Entidad contabilizó una

Provisión para la devolución de ingresos mediante abono en la cuenta 585 "Provisión a corto plazo para la devolución de ingresos" con cargo a la cuenta 72 "Cotizaciones Sociales" por la cantidad de **343.484,66€**.

En las recaudaciones de julio y agosto de 2022 la Tesorería General de la Seguridad Social ha regularizado parte de esta incidencia, por lo que esta Entidad ha contabilizado un cargo en la cuenta 585 "Provisión a corto plazo para la devolución de ingresos" con abono a la cuenta 72 "Cotizaciones Sociales" por la cantidad de **126.380,00€**, quedando un saldo pendiente a cierre de ejercicio 2022 de **217.104,66€**.

A cierre de este ejercicio 2023, desde AMAT se consultó a la Subdirección General de Afiliación, Cotización y Recaudación en Periodo Voluntario de la Tesorería General de la Seguridad Social sobre el estado de esta regularización pendiente y esta subdirección indicó que la misma ya estaba regularizada. Es por ello, que esta Mutua ha aplicado la Provisión para la devolución de ingresos en su totalidad al considerarse que esta incidencia ha quedado resuelta.

Suplemento financiero del ejercicio 2023 en la gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes

Mediante oficio de 25 de julio de 2023 de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, se autorizó a esta Entidad a percibir la cantidad de 15.645.284,94€, en base a la aplicación de los coeficientes adicionales del 0,01 y del 0,003 a los que hace referencia el artículo 24.1 de la Orden PCM/74/2023, de 30 de enero y en la Resolución de 8 de junio de 2023 de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social.

Adicionalmente se autorizó a esta entidad a percibir el importe de 7.819.106,17€ por la aplicación de un 0,005 adicional contemplado en la Orden PCM/74/2023 cuando la suma de los resultados a distribuir para la aplicación o dotación de reservas de contingencias comunes y profesionales resulte negativa tras el reconocimiento del coeficiente correspondiente.

Ambos importes han sido recaudados en el T8 de diciembre de 2023 y contabilizados en la cuenta 72 “Cotizaciones Sociales” por importe de 23.464.391,11€.

Si bien hay que indicar que, una vez conocidas las cuotas reales del Sistema Especial para trabajadores por cuenta ajena agrarios y del Régimen General, teniendo en cuenta en este último las cuotas exoneradas a las empresas del pago de la aportación empresarial a la Seguridad Social, así como el resultado de contingencias profesionales y contingencias comunes, la financiación adicional correspondiente a este ejercicio 2023 ascendería a un importe de 23.462.016,92€, lo cual supone una diferencia de 2.374,19€ con lo inicialmente otorgado a esta Mutua.

Es por ello que, esta Entidad ha contabilizado una Provisión para la devolución de ingresos mediante abono en la cuenta 585 “Provisión a corto plazo para la devolución de ingresos” con cargo a la cuenta 72 “Cotizaciones Sociales” por la cantidad de 2.374,19€, importe del suplemento financiero que reintegrará a la Tesorería General de la Seguridad Social.

Otras provisiones a corto plazo (589)

Provisión de las prestaciones por IMS de carácter no periódico

En esta cuenta se recoge la provisión de las **prestaciones por incapacidad, muerte y supervivencia de carácter no periódico** que en aplicación de la norma de reconocimiento y valoración 14 “Provisiones, activos y pasivos contingentes” cumplen con los requisitos para ser provisionados al cierre del ejercicio.

Para el cálculo de esta provisión se tienen en cuenta los mismos criterios que para la Provisión de contingencias en Tramitación (584).

APARTADOS DE LA PROVISIÓN	IMPORTE	%	PROVISIÓN
Expedientes de Muerte y Supervivencia con parte de AT presentados y expedientes de Incapacidad Permanente con solicitud formal del trabajador u otros, pendientes de presentación al INSS	61.003,06	100,00 %	61.003,06
Expedientes de Incapacidad Permanente con propuesta formal ante el INSS	618.098,87	100,00 %	618.098,87
Expedientes de Incapacidad Muerte y Supervivencia (IMS), resueltos pendientes de liquidar	0,00	100,00 %	0,00
Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han interpuesto reclamación previa ante el INSS	143.152,84	13,00%	18.609,87
Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han interpuesto demanda ante el Juzgado de lo Social	1.670.631,53	13,00%	217.182,10
Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han anunciado recurso ante tribunales superiores	92.822,40	13,00%	12.066,91
Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han formalizado recurso ante tribunales superiores	405.595,95	13,00%	52.727,47
TOTAL			979.688,28

Provisión de gasto por facturación del Servicio Vasco de Salud, Osakidetza, de la asistencia sanitaria prestada con anterioridad a 28 de mayo de 2020 a personal sanitario o socio-sanitario contagiado en el ejercicio de su profesión por COVID-19

Durante los ejercicios 2021 a 2023 el Servicio Vasco de Salud, Osakidetza, ha emitido facturas a esta Entidad por valor de 578.527,70€ que contienen asistencias sanitarias prestadas con anterioridad a 28 de mayo de 2020 a personal sanitario o socio-sanitario contagiado en el ejercicio de su profesión por COVID-19.

Esta Mutua, teniendo en consideración la disposición transitoria tercera del RD Ley 19/2020 de 26 de mayo, en la que se indica que la asistencia sanitaria prestada antes del 28 de mayo de 2020 debe continuar siendo considerada como derivada de contingencia común, así como normativa posterior que no modifica expresamente tal disposición, ha procedido a devolver dicha facturación.

El Servicio Vasco de Salud, Osakidetza, no comparte el criterio adoptado por Mutualia, por lo que no ha rectificado aún dichas facturas. Si bien algunas de estas facturas contienen asistencias posteriores al 28 de mayo de 2020 que sí se deben asumir con cargo a Mutualia, esta Entidad reconoció en Balance una provisión de gasto a corto plazo a la espera de que Osakidetza regularice esta facturación pendiente de reconocimiento. A cierre del ejercicio 2023 se ha actualizado el importe de esta provisión incrementándola en 23.076,34€ alcanzando la misma la cantidad de **68.480,04€**.

Provisión de gasto por facturación del Servicio Vasco de Salud, Osakidetza, de la asistencia sanitaria prestada a personal sanitario o socio-sanitario contagiado en el ejercicio de su profesión por COVID-19

El Servicio Vasco de Salud, Osakidetza tiene pendiente de emitir la facturación de las asistencias prestadas a numerosos procesos COVID de personal sanitario o socio-sanitario. Es por lo que esta Mutua, teniendo en consideración facturación similar recibida al respecto, en el ejercicio 2021 reconoció en Balance una provisión a corto plazo realizando una estimación de las obligaciones pendientes de recibir a la espera de recibir dicha facturación.

En los ejercicios 2022 y 2023 se ha actualizado dicha estimación teniendo en cuenta los procesos reconocidos, los facturados y el coste de la facturación por proceso recibida. Es por ello que, a cierre de ejercicio esta entidad ha minorado el importe de la provisión en 263.581,06€ alcanzando la misma la cantidad de **1.141.169,29€**.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

PARTIDA DEL BALANCE	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
143	382.432,60			382.432,60
149	3.753.566,08			3.753.566,08
584	20.090.002,23	21.130.821,08	20.090.002,23	21.130.821,08
585	527.715,61	2.374,19	527.715,61	2.374,19
589	1.847.072,47	1.002.764,62	660.499,48	2.189.337,61
TOTAL	26.600.788,99	22.135.959,89	21.278.217,32	27.458.531,56

15 - ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

Mutualia registró en sus cuentas anuales del ejercicio 2021 un activo en estado de venta correspondiente al centro asistencial sito en la plaza Lehendakari Jose Antonio Aguirre 1, planta baja, de Gernika-Lumo (Bizkaia). Este centro asistencial clasificado inicialmente como activo no corriente, se cerró en el ejercicio 2021 y se puso a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social, Subdirección General de Gestión del Patrimonio.

Es por lo que esta Entidad reclasificó el centro asistencial de inmovilizado no financiero a activo en estado de venta, valorando dicho activo al valor contable que correspondía en ese momento al activo no corriente, según el modelo del coste por importe de 424.538,51€ en la cuenta 380000 “Activos en estado de venta”

En el BOE de 27 de octubre de 2021 se anunció la subasta pública para la enajenación de este inmueble, que se celebraría el 15 de marzo de 2022. Dicha subasta resultó desierta.

A cierre de ejercicio 2022 se procedió a una tasación del inmueble desocupado resultando la misma por un valor de 353.525€, consecuencia de la cual se ha registrado una minusvalía por importe de 71.013,51€ con cargo a la cuenta 6938 “Pérdidas por deterioro de activos en estado de venta” y abono a la 398 “Deterioro de activos en estado de venta” por el deterioro.

A cierre de ejercicio 2023 se ha realizado una nueva tasación oficial del local resultando la misma por un valor de 364.048€, por lo que se ha revertido el deterioro del bien en 10.523€ registrando un cargo en la cuenta 398 “Deterioro de activos en estado de venta” con abono a la cuenta 793800 “Reversión Deterioro valor activos estado de venta”.

16 - PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL
RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS ENTRE LAS DISTINTAS CONTINGENCIAS

Las cuentas de resultados económico-patrimoniales se han confeccionado de acuerdo con la Resolución de 2 de julio de 2012 de la Intervención General de la Seguridad Social. La misma determina los criterios para la distribución de los gastos e ingresos entre las distintas actividades que las mutuas desarrollan como entidades colaboradoras con la Seguridad Social dentro de las contingencias que tienen atribuidas.

ASIGNACION DE GASTOS

- **Asignación Directa:** siempre que sea posible por la naturaleza del gasto, éste tiene asignación inequívoca a cada actividad.
- **Asignación Indirecta:** en aquellos casos en los que no sea posible la imputación directa del gasto a las actividades finalistas, se utiliza para su distribución las siguientes claves de reparto:

I) Reparto de gastos comunes a la cuenta de resultados económico-patrimonial derivado de la gestión de las Contingencias Profesionales:

La imputación de los gastos comunes a la cuenta de Contingencia Profesional se realiza en función de la actividad de los distintos servicios de la siguiente manera:

- El gasto derivado del área que gestiona las prestaciones económicas se imputa a la cuenta de contingencia profesional en función de los expedientes tramitados que pertenecen a dicha contingencia, con un factor corrector que determina el tiempo dedicado a cada tipo de expediente. Exceptuando el gasto derivado de la gestión de expedientes de Incapacidad, Muerte y Supervivencia, el cual es imputado al programa presupuestario 1105 “Capitales coste y otras compensaciones financieras de accidentes de trabajo”, siendo por lo tanto 100% de Contingencia Profesional.

- Los gastos derivados de asistencia sanitaria con medios propios en los que incurre esta Mutua para realizar la determinación y tratamiento de esta contingencia se imputan a la cuenta de contingencia profesional en función del número de actuaciones médicas realizadas durante el año.
- Los gastos de asistencia sanitaria con medios ajenos en los que incurre esta Mutua para realizar la determinación y tratamiento de esta contingencia se imputan a través del tipo de expediente de forma directa a la gestión de contingencia profesional.
- Los gastos derivados de las actividades de prevención comprendidas en la protección de las contingencias de accidentes de trabajo se imputan al 100% a contingencia profesional.
- Los gastos correspondientes a actividades directivas y de servicios generales se imputan a la gestión de contingencia profesional en función de los gastos ya imputados anteriormente, tanto los que han sido imputados de forma directa como aquellos para los que se han utilizado claves de reparto, sin tener en cuenta los gastos registrados en los subgrupos 63 y 65.
- En cualquier caso, tal y como dicta la Resolución de 2 de julio de 2012, cualquier otro gasto que no tenga imputación a la gestión de contingencias comunes o a la gestión del cese de actividad de trabajadores autónomos, se imputará, por diferencia con el global, a la gestión de contingencias profesionales.

II) Reparto de gastos comunes a la cuenta de resultados económico-patrimonial derivado de la gestión de Contingencias Comunes:

La imputación de los gastos comunes a la cuenta de Contingencia Común se realiza en función de la actividad de los distintos servicios de la siguiente manera:

- El gasto derivado del área que gestiona las prestaciones económicas se imputa a la cuenta de contingencia común en función de los expedientes tramitados de dicha contingencia, con un factor corrector que determina el tiempo dedicado a cada tipo de expediente.

- El gasto de las áreas que realizan el control y seguimiento de la incapacidad temporal por contingencia común se imputan de forma directa y al 100% a esta contingencia.
- Los gastos derivados de asistencia sanitaria con medios propios en los que incurre esta Mutua para el seguimiento y control de esta contingencia se imputan a la cuenta de contingencia común en función del número de actuaciones médicas realizadas durante el año.
- Los gastos de asistencia sanitaria con medios ajenos en los que incurre esta Mutua para realizar el seguimiento y control de esta contingencia se imputan a través del tipo de expediente de forma directa a la gestión de contingencia común.
- Los gastos correspondientes a actividades directivas y de servicios generales se imputan a la gestión de contingencia común en función de los gastos ya imputados anteriormente, tanto los que han sido imputados de forma directa como aquellos para los que se han utilizado claves de reparto, sin tener en cuenta los gastos registrados en los subgrupos 63 y 65.

III) Reparto de gastos comunes a la cuenta de resultados económico-patrimonial derivado de la gestión del Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos (CATA):

La imputación de los gastos comunes a la cuenta de CATA se realiza en función de la actividad de los distintos servicios de la siguiente manera:

- El gasto derivado del área que gestiona las prestaciones económicas se imputa a la cuenta de CATA en función de los expedientes tramitados de dicha contingencia, con un factor corrector que determina el tiempo dedicado a cada tipo de expediente.
- El gasto correspondiente a actividades directivas y de servicios generales se imputa a esta contingencia en función del gasto ya imputado anteriormente, y sin tener en cuenta los gastos registrados en los subgrupos 63 y 65.

ASIGNACION DE INGRESOS

La imputación de los ingresos a las distintas contingencias se realiza de la siguiente manera:

- Asignación Directa: siempre que sea posible por la naturaleza del ingreso, éste tiene asignación directa a las actividades finalistas.
- Asignación Indirecta: los ingresos de naturaleza financiera son los únicos que se asignan de manera indirecta, y se distribuyen atendiendo al porcentaje que representan las reservas de cada una de las contingencias sobre el total de reservas de la Mutua.

PRINCIPALES VARIACIONES PRODUCIDAS EN EL RESULTADO DE CADA UNA DE LAS CONTINGENCIAS

CONTINGENCIAS PROFESIONALES

El resultado ajustado para este ejercicio 2023 en esta contingencia ha disminuido en 1.067.490,41€ respecto al obtenido en el ejercicio 2022, siendo las principales causas de la variación las siguientes:

- Incremento de cotizaciones sociales en un importe de 19.702.549,54€. Se debe principalmente a un incremento en la afiliación del 2,32% y a un incremento en las bases de cotización por cuenta ajena del 5,5% y un 5,61% por cuenta propia.
- Descenso en las transferencias y subvenciones recibidas en un importe de 56.080.502,37€. Se debe principalmente al descenso de la partida de ingresos recibidos por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) para la financiación de la prestación económica de IT de los periodos de aislamiento o contagio de las personas trabajadoras provocado por el virus COVID-19.
- Incremento de los ingresos por prestación de servicios en un importe de 84.649,05€, debido principalmente al mayor número de asistencias prestadas a terceros en el ejercicio 2023.
- Descenso del apartado de Otros ingresos de gestión ordinaria en un importe de 3.781.567,23€, debido principalmente a la aplicación de la provisión de contingencias en tramitación.

- Descenso de las prestaciones sociales en un importe de 47.048.710,38€. A pesar de este descenso, las partidas referentes al pago delegado y pago directo de Incapacidad Temporal por Accidente de Trabajo experimentaron un incremento de 3.406.754,03 euros. Siendo la variación más notable la disminución en las partidas relacionadas con la COVID-19, que este año se redujeron en 56.046.423,40 euros.

Asimismo, se registró un aumento de 5.311.018,52 euros en las prestaciones por riesgo de embarazo y lactancia y cuidado de menor.

Respecto a las cotizaciones a la Seguridad Social de los trabajadores autónomos a partir del sexagésimo primer día de baja, en el ejercicio 2022 las mismas estaban incluidas dentro de la acción protectora del sistema de cese de actividad conforme a lo establecido en el art. 329 del TRLGSS. Sin embargo, el Real Decreto-ley 13/2022, de 26 de julio, modificó este artículo, trasladando dichas cotizaciones a la gestión por contingencias profesionales y comunes. Por tal motivo, la partida 639 en esta contingencia se ha incrementado en 366.791,95€.

- Incremento del apartado de transferencias y subvenciones concedidas en un importe de 5.114.541,77€. Las principales variaciones se han producido en los apartados de reaseguro y servicios comunes, con un aumento de 6.085.443,11€. En sentido contrario, el apartado de capitales coste renta reconocidos en este ejercicio ha descendido en 970.901,34€.

CONTINGENCIAS COMUNES

El resultado ajustado para el ejercicio 2023 en esta contingencia ha empeorado en 19.613.127,86€ respecto al obtenido en el ejercicio 2022; alcanzando el mismo un importe negativo de 75.868.209,71€, siendo las principales variaciones las siguientes:

- Incremento de las cotizaciones sociales en un importe de 18.024.865,42€ debido a un incremento de la afiliación por cuenta ajena de un 2,83 % y un descenso por cuenta propia de 1,16%. Asimismo, las bases de cotización han tenido un incremento por cuenta ajena de 5,77% y por cuenta propia de 5,61%.
- Descenso en las transferencias y subvenciones recibidas en 313.105,65€ por la disminución de la financiación recibida con cargo a fondos del Estado para compensar las exoneraciones autorizadas a las empresas en el pago de las cotizaciones.

- Incremento del gasto de prestaciones en 38.745.270,36€. Este aumento se atribuye principalmente al crecimiento de la incidencia económica de la Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes, lo que llevó a un incremento significativo de los días económicos a compensar, afectando directamente a la partida 631 con un aumento de 30.738.013,03€. Adicionalmente, similar a lo observado en la Contingencia Profesional, el abono de la cotización de los trabajadores autónomos a partir del sexagésimo primer día de baja también ha sido trasladado a las contingencias comunes durante este ejercicio, con un impacto económico de 8.316.661,82€.

PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS

El resultado ajustado para este ejercicio 2023 en esta contingencia ha aumentado en 5.735.441,42€ respecto al año anterior, alcanzando un resultado positivo de 3.782.429,06€, principalmente por:

- Las cotizaciones sociales de CATA, han disminuido respecto al ejercicio 2022 en 173.272,37€, ya que la afiliación a disminuido en 6,22% durante este ejercicio aunque la base de cotización media se haya incrementado al cotizar los trabajadores autónomos en función de los ingresos reales.
- La partida de transferencias y subvenciones recibidas ha tenido un descenso de 3.407.584,03€ respecto al año 2022 debido a que durante este ejercicio 2023 prácticamente no se han abonado prestaciones por ceses de actividad extraordinarios.
- Las prestaciones sociales en esta contingencia han tenido un descenso de 10.123.166,34€ debido principalmente a dos motivos:
 - Durante el ejercicio 2022 el abono de la cotización a la Seguridad Social de los trabajadores autónomos a partir del sexagésimo primer día de baja estaba comprendida dentro de la acción protectora del sistema de cese de actividad conforme a lo establecido en el art. 329 del TRLGSS. El Real Decreto-ley 13/2022, de 26 de julio, modificó dicho art. 329 del TRLGSS, dejando de ser a cargo del sistema de protección por cese de actividad las cuotas de los trabajadores autónomos a partir del sexagésimo primer día de baja, pasando a ser prestación de contingencias profesionales y contingencias comunes. Tal hecho, supuso en el ejercicio 2022 un gasto de 7.280.160,86€

en la cuenta de resultados del cese de actividad. En el ejercicio 2023, el gasto por este concepto se ha trasladado a las contingencias de CP y CC, teniendo un menor importe en la contingencia de CATA de 8.683.453,77€.

- Durante los dos primeros meses del ejercicio 2022 se abonaron prestaciones de cese de actividad extraordinarias (RDL 18/2021) y se realizaron regularizaciones de prestaciones y exoneraciones de cuotas de autónomos vinculadas a prestaciones de cese de actividad correspondientes a los ejercicios 2020 y 2021. En cambio, durante el ejercicio 2023, no ha habido pagos de prestaciones de cese de actividad extraordinarias, salvo pequeñas regularizaciones, motivo por el cual ha disminuido el gasto.

PRINCIPALES VARIACIONES QUE AFECTAN A LAS TRES CONTINGENCIAS

- Incremento de los gastos de personal en 960.254,77€ derivado principalmente por el incremento salarial del 3% correspondiente al ejercicio 2023 según normativa aplicable.
- Disminución del gasto en el apartado de aprovisionamientos en un total de 994.338,79€; derivado principalmente de la variación de la provisión dotada en el ejercicio 2022 por importe de 1.450.154,05€ en relación a facturas de Osakidetza pendientes de recibir derivadas de asistencias sanitarias durante el periodo de crisis sanitaria motivada por el COVID-19. Este ejercicio 2023 dicha provisión se ha aplicado por 240.504,73€ y ha quedado dotada en 1.209.649,32€. Esta operación genera una diferencia de 1.690.658,78€ con respecto al ejercicio anterior en este apartado.
- Incremento del apartado Otros gastos de gestión ordinaria por importe de 533.818,98€, siendo las principales variables las siguientes:
 - Disminución de la partida de suministros y servicios exteriores en un importe de 493.906,14€, debido principalmente al descenso de los gastos energéticos por un menor precio de éstos durante el año 2023.
 - Disminución de las pérdidas de créditos incobrables de la deuda por cotizaciones sociales por valor de 1.760.437,74€.
 - Incremento de dotación a la provisión de contingencias en tramitación en 1.623.588,71€.

- Incremento de los ingresos financieros en 392.408,35€, consecuencia principalmente de la rentabilidad derivada de inversiones en REPOs que durante el ejercicio 2022 fue nula o negativa, y que en el ejercicio 2023 ha oscilado entre el 1,90% y el 3,40%.

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

Nº CTAS.		EJ. 2023	EJ. 2022
	1. Cotizaciones sociales	132.723.629,40	114.698.763,98
7200, 7210	a) Régimen general	118.190.863,73	101.597.642,40
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos	14.532.765,67	13.101.121,58
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		
	2. Tranferencias y subvenciones recibidas	25.596,87	29.451,77
	a) Del ejercicio	19.857,05	26.471,31
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	19.857,05	26.471,31
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	5.739,82	2.980,46
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios	29.644,86	28.729,70
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria	415.665,74	862.131,24
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos		
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	415.665,74	862.131,24
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	6. Excesos de provisiones		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	133.194.536,87	115.619.076,69
	7. Prestaciones sociales	-202.323.814,99	-163.269.293,88
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-194.001.160,39	-163.263.147,36
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-5.992,78	-6.146,52
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		
(639)	i) Otras prestaciones	-8.316.661,82	
	8. Gastos de personal	-3.159.184,40	-4.024.559,43
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.227.625,52	-2.843.197,77
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-931.558,88	-1.181.361,66
	9. Trasferencias y subvenciones concedidas	-20.890,35	-26.471,31
(650)	a) Transferencias		
(651)	b) Subvenciones	-20.890,35	-26.471,31
	10. Aprovisionamientos	-113.858,78	-116.225,18
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 ¹ , (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	a) Compras y consumos	-113.858,78	-116.225,18
	b) Deterioro de valor de existencias		
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-3.385.804,54	-4.307.955,38

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

Nº CTAS.		EJ. 2023	EJ. 2022
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-805.586,02	-1.038.145,89
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-2.654,12	-3.745,86
(676)	c) Otros		
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-930.843,49	-633.445,09
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-1.646.720,91	-2.632.618,54
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-112.056,51	-150.311,75
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-209.115.609,57	-171.894.816,93
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	-75.921.072,70	-56.275.740,24
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-4.868,00	-17.117,49
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		
7531	b) Bajas y enajenaciones	-4.868,00	-17.117,49
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias	422,01	1.494,09
773, 778	a) Ingresos	422,01	1.494,09
(678)	b) Gastos		
	II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	-75.925.518,69	-56.291.363,64
760	15. Ingresos financieros	88.412,49	36.668,52
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
755, 756	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	88.412,49	36.668,52
(660), (662), (669)	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
784, 785, 786, 787	16. Gastos financieros	-0,10	
	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos financieros	-31.103,41	
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	-31.103,41	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-386,73
766, 7963, 7968, (666), (6963), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-386,73
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		
	III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	57.308,98	36.281,79
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	-75.868.209,71	-56.255.081,85
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		96.818,22
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		-56.158.263,63

¹Su signo puede ser positivo o negativo

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

Nº CTAS.		EJ. 2023	EJ. 2022
	1. Cotizaciones sociales	307.324.685,25	287.622.135,71
7200, 7210	a) Régimen general		663,76
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	307.324.685,25	287.621.471,95
	2. Tranferencias y subvenciones recibidas	5.471.198,59	61.551.700,96
	a) Del ejercicio	5.402.402,77	61.521.197,41
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	33.473,78	
750	a.2) Transferencias	5.368.928,99	61.521.197,41
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	68.795,82	30.503,55
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios	1.270.389,41	1.185.740,36
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria	20.982.900,17	24.764.467,40
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos	358.027,77	339.747,91
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	534.870,17	1.478.908,07
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	20.090.002,23	22.945.811,42
795	6. Excesos de provisiones	660.499,48	2.363.119,02
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	335.709.672,90	377.487.163,45
	7. Prestaciones sociales	-81.227.473,66	-128.276.184,04
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-49.150.871,61	-102.096.935,95
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad	-26.154.952,87	-20.843.934,35
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-3.840.169,43	-3.555.864,39
(636)	f) Prestaciones sociales	-358.027,76	-337.534,80
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos	-468.303,71	-499.900,13
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-888.356,33	-942.014,42
(639)	i) Otras prestaciones	-366.791,95	
	8. Gastos de personal	-31.706.275,46	-30.622.526,45
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-22.734.301,51	-21.756.405,69
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-8.971.973,95	-8.866.120,76
	9. Trasferencias y subvenciones concedidas	-112.006.348,13	-106.891.806,36
(650)	a) Transferencias	-85.735.148,34	-79.649.705,23
(651)	b) Subvenciones	-26.271.199,79	-27.242.101,13
	10. Aprovisionamientos	-10.081.243,12	-11.075.992,78
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 ¹ , (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	a) Compras y consumos	-10.081.243,12	-11.075.992,78
	b) Deterioro de valor de existencias		
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-38.677.885,40	-37.230.875,38
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-11.603.251,28	-11.970.506,71
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-37.974,06	-39.803,47

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

Nº CTAS.		EJ. 2023	EJ. 2022
(676)	c) Otros		
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-1.684.549,87	-835.991,26
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-3.241.600,83	-3.897.653,29
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	-22.110.509,36	-20.486.920,65
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-1.824.792,52	-1.888.332,12
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-275.524.018,29	-315.985.717,13
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	60.185.654,61	61.501.446,32
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-72.531,09	-127.217,39
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor	10.523,00	-71.013,51
7531	b) Bajas y enajenaciones	-83.054,09	-56.203,88
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias	825.798,89	550.520,50
773, 778	a) Ingresos	825.798,89	550.520,50
(678)	b) Gastos		
	II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	60.938.922,41	61.924.749,43
	15. Ingresos financieros	1.255.858,09	917.437,90
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
761, 762, 769	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	1.255.858,09	917.437,90
755, 756	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
(660), (662), (669)	16. Gastos financieros	-308,03	-3.754,17
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos financieros	-427.242,13	
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	-427.242,13	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-3.712,41
766, 7963, 7968, (666), (6963), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-3.559,33
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		-153,08
	III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	828.307,93	909.971,32
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	61.767.230,34	62.834.720,75
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		117.738,60
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		62.952.459,35

¹Su signo puede ser positivo o negativo

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

Nº CTAS.		EJ. 2023	EJ. 2022
	1. Cotizaciones sociales	7.097.252,58	7.270.524,95
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	7.097.252,58	7.270.524,95
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	-1.055.255,76	2.660.796,29
	a) Del ejercicio	-1.056.150,64	2.660.684,14
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	-1.056.150,64	2.660.684,14
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	894,88	112,15
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios		
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria	65.875,73	97.596,89
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos		
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	65.875,73	97.596,89
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	6. Excesos de provisiones		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	6.107.872,55	10.028.918,13
	7. Prestaciones sociales	-894.069,51	-11.326.486,60
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal		
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		
(639)	i) Otras prestaciones	-894.069,51	-11.326.486,60
	8. Gastos de personal	-1.009.359,85	-267.479,06
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-705.354,22	-190.753,93
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-304.005,63	-76.725,13
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		
(650)	a) Transferencias		
(651)	b) Subvenciones		
	10. Aprovisionamientos	-3.792,45	-1.015,18

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

Nº CTAS.		EJ. 2023	EJ. 2022
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 ¹ , (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	a) Compras y consumos b) Deterioro de valor de existencias	-3.792,45	-1.015,18
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-385.477,93	-376.518,13
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-157.485,60	-51.576,44
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-263,32	-109,98
(676)	c) Otros		
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-142.124,03	-120.739,08
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-85.604,98	-204.092,63
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-35.095,54	-11.432,94
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-2.327.795,28	-11.982.931,91
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	3.780.077,27	-1.954.013,78
(690), (691), (692),(6938), 790, 791, 792, 7938, 799	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-1.140,23	-2.112,11
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		
7531	b) Bajas y enajenaciones	-1.140,23	-2.112,11
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias		
773, 778	a) Ingresos		
(678)	b) Gastos		
	II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	3.778.937,04	-1.956.125,89
760	15. Ingresos financieros	5.387,28	3.143,09
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
755, 756	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	5.387,28	3.143,09
(660), (662), (669)	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
784, 785, 786, 787	16. Gastos financieros	-0,02	
	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos financieros	-1.895,24	
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	-1.895,24	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-29,56
766, 7963, 7968, (666), (6963), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-29,56
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		
	III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	3.492,02	3.113,53
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	3.782.429,06	-1.953.012,36
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		7.898,86
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		-1.945.113,50

¹Su signo puede ser positivo o negativo

17 - FLUJOS ASOCIADOS A LAS TRANSACCIONES
ADMINISTRADAS

FLUJOS ASOCIADOS A LAS TRANSACCIONES ADMINISTRADAS

		EJ. 2023	EJ. 2022
I.	FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION	1.825.826,55	44.779.090,85
A)	Operaciones deudoras con Tesorería General:	443.167.449,40	411.201.191,30
	1. Cotizaciones sociales	419.623.228,29	394.725.526,10
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		
	3. Prestaciones de servicios		
	4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
	5. Intereses y dividendos	9.175,45	7.592,78
	6. Otras operaciones	23.535.045,66	16.468.072,42
B)	Operaciones acreedoras con Tesorería General:	441.341.622,85	366.422.100,45
	7. Prestaciones sociales	191.427.896,54	217.283.857,25
	8. Gastos de personal		
	9. Transferencias y subvenciones concedidas	84.142.535,24	78.332.279,69
	10. Aprovisionamientos		
	11. Otros gastos de gestión	6.354,17	5.581,89
	12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
	13. Intereses	9.250,75	18.493,38
	14. Otras operaciones	165.755.586,15	70.781.888,24
	Flujos netos de transacciones administradas por actividades de gestión (+A-B)	1.825.826,55	44.779.090,85
II.	FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0,00	0,00
C)	Operaciones deudoras con Tesorería General:	0,00	0,00
	1. Venta de inversiones reales		
	2. Venta de activos financieros		
	3. Otras operaciones de las actividades de inversión		
D)	Operaciones acreedoras con Tesorería General:	0,00	0,00
	4. Compra de inversiones reales		
	5. Compra de activos financieros		
	6. Otras operaciones de las actividades de inversión		
	Flujos netos de transacciones administradas por actividades de inversión (+C-D)	0,00	0,00
III.	FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	0,00	0,00
E)	Operaciones deudoras por aumentos en el patrimonio	0,00	0,00
	1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		
F)	Operaciones acreedoras con la entidad o entidades propietarias.	0,00	0,00
	2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades		
G)	Operaciones deudoras por emisión de pasivos financieros	0,00	0,00
	3. Préstamos recibidos		
	4. Otras deudas		
H)	Operaciones acreedoras por reembolso de pasivos financieros:	0,00	0,00
	5. Préstamos recibidos		
	6. Otras deudas		
	Flujos netos de transacciones administradas por actividades de financiación (+E-F+G-H)	0,00	0,00
IV.	FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	-3.314.471,93	-4.326.889,35
I)	Operaciones deudoras pendientes de aplicación	44.477.394,20	40.150.504,85
J)	Operaciones acreedoras pendientes de aplicación	47.791.866,13	44.477.394,20
	Flujos netos de transacciones administradas pendientes de clasificación (+I-J)	-3.314.471,93	-4.326.889,35
V.	EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
VI.	INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS	-1.488.645,38	40.452.201,50
	Saldo al inicio del ejercicio "Cuentas corrientes no bancarias. TGSS, cuenta corriente"	58.775.713,21	18.323.511,71
	Saldo al final del ejercicio "cuentas corrientes no bancarias. TGSS, cuenta corriente"	57.287.067,83	58.775.713,21

18 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 2521

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10010	DEUDORES A LARGO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	149.360,24		118.898,23	268.258,47	120.963,68	147.294,79
	TOTAL CUENTA 2521 DEUDORES A L/P.POR APL.Y FRACCIONAMIENTO	149.360,24		118.898,23	268.258,47	120.963,68	147.294,79
	TOTAL PRINCIPAL 252 CREDITOS A LARGO PLAZO.	149.360,24		118.898,23	268.258,47	120.963,68	147.294,79
	TOTAL SUBGRUPO 25 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	149.360,24		118.898,23	268.258,47	120.963,68	147.294,79
	TOTAL GRUPO 2 ACTIVO NO CORRIENTE	149.360,24		118.898,23	268.258,47	120.963,68	147.294,79

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 443

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10110	DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	131.886,19		200.741,40	332.627,59	197.519,14	135.108,45
	TOTAL CUENTA 443 DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRAC.	131.886,19		200.741,40	332.627,59	197.519,14	135.108,45

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 448

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10210	DEUDORES POR PAGO INDEBIDO DE PREST.S.S.	404.783,73		2.685.789,78	3.090.573,51	2.107.798,83	982.774,68
	TOTAL CUENTA 448 DEUDORES POR PRESTACIONES.	404.783,73		2.685.789,78	3.090.573,51	2.107.798,83	982.774,68

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 449

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10312	RESPONS. EMPR. DE PREST. DIST. A PENSION	22.800,75		14.022,86	36.823,61	6.165,65	30.657,96
10313	RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL DE PENSIONES	528.570,90		78.810,16	607.381,06	149.390,56	457.990,50
10319	OTROS ANTIPOPOS Y PRÉSTAMOS	1.940,00		11.000,22	12.940,22	565,22	12.375,00
10399	OTROS DEUDORES			28.529,21	28.529,21	28.529,21	
	TOTAL CUENTA 449 OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	553.311,65		132.362,45	685.674,10	184.650,64	501.023,46
	TOTAL SUBGRUPO 44 DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	1.089.981,57		3.018.893,63	4.108.875,20	2.489.968,61	1.618.906,59

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 4710

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10610	INCAPACIDAD TEMPORAL	83.428,51		948.679,86	1.032.108,37	945.069,83	87.038,54
	TOTAL CUENTA 4710 SEGURIDAD SOCIAL,DEUDORA	83.428,51		948.679,86	1.032.108,37	945.069,83	87.038,54
	TOTAL PRINCIPAL 471 ORGANISMOS DE PREVISIÓN SOCIAL,DEUDORES.	83.428,51		948.679,86	1.032.108,37	945.069,83	87.038,54
	TOTAL SUBGRUPO 4 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	83.428,51		948.679,86	1.032.108,37	945.069,83	87.038,54
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	1.173.410,08		3.967.573,49	5.140.983,57	3.435.038,44	1.705.945,13

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
40105	OPERACIONES DEUDORAS CON TGSS	58.775.713,21		-1.488.548,73	57.287.164,48		57.287.164,48
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.	58.775.713,21		-1.488.548,73	57.287.164,48		57.287.164,48
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.	58.775.713,21		-1.488.548,73	57.287.164,48		57.287.164,48
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	58.775.713,21		-1.488.548,73	57.287.164,48		57.287.164,48
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	58.775.713,21		-1.488.548,73	57.287.164,48		57.287.164,48
	TOTAL GENERAL	60.098.483,53		2.597.922,99	62.696.406,52	3.556.002,12	59.140.404,40

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20399	OTROS ACREEDORES			35.863,79	35.863,79	35.863,79	
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.			35.863,79	35.863,79	35.863,79	
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.			35.863,79	35.863,79	35.863,79	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	IRPF. RETRIB. PERSONAL, PREST. Y OTROS	2.038.239,37		9.731.997,05	11.770.236,42	9.447.906,44	2.322.329,98
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	2.038.239,37		9.731.997,05	11.770.236,42	9.447.906,44	2.322.329,98
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DIV.CONG.	2.038.239,37		9.731.997,05	11.770.236,42	9.447.906,44	2.322.329,98

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE EMPLEADORES	128.547,04		9.727.209,15	9.855.756,19	9.855.276,98	479,21
20620	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE TRABAJADORES			1.786.110,01	1.786.110,01	1.642.461,59	143.648,42
20630	CUOTAS DEDUCIDAS DE PRESTACIONES	13.005,27		1.640.836,82	1.653.842,09	1.632.395,82	21.446,27
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	141.552,31		13.154.155,98	13.295.708,29	13.130.134,39	165.573,90
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREEDORES.	141.552,31		13.154.155,98	13.295.708,29	13.130.134,39	165.573,90
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	2.179.791,68		22.886.153,03	25.065.944,71	22.578.040,83	2.487.903,88
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	2.179.791,68		22.922.016,82	25.101.808,50	22.613.904,62	2.487.903,88

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
30105	OPERACIONES ACREEDORAS CON TGSS			269.545.439,60	269.545.439,60	269.545.439,60	
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.			269.545.439,60	269.545.439,60	269.545.439,60	
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.			269.545.439,60	269.545.439,60	269.545.439,60	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			269.545.439,60	269.545.439,60	269.545.439,60	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 560

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20815	FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZO			2.649,85	2.649,85		2.649,85
	TOTAL CUENTA 560 FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZO.			2.649,85	2.649,85		2.649,85
	TOTAL SUBGRUPO 56 FIANZ.DEPÓS.RECB.Y CONST.C/P Y AJ.PERIOD			2.649,85	2.649,85		2.649,85
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			269.548.089,45	269.548.089,45	269.545.439,60	2.649,85
	TOTAL GENERAL	2.179.791,68		292.470.106,27	294.649.897,95	292.159.344,22	2.490.553,73

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5540

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30110	INGRESOS MATER. Y VIRT. PTES. APLICACIÓN TOTAL CUENTA 5540 INGR.MAT.Y VIRTUALES PDTES.DE APLICACIÓN						

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5543

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30160	IMPAGADOS DE PRESTACIONES	-31.617.371,58		31.617.371,58			
30164	RETROCESIONES RETRIBUCIONES DE PERSONAL	6.884.806,21		-6.884.806,21			
30169	OTROS IMPAGADOS Y RETROCESIONES	24.732.565,37		-24.732.565,37			
	TOTAL CUENTA 5543 RETROC.BCARIAS Y FORMALES PDTES DE APLI.						

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5548

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30180	DESINVERSIONES CART.MATEPSS EM.T*PÚBLICO			6.525.334,50	6.525.334,50	6.525.334,50	
30181	DESINVERS.CARTERA MATEPSS EMISOR PÚBLICO			10.253.608,00	10.253.608,00	10.253.608,00	
30184	DESINV.EN ACT.FINANC.CON PACTO RECOMPRA			330.700.000,00	330.700.000,00	330.700.000,00	
30185	RENTABILIDAD EXPLÍCITA. CARTERA MATEPSS			137.969,66	137.969,66	137.969,66	
30186	RENTABILIDAD IMPLÍCITA. CARTERA MATEPSS			491.996,47	491.996,47	491.996,47	
	TOTAL CUENTA 5548 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			348.108.908,63	348.108.908,63	348.108.908,63	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5549

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30199	OTRAS PARTIDAS PTES.APLICAC. TESORERIAS	28.921,84		7.890.149,97	7.919.071,81	8.085.871,69	-166.799,88
	TOTAL CUENTA 5549 OTROS COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	28.921,84		7.890.149,97	7.919.071,81	8.085.871,69	-166.799,88
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.	28.921,84		355.999.058,60	356.027.980,44	356.194.780,32	-166.799,88

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 557

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30210	REINTEGROS DE PRESTAC.PTES.DE APLICACIÓN			172.800,17	172.800,17	172.800,17	
	TOTAL CUENTA 557 REINTEGRO DE PRESTACIONES PTE.APLICACIÓN			172.800,17	172.800,17	172.800,17	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	28.921,84		356.171.858,77	356.200.780,61	356.367.580,49	-166.799,88
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	28.921,84		356.171.858,77	356.200.780,61	356.367.580,49	-166.799,88
	TOTAL GENERAL	28.921,84		356.171.858,77	356.200.780,61	356.367.580,49	-166.799,88

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5558

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40131	MAT., INVER., REINV., CART. MATEPSS EM. PÚBL.			1.743.940,00	1.743.940,00	1.743.940,00	
40134	INVERS. EN ACT. FINANC. CON PACTO RECOMPRA			330.700.000,00	330.700.000,00	330.700.000,00	
	TOTAL CUENTA 5558 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT. VALORES			332.443.940,00	332.443.940,00	332.443.940,00	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5559

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40145	PAGOS ASOCIADOS A LA RECAUDACION	44.477.394,20		47.791.866,13	92.269.260,33	44.477.394,20	47.791.866,13
	TOTAL CUENTA 5559 OTROS PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	44.477.394,20		47.791.866,13	92.269.260,33	44.477.394,20	47.791.866,13
	TOTAL PRINCIPAL 555 PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	44.477.394,20		380.235.806,13	424.713.200,33	376.921.334,20	47.791.866,13
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	44.477.394,20		380.235.806,13	424.713.200,33	376.921.334,20	47.791.866,13
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	44.477.394,20		380.235.806,13	424.713.200,33	376.921.334,20	47.791.866,13
	TOTAL GENERAL	44.477.394,20		380.235.806,13	424.713.200,33	376.921.334,20	47.791.866,13

19 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS
DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

Se detallan a continuación los importes de adjudicación de los contratos perfeccionados durante el ejercicio 2023, por tipo de contrato y procedimiento de adjudicación, de acuerdo con la normativa de contratos del sector público y la legislación patrimonial:

Procedimiento abierto: 26.072.475,83€ desglosados de la siguiente manera:

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO	
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO
De obras	93.954,36€	0,00€
De servicios	13.236.499,34€	5.021,5€
De suministro	12.654.157,37€	82.843,26€
TOTAL	25.984.611,07€	87.864,76€

Procedimiento abierto simplificado según artículo 159: 362.051,22€, desglosados de la siguiente manera:

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159)	
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO
De obras	64.126,47€	0,00€
De servicios	59.617,67€	191.598,66€
De suministro	7.891,62€	38.816,80€
TOTAL	131.635,76€	230.415,46€

Procedimiento abierto simplificado según artículo 159.6: 305.476,67€, desglosados de la siguiente manera:

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159.6)	
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO
De obras	113.773,58€	0,00 €
De servicios	55.724,94€	84.912,50€
De suministro	1.878,24€	49.187,41€
TOTAL	171.376,76€	134.099,91€

Negociado sin publicidad: 0,00€.

Adjudicación directa: 1.348.391,94€, desglosados de la siguiente manera:

TIPO DE CONTRATO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO
De obras	0,00 €	5.398,58 €
De servicios	0,00 €	800.686,95 €
De suministro	0,00 €	542.306,41 €
TOTAL	0,00€	1.348.391,94€

Importe total: 28.088.395,66€, desglosados de la siguiente manera:

TIPO DE PROCEDIMIENTO	IMPORTE ADJUDICACIÓN (I.V.A. INCLUIDO) AÑO 2023	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL
ABIERTO	26.072.475,83€	92,82%
ADJUDICACIÓN DIRECTA	1.348.391,94€	4,8%
NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	0,00€	0,00%
ABIERTO SIMPLIFICADO ART.159	362.051,22€	1,29%
ABIERTO SIMPLIFICADO ART.159.6	305.476,67€	1,09%
TOTAL	28.088.395,66€	100,00%

De conformidad con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en el ejercicio 2023 Mutualia ha promovido los procedimientos de contratación según los tipos de contrato y por los importes que se recogen en este documento.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 335 y 346 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, esta entidad ha remitido copia de los expedientes completos al Tribunal de Cuentas y al Registro Público de Contratos.

20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

20.1 - PRESUPUESTO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA
PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.		125.000,00			35.000,00							160.000,00
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES		125.000,00			35.000,00							160.000,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			58.000,00									58.000,00
1620	FORM. Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL							9.000,00					-9.000,00
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCIÓN SOCIAL							14.000,00					-14.000,00
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST. Y GAST.SOC.			58.000,00				23.000,00					35.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		125.000,00	58.000,00		35.000,00		23.000,00					195.000,00
202	ARRENDAM.EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES							45.000,00					-45.000,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.INSTAL. Y UTILLAJE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES							45.000,00					-45.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN. Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2249	OTROS RIESGOS												
2252	LOCALES						200,00						200,00
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS						48.000,00						48.000,00
2265	CUOTAS DE ASOCIACIÓN												
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS												
2269	OTROS												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS						48.200,00						48.200,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCIÓN												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.												
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES												
	TOTAL ARTICULO 25 A SANIT. CON MED AJENOS												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.						48.200,00	45.000,00					3.200,00
474	EXEN.EMPLEA.POR EXP.REGUL.TEMP.												
475	EXENCIONES EMPLEA.MEC.RED												
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS												
48210	Procesos derivados del COVID-19.			8.898.000,00									8.898.000,00
48211	RÉGIMEN GENERAL			22.000.000,00									22.000.000,00
48212	RÉGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTÓNOMOS												
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.			15.000.000,00									15.000.000,00
48427	DE A.T. Y E.P.			5.000.000,00									5.000.000,00
48447	DE A.T. Y E.P.												
48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.												
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.								500.000,00				-500.000,00
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.								500.000,00				-500.000,00
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.									615.000,00			-615.000,00
48842	PRESTACION CESE ACTIVIDAD.RETA			815.000,00									815.000,00
48846	PREST.EXTRAOR.CESE ACTIV.RETA												
48852	CUOTAS. BENEF.PRESTACION. CESE ACT. RETA			400.000,00									400.000,00
48856	C. BENEF.PRES.EXTRA.CESE ACT.RETA												
48862	REG. ESPECIAL TRABAJ. AUTÓNOMOS		3.325.000,00				115.000,00						3.440.000,00
48867	CUOTAS TRAB.AUTON.SITUAC. IT AT.EP.		350.000,00										350.000,00
48872	REG. ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTON.												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO		3.675.000,00	52.113.000,00		115.000,00	615.000,00		1.000.000,00				54.288.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES		3.675.000,00	52.113.000,00		115.000,00	615.000,00		1.000.000,00				54.288.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA
PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					64.000,00							64.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL					64.000,00							64.000,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION					64.000,00							64.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					262.200,00	683.000,00						64.000,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.		3.800.000,00	52.171.000,00					1.000.000,00				54.550.200,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA
PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
1600	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1620	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
1623	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1624	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS												
1625	ACCIÓN SOCIAL												
1629	SEGUROS												
202	OTROS												
203	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.												
205	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL												
206	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
209	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE												
212	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
213	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
216	CÁNONES												
219	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
2200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
2201	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
2202	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
22100	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
22101	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
22102	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
22103	Prensa, rev., libros y otras public.												
22104	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL												
22105	ENERGÍA ELÉCTRICA												
22106	AGUA												
22107	GAS												
22108	COMBUSTIBLE												
22109	INSTRUM.Y PEO. UTILLAJE NO SANITARIO												
22110	VESTUARIO												
22111	OTRO MATERIAL SANITARIO												
22112	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
22113	OTROS SUMINISTROS												
22114	SERV. TELECOMUNICACIONES												
22115	POSTALES Y MENSAJERIA												
22116	TRANSPORTES												
22117	OTROS RIESGOS												
22118	AUTONÓMICOS												
22119	LOCALES												
22120	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22121	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
22122	OTROS												
22123	LIMPIEZA Y ASEO												
22124	SEGURIDAD												
22125	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO												
230	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
231	DIETAS												
233	LOCOMOCIÓN												
421	OTRAS INDEMNIZACIONES												
422	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
423	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
623	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.												
625	POR INCAPACIDAD PERMANENTE								11.000.000,00				-11.000.000,00
626	POR MUERTE												
628	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO												
629	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL								11.000.000,00				-11.000.000,00
636	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES								11.000.000,00				-11.000.000,00
639	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
640	MOBILIARIO Y ENSERES												
641	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
642	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
643	INMOVILIZADO INMATERIAL												
644	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
645	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
646	INMOVILIZADO INMATERIAL												
647	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
648	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
649	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T								11.000.000,00				-11.000.000,00
650	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS								12.000.000,00				43.550.200,00
651	CONTRIB.		3.800.000,00	52.171.000,00	262.200,00	683.000,00							

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.												
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCIÓN SOCIAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.												
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL												
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
203	ARRENDAM.MAQUIN.INSTAL. Y UTILLAJE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2200	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
22160	IMPLANTES												
22162	MATERIAL DE RADIOLOGÍA												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA												
223	TRANSPORTES												
2249	OTROS RIESGOS												
2251	AUTONÓMICOS												
2252	LOCALES												
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCIÓN												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
2512	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS												
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES												
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA												
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA												
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES												
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS												
48811	RÉGIMEN GENERAL												
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.					100.000,00							100.000,00
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.						100.000,00						-100.000,00
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO					100.000,00	100.000,00						
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES					100.000,00	100.000,00						
6221	CONSTRUCCIONES												
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
638	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.					100.000,00	100.000,00						

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA
PROGRAMA: 2124 MEDICIN.HOSPIT.MUTUAS SEG.SOC.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCIÓN												-2.600,00
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.		350.000,00			79.335,00							429.335,00
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES		350.000,00			79.335,00	2.600,00						426.735,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			246.000,00									246.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												-55.000,00
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS												
1624	ACCIÓN SOCIAL												-30.000,00
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			246.000,00									161.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		350.000,00	246.000,00		79.335,00	87.600,00						587.735,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												-57.000,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.INSTAL.Y UTILLAJE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												-57.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS												
22160	IMPLANTES												
22162	MATERIAL DE RADIOLOGÍA												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO		500.000,00										500.000,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2241	VEHICULOS												
2249	OTROS RIESGOS												
2251	AUTONÓMICOS												
2252	LOCALES					8.000,00							8.000,00
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES, CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		500.000,00			8.000,00							508.000,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCIÓN												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
2522	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS						500.000,00						500.000,00
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS						810.000,00						810.000,00
2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.												
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES												
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS												
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA												
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS						1.310.000,00						1.310.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		500.000,00				1.318.000,00	57.000,00					1.761.000,00
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
	TOTAL ARTICULO 48 A.FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES												
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
638	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL						63.000,00						63.000,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION						63.000,00						63.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES						63.000,00						63.000,00
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICIN.HOSPIT.MUTUAS SEG.SOC.		850.000,00	246.000,00		1.460.335,00		144.600,00					2.411.735,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPEC.DE SALUD		850.000,00	246.000,00		1.560.335,00		244.600,00					2.411.735,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA
PROGRAMA: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.						15.000,00						-15.000,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
1600	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES						15.000,00						-15.000,00
1620	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			3.000,00									3.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS												
1624	ACCIÓN SOCIAL												
1625	SEGUROS						1.000,00						-1.000,00
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			3.000,00			1.000,00						2.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			3.000,00			16.000,00						-13.000,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES						2.800,00						-2.800,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CÁNONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES						2.800,00						-2.800,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	Prensa, Rev., Libros y otras public.												
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
2213	INSTRUM.Y PEO. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2249	OTROS RIESGOS												
2251	AUTONÓMICOS												
2252	LOCALES												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS						140.520,00						-140.520,00
2271	ESTUDIOS,PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.						33.880,00						-33.880,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS						174.400,00						-174.400,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCIÓN												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.						177.200,00						-177.200,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL						47.000,00						47.000,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS						47.000,00						47.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICIÓN												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES						47.000,00						47.000,00
	TOTAL PROGRAMA 36 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			3.000,00			47.000,00						-143.200,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES			3.000,00			193.200,00						-143.200,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA
PROGRAMA: 4164 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
7204	A LA TESORERÍA			29.848.301,67									29.848.301,67
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL			29.848.301,67									29.848.301,67
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL			29.848.301,67									29.848.301,67
800	A CORTO PLAZO												
801	A LARGO PLAZO												
	TOTAL ARTICULO 80 ADO. DEUDA SECT. PUBLICO												
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS												
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO			29.848.301,67									29.848.301,67
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 41 GEST. COTIZ. Y RECAUD. FINAN. PAT.			29.848.301,67									29.848.301,67

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA
PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1300	ALTOS CARGOS					865,00							865,00
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCIÓN						2.600,00						-2.600,00
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.		25.000,00			44.000,00							69.000,00
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES		25.000,00			44.865,00	2.600,00						67.265,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			193.000,00			32.600,00						193.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL						10.000,00						-10.000,00
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS												
1624	ACCIÓN SOCIAL						20.000,00						-20.000,00
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT. PREST. Y GAST. SOC.		25.000,00	193.000,00		44.865,00	30.000,00						163.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			193.000,00									230.265,00
202	ARRENDAM.EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES						63.000,00						-63.000,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES						63.000,00						-63.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	Prensa, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL						93.000,00						-93.000,00
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2249	OTROS RIESGOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONÓMICOS												
2252	LOCALES						4.000,00						-4.000,00
22620	DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
2265	CUOTAS DE ASOCIACIÓN												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS						275.000,00						-275.000,00
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS						372.000,00						-372.000,00
230	DIETAS						152.000,00						-152.000,00
231	LOCOMOCIÓN												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO						152.000,00						-152.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.						587.000,00						-587.000,00
3529	OTROS												
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS												
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS												
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS												
473	PARA INCENT.REDUCC.SINIES.LABORAL							36.889,60					36.889,60
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS							36.889,60					36.889,60
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG.Y CONT.												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES							36.889,60					36.889,60
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN						174.000,00						-174.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION						174.000,00						-174.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES						174.000,00						-174.000,00
830	AL PERSONAL A CORTO PLAZO												
831	AL PERSONAL A LARGO PLAZO												
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.												
8401	A LARGO PLAZO												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA
PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
8410	A CORTO PLAZO												
8411	A LARGO PLAZO												
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS												
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS												
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES		25.000,00	193.000,00	44.865,00	793.600,00		36.889,60					-493.845,40
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR		25.000,00	193.000,00	44.865,00	793.600,00		36.889,60					-493.845,40
	TOTAL GENERAL		4.675.000,00	82.461.301,67	1.914.400,00	1.914.400,00		36.889,60	12.000.000,00				75.173.191,27

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				48.045,49	48.045,49
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				-29.418,15	-29.418,15
1344	LABORAL EVENTUAL				2.110,57	2.110,57
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				24.592,52	24.592,52
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				45.330,43	45.330,43
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				13.869,98	13.869,98
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				1.878,41	1.878,41
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS				733,20	733,20
1624	ACCIÓN SOCIAL				-3.668,64	-3.668,64
1625	SEGUROS				-7.649,31	-7.649,31
1629	OTROS				10.100,00	10.100,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				15.263,64	15.263,64
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				60.594,07	60.594,07
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-4.031,24	-4.031,24
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				8.405,80	8.405,80
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				5.439,08	5.439,08
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				-13.695,47	-13.695,47
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				11.650,88	11.650,88
209	CÁNONES				-1.120,10	-1.120,10
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				6.648,95	6.648,95
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				9.691,98	9.691,98
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-2.042,86	-2.042,86
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				-20.392,22	-20.392,22
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-25.694,86	-25.694,86
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-38.437,96	-38.437,96
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.701,36	1.701,36
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				1.342,53	1.342,53
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL				-2.574,33	-2.574,33
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				-8.928,13	-8.928,13
22101	AGUA				-1.494,59	-1.494,59
22102	GAS				1.633,17	1.633,17
22103	COMBUSTIBLE				980,00	980,00
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				851,12	851,12
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				470,00	470,00
22141	VESTUARIO				-29,60	-29,60
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				-429,55	-429,55
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				939,00	939,00
2219	OTROS SUMINISTROS				4.526,10	4.526,10
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				-17.922,50	-17.922,50
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA				10.371,76	10.371,76
223	TRANSPORTES				5.867,27	5.867,27
2249	OTROS RIESGOS				8.490,99	8.490,99
2252	LOCALES				385,41	385,41
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				6.424,22	6.424,22
2265	CUOTAS DE ASOCIACIÓN				240,00	240,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS				360,00	360,00
2269	OTROS				-50.834,39	-50.834,39
2273	LIMPIEZA Y ASEO				21.384,41	21.384,41
2274	SEGURIDAD				650,00	650,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO				-5.333,03	-5.333,03
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				-20.928,78	-20.928,78
230	DIETAS				7.993,67	7.993,67
231	LOCOMOCIÓN				11.109,14	11.109,14
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				-1.315,16	-1.315,16
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				17.787,65	17.787,65
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS				4.000,00	4.000,00
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				8.000,00	8.000,00
2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				4.000,00	4.000,00
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES				2.000,00	2.000,00
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS				18.000,00	18.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				-16.930,14	-16.930,14
474	EXEN.EMPLEA.POR EXP.REGUL.TEMP				499.272,34	499.272,34
475	EXENCIONES EMPLEA.MEC.RED				499.985,75	499.985,75
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				999.258,09	999.258,09
48210	Procesos derivados del COVID-19.				33.249,03	33.249,03
48211	RÉGIMEN GENERAL				-1.183.235,64	-1.183.235,64
48212	RÉGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTÓNOMOS				-3.526.193,99	-3.526.193,99
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				6.455.302,04	6.455.302,04
48427	DE A.T. Y E.P.				2.290.127,45	2.290.127,45
48447	DE A.T. Y E.P.				-164.882,76	-164.882,76
48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.				-1.806.951,54	-1.806.951,54
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				1.334,20	1.334,20
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				661.640,34	661.640,34
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				110.631,14	110.631,14
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				26.972,24	26.972,24
48842	PRESTACION CESE ACTIVIDAD.RETA				41.245,68	41.245,68
48846	PREST.EXTRAOR.CESE ACTIV.RETA					
48852	CUOTAS. BENEF.PRESTACION. CESE ACT. RETA				262.447,25	262.447,25
48856	C. BENEF.PRES.EXTRA.CESE ACT.RETA				-17.362,10	-17.362,10
48862	REG. ESPECIAL TRABAJ. AUTÓNOMOS				-1.867,32	-1.867,32
48867	CUOTAS TRAB.AUTON.SITUAC.IT AT.EP.				7.980,84	7.980,84
48872	RÉG. ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTON.					
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO				3.190.436,86	3.190.436,86
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				4.189.694,95	4.189.694,95
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				1.550,00	1.550,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES				4.858,80	4.858,80
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				-24.501,60	-24.501,60
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-499,34	-499,34
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				-4.240,73	-4.240,73
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				-22.832,87	-22.832,87
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				5.000,00	5.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				29.660,11	29.660,11
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				34.660,11	34.660,11
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				11.827,24	11.827,24
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.				4.245.186,12	4.245.186,12

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				-14.600,65	-14.600,65
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				1.641,54	1.641,54
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-12.959,11	-12.959,11
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				-4.878,66	-4.878,66
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				1.000,00	1.000,00
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS				41,58	41,58
1624	ACCIÓN SOCIAL				8.543,00	8.543,00
1625	SEGUROS				746,96	746,96
1629	OTROS				1.010,00	1.010,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				6.462,88	6.462,88
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				-6.496,23	-6.496,23
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				6.754,43	6.754,43
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				1.000,00	1.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				100,00	100,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				-827,74	-827,74
209	CÁNONES				20,55	20,55
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				7.047,24	7.047,24
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				876,31	876,31
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				6.534,23	6.534,23
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				-1.374,15	-1.374,15
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-1.558,40	-1.558,40
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				4.477,99	4.477,99
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				915,40	915,40
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				1.000,00	1.000,00
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL				518,26	518,26
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				1.812,48	1.812,48
22101	AGUA				50,57	50,57
22102	GAS				-84,89	-84,89
22103	COMBUSTIBLE				100,00	100,00
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				100,00	100,00
22141	VESTUARIO				100,00	100,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				100,00	100,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				100,00	100,00
2219	OTROS SUMINISTROS				-595,61	-595,61
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				-2.396,45	-2.396,45
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA				-2.025,07	-2.025,07
223	TRANSPORTES				-279,62	-279,62
2249	OTROS RIESGOS				-19,57	-19,57
2251	AUTONÓMICOS				100,00	100,00
2252	LOCALES				-37,08	-37,08
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				100,00	100,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				100,00	100,00
2269	OTROS				-3.780,75	-3.780,75
2273	LIMPIEZA Y ASEO				2.695,50	2.695,50
2274	SEGURIDAD				1.000,00	1.000,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO				600,51	600,51
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				173,68	173,68
230	DIETAS				3.987,19	3.987,19
231	LOCOMOCIÓN				4.543,12	4.543,12
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				-184,52	-184,52
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				8.345,79	8.345,79
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				20.044,70	20.044,70
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.				5.331.153,94	5.331.153,94
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE				9.044.753,39	9.044.753,39
4222	POR MUERTE				-632.458,86	-632.458,86
423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO				5.399.338,91	5.399.338,91
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				19.142.787,38	19.142.787,38
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				19.142.787,38	19.142.787,38
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				500,00	500,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES				497,79	497,79
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				-410,88	-410,88
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				168,17	168,17
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				412,52	412,52
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				1.167,60	1.167,60
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				1.000,00	1.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				-2.472,14	-2.472,14
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				-1.472,14	-1.472,14
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				-304,54	-304,54
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T				19.156.031,31	19.156.031,31
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS CONTRIB.				23.401.217,43	23.401.217,43

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				129.270,59	129.270,59
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				-7.981,55	-7.981,55
1344	LABORAL EVENTUAL				5.763,66	5.763,66
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				7.985,33	7.985,33
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				135.038,03	135.038,03
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				-24.157,95	-24.157,95
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				7.627,64	7.627,64
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS				457,90	457,90
1624	ACCIÓN SOCIAL				27.062,00	27.062,00
1625	SEGUROS				102.171,77	102.171,77
1629	OTROS				18.180,00	18.180,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				131.341,36	131.341,36
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				266.379,39	266.379,39
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				32.200,54	32.200,54
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				22.623,32	22.623,32
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				1.290,00	1.290,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				-12.839,69	-12.839,69
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-2.645,60	-2.645,60
209	CÁNONES				-361,64	-361,64
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				40.266,93	40.266,93
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				24.448,85	24.448,85
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				14.415,45	14.415,45
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				-12.529,40	-12.529,40
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-11.966,81	-11.966,81
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				14.368,09	14.368,09
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				-4.300,62	-4.300,62
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				320,00	320,00
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL				2.743,89	2.743,89
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				-38.181,92	-38.181,92
22101	AGUA				-1.191,82	-1.191,82
22102	GAS				1.437,72	1.437,72
22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				-155,14	-155,14
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				759,94	759,94
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				-39,40	-39,40
22141	VESTUARIO				-2.362,79	-2.362,79
22160	IMPLANTES				1.300,00	1.300,00
22162	MATERIAL DE RADIOLOGÍA				540,00	540,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				-9.991,42	-9.991,42
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				4.379,41	4.379,41
2219	OTROS SUMINISTROS				19.959,26	19.959,26
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				9.835,38	9.835,38
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA				-35.024,47	-35.024,47
223	TRANSPORTES				-2.604,55	-2.604,55
2249	OTROS RIESGOS				-9.030,65	-9.030,65
2251	AUTÓNOMICOS				136,12	136,12

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2252	LOCALES				2.374,38	2.374,38
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				1.410,00	1.410,00
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS				240,00	240,00
2269	OTROS				-28.513,08	-28.513,08
2273	LIMPIEZA Y ASEO				52.527,28	52.527,28
2274	SEGURIDAD				4.000,00	4.000,00
22781	SERV. EXTERNOS DE GEST. DE PREST.				24.167,85	24.167,85
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO				-4.938,59	-4.938,59
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				-10.203,22	-10.203,22
230	DIETAS				57.245,70	57.245,70
231	LOCOMOCIÓN				13.704,21	13.704,21
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				-117,42	-117,42
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				70.832,49	70.832,49
2512	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS				19.900,00	19.900,00
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS				-27.728,59	-27.728,59
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES				116.227,20	116.227,20
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST. SANITARIA				6.045,59	6.045,59
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA				11.221,22	11.221,22
	TOTAL ARTICULO 25 A. SANIT. CON MED. AJENOS				125.665,42	125.665,42
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.				240.929,71	240.929,71
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES				3.993,83	3.993,83
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				3.993,83	3.993,83
48811	RÉGIMEN GENERAL				18.007,22	18.007,22
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E. P.				128.395,25	128.395,25
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E. P.				51.985,70	51.985,70
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS				65.252,87	65.252,87
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST. SIN F. LUCRO				263.641,04	263.641,04
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				267.634,87	267.634,87
6221	CONSTRUCCIONES				-61.303,28	-61.303,28
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-54.987,20	-54.987,20
625	MOBILIARIO Y ENSERES				4.595,62	4.595,62
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				10.182,75	10.182,75
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				710,55	710,55
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				500.752,50	500.752,50
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				399.950,94	399.950,94
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				1.000,00	1.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES				1.130,00	1.130,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				25.000,00	25.000,00
638	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				78.197,45	78.197,45
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				-28.211,47	-28.211,47
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				77.115,98	77.115,98
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				477.066,92	477.066,92
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS COLAB.				1.252.010,89	1.252.010,89

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 2124 MEDICIN.HOSPIT.MUTUAS SEG.SOC.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCIÓN				10.942,79	10.942,79
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				58.898,43	58.898,43
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				-156.840,32	-156.840,32
1344	LABORAL EVENTUAL				7.397,74	7.397,74
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				67.785,41	67.785,41
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-11.815,95	-11.815,95
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				67.028,67	67.028,67
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				53.446,79	53.446,79
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS				2.911,01	2.911,01
1624	ACCIÓN SOCIAL				-16.783,19	-16.783,19
1625	SEGUROS				8.408,27	8.408,27
1629	OTROS				50.500,00	50.500,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				165.511,55	165.511,55
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				153.695,60	153.695,60
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-25.570,32	-25.570,32
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				71.005,11	71.005,11
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				-3.047,48	-3.047,48
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				-55.670,51	-55.670,51
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				33.091,27	33.091,27
209	CÁNONES				-3.102,06	-3.102,06
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				16.706,01	16.706,01
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				21.877,46	21.877,46
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-156.197,78	-156.197,78
215	MOBILIARIO Y ENSERES				-248,05	-248,05
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				-106.709,19	-106.709,19
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-96.263,39	-96.263,39
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-337.540,95	-337.540,95
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.004,48	2.004,48
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				721,25	721,25
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL				-4.667,68	-4.667,68
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				-143.167,33	-143.167,33
22101	AGUA				-4.640,02	-4.640,02
22102	GAS				27.092,91	27.092,91
22103	COMBUSTIBLE				4.919,70	4.919,70
22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				102.122,62	102.122,62
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				36.340,14	36.340,14
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				-307,25	-307,25
22141	VESTUARIO				-2.284,77	-2.284,77
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				13.560,00	13.560,00
22160	IMPLANTES				-260.677,49	-260.677,49
22162	MATERIAL DE RADIOLOGÍA				3.080,00	3.080,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				540.188,25	540.188,25
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				-11.079,68	-11.079,68
2219	OTROS SUMINISTROS				93.783,28	93.783,28
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				-107.254,07	-107.254,07

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 2124 MEDICIN.HOSPIT.MUTUAS SEG.SOC.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA				-37.644,43	-37.644,43
223	TRANSPORTES				-5.333,60	-5.333,60
2241	VEHÍCULOS				1.400,00	1.400,00
2249	OTROS RIESGOS				137,44	137,44
2251	AUTONÓMICOS				300,00	300,00
2252	LOCALES				-1.090,26	-1.090,26
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				4.000,00	4.000,00
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS				7.320,00	7.320,00
2269	OTROS				-668.498,35	-668.498,35
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-48.501,82	-48.501,82
2274	SEGURIDAD				4.000,00	4.000,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO				-24.792,36	-24.792,36
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				-478.969,04	-478.969,04
230	DIETAS				50.355,00	50.355,00
231	LOCOMOCIÓN				-3.860,36	-3.860,36
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				-154,50	-154,50
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				46.340,14	46.340,14
2522	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS				191.995,99	191.995,99
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				154.771,52	154.771,52
2527	CON MUTUAS COLAB. SEG. SOC.				171.667,84	171.667,84
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES				10.000,00	10.000,00
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS				-73.198,28	-73.198,28
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA				65.572,94	65.572,94
	TOTAL ARTICULO 25 A. SANIT. CON MED. AJENOS				520.810,01	520.810,01
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.				-232.653,83	-232.653,83
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-3.027,69	-3.027,69
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				22.612,55	22.612,55
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST. SIN F. LUCRO				19.584,86	19.584,86
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				19.584,86	19.584,86
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-174.201,02	-174.201,02
625	MOBILIARIO Y ENSERES				-31.637,74	-31.637,74
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				-2.179,25	-2.179,25
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				3.344,36	3.344,36
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				-107.708,54	-107.708,54
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				-312.382,19	-312.382,19
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				115.889,97	115.889,97
635	MOBILIARIO Y ENSERES				2.310,00	2.310,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				10.000,00	10.000,00
638	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-1.622,01	-1.622,01
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				-154.878,64	-154.878,64
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				-28.300,68	-28.300,68
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				-340.682,87	-340.682,87
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICIN.HOSPIT.MUTUAS SEG.SOC.				-400.056,24	-400.056,24
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPEC.DE SALUD				851.954,65	851.954,65

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				-7.525,40	-7.525,40
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				5.100,60	5.100,60
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-2.424,80	-2.424,80
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				396,96	396,96
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				2.016,00	2.016,00
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS				97,20	97,20
1624	ACCIÓN SOCIAL				1.145,77	1.145,77
1625	SEGUROS				368,61	368,61
1629	OTROS				2.020,00	2.020,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				6.044,54	6.044,54
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				3.619,74	3.619,74
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1.371,04	1.371,04
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				280,00	280,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				20,00	20,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				-1.512,65	-1.512,65
209	CÁNONES				-89,90	-89,90
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				68,49	68,49
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1.503,37	1.503,37
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				2.584,52	2.584,52
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				-1.467,16	-1.467,16
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-2.708,17	-2.708,17
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-87,44	-87,44
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				5.898,07	5.898,07
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				1.130,00	1.130,00
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL				4.572,43	4.572,43
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				4.005,26	4.005,26
22101	AGUA				-53,07	-53,07
22102	GAS				-232,58	-232,58
22103	COMBUSTIBLE				80,00	80,00
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				100,00	100,00
22141	VESTUARIO				433,50	433,50
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				10,00	10,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				216,16	216,16
2219	OTROS SUMINISTROS				3.110,66	3.110,66
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				-1.048,31	-1.048,31
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA				-3.368,03	-3.368,03
223	TRANSPORTES				326,49	326,49
2249	OTROS RIESGOS				1.657,33	1.657,33
2251	AUTONÓMICOS				250,00	250,00
2252	LOCALES				198,29	198,29
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				-14.527,72	-14.527,72
2269	OTROS				-6.675,94	-6.675,94
2271	ESTUDIOS,PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.					
2273	LIMPIEZA Y ASEO				10.039,88	10.039,88
2274	SEGURIDAD				150,00	150,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO				-203,08	-203,08
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				6.069,34	6.069,34
230	DIETAS				3.597,81	3.597,81
231	LOCOMOCIÓN				10.808,61	10.808,61
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				-53,56	-53,56
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				14.352,86	14.352,86
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				20.403,25	20.403,25
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				510,00	510,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES				1.000,00	1.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				-582,66	-582,66
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				70,22	70,22
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				3.897,94	3.897,94
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				4.895,50	4.895,50
635	MOBILIARIO Y ENSERES				1.000,00	1.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				1.000,00	1.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				-5.032,98	-5.032,98
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				-3.032,98	-3.032,98
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				1.862,52	1.862,52
	TOTAL PROGRAMA 36 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				25.885,51	25.885,51
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES				25.885,51	25.885,51

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 4164 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
7204	A LA TESORERÍA					
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL					
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL					
800	A CORTO PLAZO				63.921.190,00	63.921.190,00
801	A LARGO PLAZO				7.982.150,00	7.982.150,00
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO				71.903.340,00	71.903.340,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				71.903.340,00	71.903.340,00
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO				71.903.340,00	71.903.340,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 41 GEST. COTIZ.Y RECAUD.FINAN.PAT.				71.903.340,00	71.903.340,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
1300	ALTOS CARGOS				2,45	2,45
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCIÓN				18,13	18,13
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				-30.884,89	-30.884,89
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				52.262,19	52.262,19
1344	LABORAL EVENTUAL				8.756,35	8.756,35
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				78.910,67	78.910,67
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				109.064,90	109.064,90
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				4.614,14	4.614,14
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				3.005,17	3.005,17
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS				3.230,58	3.230,58
1624	ACCIÓN SOCIAL				2.044,22	2.044,22
1625	SEGUROS				5.632,65	5.632,65
1629	OTROS				22.220,00	22.220,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				40.746,76	40.746,76
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				149.811,66	149.811,66
202	ARRENDAM.EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES				8.740,28	8.740,28
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				13.527,84	13.527,84
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				680,00	680,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				41.372,28	41.372,28
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-11.386,42	-11.386,42
209	CÁNONES				7.449,04	7.449,04
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				60.383,02	60.383,02
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				22.690,19	22.690,19
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-44.904,29	-44.904,29
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				70.247,05	70.247,05
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-152.922,01	-152.922,01
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-104.889,06	-104.889,06
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				54.670,70	54.670,70
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				40.862,43	40.862,43
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL				-38.693,29	-38.693,29
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				-94.447,75	-94.447,75
22101	AGUA				-916,54	-916,54
22102	GAS				639,35	639,35
22103	COMBUSTIBLE				-1.002,03	-1.002,03
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				2.180,56	2.180,56
22141	VESTUARIO				575,88	575,88
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				126,70	126,70
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				10.270,00	10.270,00
2219	OTROS SUMINISTROS				27.070,35	27.070,35
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				46.004,63	46.004,63
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA				44.534,93	44.534,93
223	TRANSPORTES				7.523,30	7.523,30
2249	OTROS RIESGOS				5.534,63	5.534,63
2250	ESTATALES				-3.354,17	-3.354,17
2251	AUTÓNOMICOS				14.300,00	14.300,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2252	LOCALES				2.375,81	2.375,81
22620	DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA				31.702,99	31.702,99
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				25.370,77	25.370,77
2265	CUOTAS DE ASOCIACIÓN				-10.206,92	-10.206,92
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				9.852,68	9.852,68
2269	OTROS				-89.826,48	-89.826,48
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				310,00	310,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO				42.221,44	42.221,44
2274	SEGURIDAD				1.204,12	1.204,12
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO				-58.182,75	-58.182,75
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				70.701,34	70.701,34
230	DIETAS				-5.430,86	-5.430,86
231	LOCOMOCIÓN				118.861,55	118.861,55
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				-13.924,96	-13.924,96
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				99.505,73	99.505,73
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				125.701,03	125.701,03
3529	OTROS				5.693,26	5.693,26
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS				162.513,52	162.513,52
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS				168.206,78	168.206,78
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS				168.206,78	168.206,78
473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL					
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS					
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG.Y CONT.				14.715,70	14.715,70
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO				14.715,70	14.715,70
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				14.715,70	14.715,70
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				8.944,07	8.944,07
625	MOBILIARIO Y ENSERES				2.193,13	2.193,13
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				-19.465,72	-19.465,72
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-2.161,23	-2.161,23
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				-5.510,77	-5.510,77
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				-16.000,52	-16.000,52
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				1.000,00	1.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES				1.000,00	1.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				51.000,00	51.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				-10.158,14	-10.158,14
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				42.841,86	42.841,86
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				26.841,34	26.841,34
830	AL PERSONAL A CORTO PLAZO				21.600,00	21.600,00
831	AL PERSONAL A LARGO PLAZO				6.000,00	6.000,00
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.				27.600,00	27.600,00
8401	A LARGO PLAZO				25.995,00	25.995,00
8410	A CORTO PLAZO				5.000,00	5.000,00
8411	A LARGO PLAZO				5.000,00	5.000,00
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS				35.995,00	35.995,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				63.595,00	63.595,00
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES				548.871,51	548.871,51
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR				548.871,51	548.871,51
	TOTAL GENERAL				96.731.269,10	96.731.269,10

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA
PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2024		EJERCICIO 2025		EJERCICIO 2026		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			173.872,17			48.223,95	90.722,76		12.283,89		7.620,41		7.510,58		7.510,58
012133800030	1 PORTÁTIL DELL VOSTRO 15,6"	626	640,60	2.023	2.023		640,60								
200025450110	MAMPARA SEPARACION C/PUERTA VIDRIO	628	815,78	2.023	2.023		815,78								
200025900059	GALDERA DE CONDENS.DEDIETRICH	628	683,56	2.023	2.023		683,56								
2021266000302	15 PCs LENOVO THINKCENT.NEO	626	10.605,60	2.023	2.023		10.605,60								
480010500003	GEST.SUMIN.ENERGETICO-OBRAS DE MEJORA	623	30.042,32	2.024	2.027				7.510,58		7.510,58		7.510,58		7.510,58
480010800146	CABINA ALMACEN. IBM FLASHSYSTEM 5200	626	14.255,40	2.023	2.023		14.255,40								
480010900001	HORAS INFORMATICOS PLEX+JAVA	639	87.878,14	2.021	2.023	47.632,90	40.245,24								
480010900002	ANALISTA SAP R/3	639	6.051,77	2.023	2.023		6.051,77								
480010900003	SOPORTE TECNICO SAP R/3	639	3.190,26	2.023	2.023		3.190,26								
480010900004	PLATAFORMA ONBOARDING	629	1.446,97	2.021	2.023	591,05	855,92								
480010900008	MIGRACION WINDOWS+MEJORAS SEGURIDAD MUTUALIA	629	988,48	2.024	2.025										
480010900008	MIGRACION WINDOWS+MEJORAS SEGURIDAD MUTUALIA	639	1.041,51	2.023	2.023				878,65		109,83				
480010900018	ROBOTIZACION CONEX CORREOSMUTUALIA	629	341,43	2.023	2.024		1.041,51								
480010900022	AUTOMAT.ROBÓTICA P/PUBLEXPTES CONTRATACION	629	1.387,68	2.023	2.023		284,51		56,92						
480010900041	SAP- MEJORAS EN LAS SOLICITUDES DE PEDIDO	629	1.554,32	2.023	2.023		1.387,68								
480010900056	MIGRACION PAGINA WEB+NUEVO ENTORNO	639	628,69	2.023	2.023		1.554,32								
480010900118	MEJORAS 2023 HERRAMIENTA MIDENET	639	1.537,68	2.023	2.023		628,69								
480010900139	HERRAM.CANAL INTERNO DE INFORMACION	629	613,54	2.023	2.023		1.537,68								
480010900156	APLICACION GLOBAL SUITE PARA GESTION DE RIESGOS	629	4.544,76	2.023	2.023		613,54								
481215600108	INSTALACION PODO TÁCTILES PARA MEJORA ACCESO CTROS	625	141,20	2.023	2.023		4.544,76								
482109900039	DESARROLLO Y MEJORAS PAGINA WEB MUTUALIA	639	5.482,48	2.023	2.024		141,20		3.837,74						
							1.644,74								

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA
PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2024		EJERCICIO 2025		EJERCICIO 2026		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			10.165,37			3.949,17	5.304,54		454,91		156,93		149,91		149,91
200025450110	MAMPARA SEPARACION C/PUERTA VIDRIO	628	180,54	2.023	2.023		180,54								
200025900059	CALDERA DE CONDENS.DEDIETRICH	628	151,29	2.023	2.023		151,29								
480010500003	GEST.SUMIN.ENERGETICO-OBRAS DE MEJORA	623	599,64	2.024	2.027				149,91		149,91		149,91		149,91
480010800146	CABINA ALMACEN. IBM FLASHSYSTEM 5200	626	910,88	2.023	2.023		910,88								
480010900001	HORAS INFORMATICOS PLEX-JAVA	639	6.452,02	2.021	2.023	3.880,49	2.571,53								
480010900002	ANALISTA SAP R/3	639	386,73	2.023	2.023		386,73								
480010900003	SOPORTE TECNICO SAP R/3	639	203,82	2.023	2.023		203,82								
480010900004	PLATAFORMA ONBOARDING	629	120,41	2.021	2.023	68,68	51,73								
480010900008	MIGRACION WINDOWS+MEJORAS SEGURIDAD MUTUALIA	629	63,16	2.024	2.025				56,14		7,02				
480010900008	MIGRACION WINDOWS+MEJORAS SEGURIDAD MUTUALIA	639	66,55	2.023	2.023		66,55								
480010900018	ROBOTIZACION CONEX CORREOS/MUTUALIA	629	21,81	2.023	2.024		18,17		3,64						
480010900022	AUTOMAT.ROBOTICA P/PUBL.EXPTES	629	88,66	2.023	2.023		88,66								
480010900041	SAP- MEJORAS EN LAS SOLICITUDES DE PEDIDO	629	99,32	2.023	2.023		99,32								
480010900056	MIGRACION PAGINA WEB+NUEVO ENTORNO	639	40,17	2.023	2.023		40,17								
480010900118	MEJORAS 2023 HERRAMIENTA MIDENET	639	98,24	2.023	2.023		98,24								
480010900139	HERRAM.CANAL INTERNO DE INFORMACION	629	39,20	2.023	2.023		39,20								
480010900156	APLICACION GLOBAL SUITE PARA GESTION DE RIESGOS	629	290,40	2.023	2.023		290,40								
481215600108	INSTALACION PODO TACTILES PARA MEJORA ACCESO CTROS	625	2,21	2.023	2.023		2,21								
482109900039	DESARROLLO Y MEJORAS PAGINA WEB MUTUALIA	639	350,32	2.023	2.024		105,10		245,22						

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS COLAB.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2024		EJERCICIO 2025		EJERCICIO 2026		EJERCICIOS SUCEIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			611.487,56			64.175,98	325.953,08		58.818,38		54.251,74		54.144,19		54.144,19
011204600103	ARMARIO PARA ALMACENAJE ADMVO-SANITARIO	625	3.055,25	2.023	2.023		3.055,25								
201228700123	2 MONITORES CONSTANTES CSM 7500	623	6.200,11	2.023	2.023		6.200,11								
20122870483	SONOPULS 492 Y VACOTRON 460 (N)	623	4.936,80	2.023	2.023		4.936,80								
201229500132	CENTRAL INTRUSION EN GRADO 3	638	1.262,55	2.023	2.023		1.262,55								
201230600090	MOBILIARIO PARA ALMACENAJE	625	3.982,64	2.023	2.023		3.982,64								
201230700115	ECOGRAFO MYLAB SIGMA CONSULTAS	623	20.449,00	2.023	2.023		20.449,00								
201230707584	SONOPULS 492 Y VACOTRON 460 (N)	623	4.936,80	2.023	2.023		4.936,80								
201231600057	2 CAMILLAS ELECTRICAS 2 CUERPOS C/ORIFICIO-62CM	625	2.079,99	2.023	2.023		2.079,99								
201231600137	MESA ERGHOS 2 MOTORES 160x80	625	640,09	2.023	2.023		640,09								
201231700072	SONOPULS 492 (N) INCL.CAB.5CM2	623	3.133,90	2.023	2.023		3.133,90								
201231700072	BICICLETA ESTÁTICA AUTOGENERAD XT	625	1.790,80	2.023	2.023		1.790,80								
201232600136	2 CORTINAS ENROLLABLES CON HUELLE	625	2.005,33	2.023	2.023		2.005,33								
201232707382	SONOPULS 492 (N) INCL.CAB.5CM2	623	3.133,90	2.023	2.023		3.133,90								
201232707382	BICICLETA ESTÁTICA AUTOGENERAD XT	625	1.790,80	2.023	2.023		1.790,80								
202126700024	4 DETECTORES DIGITALES PARA RX XD- 17	623	59.895,00	2.023	2.023		59.895,00								
281224800164	GATEWAY VEGA 2 AAB8	626	857,89	2.023	2.023		857,89								
480010500003	GEST.SUMIN.ENERGETICO-OBRAS DE MEJORA	623	216.576,76	2.024	2.027										
480010800146	CABINA ALMACEN. IBM FLASHSYSTEM 5200	626	13.959,36	2.023	2.023		13.959,36		54.144,19		54.144,19		54.144,19		54.144,19
480010900001	HORAS INFORMATICOS PLEX-JAVA	639	90.843,18	2.021	2.023	51.433,70	39.409,48								
480010900002	ANALISTA SAP R/3	639	5.926,11	2.023	2.023		5.926,11								
480010900003	SOPORTE TECNICO SAP R/3	639	3.124,03	2.023	2.023		3.124,03								
480010900004	PLATAFORMA ONBOARDING	629	1.577,62	2.021	2.023	763,28	814,54								
480010900008	MIGRACION WINDOWS-MEJORAS SEGURIDAD	629	967,96	2.024	2.025				860,41		107,55				
480010900008	MIGRACION WINDOWS-MEJORAS SEGURIDAD	639	1.019,89	2.023	2.023										
480010900018	ROBOTIZACION CONEX CORREOS/MUTUALIA	629	334,33	2.023	2.024		1.019,89		55,74						
480010900022	AUTOMAT.ROBOTICA P/PUBL.EXPTES CONTRATACION	629	1.358,86	2.023	2.023		278,59								
480010900041	SAP- MEJORAS EN LAS SOLICITUDES DE PEDIDO	629	1.522,04	2.023	2.023		1.358,86								
480010900056	MIGRACION PAGINA WEB- NUEVO ENTORNO	639	615,64	2.023	2.023		1.522,04								
480010900118	MEJORAS 2023 HERRAMIENTA MIDENET	639	1.505,72	2.023	2.023		615,64								
480010900139	HERRAM.CANAL INTERNO DE INFORMACION	629	600,80	2.023	2.023		1.505,72								
480010900156	APLICACION GLOBAL SUITE PARA GESTION DE RIESGOS	629	4.450,38	2.023	2.023		600,80								
481202600145	VIDRIO LAMINAR AZUL 3 HOJAS RECEP.IURRETA	625	1.993,40	2.023	2.023		4.450,38								
481202700124	SIERRA ELÉCTRICA PARA YESOS OSCILANTE	623	959,64	2.023	2.023		1.993,40								
481202700172	CABEZAL ULTRASONIDOS STATUS	623	732,05	2.023	2.023		959,64								
481206600104	10 BUTACAS VARIOS CENTROS MUTUALIA	625	10.248,58	2.023	2.023		732,05								
481208450034	REFORMA ZONA PERSONAL CTRO ASIST. ZAMUDIO	629	31.536,29	2.023	2.023		10.248,58								
481208450341	PREVENCION- DESIG.COORD.OBRA PERSONAL ZAMUDIO	629	671,55	2.023	2.023		31.536,29								
481208900602	DOBLE PASAMANOS ACERO.INOX-RAMPA ZAMUDIO	628	1.808,95	2.023	2.023		671,55								
481211600058	2 CAMILLAS ELECTRICAS 2 CUERPOS CON ORIF-62CM	625	2.079,99	2.023	2.023		1.808,95								
481211600070	3 LAMPARAS DE TECHO MIMSAL	625	8.732,55	2.023	2.023		2.079,99								
481215450019	REFORMA AREA RHB CTRO. ASISTENCIAL ERANDIO	6221	30.400,17	2.023	2.023		8.732,55								
481215450019	ESTUDIOS ARQUITECTOS REFORMAS ERANDIO/ZAMUDIO	629	54,45	2.023	2.023		30.400,17								
481215450054	REFORMA PORCHE DE ACCESO CTRO ASIST ERANDIO	6221	26.143,62	2.023	2.023		54,45								
481215450133	PREVENCION- DESIG.COORD.OBRA RHB-ERANDIO	6221	674,80	2.023	2.023		26.143,62								
481215450157	AYUNº ERANDIO IMPTO CONSTRUCC REFORMA GIMNASIO	6221	1.115,22	2.023	2.023		674,80								
481215450158	AYUNº ERANDIO LICENCIA OBRAS REFORMA GIMNASIO	6221	122,67	2.023	2.023		1.115,22								
481215450159	AYUNº ERANDIO IMPTO CONSTRUCC REFORMA RECEPCION	6221	654,06	2.023	2.023		122,67								
481215450160	AYUNº ERANDIO LICENCIA OBRAS REFORMA RECEPCION	6221	71,95	2.023	2.023		654,06								
481215450169	PREVENCION- VISITAS 10/23 OBRA RHB- ERANDIO	6221	530,20	2.023	2.023		71,95								
481215450170	PREVENCION- VISITAS 09/23 OBRA RHB- ERANDIO	6221	1.590,59	2.023	2.023		530,20								
481215600076	CAMILLA ELECTRICA 2 CUERPOS CON ORIFICIO-62CM	625	1.040,00	2.023	2.023		1.590,59								
481215600108	INSTALACION PODO TACTILES PARA MEJORA ACCESO CTROS	625	5.964,96	2.023	2.023		1.040,00								
481215906001	DOBLE PASAMANOS ACERO INOXACCESO RHB-ERANDIO	628	2.480,50	2.023	2.023		5.964,96								
482109700036	APARATO DE DIATERMIA TECAR	623	11.979,00	2.022	2.022	11.979,00	2.480,50								
482109900039	DESARROLLO Y MEJORAS PAGINA WEB MUTUALIA	639	5.368,64	2.024	2.024		11.979,00		3.758,04						

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA
PROGRAMA: 2124 MEDICIN.HOSPIT.MUTUAS SEG.SOC.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2024		EJERCICIO 2025		EJERCICIO 2026		EJERCICIOS SUCEIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			1.324.403,07				987.702,87		140.106,58		90.510,14		53.041,74		53.041,74
012133500079	KIT ELECTRODOS BIPOLARES TCARE PLUS	623	2.057,00	2.023	2.023		2.057,00								
012133500150	AYUNT* VITORIA TASA LICENCIA URBANISTICA PASARELA LUCERNARIO HAR	623	33,55	2.023	2.023		33,55								
012133500151	AYUNT* VITORIA IMPTO.CONSTRUCC PASARELA LUCERNARIO HAR	623	762,50	2.023	2.023		762,50								
012133500163	PANEL INDICADOR DIGITAL TEMPERATURA / HUMEDAD	623	765,93	2.023	2.023		765,93								
012133500167	HYDROCOLLATOR FRIO C-5	623	2.661,52	2.023	2.023		2.661,52								
012133600117	MANQUI SIMULADOR ENTRENAMIENTO RCP AVANZADO	625	17.905,58	2.023	2.023		17.905,58								
012133800030	8 PORTÁTILES DELL VOSTRO 15,6"	626	5.124,78	2.023	2.023		5.124,78								
012133900029	SOFTW.ENVIO ESTUD.PROV.EXTERNOS AL SYNAPSE	629	4.246,16	2.023	2.023		4.246,16								
012133900144	AFOLITECTOS ESTUDIOS 05/23 PASARELA LUCERNARIO HAR-VITORIA	623	417,45	2.023	2.023		417,45								
202128500065	CARRO MEDICACION METRO URGENCIAS	623	3.807,68	2.023	2.023		3.807,68								
202128500085	CAMARA TERMOGRAFICA TESTO 868s	623	1.428,65	2.023	2.023		1.428,65								
202128600066	4 SOFAS AREA DESCANSO QUIROF-CLIN.PAKEA	625	4.002,92	2.023	2.023		4.002,92								
202128600086	MAMPARA PLEG.SILENTIA 8 SECC BLANCA	625	1.391,50	2.023	2.023		1.391,50								
202128600093	COLCHON PARA MESA DE MANOS	625	800,28	2.023	2.023		800,28								
202128600105	OBJETIVO SIGMA 105mm F2.8 P/CAMARA CANON	625	628,84	2.023	2.023		628,84								
202128600134	BANCO DE TRABAJO C/CAJONES Y PANEL HERRAMIENTAS	625	893,96	2.023	2.023		893,96								
202128600143	ALMOHADILLA PARA RMN MAGNETOM	625	2.016,13	2.023	2.023		2.016,13								
202126700006	OPTICAS PARA CIRUGIA DE ARTROSCOPIA	623	75.141,00	2.024	2.025				38.115,00		37.026,00				
202126700023	TORRE DE ARTROSCOPIA QUIROF PAKEA	623	56.144,00	2.023	2.023		56.144,00								
202126700024	4 DETECTORES DIGITALES P/RX XD+ 17	623	59.895,00	2.023	2.023		59.895,00								
202126700026	ECOGRAFO TUS-A1800/6P APLIO 1800 CLIN.PAKEA	623	79.859,88	2.023	2.023		79.859,88								
202126700042	INDIBA ACTIV AT7 RHB-PAKEA	623	17.182,00	2.023	2.023		17.182,00								
202126700047	INDIBA AERO FLOW RHB-PAKEA	623	10.769,00	2.023	2.023		10.769,00								
202126700111	ARCO QUIRURG MÓVIL ESTÁNDAR OEC ONE CFD QUIR-PAKEA	623	48.339,50	2.023	2.023		48.339,50								
202126700112	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE VOLISTA VCS II QUIRO-PAKEA	623	17.921,79	2.023	2.023		17.921,79								
202126700140	MANDO CON CABLE P/MESA QUIR.MAQUET	623	1.745,34	2.023	2.023		1.745,34								
202126700154	CABEZAL TRATAM.GRANDE 5 CM2.S-4	623	651,26	2.023	2.023		651,26								
202126700171	GUÍA DE LUZ ELECTRÓNICA ELUMIA	623	1.815,00	2.023	2.023		1.815,00								
202126700177	2 GUIAS DE LUZ ELECTRONICA ELUMIA	623	3.630,00	2.023	2.023		3.630,00								
202126700177	MODULO GEST.CONT.TOUCH GLASS	629	3.673,56	2.023	2.023		3.673,56								
202126800165	3 REPRODUCT IP ANDROID SALIDA HDMI	626	2.907,63	2.023	2.023		2.907,63								
202126800302	28 PCs LENOVO THINKCENT.NEO +1 PC LENOVO M70i	626	20.721,47	2.023	2.023		20.721,47								
202126900025	GEHTU WEB SERVICIO RHB, SEGUIM CC.ADMISION	629	47.242,26	2.023	2.023		47.242,26								
202126900029	SOFTW.ENVIO ESTUD.PROV.EXTERNOS AL SYNAPSE	629	8.492,32	2.023	2.023		8.492,32								
202126900048	3 TOLDOS MOD.BRAZOS ARTICULADOS	638	1.622,01	2.023	2.023		1.622,01								
480010500003	GEST.SUMIN.ENERGETICO-OBRAS DE MEJORA	623	212.166,96	2.024	2.027				53.041,74		53.041,74		53.041,74		53.041,74
480010800114	4 MONITORES SAMSUNG R13- S.JUNTAS CLINICA PAKEA	626	2.800,54	2.023	2.023		2.800,54								
480010800146	CABINA ALMACEN. IBM FLASHSYSTEM 5200	626	57.420,10	2.023	2.023		57.420,10								
480010900001	HORAS INFORMATICOS PLEX-JAVA	639	162.106,02	2.023	2.023		162.106,02								
480010900002	ANALISTA SAP R/3	639	24.376,38	2.023	2.023		24.376,38								
480010900003	SOPORTE TECNICO SAP R/3	639	12.850,29	2.023	2.023		12.850,29								
480010900004	PLATAFORMA ONBOARDING	629	3.487,12	2.023	2.023		3.487,12								
480010900008	MIGRACION WINDOWS-MEJORAS SEGURIDAD	629	3.981,58	2.024	2.025				3.539,18		442,40				
480010900008	MIGRACION WINDOWS-MEJORAS SEGURIDAD	639	4.195,13	2.023	2.023		4.195,13								
480010900018	ROBOTIZACION CONEX CORREOS/MUTUALIA	629	1.375,27	2.023	2.024		1.145,98		229,29						
480010900022	AUTOMAT.ROBÓTICA P/PUBL.EXPTES CONTRATACION	629	5.589,44	2.023	2.023		5.589,44								
480010900041	SAP- MEJORAS EN LAS SOLICITUDES DE PEDIDO	629	6.260,68	2.023	2.023		6.260,68								
480010900056	MIGRACION PAGINA WEB-NUEVO ENTORNO	639	2.532,34	2.023	2.023		2.532,34								
480010900118	MEJORAS 2023 HERRAMIENTA MIDENET	639	6.193,52	2.023	2.023		6.193,52								
480010900139	HERRAM.CANAL INTERNO DE INFORMACION	629	2.471,32	2.023	2.023		2.471,32								
480010900156	APLICACION GLOBAL SUITE PARA GESTION DE RIESGOS	629	18.306,09	2.023	2.023		18.306,09								
481215600108	INSTALACION PODO TACTILES PARA MEJORA ACCESO CTROS	625	1.192,74	2.023	2.023		1.192,74								
482109500013	CARRO PARA LENCERIA HOSPITALARIA	623	1.337,05	2.023	2.023		1.337,05								
482109500089	FOTOMETRO TURBIDEZ CHECK INFRAROJOS	623	1.452,48	2.023	2.023		1.452,48								
482109500126	TECLADO VLT STP-ACE 400/600/LAMP.MAQUET	623	931,77	2.023	2.023		931,77								

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA
PROGRAMA: 2124 MEDICIN.HOSPIT.MUTUAS SEG.SOC.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2024		EJERCICIO 2025		EJERCICIO 2026		EJERCICIOS SUCESIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
482109600015	PUERTA DE CRISTAL P/REFRIGERADOR LKLV	625	163.35	2.023	2.023		163.35										
482109600020	TIJERAS DISECCION Y TIJERAS ADVENTICIA	625	2.577.54	2.023	2.023		2.577.54										
482109600127	RACK MANCUERNAS HEXAGONALES 3 BANDEJAS	625	1.155.55	2.023	2.023		1.155.55										
482109600128	ALFOMBILLA PARA MESA 3 SECCIONES	625	824.55	2.023	2.023		824.55										
482109600138	PERCHERO DE BARRA MOVIL 1710x780	625	623.15	2.023	2.023		623.15										
482109600148	CAMILLA ELECTRICA 2 CUERPOS C/DRIF	625	1.040.00	2.023	2.023		1.040.00										
482109600153	FUNDA P/CARRO LAVANDERIA LONA AZUL-ANAGRAMA	625	635.00	2.023	2.023		635.00										
482109600161	CUERPO SEPARADOR DE HOMBRO KÖELBEL 220 MM	625	786.65	2.023	2.023		786.65										
482109700011	OPTICA ARTROSCOPIA 30° 25MM-QUIROF-ERCILLA	623	1.210.00	2.023	2.023		1.210.00										
482109700023	TORRE DE ARTROSCOPIA QUIROF ERCILLA	623	56.144.00	2.023	2.023		56.144.00										
482109700028	ARCO QUIRURGICO MÓVIL MINI OEC ELITE QUIROF-ERCILLA	623	30.794.50	2.023	2.023		30.794.50										
482109700036	DINAMOMETRO ISOMÉTRICO CON EMG RHB-ERCILLA	623	26.499.00	2.023	2.023		26.499.00										
482109700045	2 OPTICAS ARTROSCOPIA T2530 MUÑECA-QUIROF-ERCILLA	623	13.068.00	2.023	2.023		13.068.00										
482109700052	MOTOR POWERPRO ELECTRIC II MODULAR-QUIROF-ERCILLA	623	7.199.15	2.023	2.023		7.199.15										
482109700062	PINZA DE ARTROSCOPIA BASKET,CURVA QUIROF-ERCILLA	623	1.435.16	2.023	2.023		1.435.16										
482109700080	DOPPLER BIDIRECCIONAL BIDOP 7 C/SONDA	623	1.264.45	2.023	2.023		1.264.45										
482109700119	APARATO DE ISQUEMIA QUIROFANO ERCILLA	623	10.078.09	2.023	2.023		10.078.09										
482109700125	TELEMANDO IR P/MESA QUIRURG.MAGNUS QUIROF-ERCILLA	633	1.870.03	2.023	2.023		1.870.03										
482109700135	ANCLAJE TALADRO (Ao PEQUEÑO) PRO2138	623	1.823.65	2.023	2.023		1.823.65										
482109700141	PINZA ARTROSCOPIA BASKET 90°IZDA 3,4MM	623	1.658.15	2.023	2.023		1.658.15										
482109700152	MUESTREADOR DE AIRE PCE-AS 1 QUIROF-ERCILLA	623	3.973.52	2.023	2.023		3.973.52										
482109700171	GUÍA DE LUZ ELECTRÓNICA ELUMA	623	1.815.00	2.023	2.023		1.815.00										
482109700174	2 GUÍAS DE LUZ ELECTRÓNICA ELUMA	623	3.630.00	2.023	2.023		3.630.00										
482109800030	2 CAMARAS LAIA CUTE P/EXPL.DERMAT.REMOTO	626	2.021.81	2.023	2.023		2.021.81										
482109800131	ESCANER EPSON WORKFORCE DS-870	626	738.29	2.023	2.023		738.29										
482109800175	KIOSKO-PUNTO DE INFORMACION MOD IK22"	626	3.267.00	2.023	2.023		3.267.00										
482109800176	3 REPROD.IP ANDROID C/SALIDA HDMI UHD CLIN-ERCILLA	626	2.907.63	2.023	2.023		2.907.63										
482109900016	SISTEMA INTRUSION Y PULSADORES PANICO -ERCILLA	628	3.456.78	2.023	2.023		3.456.78										
482109900025	GEHITU WEB SERVICIO RHB, SEGUIM CC.ADMISION	629	32.757.73	2.023	2.023		32.757.73										
482109900029	SOFTW.ENVIO ESTUD.PROV.EXTERNOS AL SINAPSE	629	38.215.44	2.023	2.024		8.492.32			29.723,12							
482109900039	DESARROLLO Y MEJORAS PAGINA WEB MUTUALIA	639	22.083.21	2.023	2.024		6.624.96			15.458,25							
482109900129	SISTEMA BLOQUEO PUERTA EMERGENCIA RMN-ERCILLA	628	1.764.52	2.023	2.023		1.764.52										
482109900147	CONTROL ACCESO POR TARJETA ASCENSOR	628	3.175.11	2.023	2.023		3.175.11										
482109900155	CONTROL ACCESOS ESCALERAS QUIROF-CLINICA ERCILLA	628	2.349.23	2.023	2.023		2.349.23										
482109900179	MODULO GEST.CONT.TOUCH GLASS	629	3.673.56	2.023	2.023		3.673.56										

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA
PROGRAMA: 2224 null

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2024		EJERCICIO 2025		EJERCICIO 2026		EJERCICIOS SUCESIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
			298.576,82			298.576,82											
012133500079		623	2.336,75	2.021	2.021	2.336,75											
202126600086		625	1.206,37	2.022	2.022	1.206,37											
202126600143		625	3.993,00	2.022	2.022	3.993,00											
480010900001		639	235.431,70	2.021	2.022	235.431,70											
480010900004		629	3.768,97	2.021	2.021	3.768,97											
482109700036		623	27.883,24	2.021	2.022	27.883,24											
482109700045		623	12.039,50	2.022	2.022	12.039,50											
482109700152		623	1.848,88	2.022	2.022	1.848,88											
482109900039		629	10.068,41	2.021	2.021	10.068,41											

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA
PROGRAMA: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2024		EJERCICIO 2025		EJERCICIO 2026		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			64.907,82			5.761,69	52.647,48		3.448,39		2.295,38		377,44		377,44
200025450110	MAMPARA SEPARACION C/PUERTA VIDRIO	628	505,89	2.023	2.023		505,89								
200025900059	CALDERA DE CONDENS.DEDIETRICH	628	423,89	2.023	2.023		423,89								
480010500003	GEST.SUMIN.ENERGETICO-OBRAS DE MEJORA	623	1.509,76	2.024	2.027				377,44		377,44		377,44		377,44
480010800146	CABINA ALMACEN. IBM FLASHSYSTEM 5200	626	1.582,66	2.023	2.023		1.582,66								
480010900001	HORAS INFORMATICOS PLEX+JAVA	639	10.151,39	2.021	2.023	5.683,25	4.468,14								
480010900002	ANALISTA SAP R/3	639	671,87	2.023	2.023		671,87								
480010900003	SOPORTE TECNICO SAP R/3	639	354,21	2.023	2.023		354,21								
480010900004	PLATAFORMA ONBOARDING	629	173,62	2.021	2.023	78,44	95,18								
480010900008	MIGRACION WINDOWS+MEJORAS SEGURIDAD	629	109,74	2.024	2.025				97,55		12,19				
480010900008	MIGRACION WINDOWS+MEJORAS SEGURIDAD	639	115,64	2.023	2.023		115,64								
480010900017	APLICACION PARA LA GESTION CURSOS/ EVENTOS	629	25.984,75	2.023	2.025		21.538,00		2.541,00		1.905,75				
480010900018	ROBOTIZACION CONEX CORREOS/MUTUALIA	629	37,90	2.023	2.024		31,58		6,32						
480010900022	AUTOMAT.ROBÓTICA P/PUBL.EXPTES CONTRATACION	629	154,06	2.023	2.023		154,06								
480010900041	SAP- MEJORAS EN LAS SOLICITUDES DE PEDIDO	629	172,55	2.023	2.023		172,55								
480010900056	MIGRACION PAGINA WEB+NUEVO ENTORNO	639	69,80	2.023	2.023		69,80								
480010900118	MEJORAS 2023 HERRAMIENTA MIDENET	639	170,72	2.023	2.023		170,72								
480010900139	HERRAM.CANAL INTERNO DE INFORMACION	629	68,12	2.023	2.023		68,12								
480010900156	APLICACION GLOBAL SUITE PARA GESTION DE RIESGOS	629	504,57	2.023	2.023		504,57								
480015900017	ROBOTIZACION CONEX CORREOS/MUTUALIA	629	21.538,00	2.023	2.023		21.538,00								
482109900039	DESARROLLO Y MEJORAS PAGINA WEB MUTUALIA	639	608,68	2.023	2.024		182,60		426,08						

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA
PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2024		EJERCICIO 2025		EJERCICIO 2026		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			641.628,35			274.338,69	252.668,66		49.347,34		21.890,06		21.691,80		21.691,80
010133900168	DESARROLLO SOFTW.GESTION INMOV POR TABLETS	629	8.591,00	2.023	2.023		8.591,00								
012133500163	PANEL INDICADOR DIGITAL TEMPERATURA / HUMEDAD	623	765,93	2.023	2.023		765,93								
012133800030	3 PORTÁTILES DELL VOSTRO 15.6"	626	1.921,80	2.023	2.023		1.921,80								
200025450110	MAMPARA SEPARACION C/PUERTA VIDRIO	628	3.896,37	2.023	2.023		3.896,37								
200025900059	CALDERA DE CONDENS.DEDIETRICH	628	3.264,86	2.023	2.023		3.264,86								
202128800302	2 PCs LENOVO THINKCENT NEO	626	1.414,08	2.023	2.023		1.414,08								
480010500003	GEST.SUMIN.ENERGETICO-OBRAS DE MEJORA	623	86.767,20	2.024	2.027										
480010600014	TV SAMSUNG 55 QE55QN90B	625	1.286,47	2.023	2.023		1.286,47		21.691,80		21.691,80				21.691,80
480010600142	ARMARIO CUADRO ELECTRICO 2 PUERTAS	625	654,48	2.023	2.023		654,48								
480010800012	IMPRESORA ZEBRA ZC100 PARA TARJETAS FICHAJE	626	1.530,75	2.022	2.023	724,79									
480010800030	1 APPLE MAC MINI + 4 APPLE IPAD MINI	626	3.344,10	2.023	2.023		805,96								
480010800114	5 MONITORES SAMSUNG R13- S.JUNTAS SEDE HENAO	626	7.255,77	2.023	2.023		3.344,10								
480010800130	ORDENADOR KONTRON MATX K3841-Q	626	3.706,41	2.023	2.023		7.255,77								
480010800146	CABINA ALMACEN. IBM FLASHSYSTEM 5200	626	25.732,60	2.023	2.023		3.706,41								
480010800149	4 TARJETAS DE RED PARA INFRAESTRUCTURA I/SERIES	626	10.285,00	2.023	2.023		25.732,60								
480010900001	HORAS INFORMATICOS PLEX-JAVA	639	193.608,58	2.021	2.023	120.961,46		72.647,12							
480010900002	ANALISTA SAP R/3	639	91.112,63	2.021	2.023	80.188,42		10.924,21							
480010900003	SOPORTE TECNICO SAP R/3	639	34.759,87	2.021	2.023	29.001,08		5.758,79							
480010900004	PLATAFORMA ONBOARDING	629	10.949,06	2.021	2.023	9.356,55		1.592,51							
480010900005	GESTOR DOCUMENTAL (INVEDOC)	629	41.140,00	2.023	2.024			27.830,00	13.310,00						
480010900005	PORTAL WEB CORPORATIVO	639	15.693,70	2.022	2.022	15.693,70									
480010900007	MEJORAS PAGINA WEB Y ACCESO PLATAFORMA DIGITAL	639	12.068,54	2.023	2.023			12.068,54							
480010900008	MIGRACION WINDOWS+MEJORAS SEGURIDAD	629	1.784,33	2.024	2.025										
480010900008	MIGRACION WINDOWS+MEJORAS SEGURIDAD	639	1.880,03	2.023	2.023			1.880,03			198,26				
480010900009	SECURIZACION ENTORNO AS400	629	8.389,59	2.023	2.024			2.660,43	5.729,16						
480010900017	GESTOR DOCUMENTAL / INVEDOC	629	11.999,69	2.022	2.022	11.999,69									
480010900018	ROBOTIZACION CONEX CORREOS-MUTUALIA	629	616,32	2.023	2.024			513,56	102,76						
480010900022	AUTOMAT.ROBÓTICA P/PUBL.EXPTES	629	2.504,90	2.023	2.023			2.504,90							
480010900038	MONITORIZACION BASES DE DATOS SQL SERVER	629	15.169,43	2.023	2.023			15.169,43							
480010900041	SAP- MEJORAS EN LAS SOLICITUDES DE PEDIDO	629	2.805,69	2.023	2.023			2.805,69							
480010900044	SERVICIO EDI PARA CONEXIÓN ERP CON PLATAFORMA BATUZ	629	6.331,93	2.023	2.023			6.331,93							
480010900056	MIGRACION PAGINA WEB+NUEVO ENTORNO	639	1.134,86	2.023	2.023			1.134,86							
480010900118	MEJORAS 2023 HERRAMIENTA MIDENET	639	2.775,64	2.023	2.023			2.775,64							
480010900139	HERRAM.CANAL INTERNO DE INFORMACION	629	7.520,52	2.022	2.023	6.413,00		1.107,52							
480010900156	APLICACION GLOBAL SUITE PARA GESTION DE RIESGOS	629	8.203,80	2.023	2.023			8.203,80							
481215600108	INSTALACION PODO TACTILES PARA MEJORA ACCESO CTROS	625	865,92	2.023	2.023			865,92							
482109900039	DESARROLLO Y MEJORAS PAGINA WEB MUTUALIA	639	9.896,50	2.023	2.024			2.968,95	6.927,55						

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	677.790,02	131.669,93	4.167,42	813.627,37
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	135.430,22	26.207,68	348,59	161.986,49
1212	CUOTAS EMPLEA.EXENTAS POR ERTE				
1213	CUOTAS EMPLEA.APLIC.MEC.RED				
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	382.603,76	55.315,98	30.245,41	468.165,15
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	749.092,09	13.811,66	35.523,59	798.427,34
1271	CUOTAS POR I.M.S.	819.933,36	13.304,77	21.560,95	854.799,08
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.204,47		67,46	1.271,93
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	135.775,35	16.498,47	56.321,73	208.595,55
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.901.829,27	256.808,49	148.235,15	3.306.872,91
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.901.829,27	256.808,49	148.235,15	3.306.872,91
32710	AL SECTOR PÚBLICO				
32711	AL SECTOR PRIVADO	88.919,22			88.919,22
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	2.467,42			2.467,42
3295	DE LA SEG. SOCIAL A ENTIDADES SIST.				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	91.386,64			91.386,64
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	55.369,98		95,00	55.464,98
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.				
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	55.369,98		95,00	55.464,98
39119	OTROS	9.250,75			9.250,75
3995	DE MUTUAS COLAB.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	9.250,75			9.250,75
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	156.007,37		95,00	156.102,37
420	DE LA TGSS EQUILIB.CUENTAS COVID-19			10.749,96	10.749,96
424	DE LA TGSS FINANCIAR EXENCIONES COT.EMP.				
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.			155.196,28	155.196,28
4282	PARA APLIC.RESER.CESE ACTIVIDAD.				
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			165.946,24	165.946,24
459	OTRAS TRANSFERENCIAS				
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			165.946,24	165.946,24
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECÍFICOS				
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO				
505	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECÍFICOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
800	A CORTO PLAZO				
801	A LARGO PLAZO				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
8305	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL. DE MUTAS COLABOR.				
8405	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB. DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
8702	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS DESTINFODN.RESERV.SEG.SOC.				
8703	DEST. RESERVA COMP.ESTAB.CESE ACT.				
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL	3.057.836,64	256.808,49	314.276,39	3.628.921,52

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		18.513,12		18.513,12
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		3.684,87		3.684,87
1212	CUOTAS EMPLEA.EXENTAS POR ERTE				
1213	CUOTAS EMPLEA.APLIC.MEC.RED				
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		9.082,77		9.082,77
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		30.583,77		30.583,77
1271	CUOTAS POR I.M.S.		14.863,34		14.863,34
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		10,18		10,18
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		4.014,83		4.014,83
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		80.752,88		80.752,88
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		80.752,88		80.752,88
32710	AL SECTOR PÚBLICO				
32711	AL SECTOR PRIVADO				
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA				
3295	DE LA SEG. SOCIAL A ENTIDADES SIST.				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS				
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.		0,01		0,01
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.				
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES		0,01		0,01
39119	OTROS				
3995	DE MUTUAS COLAB.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS				
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS		0,01		0,01
420	DE LA TGSS EQUILIB.CUENTAS COVID-19				
424	DE LA TGSS FINANCIAR EXENCIONES COT.EMP.				
4280	PARA INCENT.REDOC.SINIESTRAL.				
4282	PARA APLIC.RESER.CESE ACTIVIDAD.				
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
459	OTRAS TRANSFERENCIAS				
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECÍFICOS				
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO				
505	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECÍFICOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
800	A CORTO PLAZO				
801	A LARGO PLAZO				
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.				
8305	DE MUTAS COLABOR.				
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
8405	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS				
8702	DESTINFODN.RESERV.SEG.SOC.				
8703	DEST. RESERVA COMP.ESTAB.CESE ACT.				
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL		80.752,89		80.752,89

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	97.763.359,37	4.167,42	97.759.191,95
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	19.460.690,38	348,59	19.460.341,79
1212	CUOTAS EMPLEA.EXENTAS POR ERTE	1.033,30		1.033,30
1213	CUOTAS EMPLEA.APLIC.MEC.RED			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	13.937.072,35	30.245,41	13.906.826,94
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	154.329.459,84	35.523,59	154.293.936,25
1271	CUOTAS POR I.M.S.	149.998.061,78	21.560,95	149.976.500,83
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	4.119,29	67,46	4.051,83
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	6.891.379,34	56.321,73	6.835.057,61
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	442.385.175,65	148.235,15	442.236.940,50
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	442.385.175,65	148.235,15	442.236.940,50
32710	AL SECTOR PÚBLICO	25.227,60		25.227,60
32711	AL SECTOR PRIVADO	593.012,48		593.012,48
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	466.058,34		466.058,34
3295	DE LA SEG. SOCIAL A ENTIDADES SIST.			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.084.298,42		1.084.298,42
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	846.996,94	95,00	846.901,94
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.	155.520,58		155.520,58
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	631,42		631,42
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	1.003.148,94	95,00	1.003.053,94
39119	OTROS	42.500,42		42.500,42
3995	DE MUTUAS COLAB.	0,01		0,01
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	42.500,43		42.500,43
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	2.129.947,79	95,00	2.129.852,79
420	DE LA TGSS EQUILIB.CUENTAS COVID-19	9.233.141,17	10.749,96	9.222.391,21
424	DE LA TGSS FINANCIAR EXENCIONES COT.EMP.	42,74		42,74
4280	PARA INCENT.REDOC.SINIESTRAL.	63.279,60	155.196,28	-91.916,68
4282	PARA APLIC.RESER.CESE ACTIVID.			
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	9.296.463,51	165.946,24	9.130.517,27
459	OTRAS TRANSFERENCIAS	33.473,78		33.473,78
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS	33.473,78		33.473,78
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.329.937,29	165.946,24	9.163.991,05
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECÍFICOS	879.648,03		879.648,03
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO			
505	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	662.812,45		662.812,45
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES	1.542.460,48		1.542.460,48
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECÍFICOS	56.390,87		56.390,87
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	56.390,87		56.390,87
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	1.598.851,35		1.598.851,35
800	A CORTO PLAZO			
801	A LARGO PLAZO	15.035.002,50		15.035.002,50

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
8305	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL. DE MUTAS COLABOR.	15.035.002,50 19.247,25		15.035.002,50 19.247,25
8405	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB. DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	19.247,25 11.685,00		19.247,25 11.685,00
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
8702	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS DESTINFODN.RESERV.SEG.SOC.	11.685,00		11.685,00
8703	DEST. RESERVA COMP.ESTAB.CESE ACT.			
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.			
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	15.065.934,75		15.065.934,75
	TOTAL	470.509.846,83	314.276,39	470.195.570,44

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			4.167,42	4.167,42		4.167,42	
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			348,59	348,59		348,59	
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			30.245,41	30.245,41		30.245,41	
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL			35.523,59	35.523,59		35.523,59	
1271	CUOTAS POR I.M.S.			21.560,95	21.560,95		21.560,95	
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL			67,46	67,46		67,46	
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.			56.321,73	56.321,73		56.321,73	
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES			148.235,15	148.235,15		148.235,15	
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES			148.235,15	148.235,15		148.235,15	
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			95,00	95,00		95,00	
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			95,00	95,00		95,00	
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			95,00	95,00		95,00	
420	DE LA TGSS EQUILIB.CUENTAS COVID-19			10.749,96	10.749,96		10.749,96	
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.			155.196,28	155.196,28		155.196,28	
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			165.946,24	165.946,24		165.946,24	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			165.946,24	165.946,24		165.946,24	
	TOTAL GENERAL			314.276,39	314.276,39		314.276,39	

20.2 - PRESUPUESTOS CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

EJERCICIO: 2018

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	54,62	-54,62				
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	54,62	-54,62				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	54,62	-54,62				
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	54,62	-54,62				
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS CONTRIB.	54,62	-54,62				
	TOTAL EJERCICIO 2018	54,62	-54,62				

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

EJERCICIO: 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	61,27		61,27			61,27
1102 48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.500,58		1.500,58			1.500,58
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	540,00					
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	2.101,85	-540,00	1.561,85			1.561,85
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	2.101,85	-540,00	1.561,85			1.561,85
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	2.101,85	-540,00	1.561,85			1.561,85
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS CONTRIB.	2.101,85	-540,00	1.561,85			1.561,85
	TOTAL EJERCICIO 2019	2.101,85	-540,00	1.561,85			1.561,85

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

EJERCICIO: 2020

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	6.112,00	-710,00	5.402,00		3.410,00	1.992,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUGRO	6.112,00	-710,00	5.402,00		3.410,00	1.992,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	6.112,00	-710,00	5.402,00		3.410,00	1.992,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	6.112,00	-710,00	5.402,00		3.410,00	1.992,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS CONTRIB.	6.112,00	-710,00	5.402,00		3.410,00	1.992,00
	TOTAL EJERCICIO 2020	6.112,00	-710,00	5.402,00		3.410,00	1.992,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

EJERCICIO: 2021

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	46,50		46,50			46,50
1102 48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	3.053,01		3.053,01			3.053,01
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	5.430,00		5.430,00			2.850,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	8.529,51		8.529,51		2.580,00	5.949,51
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	8.529,51		8.529,51		2.580,00	5.949,51
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	8.529,51		8.529,51		2.580,00	5.949,51
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS CONTRIB.	8.529,51		8.529,51		2.580,00	5.949,51
2122 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	13.988,12		13.988,12			13.988,12
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	13.988,12		13.988,12			13.988,12
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	13.988,12		13.988,12			13.988,12
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.	13.988,12		13.988,12			13.988,12
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPEC.DE SALUD	13.988,12		13.988,12			13.988,12
4591 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	6.067,40		6.067,40			6.067,40
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	6.067,40		6.067,40			6.067,40
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	6.067,40		6.067,40			6.067,40
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES	6.067,40		6.067,40			6.067,40
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	6.067,40		6.067,40			6.067,40
	TOTAL EJERCICIO 2021	28.585,03		28.585,03		22.635,52	5.949,51

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

EJERCICIO: 2022

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	125.207,90		125.207,90		125.207,90	
1102 1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	5.102,67		5.102,67		5.102,67	
1102 1344	LABORAL EVENTUAL	20,22		20,22		20,22	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	130.330,79		130.330,79		130.330,79	
1102 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	16.480,00		16.480,00		16.480,00	
1102 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	200,00		200,00		200,00	
1102 1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	699,31		699,31		699,31	
1102 1624	ACCIÓN SOCIAL	108,42		108,42		108,42	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	17.487,73		17.487,73		17.487,73	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	147.818,52		147.818,52		147.818,52	
1102 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	29,25		29,25		29,25	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	29,25		29,25		29,25	
1102 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	640,27		640,27		640,27	
1102 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	75,10		75,10		75,10	
1102 22102	GAS	1.062,91		1.062,91		1.062,91	
1102 223	TRANSPORTES	100,25		100,25		100,25	
1102 2269	OTROS	2.216,65		2.216,65		2.216,65	
1102 2273	LIMPIEZA Y ASEO	217,33		217,33		217,33	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	4.312,51		4.312,51		4.312,51	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	4.341,76		4.341,76		4.341,76	
1102 48210	COVID-19	91.005,98		91.005,98		91.005,98	
1102 48211	RÉGIMEN GENERAL	1.388.845,48		1.388.845,48		1.388.845,48	
1102 48212	RÉGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTÓNOMOS	2.390.774,42		2.390.774,42		2.390.774,42	
1102 48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	378.458,25		378.458,25		378.458,25	
1102 48427	DE A.T. Y E.P.	1.158.120,90		1.158.120,90		1.158.120,90	
1102 48447	DE A.T. Y E.P.	18.072,36		18.072,36		18.072,36	
1102 48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.	437.205,08		437.205,08		437.205,08	
1102 48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	62,37		62,37			62,37
1102 48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	410.206,62		410.206,62		211.447,26	198.759,36
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	122.051,42	-17.140,00	104.911,42		91.069,08	13.842,34
1102 48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	7.639,35		7.639,35		7.639,35	
1102 48842	REG.ESPECIAL TRAB.AUTÓNOMOS	89.529,60		89.529,60		89.529,60	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	6.491.971,83	-17.140,00	6.474.831,83		6.262.167,76	212.664,07
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	6.491.971,83	-17.140,00	6.474.831,83		6.262.167,76	212.664,07
1102 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	2.563,16		2.563,16		2.563,16	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	2.563,16		2.563,16		2.563,16	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	2.563,16		2.563,16		2.563,16	
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	6.646.695,27	-17.140,00	6.629.555,27		6.416.891,20	212.664,07
1105 13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	6.506,12		6.506,12		6.506,12	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	6.506,12		6.506,12		6.506,12	
1105 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.521,03		1.521,03		1.521,03	
1105 1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	32,36		32,36		32,36	
1105 1624	ACCIÓN SOCIAL	22,54		22,54		22,54	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	1.575,93		1.575,93		1.575,93	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	8.082,05		8.082,05		8.082,05	
1105 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	9,60		9,60		9,60	
1105 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	16,62		16,62		16,62	
1105 22102	GAS	7,25		7,25		7,25	
1105 223	TRANSPORTES	5,77		5,77		5,77	
1105 2269	OTROS	61,75		61,75		61,75	
1105 2273	LIMPIEZA Y ASEO	58,75		58,75		58,75	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	159,74		159,74		159,74	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

EJERCICIO: 2022

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1105 639	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV. INMOVILIZADO INMATERIAL	159,74 154,91		159,74 154,91		159,74 154,91	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	154,91		154,91		154,91	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	154,91		154,91		154,91	
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T	8.396,70		8.396,70		8.396,70	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS CONTRIB.	6.655.091,97	-17.140,00	6.637.951,97		6.425.287,90	212.664,07
2122 13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	58.250,01		58.250,01		58.250,01	
2122 1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	2.648,37		2.648,37		2.648,37	
2122 1344	LABORAL EVENTUAL	66,40		66,40		66,40	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	60.964,78		60.964,78		60.964,78	
2122 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	18.071,40		18.071,40		18.071,40	
2122 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	2.321,20		2.321,20		2.321,20	
2122 1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	2.737,63		2.737,63		2.737,63	
2122 1624	ACCIÓN SOCIAL	1.809,92		1.809,92		1.809,92	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	24.940,15		24.940,15		24.940,15	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	85.904,93		85.904,93		85.904,93	
2122 208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	249,60		249,60		249,60	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	249,60		249,60		249,60	
2122 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	342,83		342,83		342,83	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	342,83		342,83		342,83	
2122 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.012,05		1.012,05		1.012,05	
2122 22102	GAS	203,43		203,43		203,43	
2122 22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	80,60		80,60		80,60	
2122 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	1.788,24		1.788,24		1.788,24	
2122 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	381,82		381,82		381,82	
2122 2219	OTROS SUMINISTROS	565,05		565,05		565,05	
2122 223	TRANSPORTES	3.138,03		3.138,03		3.138,03	
2122 2269	OTROS	14.661,23		14.661,23		14.661,23	
2122 2273	LIMPIEZA Y ASEO	8.336,55		8.336,55		8.336,55	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	30.167,00		30.167,00		30.167,00	
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	8.569,90		8.569,90		8.569,90	
2122 2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA	383,96		383,96		383,96	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	8.953,86		8.953,86		8.953,86	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	39.713,29		39.713,29		39.713,29	
2122 471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	213,71		213,71		213,71	
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS	213,71		213,71		213,71	
2122 48811	RÉGIMEN GENERAL	133,54		133,54		133,54	
2122 48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	81.708,57		81.708,57		81.708,57	
2122 48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	2.474,46		2.474,46		2.474,46	
2122 48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	19.990,36		19.990,36		19.990,36	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	104.306,93		104.306,93		104.306,93	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	104.520,64		104.520,64		104.520,64	
2122 6221	CONSTRUCCIONES	1.620,84		1.620,84		1.620,84	
2122 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	135.611,11		135.611,11		135.611,11	
2122 625	MOBILIARIO Y ENSERES	9.800,87		9.800,87		9.800,87	
2122 628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	7.916,78		7.916,78		7.916,78	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	154.949,60		154.949,60		154.949,60	
2122 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	2.439,26		2.439,26		2.439,26	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	2.439,26		2.439,26		2.439,26	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	157.388,86		157.388,86		157.388,86	
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.	387.527,72		387.527,72		387.527,72	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPEC.DE SALUD	387.527,72		387.527,72		387.527,72	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

EJERCICIO: 2022

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2224 13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	359.841,23		359.841,23		359.841,23	
2224 1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	33.800,90		33.800,90		33.800,90	
2224 1344	LABORAL EVENTUAL	101,83		101,83		101,83	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	393.743,96		393.743,96		393.743,96	
2224 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	74.453,26		74.453,26		74.453,26	
2224 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	8.100,00		8.100,00		8.100,00	
2224 1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	6.849,57		6.849,57		6.849,57	
2224 1624	ACCIÓN SOCIAL	4.744,32		4.744,32		4.744,32	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	94.147,15		94.147,15		94.147,15	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	487.891,11		487.891,11		487.891,11	
2224 208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	432,53		432,53		432,53	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	432,53		432,53		432,53	
2224 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	74.035,96		74.035,96		74.035,96	
2224 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	40.663,89		40.663,89		40.663,89	
2224 219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	46.195,38		46.195,38		46.195,38	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	160.895,23		160.895,23		160.895,23	
2224 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.149,70		3.149,70		3.149,70	
2224 2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	9.030,82		9.030,82		9.030,82	
2224 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	129.937,18		129.937,18		129.937,18	
2224 22102	GAS	14.499,29		14.499,29		14.499,29	
2224 22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	7.022,94		7.022,94		7.022,94	
2224 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	5.637,48		5.637,48		5.637,48	
2224 22141	VESTUARIO	1.951,55		1.951,55		1.951,55	
2224 22160	IMPLANTES	59.247,64		59.247,64		59.247,64	
2224 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	59.443,00		59.443,00		59.443,00	
2224 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	3.680,39		3.680,39		3.680,39	
2224 2219	OTROS SUMINISTROS	2.639,02		2.639,02		2.639,02	
2224 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	44.437,77		44.437,77		44.437,77	
2224 223	TRANSPORTES	11.294,84		11.294,84		11.294,84	
2224 2269	OTROS	183.518,40		183.518,40		183.518,40	
2224 2273	LIMPIEZA Y ASEO	19.914,02		19.914,02		19.914,02	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	555.404,04		555.404,04		555.404,04	
2224 2522	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS	473.342,33		473.342,33		473.342,33	
2224 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	95.509,73		95.509,73		95.509,73	
2224 2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	32.898,13		32.898,13		32.898,13	
2224 2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS	1.992,80		1.992,80		1.992,80	
2224 2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	2.361,49		2.361,49		2.361,49	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	606.104,48		606.104,48		606.104,48	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.322.836,28		1.322.836,28		1.322.836,28	
2224 48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	6.905,30		6.905,30		6.905,30	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	6.905,30		6.905,30		6.905,30	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	6.905,30		6.905,30		6.905,30	
2224 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	193.644,16		193.644,16		193.644,16	
2224 625	MOBILIARIO Y ENSERES	24.352,29		24.352,29		24.352,29	
2224 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.397,10		1.397,10		1.397,10	
2224 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	4.537,50		4.537,50		4.537,50	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	223.931,05		223.931,05		223.931,05	
2224 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	10.442,71		10.442,71		10.442,71	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	10.442,71		10.442,71		10.442,71	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	234.373,76		234.373,76		234.373,76	
	TOTAL PROGRAMA 24	2.052.006,45		2.052.006,45		2.052.006,45	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22	2.052.006,45		2.052.006,45		2.052.006,45	
3436 13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	12.487,33		12.487,33		12.487,33	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

EJERCICIO: 2022

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	12.487,33		12.487,33		12.487,33	
3436 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.751,81		2.751,81		2.751,81	
3436 1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	111,39		111,39		111,39	
3436 1624	ACCIÓN SOCIAL	92,43		92,43		92,43	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	2.955,63		2.955,63		2.955,63	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	15.442,96		15.442,96		15.442,96	
3436 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	14,02		14,02		14,02	
3436 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	46,57		46,57		46,57	
3436 22102	GAS	30,22		30,22		30,22	
3436 223	TRANSPORTES	127,68		127,68		127,68	
3436 2269	OTROS	2.403,95		2.403,95		2.403,95	
3436 2273	LIMPIEZA Y ASEO	248,09		248,09		248,09	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	2.870,53		2.870,53		2.870,53	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	2.870,53		2.870,53		2.870,53	
3436 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	698,54		698,54		698,54	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	698,54		698,54		698,54	
3436 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	285,03		285,03		285,03	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	285,03		285,03		285,03	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	983,57		983,57		983,57	
	TOTAL PROGRAMA 36 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	19.297,06		19.297,06		19.297,06	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	19.297,06		19.297,06		19.297,06	
4591 13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	243.089,36		243.089,36		243.089,36	
4591 1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	2.802,78		2.802,78		2.802,78	
4591 1344	LABORAL EVENTUAL	178,41		178,41		178,41	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	246.070,55		246.070,55		246.070,55	
4591 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	35.618,53		35.618,53		35.618,53	
4591 1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	2.141,80		2.141,80		2.141,80	
4591 1624	ACCIÓN SOCIAL	101,27		101,27		101,27	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	37.861,60		37.861,60		37.861,60	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	283.932,15		283.932,15		283.932,15	
4591 208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	707,87		707,87		707,87	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	707,87		707,87		707,87	
4591 219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.551,76		2.551,76		2.551,76	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	2.551,76		2.551,76		2.551,76	
4591 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.246,29		1.246,29		1.246,29	
4591 2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	20.108,12		20.108,12		20.108,12	
4591 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	358,67		358,67		358,67	
4591 22102	GAS	1.139,90		1.139,90		1.139,90	
4591 223	TRANSPORTES	2.468,80		2.468,80		2.468,80	
4591 2269	OTROS	37.653,66		37.653,66		37.653,66	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	62.975,44		62.975,44		62.975,44	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	66.235,07		66.235,07		66.235,07	
4591 359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.429,49		1.429,49		1.429,49	
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS	1.429,49		1.429,49		1.429,49	
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS	1.429,49		1.429,49		1.429,49	
4591 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	17.922,91		17.922,91		17.922,91	
4591 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	97.417,20		97.417,20		97.417,20	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	115.340,11		115.340,11		115.340,11	
4591 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	9.421,82		9.421,82		9.421,82	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	9.421,82		9.421,82		9.421,82	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	124.761,93		124.761,93		124.761,93	
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES	476.358,64		476.358,64		476.358,64	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	476.358,64		476.358,64		476.358,64	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

EJERCICIO: 2022

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL EJERCICIO 2022	9.590.281,84	-17.140,00	9.573.141,84		9.360.477,77	212.664,07
	TOTAL GENERAL	9.627.135,34	-18.444,62	9.608.690,72		9.386.523,29	222.167,43

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.	181.092,24	57.426,34	36,68	151.994,63		86.487,27
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	139.142,86	52.667,46	28,36	55.741,07	12.216,19	123.824,70
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	320.235,10	110.093,80	65,04	207.735,70	12.216,19	210.311,97
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	320.235,10	110.093,80	65,04	207.735,70	12.216,19	210.311,97
	TOTAL EJERCICIO 1994	320.235,10	110.093,80	65,04	207.735,70	12.216,19	210.311,97

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	17.508,46	9.382,98	36,19	10.094,68	2.924,62	13.835,95
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	13.840,45	7.417,85	33,27	7.712,15	2.497,55	11.015,33
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	31.348,91	16.800,83	69,46	17.806,83	5.422,17	24.851,28
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	31.348,91	16.800,83	69,46	17.806,83	5.422,17	24.851,28
	TOTAL EJERCICIO 1995	31.348,91	16.800,83	69,46	17.806,83	5.422,17	24.851,28

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-1.092,43	1.061,48	1.336,25			-1.367,20
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	-218,36	211,82	265,82			-272,36
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	24.149,29	13.420,16	53,48	25.090,15	1.012,61	11.413,21
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	17.093,68	10.491,23	45,71	17.278,22	891,08	9.369,90
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	39.932,18	25.184,69	1.701,26	42.368,37	1.903,69	19.143,55
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	39.932,18	25.184,69	1.701,26	42.368,37	1.903,69	19.143,55
	TOTAL EJERCICIO 1996	39.932,18	25.184,69	1.701,26	42.368,37	1.903,69	19.143,55

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.392,50	0,05	1.392,45		
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		277,16		277,16		
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	178.483,59	16.680,84	99,86	33.229,82	14,79	161.819,96
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	131.887,36	13.424,22	85,51	23.998,19	10,21	121.217,67
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	310.370,95	31.774,72	185,42	58.897,62	25,00	283.037,63
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	310.370,95	31.774,72	185,42	58.897,62	25,00	283.037,63
	TOTAL EJERCICIO 1997	310.370,95	31.774,72	185,42	58.897,62	25,00	283.037,63

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	587,19	32,76		64,70	16,62	538,63
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	117,31	6,44	0,41	12,88	3,25	107,21
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	11,96	11,96		23,92		
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	81.135,83	11.770,01		30.897,89		62.007,95
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	48.107,69	9.328,46	0,01	21.228,52		36.207,62
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	129.959,98	21.149,63	0,42	52.227,91	19,87	98.861,41
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	129.959,98	21.149,63	0,42	52.227,91	19,87	98.861,41
	TOTAL EJERCICIO 1998	129.959,98	21.149,63	0,42	52.227,91	19,87	98.861,41

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	599,59	1.582,06	0,68	1.210,75	170,47	799,75
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	119,83	314,81	0,55	240,98	33,93	159,18
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	188,42	193,03		71,78	68,00	241,67
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	47.989,59	19.327,83		32.494,72	1.147,13	33.675,57
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	30.104,02	14.066,83	0,11	21.557,83	992,69	21.620,22
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	79.001,45	35.484,56	1,34	55.576,06	2.412,22	56.496,39
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	79.001,45	35.484,56	1,34	55.576,06	2.412,22	56.496,39
	TOTAL EJERCICIO 1999	79.001,45	35.484,56	1,34	55.576,06	2.412,22	56.496,39

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-215,67	4.674,17		1.502,27		2.956,23
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	-39,04	929,71	3,25	299,01		588,41
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	543,82	1.190,07		959,41	246,22	528,26
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	25.467,02	29.175,05	530,78	33.950,27	947,15	19.213,87
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	16.640,34	22.950,58	416,84	22.849,98	775,70	15.548,40
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	42.396,47	58.919,58	950,87	59.560,94	1.969,07	38.835,17
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES A ENTIDADES DEL SISTEMA	42.396,47	58.919,58	950,87	59.560,94	1.969,07	38.835,17
32712	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-5.898,00					-5.898,00
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-5.898,00					-5.898,00
	TOTAL EJERCICIO 2000	36.498,47	58.919,58	950,87	59.560,94	1.969,07	32.937,17

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.215,78	11.426,05	453,61	5.951,27	63,37	6.173,58
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	248,41	2.273,24	95,70	1.184,54	12,62	1.228,79
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.129,66	2.403,04		1.495,00	471,29	1.566,41
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	16.469,56	51.886,67	854,46	46.260,01	92,59	21.149,17
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	10.663,68	42.136,47	733,86	33.889,15	88,56	18.088,58
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	29.727,09	110.125,47	2.137,63	88.779,97	728,43	48.206,53
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	29.727,09	110.125,47	2.137,63	88.779,97	728,43	48.206,53
	TOTAL EJERCICIO 2001	29.727,09	110.125,47	2.137,63	88.779,97	728,43	48.206,53

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	4.957,09	21.214,48		15.494,56	89,50	10.587,51
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	996,29	4.220,95	8,02	3.084,05	17,82	2.107,35
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.091,69	3.140,35		2.034,67	286,29	1.911,08
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	18.591,17	77.661,48	24,59	64.089,96	64,91	32.073,19
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	15.037,96	61.613,04	21,01	49.782,73	67,59	26.779,67
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	40.674,20	167.850,30	53,62	134.485,97	526,11	73.458,80
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	40.674,20	167.850,30	53,62	134.485,97	526,11	73.458,80
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-84.694,74					-84.694,74
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-84.694,74					-84.694,74
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-84.694,74					-84.694,74
	TOTAL EJERCICIO 2002	-44.020,54	167.850,30	53,62	134.485,97	526,11	-11.235,94

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	5.503,00	7.812,57	75,35	7.894,47	39,96	5.305,79
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.101,01	1.554,17	19,86	1.571,32	7,93	1.056,07
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.815,94	2.885,43	103,92	2.083,50	728,18	1.785,77
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	19.107,90	25.000,98	85,16	25.726,71	4.628,99	13.668,02
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	14.116,36	20.852,29	82,41	21.370,58	2.455,21	11.060,45
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	41.644,21	58.105,44	366,70	58.646,58	7.860,27	32.876,10
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	41.644,21	58.105,44	366,70	58.646,58	7.860,27	32.876,10
	TOTAL EJERCICIO 2003	41.644,21	58.105,44	366,70	58.646,58	7.860,27	32.876,10

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	7.889,76	12.568,53	17,63	12.253,83	373,45	7.813,38
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.577,94	2.500,44	9,83	2.439,01	74,36	1.555,18
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	5.719,67	9.239,98	350,33	7.280,90	2.119,24	5.209,18
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	20.298,87	32.564,71	9,58	32.630,15	810,03	19.413,82
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	16.295,23	27.803,09	9,15	27.767,78	610,09	15.711,30
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	51.781,47	84.676,75	396,52	82.371,67	3.987,17	49.702,86
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	51.781,47	84.676,75	396,52	82.371,67	3.987,17	49.702,86
	TOTAL EJERCICIO 2004	51.781,47	84.676,75	396,52	82.371,67	3.987,17	49.702,86

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	9.971,91	21.715,66	521,18	13.515,25	140,33	17.510,81
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.993,89	4.320,70	111,23	2.690,08	27,92	3.485,36
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	5.419,68	10.510,80	455,60	7.180,04	2.050,31	6.244,53
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	35.626,92	55.947,15	843,05	35.151,73	1.178,75	54.400,54
1271	CUOTAS POR I.M.S.	28.229,19	47.633,34	720,52	29.479,02	1.029,72	44.633,27
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	81.241,59	140.127,65	2.651,58	88.016,12	4.427,03	126.274,51
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	81.241,59	140.127,65	2.651,58	88.016,12	4.427,03	126.274,51
	TOTAL EJERCICIO 2005	81.241,59	140.127,65	2.651,58	88.016,12	4.427,03	126.274,51

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	10.977,74	34.732,69	227,84	27.478,56	1.810,04	16.193,99
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.195,72	6.911,44	54,29	5.469,34	360,27	3.223,26
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	8.051,75	13.365,76	243,89	9.220,27	3.257,77	8.695,58
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	39.042,11	78.200,42	68,43	64.439,27	6.311,55	46.423,28
1271	CUOTAS POR I.M.S.	30.220,78	67.803,60	39,05	55.524,81	5.442,17	37.018,35
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	90.488,10	201.013,91	633,50	162.132,25	17.181,80	111.554,46
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	90.488,10	201.013,91	633,50	162.132,25	17.181,80	111.554,46
	TOTAL EJERCICIO 2006	90.488,10	201.013,91	633,50	162.132,25	17.181,80	111.554,46

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	45.303,45	28.439,47	528,66	33.724,62	704,37	38.785,27
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	9.056,17	5.660,62	144,15	6.712,57	140,22	7.719,85
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	8.844,72	15.563,45	441,91	10.231,39	2.990,79	10.744,08
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	104.972,13	47.983,25	1.440,50	34.563,74		116.951,14
1271	CUOTAS POR I.M.S.	70.173,26	43.342,09	1.224,41	32.109,62	243,37	79.937,95
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	238.349,73	140.988,88	3.779,63	117.341,94	4.078,75	254.138,29
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	238.349,73	140.988,88	3.779,63	117.341,94	4.078,75	254.138,29
	TOTAL EJERCICIO 2007	238.349,73	140.988,88	3.779,63	117.341,94	4.078,75	254.138,29

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	82.729,29	45.853,50	2,66	43.202,93		85.377,20
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	16.412,23	9.114,29	62,99	8.599,15		16.864,38
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	19.071,60	20.323,13	1.029,05	14.773,67	6.750,76	16.841,25
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	106.817,41	156.228,50	18,27	122.438,53		140.589,11
1271	CUOTAS POR I.M.S.	85.943,91	105.411,76	21,71	104.310,01		87.023,95
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	403,69	430,20	24,98	305,58	154,29	349,04
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	311.378,13	337.361,38	1.159,66	293.629,87	6.905,05	347.044,93
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	311.378,13	337.361,38	1.159,66	293.629,87	6.905,05	347.044,93
	TOTAL EJERCICIO 2008	311.378,13	337.361,38	1.159,66	293.629,87	6.905,05	347.044,93

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	66.232,31	30.217,21	521,29	23.019,10		72.909,13
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	13.244,27	6.004,14	156,05	4.581,73		14.510,63
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	29.026,01	23.432,64	982,75	18.409,84	10.076,54	22.989,52
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	85.796,57	75.181,65	59,50	57.553,11	3.942,84	99.422,77
1271	CUOTAS POR I.M.S.	79.252,10	63.032,89	41,83	48.171,40	3.550,70	90.521,06
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	769,83	632,24	29,89	496,58	266,02	609,58
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	274.321,09	198.500,77	1.791,31	152.231,76	17.836,10	300.962,69
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	274.321,09	198.500,77	1.791,31	152.231,76	17.836,10	300.962,69
	TOTAL EJERCICIO 2009	274.321,09	198.500,77	1.791,31	152.231,76	17.836,10	300.962,69

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	47.366,86	110.431,84	59,57	83.418,76	10.402,20	63.918,17
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	8.819,48	21.980,45	79,10	16.603,75	1.394,76	12.722,32
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	35.785,94	28.322,62	815,37	22.497,10	10.855,80	29.940,29
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	48.972,44	64.171,37	6,17	48.430,85	2.857,99	61.848,80
1271	CUOTAS POR I.M.S.	33.634,95	56.019,20	6,15	43.708,55	573,00	45.366,45
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	950,29	786,30	24,14	627,43	287,34	797,68
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	175.529,96	281.711,78	990,50	215.286,44	26.371,09	214.593,71
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	175.529,96	281.711,78	990,50	215.286,44	26.371,09	214.593,71
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-900,25	900,25				
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	-900,25	900,25				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	-900,25	900,25				
	TOTAL EJERCICIO 2010	174.629,71	282.612,03	990,50	215.286,44	26.371,09	214.593,71

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	25.991,47	65.209,55	694,16	44.552,78	14.472,16	31.481,92
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	5.200,47	12.979,37	165,27	8.867,81	2.880,57	6.266,19
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	43.665,28	32.183,88	907,08	24.420,04	11.967,18	38.554,86
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	46.272,09	78.271,97	208,51	50.886,50	19.253,96	54.195,09
1271	CUOTAS POR I.M.S.	83.855,00	70.200,86	193,26	47.608,19	15.467,38	90.787,03
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.202,37	865,20	27,67	658,28	319,87	1.061,75
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	3.075,01	2.843,80	3,86	2.110,37	1.078,57	2.726,01
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	209.261,69	262.554,63	2.199,81	179.103,97	65.439,69	225.072,85
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	209.261,69	262.554,63	2.199,81	179.103,97	65.439,69	225.072,85
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-193,21					-193,21
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-193,21					-193,21
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-193,21					-193,21
	TOTAL EJERCICIO 2011	209.068,48	262.554,63	2.199,81	179.103,97	65.439,69	224.879,64

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	67.702,02	102.968,02	172,52	96.571,45	4.414,96	69.511,11
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	13.575,21	20.478,32	117,62	19.221,65	878,72	13.835,54
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	54.090,28	37.052,98	1.552,31	26.767,17	16.835,97	45.987,81
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	116.375,39	174.062,89	105,23	120.687,27	17.715,95	151.929,83
1271	CUOTAS POR I.M.S.	102.896,35	147.705,06	108,08	105.182,18	14.368,59	130.942,56
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.381,06	944,91	41,77	675,76	412,96	1.195,48
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	6.661,19	4.772,48	138,10	3.681,09	2.489,92	5.124,56
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	362.681,50	487.984,66	2.235,63	372.786,57	57.117,07	418.526,89
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	362.681,50	487.984,66	2.235,63	372.786,57	57.117,07	418.526,89
	TOTAL EJERCICIO 2012	362.681,50	487.984,66	2.235,63	372.786,57	57.117,07	418.526,89

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	144.989,19	144.211,08	1.115,15	140.533,17	9.434,50	138.117,45
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	29.038,23	28.695,87	393,41	27.971,82	1.877,87	27.491,00
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	65.691,29	42.996,40	2.887,64	31.097,64	22.357,41	52.345,00
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	188.091,71	139.597,42	777,20	131.429,65	13.184,14	182.298,14
1271	CUOTAS POR I.M.S.	170.812,72	111.739,95	651,13	105.492,66	11.814,38	164.594,50
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.644,44	1.062,49	86,89	737,33	557,06	1.325,65
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	9.002,03	6.271,11	18,73	5.337,91	3.116,43	6.800,07
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	609.269,61	474.574,32	5.930,15	442.600,18	62.341,79	572.971,81
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	609.269,61	474.574,32	5.930,15	442.600,18	62.341,79	572.971,81
	TOTAL EJERCICIO 2013	609.269,61	474.574,32	5.930,15	442.600,18	62.341,79	572.971,81

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	73.416,63	95.333,67	742,81	98.551,66	9.510,91	59.944,92
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	14.683,76	18.971,86	215,23	19.615,80	1.893,11	11.931,48
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	75.359,09	44.080,39	2.528,89	30.745,90	24.246,99	61.917,70
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	64.849,30	145.380,32	1.152,68	146.481,76	13.355,64	49.239,54
1271	CUOTAS POR I.M.S.	50.594,31	119.357,83	1.200,92	118.480,11	10.609,87	39.661,24
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.957,81	1.144,43	71,70	752,52	641,63	1.636,39
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	10.135,13	5.940,88	204,59	5.323,83	2.898,75	7.648,84
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	290.996,03	430.209,38	6.116,82	419.951,58	63.156,90	231.980,11
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	290.996,03	430.209,38	6.116,82	419.951,58	63.156,90	231.980,11
	TOTAL EJERCICIO 2014	290.996,03	430.209,38	6.116,82	419.951,58	63.156,90	231.980,11

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	50.504,35	42.643,43	1.459,53	29.544,89	12.606,71	49.536,65
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	10.095,24	8.355,13	327,89	5.880,63	2.382,04	9.859,81
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	80.695,26	43.021,59	3.890,33	27.927,98	29.829,70	62.068,84
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	50.830,59	70.982,02	842,33	47.836,67	28.267,92	44.865,69
1271	CUOTAS POR I.M.S.	40.764,02	65.076,43	876,13	43.358,61	16.251,16	45.354,55
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	2.059,70	1.100,45	113,54	666,10	782,48	1.598,03
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	10.935,50	5.744,62	196,27	4.890,89	3.411,67	8.181,29
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	245.884,66	236.923,67	7.706,02	160.105,77	93.531,68	221.464,86
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	245.884,66	236.923,67	7.706,02	160.105,77	93.531,68	221.464,86
32711	AL SECTOR PRIVADO	-90,00	90,00				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-90,00	90,00				
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-90,00	90,00				
	TOTAL EJERCICIO 2015	245.794,66	237.013,67	7.706,02	160.105,77	93.531,68	221.464,86

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	72.631,78	46.157,82	1.793,15	35.972,47	15.904,88	65.119,10
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	14.513,67	9.181,28	407,86	7.159,99	3.165,74	12.961,36
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	90.597,37	43.375,68	2.980,91	30.387,15	32.879,06	67.725,93
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	9.513,21	49.003,61	3.013,15	33.238,61		22.265,06
1271	CUOTAS POR I.M.S.	-5.441,50	45.356,63	2.578,53	31.106,97		6.229,63
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	2.408,47	1.132,66	90,77	776,44	863,40	1.810,52
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	10.390,70	5.553,67	75,64	4.445,53	4.006,19	7.417,01
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	194.613,70	199.761,35	10.940,01	143.087,16	56.819,27	183.528,61
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	194.613,70	199.761,35	10.940,01	143.087,16	56.819,27	183.528,61
	TOTAL EJERCICIO 2016	194.613,70	199.761,35	10.940,01	143.087,16	56.819,27	183.528,61

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	118.080,61	49.620,81	18.632,96	74.156,47	7.420,21	67.491,78
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	23.618,09	9.862,95	3.810,34	14.760,13	1.476,96	13.433,61
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	88.639,68	57.928,40	4.562,29	39.257,34	18.985,07	83.763,38
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	313.966,04	224.215,44	193.980,53	68.273,38		275.927,57
1271	CUOTAS POR I.M.S.	319.285,62	238.815,40	214.064,81	59.227,25	13.909,33	270.899,63
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	3.008,40	1.550,52	141,72	1.058,52	1.128,43	2.230,25
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	10.671,03	5.649,52	0,28	3.938,92	3.710,23	8.671,12
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	877.269,47	587.643,04	435.192,93	260.672,01	46.630,23	722.417,34
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES AL SECTOR PRIVADO	877.269,47	587.643,04	435.192,93	260.672,01	46.630,23	722.417,34
32711	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-1.008,51					-1.008,51
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-1.008,51					-1.008,51
	TOTAL EJERCICIO 2017	876.260,96	587.643,04	435.192,93	260.672,01	46.630,23	721.408,83

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	45.547,79	38.469,46	3.191,80	32.252,56	1.339,98	47.232,91
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	9.115,76	7.657,01	685,12	6.419,59	266,78	9.401,28
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	117.041,15	66.138,97	3.545,55	48.047,65	28.867,31	102.719,61
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	62.177,64	112.233,43	2.906,15	99.304,35		72.200,57
1271	CUOTAS POR I.M.S.	33.817,98	103.115,26	2.548,95	97.400,72		36.983,57
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	4.481,39	1.760,96	105,28	1.277,88	2.051,07	2.808,12
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	8.733,02	6.024,91	0,12	4.250,87	1.985,11	8.521,83
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	280.914,73	335.400,00	12.982,97	288.953,62	34.510,25	279.867,89
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	280.914,73	335.400,00	12.982,97	288.953,62	34.510,25	279.867,89
	TOTAL EJERCICIO 2018	280.914,73	335.400,00	12.982,97	288.953,62	34.510,25	279.867,89

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	51.290,73	33.086,46	1.528,69	31.132,51	4.251,74	47.464,25
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	-68.343,22	76.703,40	352,61	6.196,64		1.810,93
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	79.713,56	37.779,29	3.630,02	27.344,40	20.031,16	66.487,27
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	-23.699,65	62.991,06	3.260,73	51.625,28		-15.594,60
1271	CUOTAS POR I.M.S.	-58.092,88	97.516,40	3.029,75	43.349,97		-6.956,20
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	405,25	187,46	8,62	182,26	108,93	292,90
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	30.718,96	14.340,57	1.533,00	9.813,65	6.937,59	26.775,29
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	11.992,75	322.604,64	13.343,42	169.644,71	31.329,42	120.279,84
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	11.992,75	322.604,64	13.343,42	169.644,71	31.329,42	120.279,84
32710	AL SECTOR PUBLICO			20.455,40			-20.455,40
32711	AL SECTOR PRIVADO	15.033,31				14.469,83	563,48
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	68.660,94			57.123,28	11.537,66	
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	83.694,25		20.455,40	57.123,28	26.007,49	-19.891,92
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	83.694,25		20.455,40	57.123,28	26.007,49	-19.891,92
	TOTAL EJERCICIO 2019	95.687,00	322.604,64	33.798,82	226.767,99	57.336,91	100.387,92

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2020

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	80.359,03	38.472,59	8.775,63	37.129,36	14.677,39	58.249,24
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	16.073,19	7.657,61	1.825,18	7.390,26	2.921,39	11.593,97
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	97.350,53	39.145,34	5.877,17	27.209,02	23.915,66	79.494,02
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	204.262,58	46.854,70	3.760,70	41.405,97		205.950,61
1271	CUOTAS POR I.M.S.	205.602,91	44.223,38	3.226,81	40.807,38		205.792,10
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	35,12	24,57	0,01	22,56	11,74	25,38
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		15.914,30	2.563,76	10.771,80		2.578,74
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	603.683,36	192.292,49	26.029,26	164.736,35	41.526,18	563.684,06
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	603.683,36	192.292,49	26.029,26	164.736,35	41.526,18	563.684,06
32710	AL SECTOR PUBLICO	496,72					496,72
32711	AL SECTOR PRIVADO	2.271,99					2.271,99
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	2.768,71					2.768,71
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	652,94				300,00	352,94
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	652,94				300,00	352,94
39119	OTROS	1.051,21				1.051,21	
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	1.051,21				1.051,21	
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	4.472,86				1.351,21	3.121,65
	TOTAL EJERCICIO 2020	608.156,22	192.292,49	26.029,26	164.736,35	42.877,39	566.805,71

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	86.251,54	46.748,13	8.573,73	29.896,06	11.840,28	82.689,60
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	17.303,19	9.297,15	1.842,13	5.950,53	2.349,08	16.458,60
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	114.224,62	40.230,73	9.581,84	30.245,30	13.438,36	101.189,85
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	142.240,20	80.345,87	8.413,43	52.976,27		161.196,37
1271	CUOTAS POR I.M.S.	158.861,90	79.613,73	9.985,78	54.578,95		173.910,90
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	47,10	33,64	0,02	40,95	30,07	9,70
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	69.125,34	18.305,75	4.618,68	13.543,47	20.571,17	48.697,77
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	588.053,89	274.575,00	43.015,61	187.231,53	48.228,96	584.152,79
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	588.053,89	274.575,00	43.015,61	187.231,53	48.228,96	584.152,79
32710	AL SECTOR PÚBLICO	12.318,57					12.318,57
32711	AL SECTOR PRIVADO	100.562,07		2.762,48	961,12	68.045,15	28.793,32
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	45.768,85				28.041,89	17.726,96
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	158.649,49		2.762,48	961,12	96.087,04	58.838,85
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	41.151,54				30.864,83	10.286,71
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.	7.622,62				7.622,62	
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	48.774,16				38.487,45	10.286,71
39119	OTROS	-29.464,93					-29.464,93
3995	DE MUTUAS COLAB.	790,92				790,92	
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	-28.674,01				790,92	-29.464,93
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	178.749,64		2.762,48	961,12	135.365,41	39.660,63
	TOTAL EJERCICIO 2021	766.803,53	274.575,00	45.778,09	188.192,65	183.594,37	623.813,42

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	189.624,25	111.673,21	46.169,91	22.532,21	117.287,33	115.308,01
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	37.787,27	22.181,33	9.189,69	4.484,85	15.566,75	30.727,31
1213	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS AP.MEC. RED	-9,50					-9,50
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	229.569,70	42.156,53	25.908,33	26.418,40	74.374,49	145.025,01
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	298.446,77	56.477,06	35.913,77	48.144,55		270.865,51
1271	CUOTAS POR I.M.S.	290.435,54	42.639,69	27.290,27	44.324,69		261.460,27
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	69,62	17,43	0,58	23,00	36,99	26,48
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	113.860,54	20.777,55	13.254,80	13.192,28	3.891,61	104.299,40
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.159.784,19	295.922,80	157.727,35	159.119,98	211.157,17	927.702,49
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.159.784,19	295.922,80	157.727,35	159.119,98	211.157,17	927.702,49
32710	AL SECTOR PÚBLICO	328,75					328,75
32711	AL SECTOR PRIVADO	78.510,04		242,00			78.268,04
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	68.274,40		190,00			68.084,40
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	147.113,19		432,00			146.681,19
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	69.256,01				35.093,38	34.162,63
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	69.256,01				35.093,38	34.162,63
39119	OTROS	-1.352,85					-1.352,85
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	-1.352,85					-1.352,85
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	215.016,35		432,00		35.093,38	179.490,97
	TOTAL EJERCICIO 2022	1.374.800,54	295.922,80	158.159,35	159.119,98	246.250,55	1.107.193,46
	TOTAL	8.111.934,58	6.121.306,37	764.004,32	4.893.173,83	1.123.476,11	7.452.586,69

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.	36,68		36,68
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	28,36		28,36
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	65,04		65,04
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	65,04		65,04
	TOTAL EJERCICIO 1994	65,04		65,04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	36,19		36,19
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	33,27		33,27
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	69,46		69,46
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	69,46		69,46
	TOTAL EJERCICIO 1995	69,46		69,46

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.336,25		1.336,25
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	265,82		265,82
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	53,48		53,48
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	45,71		45,71
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.701,26		1.701,26
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.701,26		1.701,26
	TOTAL EJERCICIO 1996	1.701,26		1.701,26

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	0,05		0,05
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	99,86		99,86
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	85,51		85,51
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	185,42		185,42
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	185,42		185,42
	TOTAL EJERCICIO 1997	185,42		185,42

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	0,41		0,41
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.			
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	0,01		0,01
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	0,42		0,42
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	0,42		0,42
	TOTAL EJERCICIO 1998	0,42		0,42

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	0,68		0,68
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	0,55		0,55
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.			
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	0,11		0,11
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1,34		1,34
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1,34		1,34
	TOTAL EJERCICIO 1999	1,34		1,34

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	3,25		3,25
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	530,78		530,78
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	416,84		416,84
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	950,87		950,87
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	950,87		950,87
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2000	950,87		950,87

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	453,61		453,61
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	95,70		95,70
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	854,46		854,46
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	733,86		733,86
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.137,63		2.137,63
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.137,63		2.137,63
	TOTAL EJERCICIO 2001	2.137,63		2.137,63

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	8,02		8,02
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	24,59		24,59
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	21,01		21,01
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	53,62		53,62
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	53,62		53,62
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2002	53,62		53,62

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	75,35		75,35
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	19,86		19,86
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	103,92		103,92
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	85,16		85,16
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	82,41		82,41
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	366,70		366,70
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	366,70		366,70
	TOTAL EJERCICIO 2003	366,70		366,70

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	17,63		17,63
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	9,83		9,83
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	350,33		350,33
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	9,58		9,58
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	9,15		9,15
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	396,52		396,52
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	396,52		396,52
	TOTAL EJERCICIO 2004	396,52		396,52

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	521,18		521,18
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	111,23		111,23
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	455,60		455,60
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	843,05		843,05
1271	CUOTAS POR I.M.S.	720,52		720,52
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.651,58		2.651,58
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.651,58		2.651,58
	TOTAL EJERCICIO 2005	2.651,58		2.651,58

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	227,84		227,84
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	54,29		54,29
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	243,89		243,89
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	68,43		68,43
1271	CUOTAS POR I.M.S.	39,05		39,05
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	633,50		633,50
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	633,50		633,50
	TOTAL EJERCICIO 2006	633,50		633,50

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	528,66		528,66
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	144,15		144,15
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	441,91		441,91
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.440,50		1.440,50
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.224,41		1.224,41
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	3.779,63		3.779,63
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	3.779,63		3.779,63
	TOTAL EJERCICIO 2007	3.779,63		3.779,63

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2,66		2,66
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	62,99		62,99
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.029,05		1.029,05
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	18,27		18,27
1271	CUOTAS POR I.M.S.	21,71		21,71
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	24,98		24,98
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.159,66		1.159,66
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.159,66		1.159,66
	TOTAL EJERCICIO 2008	1.159,66		1.159,66

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	521,29		521,29
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	156,05		156,05
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	982,75		982,75
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	59,50		59,50
1271	CUOTAS POR I.M.S.	41,83		41,83
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	29,89		29,89
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.791,31		1.791,31
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.791,31		1.791,31
	TOTAL EJERCICIO 2009	1.791,31		1.791,31

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	59,57		59,57
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	79,10		79,10
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	815,37		815,37
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	6,17		6,17
1271	CUOTAS POR I.M.S.	6,15		6,15
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	24,14		24,14
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	990,50		990,50
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	990,50		990,50
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2010	990,50		990,50

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	694,16		694,16
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	165,27		165,27
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	907,08		907,08
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	208,51		208,51
1271	CUOTAS POR I.M.S.	193,26		193,26
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	27,67		27,67
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	3,86		3,86
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.199,81		2.199,81
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.199,81		2.199,81
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2011	2.199,81		2.199,81

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	172,52		172,52
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	117,62		117,62
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.552,31		1.552,31
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	105,23		105,23
1271	CUOTAS POR I.M.S.	108,08		108,08
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	41,77		41,77
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	138,10		138,10
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.235,63		2.235,63
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.235,63		2.235,63
	TOTAL EJERCICIO 2012	2.235,63		2.235,63

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.115,15		1.115,15
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	393,41		393,41
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.887,64		2.887,64
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	777,20		777,20
1271	CUOTAS POR I.M.S.	651,13		651,13
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	86,89		86,89
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	18,73		18,73
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	5.930,15		5.930,15
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	5.930,15		5.930,15
	TOTAL EJERCICIO 2013	5.930,15		5.930,15

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	742,81		742,81
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	215,23		215,23
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.528,89		2.528,89
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.152,68		1.152,68
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.200,92		1.200,92
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	71,70		71,70
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	204,59		204,59
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	6.116,82		6.116,82
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	6.116,82		6.116,82
	TOTAL EJERCICIO 2014	6.116,82		6.116,82

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.459,53		1.459,53
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	327,89		327,89
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	3.890,33		3.890,33
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	842,33		842,33
1271	CUOTAS POR I.M.S.	876,13		876,13
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	113,54		113,54
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	196,27		196,27
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	7.706,02		7.706,02
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	7.706,02		7.706,02
32711	AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2015	7.706,02		7.706,02

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.793,15		1.793,15
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	407,86		407,86
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.980,91		2.980,91
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	3.013,15		3.013,15
1271	CUOTAS POR I.M.S.	2.578,53		2.578,53
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	90,77		90,77
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	75,64		75,64
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	10.940,01		10.940,01
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	10.940,01		10.940,01
	TOTAL EJERCICIO 2016	10.940,01		10.940,01

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	18.632,96		18.632,96
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	3.810,34		3.810,34
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	4.562,29		4.562,29
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	193.980,53		193.980,53
1271	CUOTAS POR I.M.S.	214.064,81		214.064,81
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	141,72		141,72
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	0,28		0,28
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	435.192,93		435.192,93
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	435.192,93		435.192,93
32711	AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2017	435.192,93		435.192,93

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.191,80		3.191,80
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	685,12		685,12
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	3.545,55		3.545,55
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	2.906,15		2.906,15
1271	CUOTAS POR I.M.S.	2.548,95		2.548,95
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	105,28		105,28
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	0,12		0,12
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	12.982,97		12.982,97
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	12.982,97		12.982,97
	TOTAL EJERCICIO 2018	12.982,97		12.982,97

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.528,69		1.528,69
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	352,61		352,61
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	3.630,02		3.630,02
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	3.260,73		3.260,73
1271	CUOTAS POR I.M.S.	3.029,75		3.029,75
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	8,62		8,62
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	1.533,00		1.533,00
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	13.343,42		13.343,42
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	13.343,42		13.343,42
32710	AL SECTOR PUBLICO	20.455,40		20.455,40
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	20.455,40		20.455,40
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	20.455,40		20.455,40
	TOTAL EJERCICIO 2019	33.798,82		33.798,82

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2020

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	8.775,63		8.775,63
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.825,18		1.825,18
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	5.877,17		5.877,17
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	3.760,70		3.760,70
1271	CUOTAS POR I.M.S.	3.226,81		3.226,81
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	0,01		0,01
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	2.563,76		2.563,76
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	26.029,26		26.029,26
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	26.029,26		26.029,26
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
39119	OTROS			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2020	26.029,26		26.029,26

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	8.573,73		8.573,73
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.842,13		1.842,13
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	9.581,84		9.581,84
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	8.413,43		8.413,43
1271	CUOTAS POR I.M.S.	9.985,78		9.985,78
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	0,02		0,02
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	4.618,68		4.618,68
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	43.015,61		43.015,61
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	43.015,61		43.015,61
32710	AL SECTOR PÚBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	2.762,48		2.762,48
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	2.762,48		2.762,48
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
39119	OTROS			
3995	DE MUTUAS COLAB.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	2.762,48		2.762,48
	TOTAL EJERCICIO 2021	45.778,09		45.778,09

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	46.169,91		46.169,91
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	9.189,69		9.189,69
1213	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS AP.MEC. RED			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	25.908,33		25.908,33
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	35.913,77		35.913,77
1271	CUOTAS POR I.M.S.	27.290,27		27.290,27
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	0,58		0,58
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	13.254,80		13.254,80
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	157.727,35		157.727,35
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	157.727,35		157.727,35
32710	AL SECTOR PÚBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	242,00		242,00
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	190,00		190,00
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	432,00		432,00
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
39119	OTROS			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	432,00		432,00
	TOTAL EJERCICIO 2022	158.159,35		158.159,35
	TOTAL	764.004,32		764.004,32

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.		146.719,77	5.274,86		151.994,63
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		52.572,05	3.169,02		55.741,07
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		199.291,82	8.443,88		207.735,70
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		199.291,82	8.443,88		207.735,70
	TOTAL EJERCICIO 1994		199.291,82	8.443,88		207.735,70

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		9.017,64	1.077,04		10.094,68
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		7.105,30	606,85		7.712,15
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		16.122,94	1.683,89		17.806,83
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		16.122,94	1.683,89		17.806,83
	TOTAL EJERCICIO 1995		16.122,94	1.683,89		17.806,83

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		13.477,28	11.612,87		25.090,15
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		10.908,98	6.369,24		17.278,22
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		24.386,26	17.982,11		42.368,37
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		24.386,26	17.982,11		42.368,37
	TOTAL EJERCICIO 1996		24.386,26	17.982,11		42.368,37

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.392,45			1.392,45
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		277,16			277,16
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		23.775,80	9.454,02		33.229,82
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		18.891,26	5.106,93		23.998,19
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		44.336,67	14.560,95		58.897,62
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		44.336,67	14.560,95		58.897,62
	TOTAL EJERCICIO 1997		44.336,67	14.560,95		58.897,62

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		64,70			64,70
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		12,88			12,88
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		23,92			23,92
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		17.208,71	13.689,18		30.897,89
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		13.970,29	7.258,23		21.228,52
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		31.280,50	20.947,41		52.227,91
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		31.280,50	20.947,41		52.227,91
	TOTAL EJERCICIO 1998		31.280,50	20.947,41		52.227,91

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.210,75			1.210,75
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		240,98			240,98
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		71,78			71,78
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		17.449,00	15.045,72		32.494,72
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		13.437,63	8.120,20		21.557,83
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		32.410,14	23.165,92		55.576,06
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		32.410,14	23.165,92		55.576,06
	TOTAL EJERCICIO 1999		32.410,14	23.165,92		55.576,06

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.502,27			1.502,27
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		299,01			299,01
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		959,41			959,41
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		17.573,38	16.376,89		33.950,27
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		13.176,28	9.673,70		22.849,98
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		33.510,35	26.050,59		59.560,94
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		33.510,35	26.050,59		59.560,94
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2000		33.510,35	26.050,59		59.560,94

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		3.029,70	2.921,57		5.951,27
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		603,03	581,51		1.184,54
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.495,00			1.495,00
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		28.028,55	18.231,46		46.260,01
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		21.497,52	12.391,63		33.889,15
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		54.653,80	34.126,17		88.779,97
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		54.653,80	34.126,17		88.779,97
	TOTAL EJERCICIO 2001		54.653,80	34.126,17		88.779,97

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		11.220,72	4.273,84		15.494,56
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		2.233,38	850,67		3.084,05
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		2.034,67			2.034,67
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		49.869,68	14.220,28		64.089,96
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		37.629,97	12.152,76		49.782,73
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		102.988,42	31.497,55		134.485,97
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		102.988,42	31.497,55		134.485,97
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2002		102.988,42	31.497,55		134.485,97

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		5.608,35	2.286,12		7.894,47
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.116,29	455,03		1.571,32
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		2.083,50			2.083,50
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		15.746,35	9.980,36		25.726,71
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		12.843,88	8.526,70		21.370,58
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		37.398,37	21.248,21		58.646,58
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		37.398,37	21.248,21		58.646,58
	TOTAL EJERCICIO 2003		37.398,37	21.248,21		58.646,58

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		12.027,90	225,93		12.253,83
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		2.394,04	44,97		2.439,01
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		7.280,90			7.280,90
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		27.469,77	5.160,38		32.630,15
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		23.378,01	4.389,77		27.767,78
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		72.550,62	9.821,05		82.371,67
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		72.550,62	9.821,05		82.371,67
	TOTAL EJERCICIO 2004		72.550,62	9.821,05		82.371,67

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		11.845,69	1.669,56		13.515,25
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		2.357,77	332,31		2.690,08
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		7.180,04			7.180,04
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		30.236,11	4.915,62		35.151,73
1271	CUOTAS POR I.M.S.		25.282,70	4.196,32		29.479,02
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		76.902,31	11.113,81		88.016,12
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		76.902,31	11.113,81		88.016,12
	TOTAL EJERCICIO 2005		76.902,31	11.113,81		88.016,12

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		24.761,55	2.717,01		27.478,56
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		4.928,55	540,79		5.469,34
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		9.220,27			9.220,27
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		56.439,67	7.999,60		64.439,27
1271	CUOTAS POR I.M.S.		48.695,84	6.828,97		55.524,81
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		144.045,88	18.086,37		162.132,25
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		144.045,88	18.086,37		162.132,25
	TOTAL EJERCICIO 2006		144.045,88	18.086,37		162.132,25

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		33.223,86	500,76		33.724,62
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		6.612,90	99,67		6.712,57
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		10.231,31	0,08		10.231,39
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		33.089,32	1.474,42		34.563,74
1271	CUOTAS POR I.M.S.		30.850,96	1.258,66		32.109,62
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		114.008,35	3.333,59		117.341,94
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		114.008,35	3.333,59		117.341,94
	TOTAL EJERCICIO 2007		114.008,35	3.333,59		117.341,94

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		42.623,93	579,00		43.202,93
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		8.483,90	115,25		8.599,15
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		14.773,67			14.773,67
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		120.762,42	1.676,11		122.438,53
1271	CUOTAS POR I.M.S.		102.883,37	1.426,64		104.310,01
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.		305,58			305,58
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		289.832,87	3.797,00		293.629,87
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		289.832,87	3.797,00		293.629,87
	TOTAL EJERCICIO 2008		289.832,87	3.797,00		293.629,87

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		22.481,54	537,56		23.019,10
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		4.474,73	107,00		4.581,73
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		18.191,62	218,22		18.409,84
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		56.063,28	1.489,83		57.553,11
1271	CUOTAS POR I.M.S.		46.878,14	1.293,26		48.171,40
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		490,00	6,58		496,58
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		148.579,31	3.652,45		152.231,76
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		148.579,31	3.652,45		152.231,76
	TOTAL EJERCICIO 2009		148.579,31	3.652,45		152.231,76

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		82.293,56	1.125,20		83.418,76
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		16.379,78	223,97		16.603,75
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		22.164,30	332,80		22.497,10
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		45.495,00	2.935,85		48.430,85
1271	CUOTAS POR I.M.S.		41.004,29	2.704,26		43.708,55
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		617,37	10,06		627,43
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		207.954,30	7.332,14		215.286,44
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		207.954,30	7.332,14		215.286,44
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2010		207.954,30	7.332,14		215.286,44

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		43.356,07	1.196,71		44.552,78
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		8.629,62	238,19		8.867,81
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		23.988,35	431,69		24.420,04
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		50.652,32	234,18		50.886,50
1271	CUOTAS POR I.M.S.		47.452,06	156,13		47.608,19
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		645,20	13,08		658,28
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		2.110,37			2.110,37
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		176.833,99	2.269,98		179.103,97
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES A ENTIDADES DEL SISTEMA		176.833,99	2.269,98		179.103,97
32712	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2011		176.833,99	2.269,98		179.103,97

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		89.489,11	7.082,34		96.571,45
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		17.811,98	1.409,67		19.221,65
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		26.458,51	308,66		26.767,17
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		113.586,00	7.101,27		120.687,27
1271	CUOTAS POR I.M.S.		100.124,30	5.057,88		105.182,18
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		666,41	9,35		675,76
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		3.681,09			3.681,09
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		351.817,40	20.969,17		372.786,57
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		351.817,40	20.969,17		372.786,57
	TOTAL EJERCICIO 2012		351.817,40	20.969,17		372.786,57

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		127.487,18	13.045,99		140.533,17
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		25.375,14	2.596,68		27.971,82
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		30.574,60	523,04		31.097,64
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		128.498,98	2.930,67		131.429,65
1271	CUOTAS POR I.M.S.		102.679,43	2.813,23		105.492,66
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		727,03	10,30		737,33
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		5.193,63	144,28		5.337,91
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		420.535,99	22.064,19		442.600,18
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		420.535,99	22.064,19		442.600,18
	TOTAL EJERCICIO 2013		420.535,99	22.064,19		442.600,18

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		94.475,63	4.076,03		98.551,66
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		18.804,51	811,29		19.615,80
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		30.344,34	401,56		30.745,90
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		140.497,07	5.984,69		146.481,76
1271	CUOTAS POR I.M.S.		113.755,87	4.724,24		118.480,11
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		748,16	4,36		752,52
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		5.112,62	211,21		5.323,83
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		403.738,20	16.213,38		419.951,58
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		403.738,20	16.213,38		419.951,58
	TOTAL EJERCICIO 2014		403.738,20	16.213,38		419.951,58

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		27.476,22	2.068,67		29.544,89
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		5.468,88	411,75		5.880,63
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		27.504,07	423,91		27.927,98
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		44.581,14	3.255,53		47.836,67
1271	CUOTAS POR I.M.S.		41.205,03	2.153,58		43.358,61
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		661,05	5,05		666,10
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		4.677,02	213,87		4.890,89
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		151.573,41	8.532,36		160.105,77
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		151.573,41	8.532,36		160.105,77
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2015		151.573,41	8.532,36		160.105,77

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		29.634,31	6.338,16		35.972,47
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		5.898,43	1.261,56		7.159,99
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		29.796,51	590,64		30.387,15
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		29.260,66	3.977,95		33.238,61
1271	CUOTAS POR I.M.S.		27.500,21	3.606,76		31.106,97
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		763,27	13,17		776,44
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		4.308,17	137,36		4.445,53
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		127.161,56	15.925,60		143.087,16
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		127.161,56	15.925,60		143.087,16
	TOTAL EJERCICIO 2016		127.161,56	15.925,60		143.087,16

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		60.863,35	13.293,12		74.156,47
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		12.114,27	2.645,86		14.760,13
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		38.712,27	545,07		39.257,34
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		64.125,12	4.148,26		68.273,38
1271	CUOTAS POR I.M.S.		57.478,69	1.748,56		59.227,25
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		1.041,53	16,99		1.058,52
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		3.938,92			3.938,92
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		238.274,15	22.397,86		260.672,01
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		238.274,15	22.397,86		260.672,01
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2017		238.274,15	22.397,86		260.672,01

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		26.170,27	6.082,29		32.252,56
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		5.208,96	1.210,63		6.419,59
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		47.366,86	680,79		48.047,65
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		98.393,47	910,88		99.304,35
1271	CUOTAS POR I.M.S.		96.654,66	746,06		97.400,72
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		1.256,63	21,25		1.277,88
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		4.250,87			4.250,87
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		279.301,72	9.651,90		288.953,62
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		279.301,72	9.651,90		288.953,62
	TOTAL EJERCICIO 2018		279.301,72	9.651,90		288.953,62

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		31.070,21	62,30		31.132,51
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		6.184,24	12,40		6.196,64
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		27.101,04	243,36		27.344,40
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		51.537,34	87,94		51.625,28
1271	CUOTAS POR I.M.S.		43.272,82	77,15		43.349,97
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		179,47	2,79		182,26
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		9.760,73	52,92		9.813,65
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		169.105,85	538,86		169.644,71
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		169.105,85	538,86		169.644,71
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA		57.123,28			57.123,28
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS		57.123,28			57.123,28
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS		57.123,28			57.123,28
	TOTAL EJERCICIO 2019		226.229,13	538,86		226.767,99

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2020

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		37.129,36			37.129,36
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		7.390,26			7.390,26
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		27.209,02			27.209,02
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		41.405,97			41.405,97
1271	CUOTAS POR I.M.S.		40.807,38			40.807,38
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		22,56			22,56
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		10.771,80			10.771,80
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		164.736,35			164.736,35
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		164.736,35			164.736,35
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2020		164.736,35			164.736,35

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		29.896,06			29.896,06
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		5.950,53			5.950,53
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		30.245,30			30.245,30
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		52.976,27			52.976,27
1271	CUOTAS POR I.M.S.		54.578,95			54.578,95
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		40,95			40,95
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		13.543,47			13.543,47
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		187.231,53			187.231,53
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		187.231,53			187.231,53
32710	AL SECTOR PÚBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO		961,12			961,12
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS		961,12			961,12
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
3995	DE MUTUAS COLAB.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS		961,12			961,12
	TOTAL EJERCICIO 2021		188.192,65			188.192,65

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		22.532,21			22.532,21
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		4.484,85			4.484,85
1213	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS AP.MEC. RED					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		26.418,40			26.418,40
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		48.144,55			48.144,55
1271	CUOTAS POR I.M.S.		44.324,69			44.324,69
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		23,00			23,00
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		13.192,28			13.192,28
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		159.119,98			159.119,98
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		159.119,98			159.119,98
32710	AL SECTOR PÚBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2022		159.119,98			159.119,98
	TOTAL		4.517.767,44	375.406,39		4.893.173,83

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS.

EJERCICIO 2023

d) ANTIGÜEDAD DE LOS DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO

002 MUTUALIA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE						IMPORTE TOTAL PENDIENTE DE COBRO
		EJERCICIO N-1 (2022)	EJERCICIO N-2 (2021)	EJERCICIO N-3 (2020)	EJERCICIO N-4 (2019)	EJERCICIO N-5 (2018)	RESTANTES EJERCICIOS ANTERIORES	
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	115308,01	82689,60	58249,24	47464,25	47232,91	808705,17	1159649,18
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	30727,31	16458,60	11593,97	1810,93	9401,28	160834,62	230826,71
1213	CUOTAS EMPLEA.APLIC.MEC.RED	-9,50						-9,50
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	145025,01	101189,85	79494,02	66487,27	102719,61	519061,14	1013976,90
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	270865,51	161196,37	205950,61	-15594,60	72200,57	1775114,54	2469733,00
1271	CUOTAS POR I.M.S.	261460,27	173910,90	205792,10	-6956,20	36983,57	1543414,01	2214604,65
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	26,48	9,70	25,38	292,90	2808,12	12614,37	15776,95
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	104299,40	48697,77	2578,74	26775,29	8521,83	46568,90	237441,93
12	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	927702,49	584152,79	563684,06	120279,84	279867,89	4866312,75	7341999,82
1	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	927702,49	584152,79	563684,06	120279,84	279867,89	4866312,75	7341999,82
32711	AL SECTOR PRIVADO	78268,04	28793,32	2271,99	563,48		-1008,51	108888,32
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	68084,40	17726,96				-90785,95	-4974,59
32710	AL SECTOR PÚBLICO	328,75	12318,57	496,72	-20455,40			-7311,36
32	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	146681,19	58838,85	2768,71	-19891,92		-91794,46	96602,37
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	34162,63	10286,71	352,94				44802,28
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.							
38	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	34162,63	10286,71	352,94				44802,28
39119	OTROS	-1352,85	-29464,93					-30817,78
3995	DE MUTUAS COLAB.							
39	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	-1352,85	-29464,93					-30817,78
3	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	179490,97	39660,63	3121,65	-19891,92		-91794,46	110586,87
8405	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.							
84	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS							
8	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS							
	TOTAL GENERAL	1107193,46	623813,42	566805,71	100387,92	279867,89	4774518,29	7452586,69

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) OPERACIONES CORRIENTES	463.227,97	-18.444,62	481.672,59
b) OPERACIONES DE CAPITAL			
1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	463.227,97	-18.444,62	481.672,59
c) ACTIVOS FINANCIEROS	900,25		900,25
d) PASIVOS FINANCIEROS			
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)	900,25		900,25
TOTAL (1+2)	464.128,22	-18.444,62	482.572,84

**20.3 - COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A
PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027	EJERCICIOS SUCESIVOS
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	2.845,10				
1625	SEGUROS	18.837,12				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.776,54				
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	290,40	290,40			
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	17.937,29	34.737,56	28.216,09		23.750,36
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	6.936,57	1.817,90	1.817,90		1.590,67
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	13.974,21	10.702,06	1.837,12		939,25
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.325,74				
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	32.720,23	64.641,19	52.721,05		44.376,94
22102	GAS	6.137,14	12.124,36	9.888,57		8.323,52
2219	OTROS SUMINISTROS	1.293,44	140,95			
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	30.172,16	7.710,22			
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	22.493,94				
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	11.508,99				
2269	OTROS	85.592,03	15.287,61	669,07		
2273	LIMPIEZA Y ASEO	65.166,12	10.855,88			
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	14.800,75	11.306,08			
230	DIETAS	24.407,18				
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	7.510,58	7.510,58	7.510,58		7.510,58
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	935,57	109,83			
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	3.837,74				

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027	EJERCICIOS SUCESIVOS
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	171,38				
1625	SEGUROS	1.134,66				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.942,41				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	17.516,40	692,10	563,21	474,07	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	424,48	116,16	116,16	101,64	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	897,30	658,96	116,43	60,02	
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	131,38				
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	32.720,23	1.290,27	1.052,34	885,79	
22102	GAS	6.137,14	242,01	197,38	166,14	
2219	OTROS SUMINISTROS	62,33	6,79			
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	24.781,60	464,43			
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.354,93				
2269	OTROS	4.087,78	936,76	22,09		
2273	LIMPIEZA Y ASEO	2.155,59	359,12			
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	891,53	681,02			
230	DIETAS	1.470,18				
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	149,91	149,91	149,91	149,91	
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	59,78	7,02			
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	245,22				

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027	EJERCICIOS SUCESIVOS
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	1.050,00				
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	2.707,54				
1625	SEGUROS	17.926,32				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	126.608,76	126.608,76	57.110,98	55.767,48	108.780,31
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	4.936,80	4.936,80			
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	215.194,33	251.613,58	203.411,34	171.217,65	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	14.134,75	1.780,15	1.780,15	1.557,63	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	13.485,47	10.292,39	1.791,75	919,75	
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.311,82				
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	248.582,32	466.001,89	380.068,90	319.915,80	
22102	GAS	46.625,10	87.405,18	71.287,25	60.004,70	
22141	VESTUARIO	17.164,39	6.267,13			
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	15.792,79	402,84			
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	2.052,82				
2219	OTROS SUMINISTROS	8.938,71	2.092,59			
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	45.508,29	7.337,42			
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	21.406,33				
2269	OTROS	123.634,23	42.922,15	1.726,56		
2273	LIMPIEZA Y ASEO	551.320,35	92.506,88			
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	3.555,75				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	14.085,11	10.759,42			
230	DIETAS	23.227,07				
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	1.098.109,60	557.489,70			
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	291.101,55	127.544,51			
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	988.673,14	315.008,06			
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	23.689,20				
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	54.144,19	54.144,19	54.144,19	54.144,19	
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	916,15	107,55			
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	3.758,04				

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 2124 MEDICIN.HOSPIT.MTUAS SEG.SOC.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027	EJERCICIOS SUCESIVOS
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	11.588,81				
1625	SEGUROS	76.728,35				
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	68.144,11				
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	7.260,00				
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	6.679,20	6.679,20			
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	351.412,03	275.972,35	204.279,01		167.731,43
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	97.284,30	44.549,30	7.322,44		6.407,13
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	56.530,07	43.415,23	7.411,64		3.783,25
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	13.374,79				
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	381.752,56	456.513,45	372.330,19		313.401,90
22102	GAS	71.603,04	85.625,50	69.835,75		58.782,92
22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	148.288,63	104.967,11			
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	3.388,00	2.904,00			
22141	VESTUARIO	111.261,45	42.680,95			
22160	IMPLANTES	605.892,06	186.505,01			
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	1.341.450,46	816.017,68			
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	15.373,56	3.215,21			
2219	OTROS SUMINISTROS	47.410,43	8.489,61			
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	164.627,68	31.405,65			
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	91.623,46				
223	TRANSPORTES	11.097,41				
2269	OTROS	1.012.061,08	259.998,33	7.686,59		1.014,89
2273	LIMPIEZA Y ASEO	770.552,30	129.849,90			
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	65.136,71	46.052,50			
230	DIETAS	99.416,59				
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	1.930.790,25	907.965,45			
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS	105.435,00	17.572,51			
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	523.278,29	118.183,46			
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	11.035,12	772,64			
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	91.156,74	90.067,74	53.041,74		53.041,74
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	33.491,59	442,40			
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	15.458,25				

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027	EJERCICIOS SUCESIVOS
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	315,42				
1625	SEGUROS	2.088,33				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.442,48				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	23.348,98	1.738,60	1.418,00	1.193,57	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.641,09	201,83	201,83	176,60	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.543,24	1.187,10	203,92	104,28	
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	296,52				
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	43.626,98	3.248,54	2.649,49	2.230,16	
22102	GAS	8.182,85	609,31	496,95	418,30	
2219	OTROS SUMINISTROS	209,26	22,80			
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	3.554,13	854,78			
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	2.493,75				
2269	OTROS	111.202,07	25.931,31	77,61		
2273	LIMPIEZA Y ASEO	5.623,45	936,99			
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	1.640,85	1.253,43			
230	DIETAS	2.705,85				
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	377,44	377,44	377,44	377,44	
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	2.644,87	1.917,94			
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	426,08				

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027	EJERCICIOS SUCESIVOS
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	5.291,98				
1625	SEGUROS	35.037,64				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	61.263,45				
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	13.894,70	8.752,22	2.627,01		
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	278.619,70	112.606,86	93.282,97	74.490,09	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	78.391,02	3.281,52	3.281,52	2.871,33	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	220.917,18	77.754,06	16.260,02	8.636,62	
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.368,00				
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	17.542,58				
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	494.429,14	186.694,44	152.267,10	128.167,95	
22102	GAS	92.737,12	35.017,16	28.559,83	24.039,70	
2219	OTROS SUMINISTROS	4.151,97	452,47			
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	62.230,85	14.341,24			
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	41.839,44				
223	TRANSPORTES	1.335,24				
2269	OTROS	464.889,28	53.021,99	1.510,61		
2273	LIMPIEZA Y ASEO	173.621,81	28.912,95			
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	27.529,85	21.029,66			
230	DIETAS	45.398,13				
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	21.691,80	21.691,80	21.691,80	21.691,80	
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	20.727,99	198,26			
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	6.927,55				

20.5 - REMANENTE DE TESORERÍA

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO 2023		EJERCICIO 2022	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		14.621.010,21		37.221.828,39
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		67.720.260,53		67.524.387,95
430	- (+) del Presupuesto corriente	2.392.447,36		1.374.800,54	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	7.452.586,69		6.737.134,04	
2601, 2651, 440,449, 456, 470, 471,472, 550, 5651, 5661	- (+) de operaciones no presupuestarias	57.875.226,48		59.412.453,37	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		11.555.667,06		11.806.927,02
400	- (+) del Presupuesto corriente	8.842.945,90		9.590.281,84	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	222.167,43		36.853,50	
180, 185, 410, 419, 456, 475, 476, 477, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	2.490.553,73		2.179.791,68	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		166.799,88		-28.921,84
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-166.799,88		28.921,84	
555, 5582	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		70.952.403,56		92.910.367,48
	II. Exceso de financiación afectada				
298, 490, 598	III. Saldos de dudoso cobro		8.511.627,31		7.414.793,22
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I- II - III)		62.440.776,25		85.495.574,26

20.6 - DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE
COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

20.7 - BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	34,67	42,18	7,51	21,66
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	19 NUM. DE PROCESOS DE IT CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	95.740,00	116.453,00	20.713,00	21,63
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	20 NUM. DE DÍAS DE BAJA RELATIVOS A PROCESOS CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	3.319.290,00	4.912.122,00	1.592.832,00	47,99
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	1,41	2,02	0,61	43,26
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	21 NUM. DE PROCESOS EN LOS QUE EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO EL PACIENTE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE BAJA	9.506,00	13.656,00	4.150,00	43,66
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	22 POBLACIÓN PROTEGIDA EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO	676.131,00	676.123,00	-8,00	0,00
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	290,68	359,40	68,72	23,64
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	672.838,00	666.943,00	-5.895,00	-0,88
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	195.581,92	239.700,81	44.118,89	22,56
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	33,44	77,35	43,91	131,31
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	125.677,00	54.427,00	-71.250,00	-56,69
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	4.202.740,00	4.209.914,00	7.174,00	0,17
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	40,67	52,32	11,65	28,65
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	195.581,92	239.700,81	44.118,89	22,56
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	4.808.523,00	4.581.587,00	-226.936,00	-4,72

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	1.360,17	4.046,81	2.686,64	197,52
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	195.581,92	239.700,81	44.118,89	22,56
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	125.677,00	54.427,00	-71.250,00	-56,69
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	4.202.740,00	4.209.914,00	7.174,00	0,17
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	4.808.523,00	4.581.587,00	-226.936,00	-4,72
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	297,69	366,65	68,96	23,17
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	672.838,00	666.943,00	-5.895,00	-0,88
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	195.581,92	239.700,81	44.118,89	22,56
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	4.712,00	4.831,88	119,88	2,54
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	41,65	53,37	11,72	28,14
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	195.581,92	239.700,81	44.118,89	22,56
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	4.808.523,00	4.581.587,00	-226.936,00	-4,72
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	4.712,00	4.831,88	119,88	2,54
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	1.392,94	4.128,38	2.735,44	196,38
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	195.581,92	239.700,81	44.118,89	22,56

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	125.677,00	54.427,00	-71.250,00	-56,69
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	4.202.740,00	4.209.914,00	7.174,00	0,17
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	4.808.523,00	4.581.587,00	-226.936,00	-4,72
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	4.712,00	4.831,88	119,88	2,54
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	25 NUMERO DE PROCESOS INICIADOS EN EL PERÍODO	126.434,00	117.831,00	-8.603,00	-6,80
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	62 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS EN EL PERÍODO	135.584,00	54.140,00	-81.444,00	-60,07
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	64 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS POR CADA 1000 AFILIADOS	202,00	81,00	-121,00	-59,90
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	65 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA AFILIADO	7,15	6,87	-0,28	-3,92
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	67 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS PRODUCIDOS EN EL PERÍODO	4.320,00	154,00	-4.166,00	-96,44
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	68 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS QUE PREVALECEN AL FINAL DEL PERÍODO	110,00	146,00	36,00	32,73
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	69 DURACIÓN MEDIA DE LOS PROCESOS DE CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS	0,39	18,45	18,06	4.630,77
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	70 NUM. TOTAL DE MENSUALIDADES CESE DE ACTIVIDAD ABONADAS EN EL PERÍODO	1.700,00	1.592,53	-107,47	-6,32

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1105 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	125,00	81,00	-44,00	-35,20
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	20 NÚMERO DE SINIESTROS GENERADOS DE CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ	125,00	81,00	-44,00	-35,20
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	30,00	31,00	1,00	3,33
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	23 NÚMERO DE SINIESTROS DEVENGADOS DE CAPITALES COSTE POR MUERTE	30,00	31,00	1,00	3,33
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	19 IMPORTE DE LOS CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ (EN MILES DE EUROS)	40.355,25	20.310,50	-20.044,75	-49,67
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	21 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ (EN EUROS)	322.842,00	250.746,91	-72.095,09	-22,33
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	22 IMPORTE DE LOS CAPITALES COSTE POR MUERTE (EN MILES DE EUROS)	5.295,00	5.927,46	632,46	11,94
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	24 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES COSTE POR MUERTE (EN EUROS)	176.500,00	191.208,39	14.708,39	8,33
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	25 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA POR I.M.S. AL FINAL DEL PERÍODO	434.712,00	437.021,00	2.309,00	0,53

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2023**

002 MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	80,15	81,55	1,40	1,75
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	37.006,00	39.554,00	2.548,00	6,89
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS AJENOS	9.167,00	8.948,00	-219,00	-2,39
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	37.006,00	39.554,00	2.548,00	6,89
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	37.006,00	39.554,00	2.548,00	6,89
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CONSULTAS NUEVAS CON MEDIOS PROPIOS	37.006,00	39.554,00	2.548,00	6,89
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CONSULTAS SUCESIVAS CON MEDIOS PROPIOS	103.377,00	107.350,00	3.973,00	3,84
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.T POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	427.863,00	431.690,00	3.827,00	0,89

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2124 MEDICIN.HOSPIT.MUTUAS SEG.SOC.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	12,71	12,10	-0,61	-4,80
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	2.088,00	2.075,00	-13,00	-0,62
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	24 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS POSIBLES EN EL PERÍODO	16.425,00	17.155,00	730,00	4,44
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	0,87	1,07	0,20	22,99
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	2.088,00	2.075,00	-13,00	-0,62
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	25 NÚMERO DE INGRESOS DEL PERÍODO EN CENTROS PROPIOS	2.400,00	1.942,00	-458,00	-19,08
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	12.175,59	13.041,51	865,92	7,11
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	2.088,00	2.075,00	-13,00	-0,62
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	26 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS PROPIOS (EN MILES DE EUROS)	25.422,64	27.061,13	1.638,49	6,45
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	10.017,87	10.463,49	445,62	4,45
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	27 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS AJENOS (EN MILES DE EUROS)	5.509,83	6.299,02	789,19	14,32
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	29 NÚMERO DE ESTANCIAS DE ACCIDENTADOS EN CENTROS AJENOS	550,00	602,00	52,00	9,45
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CAMAS DE CLINICA PROPIAS INSTALADAS	45,00	47,00	2,00	4,44
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CAMAS DE U.V.I. PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	21 NÚMERO DE CAMAS DE REHABILITACIÓN PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2124 MEDICIN.HOSPIT.MUTUAS SEG.SOC.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO TOTAL DE CAMAS HOSPITALARIAS PROPIAS INSTALADAS	45,00	47,00	2,00	4,44
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 NÚMERO DE ACCIDENTADOS INGRESADOS EN CENTROS AJENOS	135,00	121,00	-14,00	-10,37
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	30 DURACIÓN MEDIA EN DÍAS DE LOS PROCESOS DE INTERNAMIENTO EN CENTROS AJENOS	4,07	4,98	0,91	22,36

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2023**

002 MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 REALIZAR ANÁLISIS DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	0,02	0,01	-0,01	-50,00
01 REALIZAR ANÁLISIS DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	19 NÚMERO DE ACCIDENTES ANALIZADOS	3,00	2,00	-1,00	-33,33
01 REALIZAR ANÁLISIS DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	20 NÚMERO DE ACCIDENTES ACAECIDOS (CON BAJA)	12.900,00	13.580,00	680,00	5,27
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	650,00	415,00	-235,00	-36,15
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	21 NÚMERO DE ESTUDIOS DE SINIESTRALIDAD	650,00	415,00	-235,00	-36,15
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN N°	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	200,00	247,00	47,00	23,50
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN N°	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	22 NÚMERO DE VISITAS A CENTROS DE TRABAJO	200,00	247,00	47,00	23,50
04 REALIZAR ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	100,00	280,00	180,00	180,00
04 REALIZAR ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	24 NÚMERO DE ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	100,00	280,00	180,00	180,00
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	2,97	9,05	6,08	204,71

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2023**

002 MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	26 NÚMERO DE ACCIDENTADOS EN EL PERÍODO	12.900,00	39.554,00	26.654,00	206,62
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	27 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.M.S. POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	434.712,00	437.021,00	2.309,00	0,53
06 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	395.000,00	448.440,00	53.440,00	13,53
06 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	29 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PREVENTIVA REALIZADAS	395.000,00	448.440,00	53.440,00	13,53
07 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	1.450,00	1.412,00	-38,00	-2,62
07 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	31 NÚMERO DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	1.450,00	1.412,00	-38,00	-2,62
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	23 NÚMERO DE ENCUESTAS EN MATERIA PREVENTIVA	65,00	77,00	12,00	18,46
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	25 NÚMERO DE ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	2.000,00	3.154,00	1.154,00	57,70
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	28 NÚMERO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES ANALIZADAS	190,00	188,00	-2,00	-1,05
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	30 NÚMERO DE PUBLICACIONES EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	70,00	44,00	-26,00	-37,14

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4164 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	3,32	1,71	-1,61	-48,49
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	24 IMPORTE MEDIO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	59.748,00	72.383,71	12.635,71	21,15
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	25 RENDIMIENTO NETO EN EL PERÍODO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	1.983,00	1.240,21	-742,79	-37,46
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	6,34	0,91	-5,43	-85,65
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	40 EXCEDENTE DE GESTIÓN EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	28.845,95	4.022,62	-24.823,33	-86,05
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	454.761,21	442.236,93	-12.524,28	-2,75

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2023**

002 MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	4,00	6,69	2,69	67,25
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	25 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	134.968,00	133.606,00	-1.362,00	-1,01
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	26 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES PERDIDAS DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	5.399,00	8.939,00	3.540,00	65,57
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	12,59	13,19	0,60	4,77
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	57.274,65	58.321,36	1.046,71	1,83
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS (EN MILES DE EUROS)	454.761,21	442.236,93	-12.524,28	-2,75
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	131,69	119,57	-12,12	-9,20
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	57.274,65	58.321,36	1.046,71	1,83
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	42 POBLACIÓN LABORAL TOTAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO	434.905,00	487.764,00	52.859,00	12,15

20.8 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

TIPO DE PRESTACIÓN	IMPORTE
Gº desplazamiento, manutención y alojamiento vinculados a ingreso hospitalario	32.453,54
Prótesis y ayudas técnicas no regladas (scooter, sillas especiales, prótesis deportivas, ...)	20.866,62
Tratamientos médicos o terapias no regladas	54.807,63
Cursos formación profesional e inserción socio-laboral	12.866,58
Eliminación barreras en vivienda habitual	19.157,56
Adaptación vehículo	6.431,89
Apoyo domiciliario para las ABVD (IT y grandes invalidos)	42.323,43
Complemento al auxilio defunción	47.600,54
Ayuda para mantenimiento o posesión de vivienda habitual	121.519,97
TOTAL	358.027,76

20.9 - PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE
PRESTACIONES ESPECIALES

ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

CUENTA PGCP	DESCRIPCIÓN	IMPORTE		
		EJ. (2023)	EJ. ANTERIORES (2022 , 2021)	TOTAL
6000	FÁRMACOS ESPECÍFICOS.	3.094,56		3.094,56
6009	OTROS PRODUCTOS FARMACEÚTICOS.	867,57		867,57
6011	CATÉTER.,SONDAS,DRENAJ., COLECT.Y MEMBR.	797,12		797,12
6012	MATERIAL DE CURAS, SUTURAS Y APÓSITOS.	3.327,61		3.327,61
6013	OTRO MATERIAL DESECHABLE.	8.334,85		8.334,85
6015	ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES.	95,32		95,32
6016	GASES MEDICINALES.	2.435,99		2.435,99
6018	PRÓTESIS E IMPLANTES.	6.232,46		6.232,46
6019	OTRO MATERIAL SANITARIO.	1.814,49		1.814,49
6020	INSTRUMENTAL Y PEQ.UTILLAJE USO CLÍNICO.	120,19		120,19
6025	INSTRUMENTAL Y PEQ.UTILLAJE USO NO CLÍN.	265,53		265,53
6040	VESTUARIO Y LENCERÍA.	308,47		308,47
6052	REPUESTOS.	604,86		604,86
6053	MATERIALES PARA REPARACIONES Y CONSERV.	1.314,48		1.314,48
6054	MATERIAL DE LIMPIEZA Y ASEO.	127,41		127,41
6058	MATERIALES DE OFICINA Y DIVERSOS.	3.835,41		3.835,41
6070	ASISTENCIA SANITARIA CONCERTADA.	350.858,03		350.858,03
6071	ASISTENCIA SANITARIA NO CONCERTADA	4.535,90		4.535,90
6079	OTROS TRABAJOS.	18.248,74		18.248,74
60	TOTAL SUBGRUPO 60 COMPRAS.	407.218,99		407.218,99
6211	CONSTRUCCIONES.	929,27		929,27
6214	MAQUIN.,UTILLAJE,INST.TÉCN.Y OTRAS INST.	2.776,95		2.776,95
6216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN.	2.994,75		2.994,75
6217	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.	1.356,73		1.356,73
6224	MAQUINARIA Y UTILLAJE.	7.178,71		7.178,71
6228	INMOVILIZ. INTANGIBLE Y OTRO INMOV. MAT.	2.673,21		2.673,21
624	TRANSPORTES.	13.735,40		13.735,40
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES.	51.267,63		51.267,63
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBL.	5.477,11		5.477,11
6281	AGUA.	314,50		314,50
6282	GAS.	833,47		833,47
6283	COMBUSTIBLES.	607,89		607,89
6290	MAT.OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	8.488,75		8.488,75

ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

CUENTA PGCP	DESCRIPCIÓN	IMPORTE		
		EJ. (2023)	EJ. ANTERIORES (2022 , 2021)	TOTAL
6291	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICAC.	286,50		286,50
6292	LIMPIEZA Y ASEO.	115.591,99		115.591,99
6294	DIETAS.	1.436,17		1.436,17
6295	LOCOMOCIÓN.	9.889,71		9.889,71
6297	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS.	363,92		363,92
6298	OTRAS COMUNICACIONES.	13.622,82		13.622,82
6299	OTROS SERVICIOS.	130.233,34		130.233,34
62	TOTAL SUBGRUPO 62 SERVICIOS EXTERIORES.	370.058,82		370.058,82
631	INCAPACIDAD TEMPORAL.	48.490.835,56		48.490.835,56
6320	PRESTACIONES CONTRIBUTIVAS	709.324,06		709.324,06
635	PREST.EC.RECUP.E INDEMN.Y ENTREGAS ÚNIC.	56.800,12		56.800,12
637	PRÓTESIS Y VEHÍCULOS PARA INVÁLIDOS.	10.915,38		10.915,38
638	FARMAC,Y EF.Y ACCESORIOS DE DISP.AMBULAT	54.307,90		54.307,90
639	OTRAS PRESTACIONES.	1.391.776,61		1.391.776,61
63	TOTAL SUBGRUPO 63 PRESTACIONES SOCIALES.	50.713.959,63		50.713.959,63
6403	PERSONAL LABORAL.	127.301,95		127.301,95
641	INDEMNIZACIONES.	16,73		16,73
6420	SEGURIDAD SOCIAL.	740.880,07		740.880,07
6440	FORMACIÓN Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL.	430,00		430,00
6441	ACCIÓN SOCIAL.	537,50		537,50
64	TOTAL SUBGRUPO 64 GASTOS DE PERSONAL.	869.166,25		869.166,25
6501	AL RESTO DE ENTIDADES.	14.352.780,53		14.352.780,53
6511	AL RESTO DE ENTIDADES.	359,29		359,29
65	TOTAL SUBGRUPO 65 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.	14.353.139,82		14.353.139,82
6	TOTAL GRUPO 6 COMPRAS Y GASTOS POR NATURALEZA.	66.713.543,51		66.713.543,51
	TOTAL GENERAL	66.713.543,51		66.713.543,51

ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

CUENTA PGCP	DESCRIPCIÓN	IMPORTE		
		EJ. (2023)	EJ. ANTERIORES (2022 , 2021)	TOTAL
6000	FÁRMACOS ESPECÍFICOS.	3.094,56		3.094,56
6009	OTROS PRODUCTOS FARMACEÚTICOS.	867,57		867,57
6011	CATÉTER.,SONDAS,DRENAJ., COLECT.Y MEMBR.	797,12		797,12
6012	MATERIAL DE CURAS, SUTURAS Y APOSITOS.	3.327,61		3.327,61
6013	OTRO MATERIAL DESECHABLE.	8.334,85		8.334,85
6015	ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES.	95,32		95,32
6016	GASES MEDICINALES.	2.435,99		2.435,99
6018	PRÓTESIS E IMPLANTES.	6.232,46		6.232,46
6019	OTRO MATERIAL SANITARIO.	1.814,49		1.814,49
6020	INSTRUMENTAL Y PEQ.UTILLAJE USO CLÍNICO.	120,19		120,19
6025	INSTRUMENTAL Y PEQ.UTILLAJE USO NO CLÍN.	265,53		265,53
6040	VESTUARIO Y LENCERÍA.	308,47		308,47
6052	REPUESTOS.	604,86		604,86
6053	MATERIALES PARA REPARACIONES Y CONSERV.	1.314,48		1.314,48
6054	MATERIAL DE LIMPIEZA Y ASEO.	127,41		127,41
6058	MATERIALES DE OFICINA Y DIVERSOS.	3.835,41		3.835,41
6070	ASISTENCIA SANITARIA CONCERTADA.	350.858,03		350.858,03
6071	ASISTENCIA SANITARIA NO CONCERTADA	4.535,90		4.535,90
6079	OTROS TRABAJOS.	18.248,74		18.248,74
60	TOTAL SUBGRUPO 60 COMPRAS.	407.218,99		407.218,99
6211	CONSTRUCCIONES.	929,27		929,27
6214	MAQUIN.,UTILLAJE,INST.TÉCN.Y OTRAS INST.	2.776,95		2.776,95
6216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN.	2.994,75		2.994,75
6217	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.	1.356,73		1.356,73
6224	MAQUINARIA Y UTILLAJE.	7.178,71		7.178,71
6228	INMOVILIZ. INTANGIBLE Y OTRO INMOV. MAT.	2.673,21		2.673,21
624	TRANSPORTES.	13.735,40		13.735,40
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES.	51.267,63		51.267,63
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBL	5.477,11		5.477,11
6281	AGUA.	314,50		314,50
6282	GAS.	833,47		833,47
6283	COMBUSTIBLES.	607,89		607,89
6290	MAT.OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	8.488,75		8.488,75

ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

CUENTA PGCP	DESCRIPCIÓN	IMPORTE		
		EJ. (2023)	EJ. ANTERIORES (2022 , 2021)	TOTAL
6291	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICAC.	286,50		286,50
6292	LIMPIEZA Y ASEO.	115.591,99		115.591,99
6294	DIETAS.	1.436,17		1.436,17
6295	LOCOMOCIÓN.	9.889,71		9.889,71
6297	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS.	363,92		363,92
6298	OTRAS COMUNICACIONES.	13.622,82		13.622,82
6299	OTROS SERVICIOS.	130.233,34		130.233,34
62	TOTAL SUBGRUPO 62 SERVICIOS EXTERIORES.	370.058,82		370.058,82
631	INCAPACIDAD TEMPORAL.	48.490.835,56		48.490.835,56
6320	PRESTACIONES CONTRIBUTIVAS	709.324,06		709.324,06
635	PREST.EC.RECUP.E INDEMN.Y ENTREGAS ÚNIC.	56.800,12		56.800,12
637	PRÓTESIS Y VEHÍCULOS PARA INVÁLIDOS.	10.915,38		10.915,38
638	FARMAC,Y EF.Y ACCESORIOS DE DISP.AMBULAT	54.307,90		54.307,90
639	OTRAS PRESTACIONES.	1.391.776,61		1.391.776,61
63	TOTAL SUBGRUPO 63 PRESTACIONES SOCIALES.	50.713.959,63		50.713.959,63
6403	PERSONAL LABORAL.	127.301,95		127.301,95
641	INDEMNIZACIONES.	16,73		16,73
6420	SEGURIDAD SOCIAL.	740.880,07		740.880,07
6440	FORMACIÓN Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL.	430,00		430,00
6441	ACCIÓN SOCIAL.	537,50		537,50
64	TOTAL SUBGRUPO 64 GASTOS DE PERSONAL.	869.166,25		869.166,25
6501	AL RESTO DE ENTIDADES.	14.352.780,53		14.352.780,53
6511	AL RESTO DE ENTIDADES.	359,29		359,29
65	TOTAL SUBGRUPO 65 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.	14.353.139,82		14.353.139,82
6	TOTAL GRUPO 6 COMPRAS Y GASTOS POR NATURALEZA.	66.713.543,51		66.713.543,51
	TOTAL GENERAL	66.713.543,51		66.713.543,51

21 - INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS Y SU
MATERIALIZACIÓN

ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

RESULTADO DEL EJERCICIO:	
Procedente de contingencias profesionales:	
Importe (A)	61.767.230,34
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (B)	3.487.928,23
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (C)	-1.380.265,73
Resultado del ejercicio (D = A + B + C)	63.874.892,84
Procedente de contingencias comunes:	
Importe (E)	-75.868.209,71
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (F)	1.885.430,54
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (G)	1.040.053,30
Resultado del ejercicio (H = E + F + G)	-72.942.725,87
Procedente de la protección por cese de actividad de trabajadores autónomos:	
Importe (I)	3.782.429,06
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (J)	93.396,12
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (K)	5.948,27
Resultado del ejercicio (L = I + J + K)	3.881.773,45
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES:	
Cuotas cobradas por contingencias profesionales:	
En 2021 (A)	269.497.184,57
En 2022 (B)	285.831.375,13
En 2023 (C)	304.805.036,76
Media anual (D = (A + B + C) / 3)	286.711.198,82
Límite Inferior (E = 0,20 x D)	57.342.239,76
Límite Superior (F = 0,30 x D)	86.013.359,65
Importe de la reserva a 31/12/2023 (G)	81.291.337,93
Dotación del ejercicio (H)	63.874.892,84
Aplicación del ejercicio (I)	71.332.759,21
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (J = G + H - I)	73.833.471,56
Porcentaje (K = J x 100 / D)	25,75
EXCESO DE RESULTADOS DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES:	
Importe (A)	
Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social	
Dotación del ejercicio (B = 0,05 x A)	
Reserva de asistencia social	
Importe de la reserva a 31/12/2023 (C)	6.423.305,67
Dotación del ejercicio (D = 0,10 x A)	
Importe de la reserva en balance después de la dotación (E = C + D)	6.423.305,67
Reserva Complementaria	
Límite superior (0,25 x letra F apartado anterior) (F)	21.503.339,91
Importe de la reserva a 31/12/2023 (G)	
Dotación del ejercicio (H = 0,05 x A)	
Aplicación del ejercicio (I)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (J = G + H - I)	
Porcentaje (K = J x 100 / F apartado anterior)	
Fondo de Reserva de la Seguridad Social	
Dotación del ejercicio (L = 0,80 x A)	
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN DE CONTINGENCIAS COMUNES:	
Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A)	131.865.450,91
Límite Inferior (B= 0,05 x A)	6.593.272,55
Límite Superior (C = 0,20 x A)	26.373.090,18
Importe de la reserva a 31/12/2023 (D)	5.918.044,99
Dotación del ejercicio (E)	73.617.953,43
Aplicación del ejercicio (F)	72.942.725,87
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	6.593.272,55
Porcentaje (H = G x 100 / A)	5,00
EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES:	
Fondo de Reserva de la Seguridad Social	
Dotación del ejercicio:	
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CESE DE ACTIVIDAD	
Cuotas cobradas en el ejercicio por cese de actividad (A)	7.033.245,07

ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

Límite Inferior (B = 0,05 x A)	351.662,25
Límite Superior (C = 0,20 x A)	1.406.649,01
Importe de la reserva a 31/12/2023 (D)	360.607,08
Importe liberado con cargo a la reserva complementaria (E)	
Dotación del ejercicio (F)	1.046.041,93
Aplicación del ejercicio (G)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (H = D + E + F - G)	1.406.649,01
Porcentaje (I = H x 100 / A)	20,00
<u>EXCESO DE RESULTADO POR CESE DE ACTIVIDAD</u>	
Reserva complementaria de estabilización por cese de actividad	
Dotación del ejercicio:	2.835.731,52

21 - INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS Y SU
MATERIALIZACIÓN

21.1 - ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS
DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A
EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO
OBTENIDO EN EL EJERCICIO

MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

DENOMINACIÓN	SALDO A 31-12	DISPONIBILIDADES LÍQUIDAS PENDIENTES DE INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA	PARTICIPACIÓN EN CENTROS MANCOMUNADOS	OTROS ACTIVOS
115 Fondo de contingencias profesionales.	2.517.796,08	-12.790,58		2.530.586,66

INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
211 214 216	CONSTRUCCIONES MAQUINARIA Y UTILLAJE MOBILIARIO	432.251,08						5.573,37		426.677,71
TOTAL		432.251,08						5.573,37		426.677,71

INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES

Otros activos

Los bienes de inmovilizado material o intangible financiados con cargo al Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social (anterior Fondo de Prevención y Rehabilitación), estén o no dados de baja a 31 de diciembre de 2023, tuvieron un valor de adquisición de **2.530.586,66€**.

El valor de adquisición de los bienes adquiridos con cargo al mencionado Fondo que permanecen en alta a 31 de diciembre de 2023 asciende a 727.531,25€.

Existen bienes financiados con cargo al mencionado Fondo que provienen de una de las mutuas predecesoras “La Previsora” por un importe total de 43.458,52€, que no están tenidos en cuenta en la planilla S091 “Inmovilizado financiado con cargo al fondo de Contingencias Profesionales” porque desconocemos su desglose individual, así como su origen, situación y movimiento real en cuentas de inmovilizado.

Disponibilidades líquidas pendientes de abono

Esta Entidad mantiene un importe de **12.790,58€** pendientes de abono por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social a esta Entidad, derivado de una diferencia en el resultado ingresado correspondiente al ejercicio 2008.

21.2 - MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIAS
PROFESIONALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ANTERIOR

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

<p>a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.</p> $\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{14.621.010,21}{101.424.943,57} = 0,1442$ <p>Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</p>															
<p>b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.</p> $\frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{157.595.855,41}{101.424.943,57} = 1,5538$															
<p>c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.</p> $\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{158.640.014,09}{101.424.943,57} = 1,5641$															
<p>d) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.</p> $\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}} = \frac{105.560.942,25}{216.732.647,78} = 0,4871$															
<p>e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.</p> $\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}} = \frac{101.424.943,57}{4.135.998,68} = 24,5225$															
<p>f) CASH - FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.</p> $\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} = \frac{4.135.998,68}{35.720.170,61} + \frac{101.424.943,57}{35.720.170,61} = 2,9552$ <p>Flujos netos de gestión: Importe de "flujos netos de efectivo por actividades de gestión" del estado de flujos de efectivo.</p>															
<p>g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL</p> <p>Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:</p> <p>COTSOC.: Cotizaciones sociales TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas. PS.: Prestación de servicios. PRESOC.: Prestaciones Sociales G.PERS.: Gastos de personal. APROV.: Aprovechamientos.</p>															
<p>1) Estructura de los ingresos.</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="4">INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)</th> </tr> <tr> <th>COTSOC/IGOR</th> <th>TRANS/IGOR</th> <th>PS/IGOR</th> <th>Resto IGOR/IGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,9413</td> <td>0,0094</td> <td>0,0027</td> <td>0,0466</td> </tr> </tbody> </table>	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR	0,9413	0,0094	0,0027	0,0466			
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)															
COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR												
0,9413	0,0094	0,0027	0,0466												
<p>2) Estructura de los gastos.</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="5">GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)</th> </tr> <tr> <th>PRESOC./GGOR</th> <th>G. PERS./GGOR</th> <th>TRANS/GGOR</th> <th>APROV/GGOR</th> <th>Resto GGOR/GGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,5841</td> <td>0,0737</td> <td>0,2301</td> <td>0,0209</td> <td>0,0912</td> </tr> </tbody> </table>	GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR	0,5841	0,0737	0,2301	0,0209	0,0912
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)															
PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR											
0,5841	0,0737	0,2301	0,0209	0,0912											

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

3) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gastos de gestión ordinaria CP</u>	=	275.524.018,29	=	639,1764
Número de trabajadores protegidos por CP		431.061,00		
4) Gasto por trabajador protegido derivado del Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria del C.A.T.A, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial del C.A.T.A. del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia				
<u>Gastos de gestión ordinaria C.A.T.A.</u>	=	2.327.795,28	=	50,4179
Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A		46.170,00		
5) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gastos de gestión ordinaria CC</u>	=	209.115.609,57	=	863,4112
Número de trabajadores protegidos por CC		242.197,00		
6) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)</u>	=	151.165.664,49	=	350,6828
Número de trabajadores protegidos por CP		431.061,00		
7) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado del cese de actividad de trabajadores autónomos. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones del cese de actividad de trabajadores autónomos, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gasto de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 C.A.T.A)</u>	=	1.203.320,26	=	26,0628
Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A		46.170,00		
8) Gasto en prestaciones por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gasto en prestaciones CC (subgrupo 63 relativo a CC)</u>	=	202.014.564,24	=	834,0919
Número de trabajadores protegidos por CC		242.197,00		
9) Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.				
<u>Gastos de gestión ordinaria</u>	=	486.967.423,14	=	1,0252
Ingresos de gestión ordinaria		475.012.082,32		
10) Grado de cobertura de las prestaciones: Ratio de cálculo exclusivo por las MATEPSS, pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de prestaciones sociales así como, transferencias satisfechas para financiar prestaciones de Seguridad Social (capitales coste de renta y botiquines), con los ingresos por cotizaciones sociales.				
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)</u>	=	354.383.548,99	=	0,7925
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72)		447.145.567,23		
El Grado de cobertura de las prestaciones, se calculará de igual modo para la gestión de las Contingencias Profesionales, para el Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos, como para las Contingencias Comunes, quedando de la siguiente manera:				
10.1) Grado de cobertura de las prestaciones CP:				
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 relativo a CP y 65)</u>	=	151.165.664,49	=	0,4919
Subcuenta 7206 excepto la parte del C.A.T.A.		307.324.685,25		
10.2) Grado de cobertura de las prestaciones del C.A.T.A.:				
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 relativo al C.A.T.A.)</u>	=	1.203.320,26	=	0,1695
Parte del C.A.T.A de la subcuenta 7206		7.097.252,58		
10.3) Grado de cobertura de las prestaciones CC:				
<u>Gasto en prestaciones CC (subgrupos 63 relativo a CC)</u>	=	202.014.564,24	=	1,5221
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72) - subcuenta 7206		132.723.629,40		

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

Entidad: 002 MUTUALIA

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}}$	$\frac{491.712.722,17}{588.443.991,27}$	0,8356
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.		
	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$	$\frac{482.869.776,27}{491.712.722,17}$	0,9820
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Total Obligaciones Reconocidas Netas}}$	$\frac{40.563.301,06}{491.712.722,17}$	0,0825
4)	PLAZO DE REALIZACION DE PAGOS: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.		
	$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 365$	$\frac{8.842.945,90}{491.712.722,17}$	6,5641
b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.		
	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$	$\frac{472.588.017,80}{522.493.233,95}$	0,9045
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.		
	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$	$\frac{470.195.570,44}{472.588.017,80}$	0,9949
3)	PLAZO DE REALIZACION DE COBROS: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.		
	$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 365$	$\frac{2.392.447,36}{472.588.017,80}$	1,8478
c) De presupuestos cerrados:			
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{9.386.523,29}{9.608.690,72}$	0,9769
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{1.123.476,11}{8.576.062,80}$	0,1310

22 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y
PRESUPUESTARIOS

INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

5) DESGLOSE DE COSTES DE PERSONAL EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS REFLEJADAS EN EL CUADRO RELATIVO A LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL, DEL APARTADO 6 DEL PUNTO 1 "ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD" DE ESTA MEMORIA.

COSTES DE PERSONAL	IMPORTE	%
PERSONAL LABORAL FIJO	34.448.343,99	94,80
Director Gerente	192.052,27	0,53
Sueldos y salarios	174.762,55	0,48
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	17.289,72	0,05
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo	283.986,37	0,78
Sueldos y salarios	251.219,08	0,69
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	32.767,29	0,09
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
Directivos sujetos a Convenio Colectivo		
Sueldos y salarios		
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador		
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
Otro personal	33.972.305,35	93,49
Sueldos y salarios	23.835.598,82	65,59
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	7.686.531,51	21,15
Otros costes sociales	2.013.418,52	5,54
Indemnizaciones por razón del servicio	436.756,49	1,20
Transporte de personal		
PERSONAL LABORAL EVENTUAL	1.890.586,31	5,20
Sueldos y salarios	1.398.912,39	3,85
Indemnizaciones	6.788,41	0,02
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	427.940,36	1,18
Otros costes sociales	29.591,06	0,08
Indemnizaciones por razón del servicio	27.354,10	0,08
Transporte de personal		
TOTAL	36.338.930,30	100,00

23 - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

DECLARACION CONCURSAL DEL CONSTRUCTOR DEL NUEVO HOSPITAL EN CONSTRUCCIÓN DE MUTUALIA EN BILBAO Y ESTADO DE PARALIZACIÓN DE LAS OBRAS

El 05/09/2023 CONSTRUCCIONES MURIAS, S.A.U. comunicó a los Juzgados de lo Mercantil de San Sebastián la apertura de negociaciones con acreedores al objeto de lograr un acuerdo de reestructuración (Juzgado de lo Mercantil nº 2 de San Sebastián Autos 362/2023 de comunicación art. 5.3 de la Ley Concursal) y por Decreto de 19/09/2023, el JM nº 2 de San Sebastián tuvo por comunicada la apertura de negociaciones.

Al termino de ese periodo, CONSTRUCCIONES MURIAS, S.A.U. solicitó la prórroga por otros tres meses más. El JM nº 2 concedió la prórroga por medio de Auto de 09/02/2024. Sin embargo, un acreedor de Murias (ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.) se opuso a dicha prórroga, alegando que la prórroga no buscaba favorecer las negociaciones de un plan de reestructuración, puesto que no existían. Murias no se había puesto en contacto con este acreedor, ni con otros acreedores para ningún tipo de negociación. Por Auto del JM nº 2 de San Sebastián de 16/02/2024 se deja sin efecto la prórroga acordada por auto de 9/01/2024 de los efectos de la comunicación del inicio de negociaciones del deudor con sus acreedores para alcanzar un plan de reestructuración. Se acuerda remitir tal auto al Registro público concursal y a las autoridades que conocen de las ejecuciones suspendidas por la comunicación para su reanudación.

Por Auto de 24/02/2024 del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de San Sebastián se acordó el **concurso necesario** de CONSTRUCCIONES MURIAS, S.A.U. (Concurso ordinario 44/2024). En tal auto se suspendió a la mercantil concursada en el ejercicio de las facultades de administración y disposición sobre los bienes y derechos que integran la masa activa, siendo sustituido por la administración concursal, nombrándose administrador concursal a Pedro Bautista Martín Molina, abogado de San Sebastián. Emplazándose a los acreedores para comunicar sus créditos frente a la concursada en un plazo de un mes.

Con fecha 11/04/2024 Mutualia remitió comunicación electrónica al Administrador Concursal, en relación al contrato de fecha 02/10/2020 para la construcción de un centro hospitalario en Bilbao suscrito entre CONSTRUCCIONES MURIAS, S.A.U. y Mutualia. En tal comunicación de

Mutualia se informa al Administrador Concursal que el citado contrato regula las consecuencias específicas del retraso por CONSTRUCCIONES MURIAS, S.A.U. en la entrega a Mutualia del Centro Hospitalario en las condiciones previstas en los Hitos Parciales y en la Fecha Máxima de Entrega, fijando un régimen de **penalizaciones económicas por demora**; y en consecuencia se solicita la inclusión de Mutualia en la lista de acreedores de CONSTRUCCIONES MURIAS, S.A.U. un crédito concursal contingente sin cuantía propia en favor de Mutualia conforme al artículo 261 del TRLC. o de forma similar, y por las razones indicadas, tampoco es posible cuantificar la penalización que se ha devengado ya (y que se sigue devengando) tras la declaración del concurso, que deberá recibir el tratamiento de crédito contra la masa. En todo caso, el “quantum” definitivo de la penalización será fijado al tiempo de la finalización de los trabajos constructivos y se aplicará para la liquidación del contrato. Y en caso de resultar un saldo favorable para Mutualia, dicho crédito deberá recibir el tratamiento que corresponda en función del periodo de su generación (crédito concursal y/o crédito contra la masa).

El 29/05/2024 se recibe en Mutualia comunicación del Administrador Concursal por el cual remite LISTADO PROVISIONAL DE ACREEDORES en el que se declara **crédito excluido** (no devengado, pendiente de liquidación) el comunicado por Mutualia. En el anexo 2.5 al Informe provisional del Administrador Concursal de 10/06/2024 se indica al respecto: ***Crédito (por penalizaciones) no materializado conforme al contrato al tiempo de la emisión del informe: necesidad de emisión de certificaciones de obra o, en su caso, liquidación del contrato. Pendiente de liquidación en el futuro con la calificación que pueda corresponder.***

Al respecto, es de destacar que en el documento ***plan de reestructuración*** de 20 de marzo de 2024 emitido por CONSTRUCCIONES MURIAS, S.A.U. se viene a señalar que dichos eventuales créditos tendrán la consideración de **crédito contra la masa**, es decir, pagaderos a pesar de la situación concursal de Murias:

Pasivo relativo a la obra Obispado con Iglesia Católica, Diócesis de Bilbao y “Mutualia” Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº2. Se trata de créditos dimanantes de relaciones contractuales en vigor con obligaciones recíprocas pendientes de cumplimiento y que, por tanto, en un escenario concursal tendrían la condición de créditos contra la masa, gozarían de prioridad de cobro y serían satisfechos con normalidad de forma íntegra a fin de poder seguir contando con las prestaciones necesarias de las contrapartes. Así mismo, la operación está garantizada con una serie de avales a primer requerimiento que la Iglesia Católica puede ejecutar en caso de incumplimiento por parte de Murias.

A la fecha de esta Memoria de hechos relevantes posteriores al cierre de las cuentas anuales de 2023, Mutualia ha remitido ya diversas comunicaciones fehacientes a CONSTRUCCIONES MURIAS, S.A.U. advirtiéndole en la última de 18/06/2024 de la paralización de la obra desde al menos el mes de abril de 2024. La paralización completa de la obra se une a la situación que ya se arrastraba de grave retraso acumulado de la ejecución conforme a los hitos constructivos pactados. Ante ello, Mutualia ha emplazado a CONSTRUCCIONES MURIAS, S.A.U. para que reactiven las obras destinando los medios de personas y materiales necesarios. Y, en todo caso, esta Mutua se reserva la toma de las decisiones oportunas en defensa de sus derechos legítimos ante el flagrante incumplimiento contractual por parte de CONSTRUCCIONES MURIAS, S.A.U. (entre otras, la resolución del contrato y la aplicación de las penalizaciones contractuales), así como el ejercicio de las acciones judiciales que le correspondan, si fueran necesarias.

LOCAL ADSCRITO A MUTUALIA EN GERNIKA (SIN USO)

Con fecha 29/02/2024 se dicta resolución por el Director de la Tesorería General de la Seguridad Social (Subdirección General de Gestión del Patrimonio) por la cual se declara desierta la tercera subasta pública convocada para la enajenación del local, sito en la plaza Lehendakari José Antonio Aguirre, nº 1, de Gernika (Bizkaia).

PASIVO CONTINGENTES

Con fecha 22 de diciembre 2022 Mutualia firmó un contrato con la mutua FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61, para la concesión de un **préstamo sin intereses** con cargo a su Patrimonio Histórico, y a favor del Patrimonio Histórico de FREMAP, por importe de 27.000€ a los efectos de poder ayudar a esta última a prestar caución a parte de una condena por daños y perjuicios derivada del pronunciamiento de ejecución provisional según la Sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid de fecha 14 de marzo de 2022 en Rec. 676/2021 y no contar con suficiencia financiera para ello.

En el citado contrato se establece que en caso de obtener pronunciamiento favorable al recurso presentado, el préstamo deberá ser reintegrado íntegramente a Mutualia tan pronto como el mismo sea ejecutado y en todo caso, en el plazo máximo de un mes desde que FREMAP hubiera obtenido

la devolución del importe; y en un plazo máximo de cuatro años desde dicho pronunciamiento, en caso de inadmisión o desestimación del recurso presentado, salvo que se acuerde otra forma de compensación o pago futura entre las partes.

Por recomendación expresa de la Intervención General de la Seguridad Social, y en aras del principio contable de prudencia, se reconoció como pasivo contingente este importe de 27.000€, correspondientes al préstamo dinerario efectuado por Mutualia a FREMAP, pese a considerar los Servicios Jurídicos de Mutualia que NO hay responsabilidad solidaria alguna de Mutualia; ante la eventual posibilidad que en un futuro FREMAP vea desestimado su recurso de casación contra la citada sentencia y después accione, en repetición contra Mutualia y resto de mutuas colaboradoras, vía art. 1145 C. Civil alegando el principio de "responsabilidad solidaria impropia".

Entre el día de la formulación de las cuentas anuales de 2023 y la fecha de esta memoria ha ocurrido un hecho que pudiera afectar a la provisión del préstamo citado por cuantía de 27.000 euros a favor del patrimonio histórico de Mutualia que, aunque por su cuantía no es especialmente relevante, sí afecta a la posible conceptualización jurídica final de la entrega de dinero efectuada con el préstamo concedido desde el Patrimonio Histórico de Mutualia a favor de FREMAP en relación al proceso que se sigue por los supuestos daños y perjuicios en materia de competencia por el proceso de segregación de la actividad de prevención por parte de la empresa DICONSAL frente a la indicada mutua; esto es:

FREMAP ha recibido Providencia de 17 de abril de 2024, procedente de la Sección de Admisión de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo, en la que se acuerda **no admitir el recurso de casación** formulado por aquella mutua contra la Sentencia de 14 de marzo de 2022, de la Audiencia Provincial Civil de Madrid (161/2022), que estimó el recurso de apelación que se interpuso contra la Sentencia de 2 de diciembre de 2020, del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Madrid (425/2020).

Como consecuencia de la inadmisión del referido recurso de casación (aunque se ha interpuesto por FREMAP el 23/05/2024 un incidente de nulidad de actuaciones contra el citado auto de inadmisión – pendiente de su resolución para conocer si la sentencia condenatoria adquiere firmeza definitivamente) se abre la posibilidad de que se haya de proceder a la ejecución de la mencionada sentencia 161/2022, en cuyo fallo se declara a “FREMAP” responsable de los daños sufridos por “Diagnósticos y Control de Salud Laboral, S.L.” (DICONSAL) como consecuencia de la infracción

del artículo 7 de la Ley de Defensa de la Competencia de 1989 declarada por la sentencia del Tribunal Supremo de 4 de marzo de 2014 y se condena solidariamente a aquella mutua al pago en concepto de daños y perjuicios del importe de 953.410,79€ más los intereses legales desde la fecha de la interpelación judicial .

Por oficio de 04/06/2024 de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, comunicado a todas las Mutuas, se dice:

*Esa condena de carácter solidario se ha de entender en el marco de la valoración del Tribunal realizada en los fundamentos jurídicos trigésimo primero a trigésimo octavo de la sentencia, en los que se alude a la aplicación del **principio general de la responsabilidad conjunta y solidaria de los autores de las infracciones al derecho de la competencia; solidaridad que se trataría de la llamada impropia**, que dimana de la naturaleza del ilícito y de la pluralidad de sujetos que hayan concurrido a su producción, y que surge cuando no resulta posible individualizar las respectivas responsabilidades.*

*En efecto, la **Sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid reconoce la figura de la solidaridad impropia ante la imposibilidad de determinar la cuota de responsabilidad entre la 27 Mutuas intervinientes, así como los derechos que asistirían a FREMAP de reclamar de las restantes mutuas la parte que a cada una corresponda, con los intereses del anticipo, de conformidad con el artículo 1145 del Código Civil.***

*Esta Dirección General, en su oficio de 18 de noviembre de 2022 de respuesta a la consulta planteada por AMAT sobre las posibilidades del sector para formalizar un préstamo o aval en favor de FREMAP, encaminado al cumplimiento de las eventuales medidas que el juzgado decretase, ante el riesgo de incumplimiento de la eventual ejecución provisional y la responsabilidad solidaria impropia que afecta a las mutuas, **ya trasladó la necesidad de que cada mutua asumiera las responsabilidades económicas correspondientes**, acompañando un informe de la Intervención General de Seguridad Social donde se reconocía asimismo la procedencia de los préstamos sin intereses.*

*En este sentido **la mayor parte de las mutuas, han formalizado dichos préstamos con FREMAP por los importes de la propuesta de distribución del escrito de consulta de AMAT,***

de acuerdo con un criterio proporcional en función de la facturación media de la actividad de prevención de las Mutuas, durante los años 2002 a 2005.

Con estos antecedentes y a la vista del resultado de la sentencia, esta Dirección general en el ejercicio de sus funciones de dirección y tutela, insta a las mutuas a asumir la correspondiente responsabilidad económica en ejecución de la referida sentencia, de acuerdo con la distribución propuesta en el seno de AMAT con cargo al patrimonio histórico, evitando entrar en una escalada de procesos judiciales de reclamación entre mutuas, que consuma recursos que deben quedar afectos estrictamente al fin social de colaboración con el Sistema de Seguridad Social.

Aunque la decisión última corresponde a la Junta Directiva de Mutualia al tratarse de una disposición sobre patrimonio histórico, el citado Oficio contiene una instrucción del órgano de dirección y tutela de aceptar como cuota de responsabilidad solidaria impropia de Mutualia (que en nuestro caso serían 27.698,34€) como título para reconvertir el negocio jurídico del préstamo suscrito con FREMAP en un pago de deuda solidaria impropia, aunque quedamos pendientes de conocer si la sentencia condenatoria adquiere definitivamente firmeza o no (tramite de admisión del recurso de casación ante el Tribunal Supremo).

Dicho planteamiento residiría en la, invocada por la Secretaría de Estado, solidaridad sectorial y evitación de conflictividad judicial entre las Mutuas Colaboradoras, considerándose no obstante que por parte de Mutualia, ni mediante su Sociedad de Prevención constituida en su día por su patrimonio histórico conforme a la estricta legalidad vigente, nunca se llevó a cabo ninguna actividad dirigida a conseguir un beneficio ilícito a costa de una competencia desleal (menos aún en el ámbito territorial de actuación de la empresa demandante DICOSAL en el litigio en el que ha sido condenada FREMAP).

SITUACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE CLINICA PAKEA de MUTUALIA en Donostia-San Sebastián (PROPIEDAD DE GESDEISA – A SU VEZ PARTICIPADA POR PAKEA MUSEG)

Con fecha 20 de diciembre de 2023 se recibió en Mutualia un burofax remitido por GESDEISA, firmado por sus administradores mancomunados, comunicando la extinción del contrato de arrendamiento de la Clínica Pakea con fecha 24/05/2024

Ante tal burofax, el 09/01/2024 Mutualia contestó a GESDEISA comunicando, en suma:

- Se advierte de flagrante incumplimiento de las medidas cautelares acordadas por la Audiencia Provincial de Gipuzkoa que precisamente prohibió realizar actos de disposición sobre los bienes de GESDEISA (en referencia al Auto nº 159/2022 de 8 de julio de 2022). Su pretensión de resolución unilateral de este contrato de arrendamiento de tan larga duración (constituido el 21 de mayo de 1976), modificando la situación jurídica del inmueble, constituye un acto de disposición sobre el citado bien de GESDEISA, prohibido por la mencionada resolución judicial.
- Adoptan esta decisión en mitad del proceso judicial en el que se va a dilucidar la titularidad de las acciones de GESDEISA cuando existe la posibilidad razonable de que, como resultado del proceso judicial, Mutualia vuelva a ser titular de la totalidad de las acciones de GESDEISA y, por tanto, indirectamente de la CLÍNICA PAKEA y, de hecho, esta parte confía plenamente en que será así.
- Mutualia se reserva todas las acciones legales que en Derecho amparen a esta Mutua para exigir las responsabilidades pertinentes frente a los administradores de GESDEISA.
- El contrato de arrendamiento de 21 de mayo de 1976 está vigente, careciendo GESDEISA de la facultad para resolverlo de forma unilateral. Teniendo la CLÍNICA PAKEA la consideración de patrimonio histórico de esta Mutua en los términos previstos en la normativa reguladora de la Seguridad Social, ésta se encontraba legalmente afecta al fin social prestado por la Mutua, por lo que las partes vincularon en 1976 la duración del contrato de arrendamiento al

desempeño de las citadas funciones por esta Mutua y hasta el momento del cese. En tanto no se produzca dicho cese, ni el contrato ni la normativa aplicable habilitan la denuncia unilateral en los términos trasladados por GESDEISA., que Mutualia rechaza con absoluta firmeza.

- GESDEISA pretende provocar el cierre de uno de los dos hospitales especializados que existen en Gipuzkoa. GESDEISA no puede adoptar arbitrariamente una decisión de esta trascendencia que afecta a un servicio de interés público. Se trata de una actividad sometida a la intervención de las autoridades sanitarias y estrictamente regulada, con limitaciones de carácter administrativo. Los establecimientos sanitarios, como la CLÍNICA PAKEA, precisan de autorización administrativa previa para su instalación, funcionamiento, modificación y cierre.
- Por otro lado, consta la Resolución de 24 de noviembre de 2023 de adjudicación a MUTUALIA por parte del Departamento de Salud del Gobierno Vasco del «contrato de prestación de servicios asistenciales hospitalarios de traumatología para pacientes del área de salud de Gipuzkoa» (expte. núm. 180/2023 –PS) a prestar precisamente en las instalaciones y con los medios de CLINICA PAKEA.
- Por todo ello, se insta a GESDEISA a que se abstengan de realizar ninguna actuación dirigida a poner fin al contrato de arrendamiento de 21 de mayo de 1976 y/o a perturbar el pacífico uso y disfrute del centro hospitalario arrendado a MUTUALIA.
- MUTUALIA anuncia que hará responsables a los administradores de GESDEISA de todos los daños y perjuicios que le ocasionen con sus actos y que ejercerá cuantas acciones sean procedentes tanto frente a GESDEISA como frente a sus administradores de hecho y de derecho en defensa de sus legítimos intereses.

Con fecha 01/03/2024 Mutualia envió un escrito al Dpto. de Salud de Eusko Jaurlaritzza-Gobierno Vasco por el que informamos a este Departamento de la situación real que acontece respecto a la continuidad de la actividad sanitaria en el centro hospitalario del que es titular esta Mutua en Donostia-San Sebastián (CLINICA PAKEA) respecto al contrato de arrendamiento suscrito y vigente en el que es parte arrendataria Mutualia. Comunicamos y confirmamos que: Mutualia tiene

intención de continuar con su actividad ordinaria en CLINICA PAKEA también a partir de mayo de 2024, desarrollando como hasta ahora, con plena normalidad, la prestación de los servicios de asistencia sanitaria que tiene legalmente atribuidos como entidad colaboradora con la Seguridad Social y los derivados de la contratación vigente con la Dirección Territorial de Gipuzkoa del Departamento de Salud del Gobierno Vasco; en los términos previstos en la autorización sanitaria de funcionamiento otorgada por esta Administración y actualmente vigente.

Con fecha 16/05/2024 se recibe burofax de GESDEISA dirigido a Mutualia en el que GESDEISA ratifica su postura de dar por resuelto el contrato de arrendamiento conforme a su “preaviso” de 20.12.2023, a fecha 20.05.2024. Rechazan el contenido del burofax de Mutualia de 09/01/2024. Sin embargo, GESDEISA traslada su plena disposición para negociar, en su caso, las condiciones de un nuevo contrato de arrendamiento u otras alternativas que puedan satisfacer a las partes. No obstante, teniendo en cuenta las negociaciones abiertas, GESDEISA se compromete a no iniciar ningún tipo de acción contra Mutualia tendente a recuperar la posesión de la CLINICA PAKEA hasta el 20/12/2024.

El 22/05/2024 Mutualia envía burofax a GESDEISA en el que se le traslada la frontal oposición de Mutualia al planteamiento de declarar resuelto el contrato de arrendamiento. Mutualia se remite a las razones expuestas en nuestra comunicación de 09/01/2024. Para Mutualia el contrato de arrendamiento continúa plenamente en vigor. Mutualia insta a GESDEISA a que se abstengan de realizar ninguna actuación dirigida a poner fin al contrato de referencia y/o a perturbar el uso y disfrute pacífico de los bienes arrendados por parte de Mutualia y se reitera la voluntad de Mutualia de seguir pagando a GESDEISA la renta arrendaticia pactada.

27 - PATRIMONIO PRIVATIVO

PATRIMONIO PRIVATIVO: ACTIVIDADES

El Patrimonio Privativo de Mutualia se encuentra constituido por los bienes del Patrimonio Histórico mutual incorporados a esta mutua con anterioridad al 1 de enero de 1967.

Este Patrimonio Privativo se halla afecto al fin social de Mutualia, sin que de su dedicación puedan derivarse rendimientos o incrementos patrimoniales que a su vez constituyan un gravamen para el patrimonio único de la Seguridad Social.

Este se encuentra constituido por bienes inmuebles e inversiones financieras.

- Bienes inmuebles:

- Un parking sito en Vitoria-Gasteiz (Domingo Beltrán de Otazu nº12), cuya gestión tras un procedimiento de adjudicación, explota la empresa Ipark Estacionamientos y Servicios de Movilidad S.A., con CIF A01516640.
- Tres inmuebles, dos sitios en Bilbao (Ercilla 10 y Henao 26) y un tercero sito en Vitoria-Gasteiz (Beato Tomás de Zumárraga, 10 Bis). Los cuales se encuentran cedidos al Patrimonio de la Seguridad Social para los fines que tiene encomendados, abonando por dicha utilización un canon anual al Patrimonio Privativo de la Entidad.
- Terrenos y Construcciones en curso correspondiente a la construcción de un nuevo hospital sito en la calle Barrainkua nº2 de Bilbao.

- Inversiones financieras:

Esta Entidad sólo realiza inversiones en activos financieros emitidos por el Estado o por otras personas jurídicas públicas nacionales. Durante el ejercicio 2023 no se ha realizado ninguna compra de activos financieros a L/P con cargo a cuentas del patrimonio histórico de la Entidad si bien se han realizado varias operaciones a C/P de activos con pacto de recompra sobre valores de renta fija a vencimiento (repos de deuda pública).

27 - PATRIMONIO PRIVATIVO

27.1 - ACTIVIDADES

APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

Patrimonio Privativo

Resultado de la gestión ordinaria	546.714,31
Resultado de las operaciones no financieras	540.979,22
Resultado de las operaciones financieras	312.341,02
Resultado Neto del Ejercicio	853.320,24
Impuesto sobre beneficios	102.722,28
Resultado neto después de impuestos	750.597,96
Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores	0,00
Resultado del ejercicio a distribuir	750.597,96

La propuesta de aplicación del resultado que los administradores propondrán a la Junta General para su aprobación será distribuir en su totalidad dicho resultado a Reservas Voluntarias.

27.2 - APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

**PATRIMONIO PRIVATIVO
INMOVILIZADO MATERIAL**

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES Y CAUSAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE
210	Terrenos y bienes naturales	10.681.130,08		10.681.130,08	
211	Construcciones	12.838.205,70	95.509,12	12.933.714,82	-2.863.741,00
214	Maquinaria y utillaje	105.901,91		105.901,91	-44.996,23
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	24.783,11		24.783,11	-24.596,58
216	Mobiliario	154.474,10		154.474,10	-90.086,90
217	Equipos para procesos de información	2.666,28		2.666,28	-2.666,28
218	Elementos de transporte				
219	Otro inmovilizado material	174.158,84	14.816,27	188.975,11	-107.606,06
230	Adaptación de terrenos y bienes naturales				
231	Construcciones en curso	1.161.553,95		1.161.553,95	
234	Maquinaria y utillaje en montaje				
235	Instalaciones técnicas y otras instalaciones en montaje				
237	Equipos para procesos de información en montaje				
239	Anticipos para inmovilizaciones materiales e inversiones inmobiliarias				
TOTAL		25.142.873,97	110.325,39	25.253.199,36	-3.133.693,05

**PATRIMONIO PRIVATIVO
INVERSIONES INMOBILIARIAS**

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES Y CAUSAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE
220	Inversiones en terrenos	222.838,06		222.838,06	
221	Inversiones en construcciones	454.498,79		454.498,79	-38.761,26
TOTAL		677.336,85		677.336,85	-38.761,26

**PATRIMONIO PRIVATIVO
INVERSIONES FINANCIERAS
EJERCICIO: 2023**

002 MUTUALIA

A LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS	297.569,47		297.569,47		
252901 OTROS CRÉDITOS A L/P (PRESTAMO CONCEDIDO A PH FREMAP)	27.000,00		27.000,00		
260000 FIANZA AYUNTAMIENTO VITORIA	2.300,00		2.300,00		
265200 DEPÓSITO RECURSO DFB>TASACION COSTAS>0316/18	25,00		25,00		
265200 DEPÓSITO CAUCIÓN JPI 1 SS>PROCEDIMIENTO MEDIDAS CAUTELARES GESDEISA	268.244,47		268.244,47		

**PATRIMONIO PRIVATIVO
INVERSIONES FINANCIERAS
EJERCICIO: 2023**

002 MUTUALIA

A CORTO PLAZO

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS	11.986.200,00	4.413.800,00	16.400.000,00	283.834,84	
541030 (2122) LETRAS TESORO KUTXABANK 24.05.22-12.05.23>0,1174154807228% (base 360 días)	11.986.200,00	-11.986.200,00			
541034 2250 REPO DEUDA(BO)KUTXABANK-PH.12.05.23-13.05.24>2,89%		12.000.000,00	12.000.000,00	221.399,28	
541034 2260 REPO DEUDA(BO)KUTXABANK-PH.01.06.23-03.06.24>3,00%		2.000.000,00	2.000.000,00	35.017,97	
541034 2288 REPO DEUDA(BO)KUTXABANK-PH.19.07.23-19.07.24>3,24%		1.200.000,00	1.200.000,00	17.575,89	
541034 2316 REPO DEUDA(BO)KUTXABANK-PK.04.10.23-14.10.24>3,40%		1.200.000,00	1.200.000,00	9.841,70	

27.3 - INVENTARIO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE,
MATERIAL, INVERSIONES INMOBILIARIAS E INVERSIONES
FINANCIERAS

**PATRIMONIO PRIVATIVO
FIANZA REGLAMENTARIA
EJERCICIO: 2023**

002 MUTUALIA

MODALIDAD DE CONSTITUCIÓN	IMPORTE
TOTAL	877.477,67
Aval Bancario KUTXABANK (Antes BBK-Bilbao)	456.769,20
Aval Bancario KUTXABANK(Antes KUTXA-Donostia)	240.404,84
Aval Bancario KUTXABANK (Antes C.VITAL-Vitoria)	180.303,63

27.4 - FIANZA REGLAMENTARIA

PATRIMONIO PRIVATIVO. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Inversiones financieras:

Ingresos calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y gastos financieros asociados a cada categoría de activos financieros.

Categorías de activos financieros	Rendimientos	Gastos financieros asociados	Resultados
Cuentas bancarias y activos líquidos equivalentes al efectivo	982,36	0,00	982,36
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	315.810,74	0,00	315.810,74
TOTAL	316.793,10	0,00	316.793,10

Inversiones inmobiliarias

Mutualia tiene registrados como inversión inmobiliaria el terreno y la construcción asociados a la gestión de un aparcamiento, actividad que, tras un procedimiento de adjudicación, explota la empresa Ipark Estacionamientos y Servicios de Movilidad S.A., con CIF A01516640.

Nuevo hospital en Bilbao

En el ejercicio 2019 Mutualia expuso al Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social la necesidad de trasladar el centro asistencial (Clínica Ercilla) que la misma gestiona en Bilbao, en c/ Ercilla 10, perteneciente a su Patrimonio

Histórico, a un nuevo emplazamiento, ya que la distribución funcional de los espacios es poco adecuada para un aprovechamiento máximo y resulta insuficiente para atender a las personas trabajadoras protegidas por la Mutua en el ámbito de actuación de dicho centro.

A la vista de los datos expuestos por esta Entidad, y teniendo en cuenta la oportunidad de disponer de una parcela idónea, por su dimensión y proximidad a las dependencias actuales, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, mediante oficio de 10 de abril de 2019, consideró viable el planteamiento, si bien señalaba la obligatoriedad de someter a autorización previa del citado Centro Directivo el proyecto concreto de inversión y traslado.

Con fecha 16 de octubre de 2020 esta Entidad envió el correspondiente expediente para su aprobación a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social. Y fue el 24 de marzo de 2021 cuando se recibió resolución de dicho Centro Directivo mediante la cual se autorizaba a Mutua a trasladar las instalaciones y servicios sanitarios del centro sanitario que actualmente gestiona en Bilbao a un nuevo inmueble a construir con cargo al patrimonio histórico de la Entidad por un importe de 28.640.401,39€.

Con fecha 1 de junio de 2022 se procedió a elevar a escritura pública el contrato privado de compraventa cosa futura (edificio hospitalario en construcción) firmado por CONSTRUCCIONES MURIAS S.A.U y Mutua el 2 de octubre de 2020 así como su adenda de 30 de septiembre de 2021.

En base al contrato privado firmado el 2 de octubre de 2020 y a la escritura de compraventa de 1 de junio de 2022, el precio de compra de la compraventa “llave en mano” del centro hospitalario incluyendo la parcela resultante, se fijó en la cantidad total de 23.571.833,22€ más IVA. En fecha 1 de junio de 2022, Mutua abonó un importe de 11.408.767,28€ (IVA incluido), en unidad de acto con el otorgamiento de la Escritura de Compraventa. Consecuencia de ello, se dió de alta en el inmovilizado de esta Entidad en la cuenta 210 “Terrenos y bienes naturales” por importe de 9.428.733,29€.

En esta misma fecha, se contabilizó la 1ª certificación de obra dando de alta en la cuenta 2310 “Construcciones en curso. Inmovilizado material” por importe de

1.157.841,45€, y se realizó un pago con fecha 3 de junio por importe de 1.400.988,15€ (IVA incluido).

El importe restante entre el valor de la compraventa y los pagos ya efectuados, (12.985.258,48€ más IVA), será abonado por Mutualia de conformidad con el plan de pagos del Anexo 4 del contrato de 2 de octubre de 2020, ejecutándose una vez se presente por la constructora las oportunas Certificaciones de Obra visadas por el arquitecto y ésta, a su vez, haya sido monitorizada y aprobada por el equipo de arquitectos de Mutualia; todo ello si se cumplieran por la constructora las condiciones y requisitos contractuales pactados.

En todo caso, conforme al contrato, las obras deberán quedar completamente ejecutadas en el plazo máximo de 27 meses a contar desde el día de la firma del acta de replanteo de 29 de junio de 2022.

Asimismo, durante la ejecución de la obra, el vendedor deberá cumplir con cada uno de los hitos contenidos en la escritura y que servirá de referencia para la aplicación, en el caso de que procedan, de las penalizaciones previstas en la misma.

La transmisión de la propiedad de la parcela resultante y del centro hospitalario en construcción se efectuó en el momento del otorgamiento de la escritura de 1 junio de 2022 (inscrito en el Registro de la Propiedad de Bilbao a favor de Mutualia como propietario privativo desde el 31 de agosto de 2022). El Acta de replanteo fue extendida el 29 de junio de 2022. La Autorización administrativa de inicio de obras fue el 28 de octubre de 2022 y el Acta de inicio de obras se extendió el 16 de noviembre de 2022.

En tal escritura firmada el 1 de junio de 2022 se incluyó como novación y documento anexo un contrato privado suscrito entre Mutualia, CONSTRUCCIONES MURIAS S.A.U. y la IGLESIA CATÓLICA DIÓCESIS DE BILBAO para la posible instalación de un SISTEMA DE INTERCAMBIO GEOTÉRMICO en el edificio en construcción, a ejecutar por Construcciones Murias S.A.U., edificio resultante en propiedad horizontal con dos elementos privativos, uno para su entrega a la Iglesia Católica – Diócesis de Bilbao (ELEMENTO NÚMERO DOS- Ala Norte-), y el otro, destinado a Centro Hospitalario de Mutualia (ELEMENTO NÚMERO UNO- Ala Sur).

Por ello, se ha planteado abordar para ambos elementos edificatorios (no contemplada inicialmente en las estimaciones de inversión) una solución de ahorro energético derivado de fuente de energía sostenible. El PRESUPUESTO TOTAL DEFINITIVO de implantación conjunta, basadas en un circuito de intercambio geotérmico (CIG), común para ambos ELEMENTOS (UNO y DOS) que componen el edificio, y bombas de calor agua/aguas independientes y con diferentes potencias térmicas para cada edificio asciende a 951.101€ más IVA. Las tres partes (Mutualia, Iglesia Católica-Diócesis de Bilbao y Construcciones Murias S.A.U.) suscribieron contrato privado el 1 de junio de 2022 en el que acuerdan que Construcciones Murias S.A.U. ejecute las obras e instalaciones necesarias para instalación conjunta para ambos ELEMENTOS (UNO y DOS) de circuito de intercambio geotérmico (CIG). Las partes acuerdan que en el reparto de costes de forma que corresponde a MUTUALIA el pago del 51,67% de los mismos por un importe máximo de 491.433,37€ más IVA.

Todo ello bajo la condición suspensiva de la autorización por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de tal incremento de inversión; para lo cual con fecha 2 de junio de 2022 se presentó SOLICITUD de AUTORIZACION ante tal centro directivo para ampliación de la inversión, con cargo al patrimonio histórico de Mutualia. Con fecha 22 de julio de 2022 se dictó resolución por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social por la cual AUTORIZA la ampliación de la inversión (autorizada en Resolución de 24 de marzo de 2021) por el importe de 594.634,70€, IVA incluido, con cargo al patrimonio histórico de la entidad, para la instalación del sistema intercambio geotérmico en el edificio a construir.

No obstante, como se explica de forma sobrada en la MEM 25 de hechos relevantes tras el cierre, la situación concursal de CONSTRUCCIONES MURIAS, S.A.U. y la paralización actual de las obras debe llevar a considerar que la efectiva construcción del nuevo hospital y la ejecución de las inversiones previstas se va a demorar, de momento sin conocer cuándo al cierre de esta memoria.

PROVISIONES RECONOCIDAS EN BALANCE

Otras provisiones a largo plazo (149)

Esta Entidad mantiene a 31 de diciembre de 2023 en el balance de la Seguridad Social una deuda de asistencia sanitaria correspondiente a los ejercicios 1999 a 2006 y proveniente de las Mutuas predecesoras por un total de 61.612,46€.

Siendo complicada la gestión de cobro de la misma, en el ejercicio 2016 se decidió dotar una provisión en el Patrimonio Privativo por los posibles ajustes que se pudieran derivar de esta situación.

En el ejercicio 2023 se ha realizado una revisión de dicha deuda, y siguiendo el criterio expuesto por la Tesorería General de la Seguridad Social en reclamaciones de naturaleza similar, se ha decidido dar de baja aquella deuda correspondiente a asistencias prestadas dentro del ámbito de actuación del Sistema de la Seguridad Social por importe de 57.123,28€.

Por este motivo, en las operaciones de cierre del ejercicio 2023 se ha ajustado el importe de la provisión a los importes pendientes a 31 de diciembre de 2023, realizando la aplicación de esta provisión por importe de 57.123,28€ por la variación del importe de dicha deuda.

Otras provisiones a corto plazo (589)

Esta Entidad ha constituido en el ejercicio 2023 una provisión a cargo del Patrimonio Histórico para la previsión de gastos correspondiente al asesoramiento jurídico y gastos legales litigiosos respecto al litigio frente a PAKEA MUSEG, actualmente en fase de recurso de apelación, pendiente de sentencia por la Audiencia Provincial de Gipuzkoa.

En la Junta Directiva extraordinaria de 07/09/2023 en la que se decidió la decisión de interposición de recurso de apelación por Mutualia contra la sentencia desestimatoria dictada en julio de 2023 por el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Donostia-San Sebastián en el litigio formulado contra PAKEA MUSEG, se estimó

por como importe de la condena en costas de primera instancia (por la sentencia desestimatoria del Juzgado de la demanda de Mutualia) el de 99.225,24€, cantidad esta que se ha provisionado en el ejercicio de 2023 del patrimonio histórico.

ACTIVOS CONTINGENTES

a) Descripción de su naturaleza:

Regularización y reintegro al Patrimonio histórico de “MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº 2 de parte del Patrimonio histórico cedido en su día a un tercero por una de sus mutuas predecesoras, Pakea Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 48.

El activo contingente que se describe en este punto tiene por objetivo la recuperación de bienes inmuebles, muebles y derechos del patrimonio histórico de PAKEA, M.A.T.E.P.S.S Nº 48, que como resultado de la investigación llevada a cabo por esta Entidad desde el ejercicio 2011, consta acreditado que formaban parte de dicho patrimonio histórico de la Mutua, eran de su propiedad plena, y que en contra de lo dispuesto en las disposiciones de Seguridad Social, fueron desplazados a favor de una sociedad mercantil, y a través de ésta a una mutualidad privada de seguros, desviándose así dichos bienes de los fines legales a los que imperativamente están afectos, que son los de colaboración en la gestión de la Seguridad Social.

Actuaciones realizadas hasta la fecha para conseguir dicho objetivo:

“MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº. 2 (en adelante MUTUALIA Nº 2), promovió en 15 de noviembre de 2011 ante la Secretaria de Estado de la Seguridad Social, solicitud de autorización para iniciar actuaciones tendentes a la recuperación de los bienes muebles e inmuebles, así como derechos que pudieran formar parte del Patrimonio histórico de MUTUALIA Nº 2, en base a informes de auditoría y jurídicos externos que mantenían que el 100% de las acciones de GESDEISA (anterior PAKEISA), y por tanto los bienes muebles, inmuebles y derechos de la misma, eran propiedad de PAKEA MATEPSS Nº 48 antes de 15 de junio de 1975, fecha en la que esta última Mutua, en Junta General

Extraordinaria, decidió otorgar escritura de constitución de la sociedad "PAKEA, Edificios, Instalaciones y Servicios, S.A. "PAKEISA" aportando los mencionados bienes y derechos a la misma.

GESDEISA, aunque en la actualidad aparece como una sociedad unipersonal constituida por un único socio que es PAKEA MUTUALIDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA (en adelante PAKEA MUSEG), quien en 1988 y 1989 compró determinadas acciones de GESDEISA a PAKEA MATEPSS N° 48 que pudieran alcanzar el 41,74% del total de acciones de GESDEISA, de la investigación se desprende que el resto de las acciones, es decir, el 58,26% son de propiedad de MUTUALIA N° 2, por lo que en el expediente administrativo mencionado, se solicitó autorización para la firma de contrato de compra por MUTUALIA N° 2 del 41,74% de las acciones de GESDEISA a PAKEA MUSEG y devolución por parte de ésta del 58,26% restante que permanecían en depósito en el fondo mutual de dicha Mutualidad, tratando así de recuperar los bienes y derechos del Patrimonio histórico de la Mutua de manera amistosa.

El Director General de Ordenación de la Seguridad Social mediante oficio de 23 de noviembre de 2011 autorizó la compraventa aludida, pero por vicisitudes posteriores que aparecen en el escrito de esta Mutua de 20 de febrero de 2013, presentado el mismo día a la Dirección General mencionada, no se ha llevado a cabo el referido acuerdo de compraventa, solicitando MUTUALIA N° 2 a PAKEA MUSEG la baja como Mutualista de dicha Mutualidad de Seguros y consecuencia de ésta, el reintegro de todas las aportaciones dinerarias y en acciones de GESDEISA que PAKEA MATEPSS N° 48 efectuó al fondo mutual de PAKEA MUSEG.

Como quiera que PAKEA MUSEG en 31 de enero de 2013 toma el acuerdo por Junta General Extraordinaria de devolver a MUTUALIA, N° 2 únicamente la cantidad de 877.456,99 €, en el escrito mencionado de 20 de febrero de 2013 dirigido a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, solicitamos continuación del procedimiento administrativo en el expediente promovido por esta Mutua, en el que se dicte resolución, previa la comprobación que proceda de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se declare que las aportaciones dinerarias y en acciones de la mercantil GESDEISA efectuadas por

PAKEA MATEPSS nº 48 al fondo mutual de PAKEA MUSEG, son nulas de pleno derecho por infringir lo dispuesto en la normativa legal de aplicación a las Mutuas, así como disponer que dichas aportaciones y sus rendimientos deben ser reintegrados a MUTUALIA Nº 2 con los intereses correspondientes.

No se ha dictado resolución administrativa sobre declaración de nulidad tanto del acto de constitución de la mercantil PAKEISA (actual GESDEISA), como de los actos relativos a las aportaciones dinerarias y no dinerarias realizadas por PAKEA MATEPSS a PAKEA MUSEG, así como la restitución de dichas aportaciones y de los inmuebles aportados por PAKEA MATEPSS para la constitución de PAKEISA, y de sus frutos e intereses, conforme se declara en el apartado QUINTO 1ª del Resuelve de la Resolución de la Secretaria de Estado de la Seguridad Social de 13 de marzo de 2014, recaída en el procedimiento de auditoria de 2011.

No obstante, dicho procedimiento administrativo se entendió finalizado al interponer MUTUALIA Nº 2, como se indica a continuación, la Demanda de juicio ordinario que en turno correspondió al Juzgado de lo Mercantil de Donostia-San Sebastián Nº 1 con el mismo objeto, una vez conocido el Informe de la Intervención General de la Seguridad Social de 24 de enero de 2014 unido como Anexo V al Informe Provisional de Auditoria de Cumplimiento del ejercicio 2011.

MUTUALIA frente a los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria de PAKEA MUSEG de 31 de enero y 30 de abril de 2013, interpuso el 30 de enero de 2014 Demanda de juicio ordinario que se tramitó en el Juzgado de lo Mercantil de Donostia-San Sebastián Nº 1, solicitando la declaración de nulidad de los mismos, así como de varios negocios jurídicos, de las aportaciones dinerarias y no dinerarias antes mencionadas, de la compraventa de acciones de PAKEA MUSEG a PAKEA MATEPSS, con entrega de aportaciones dinerarias de 2.454.461,79 €, del 100% de las acciones de GESDEISA y condene a PAKEA MUSEG a las costas.

Celebrada la audiencia o vista previa el día 15 de mayo de 2015, se dictó Sentencia por el Juzgado de lo Mercantil Nº. 1 de Donostia-San Sebastián el día 9 de noviembre de 2015, por la que estimando en parte la demanda interpuesta por MUTUALIA, Nº 2, se declaró la nulidad de los siguientes negocios jurídicos:

a) Las aportaciones dinerarias realizadas por PAKEA MATEPSS al fondo mutual de PAKEA MUSEG.

b) Las aportaciones no dinerarias realizadas por PAKEA MATEPSS al fondo mutual de PAKEA MUSEG, correspondientes a las acciones de GESDEISA representativas de una 58,26% del capital social.

c) Las dos compraventas formalizadas entre PAKEA MATEPSS y PAKEA MUSEG con fecha 8 de septiembre de 1988 y 23 de noviembre de 1989, que tuvieron por objeto acciones de GESDEISA representativas de un 41,74% del capital social.

Se desestimaron los demás extremos de la demanda, no haciendo pronunciamiento en costas.

MUTUALIA Nº 2 interpuso con fecha 9 de diciembre de 2015 Recurso de Apelación contra los pronunciamientos desfavorables de la sentencia del Juzgado de lo Mercantil nº1 de Donostia-San Sebastián, y en concreto sobre la devolución de todas las prestaciones de los negocios jurídicos declarados nulos por la misma.

PAKEA MUSEG se opuso al Recurso de Apelación mencionado e impugnó la resolución apelada, mediante escrito de 7 de enero de 2016, realizando alegaciones MUTUALIA Nº 2 ante esta última impugnación, por medio de nuestro escrito de 29 de enero de 2016.

Y es el 12 de mayo de 2016, cuando dicta Sentencia la Audiencia Provincial de Gipuzkoa, desestimando el recurso de apelación interpuesto por MUTUALIA Nº 2 y estima parcialmente la impugnación formulada por PAKEA MUSEG, revocando parcialmente la sentencia recurrida, dictándose nueva sentencia por la que, estimando en parte la demanda de MUTUALIA Nº 2:

1.- Se declara la nulidad de las aportaciones dinerarias realizadas por PAKEA MATEPSS al fondo mutual de PAKEA MUSEG el 23 de diciembre de 1994 por importe de 58.000 ptas. (348,58 €) y con fecha 24 de enero de 1995 por importe de 125.000 ptas. (751,56 €).

2.- Se desestiman los demás extremos de la demanda.

3.- No se imponen las costas a ninguna de las partes.

En sus fundamentos de derecho, se analiza la desestimación de la excepción de prescripción solicitada por PAKEA MUSEG, la inexistencia de nulidad de los negocios jurídicos por simulación absoluta pretendida por MUTUALIA Nº 2, la inexistencia de nulidad por contravención de normas imperativas que pretendía PAKEA MUSEG y que había estimado el Magistrado de instancia, motivando la Sala que no es hasta la reforma de la Ley General de la Seguridad Social de 1974 introducida por la Ley 4/1990, de 29 de junio, cuando se incorpora la mención específica de que el Patrimonio histórico de las mutuas se halla afectado también al fin social de la mutua.

En consecuencia con ello, en todas las aportaciones efectuadas con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 4/1990, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 1990, no ha existido infracción legal determinante de su nulidad, así como tampoco en las compraventas de las acciones de GESDEISA por parte de PAKEA MUSEG a PAKEA MATEPSS, limitándose la infracción a las aportaciones efectuadas con posterioridad al 30 de junio de 1990, es decir, las realizadas el 23 de diciembre de 1994 por importe de 58.000 ptas. (348,58 €) y con fecha 24 de enero de 1995 por importe de 125.000 ptas. (751,56 €), entendiéndose que en este caso, sí se ha producido vulneración de norma imperativa (art. 202.4 LGSS según redacción dada por la Ley 4/1990, de 29 de junio) por cuanto las aportaciones efectuadas contravenían la obligación legal de afectación al fin social de la Mutua del patrimonio histórico de la misma.

La Sala mantiene, al igual que la sentencia de instancia, respecto esta parcial declaración de nulidad, los efectos de la causa torpe sin derecho a restitución.

MUTUALIA Nº 2 el día 15 de junio de 2016 interpuso RECURSO EXTRAORDINARIO POR INFRACCIÓN PROCESAL y RECURSO DE CASACIÓN ante la Sala Primera del Tribunal Supremo.

Por el contrario, PAKEA MUSEG no interpuso Recurso de Casación ante el Tribunal Supremo contra la Sentencia de la Audiencia Provincial de Donostia San Sebastián.

Por Auto de 2 de octubre de 2019 el Tribunal Supremo, Sala de lo Civil acuerda:

1º) Inadmitir los recursos extraordinarios por infracción procesal y de casación interpuestos por Mutualia.

2º) Declarar firme dicha sentencia.

3º) Se impone a la recurrente las costas de los recursos y la pérdida de los depósitos constituidos.

El día 13 de enero de 2020 se dictó la Diligencia por la que se archivó el procedimiento 2597/2016 de la Sala Primera del Tribunal Supremo y firme la sentencia de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa de 12 de mayo de 2016, Pakea Mutualidad de Seguros a prima fija devolvió a Mutualia la cantidad de 877.456,99 € en concepto de (parte, según consideración de Mutualia) de las aportaciones realizadas a su Fondo Mutual por Pakea, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 48, predecesora de Mutualia, consecuencia de nuestra solicitud de baja como mutualista, así como el importe de 1.100,14 € por la declaración de nulidad de las aportaciones dinerarias posteriores a 1990, a las que se refiere el punto 1 del fallo de la sentencia de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa y en ejecución de la misma.

Con posterioridad a la finalización del anterior procedimiento judicial, MUTUALIA Nº2 tiene conocimiento de que PAKEA MUSEG formuló las cuentas de 2019 aplicando la normativa de información financiera para empresas en liquidación por no existir una alternativa realista a la disolución de la Entidad.

Ante dicho hecho, con fecha 29 de enero de 2021 MUTUALIA Nº 2 envió a PAKEA MUSEG un burofax, solicitando la restitución de la totalidad de las aportaciones realizadas en su día por PAKEA MATEPSS Nº 48 al Fondo Mutual de PAKEA MUSEG que no fueron devueltas al causar baja MUTUALIA Nº 2 como mutualista de la misma por estar afectas al cumplimiento de la normativa de solvencia, al amparo de lo dispuesto en el art. 9.2-g) del RD Ley 6/2004, que dispone: *“En caso de disolución de la mutua, participarán en la distribución del patrimonio los mutualistas que la integren en el momento en que se acuerde la disolución y quienes, no perteneciendo a ella en dicho momento, lo hubiesen sido en el período anterior fijado en los estatutos; todo ello sin perjuicio del derecho que les asiste a los partícipes en el fondo mutual.”*

Se recuerda que el derecho a la restitución es anterior o preferente al reparto de activos entre los actuales mutualistas y se solicita que se abstengan de realizar ningún acto de disposición sobre las acciones de GESDEISA y activos de la Mutualidad sin contar con MUTUALIA N°2.

Respecto dicho burofax, se recibió respuesta de PAKEA MUSEG informando que la Junta General de PAKEA MUSEG no ha adoptado acuerdo de disolución y liquidación, entendiéndose que en caso de disolución de PAKEA MUSEG, no tiene derecho alguno MUTUALIA N° 2 dada la devolución anterior de 877.456,99€ y lo resuelto en el procedimiento judicial “caso GESDEISA”.

El día 25 de junio de 2021 se remite a PAKEA MUSEG un segundo burofax en el que le reiteramos la expectativa legítima de MUTUALIA N° 2 a obtener la devolución de las aportaciones al fondo mutual que PAKEA MUSEG aún retiene, ya que en un eventual escenario de disolución y de liquidación de PAKEA MUSEG, el patrimonio liquidativo repartible a los mutualistas de esta mutualidad, se corresponderá con el haber líquido que resulte tras cubrir todas las obligaciones y responsabilidades de la misma, entre otras, la satisfacción de los derechos correspondientes a los “partícipes” (entre los que se encuentra MUTUALIA N° 2) respecto su fondo mutual, siendo aquí donde surge el derecho de MUTUALIA N° 2, si se evidencia que las aportaciones realizadas por PAKEA MATEPSS 48 a dicho fondo no se consumieron realmente.

Con fecha 11 de octubre de 2021 se publicó anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME), y el día 13 de octubre de 2021 en DIARIO VASCO, mediante el cual el Consejo de Administración de PAKEA MUSEG acordó celebrar Junta General Extraordinaria para el día 27 de octubre de 2021, con el objeto de aprobar su disolución y autorización para la enajenación de las acciones de GESDEISA o de los inmuebles propiedad de la misma, así como de los activos financieros de dicha mutualidad y de GESDEISA, entre otros asuntos del orden del día.

Ante dicho anuncio, con fecha de 20 de octubre de 2021, MUTUALIA N° 2 presentó ante el Juzgado de lo Mercantil de San Sebastián, la adopción, sin audiencia al demandado y previa a la interposición de la demanda, de solicitud de MEDIDAS CAUTELARES frente a PAKEA MUSEG, considerando que MUTUALIA

Nº 2 ostenta dos derechos de distinta naturaleza sobre las acciones de GESDEISA, que deben ser satisfechos en el marco de las operaciones de liquidación que sigan a la disolución de PAKEA MUSEG:

1.- respecto de 417.396 acciones de GESDEISA, representativas del 41,74% de su capital social, ostenta un derecho de adquisición preferente para el caso de que PAKEA MUSEG decida desprenderse de ellas, como ocurrirá al liquidar la mutualidad, al precio teórico que resulte del último balance de situación aprobado; y

2.- respecto de las restantes 582.604 acciones de GESDEISA, representativas del 58,26% de su capital social, ostenta un “derecho de retorno”, dado que constituyeron una aportación no dineraria al fondo mutual de PAKEA MUSEG que no pudieron ser devueltas al tiempo de la baja de MUTUALIA Nº 2 como mutualista de PAKEA MUSEG, dado que entonces se encontraban afectas al cumplimiento por esta última de las normas de solvencia reguladoras del sector. Ahora, sin embargo, con el cese en la actividad de PAKEA MUSEG esa limitación desaparece y las acciones de GESDEISA quedan “liberadas” para poder ser devueltas a MUTUALIA Nº 2

Con la solicitud de medidas cautelares de Mutualia formulada el 20 de octubre de 2021, se propuso al juzgado ofrecer como CAUCIÓN el importe de 268.244,47 €, equivalente al 10% del valor asignado por PAKEA MUSEG a la totalidad de las acciones de GESDEISA, en sus cuentas anuales relativas al ejercicio 2020, conforme a lo previsto y exigido por el art. 728.3 de la Ley de Enjuiciamiento Civil (LEC) dado que la adopción de la medida cautelar pueda ocasionar perjuicios al patrimonio del solicitante.

El Juzgado de lo Mercantil nº 1 de San Sebastián dictó auto el día 22 de octubre de 2021 accediendo a lo solicitado por MUTUALIA Nº 2, acordando la adopción, sin audiencia de la parte demandada, de las medidas cautelares, de prohibición de disponer de las acciones de GESDEISA y de los activos de ésta, anotación preventiva de tal prohibición en el Libro registro de acciones de dicha mercantil y en el Registro de la Propiedad al margen de las fincas registrales de titularidad de GESDEISA. En tal auto de 22 de octubre de 2021 del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Donostia-San Sebastián en el procedimiento 604/2021 se admitió la caución propuesta de 268.244,47€ por considerarla suficiente; tras lo cual tal importe fue

ingresado por Mutualia en la cuenta de consignaciones del juzgado en la misma fecha del 22 de octubre de 2021.

Este auto fue ratificado por auto del propio Juzgado de lo Mercantil 1 de San Sebastián de 22 de febrero de 2022 que desestimó la oposición a las medidas cautelares adoptadas, presentada por PAKEA MUSEG.

Con fecha 31 de marzo de 2022 PAKEA MUSEG presenta Recurso de Apelación ante la Audiencia Provincial de San Sebastián frente a este último auto, señalándose para el 20 de junio de 2022 la votación y fallo.

De forma paralela, el día 22 de noviembre de 2021 MUTUALIA Nº 2 presenta demanda frente a PAKEA MUSEG en juicio ordinario ante el Juzgado de lo Mercantil Nº 1 de San Sebastián solicitando:

a) Se declare que PAKEA MUSEG debe transmitir a Mutualia las acciones de GESDEISA aportadas por PAKEA MATEPSS 48 al fondo mutual de la demandada y, en consecuencia, condene a PAKEA MUSEG a transmitir a Mutualia dichas acciones (832.000 acciones o, subsidiariamente, 582.604 acciones de GESDEISA);

b) Se declare ejercitado por MUTUALIA Nº 2 el derecho preferente de adquisición respecto de las restantes acciones de GESDEISA -hasta completar el 100% de su capital social- al precio teórico contable resultante del último balance de situación aprobado y, como consecuencia de su ejercicio, condene a PAKEA MUSEG a vender a Mutualia las citadas acciones al precio mencionado (que se cifra en 14,975 € por acción); y

c) Se condene a la demandada al pago de las costas de este pleito.

El 17 de enero de 2022 se celebra vista oral en el procedimiento de medidas cautelares en relación a la oposición formulada por PAKEA MUSEG contra el auto de 22 de octubre de 2021.

PAKEA MUSEG, con fecha 31 de enero de 2022, presenta escrito de contestación a la demanda (procedimiento ordinario principal) de MUTUALIA Nº 2, oponiéndose a todas las pretensiones de esta mutua.

MUTUALIA Nº 2 ha comunicado el inicio de ambos procedimientos judiciales, de solicitud de medidas cautelares y procedimiento ordinario, ambos frente a PAKEA MUSEG, a la Subdirección General de Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social con fechas 21 de octubre y 24 de noviembre de 2021 en defensa de los

intereses del patrimonio histórico de MUTUALIA N° 2 y con motivo de los acuerdos de dicha mutualidad sobre disolución y liquidación de la misma.

Con fecha 28 de febrero de 2022 se dicta auto por el juzgado por el cual desestima la oposición formulada por PAKEA MUSEG contra el auto de medidas cautelares de 22 de octubre de 2021.

El Director General de Ordenación de la Seguridad Social mediante su oficio de 7 de marzo de 2022 acusa recibo a ambas comunicaciones, haciendo constar que por parte de dicho órgano de dirección y tutela no se muestra inconveniente alguno al ejercicio por MUTUALIA N° 2 de tales acciones judiciales, quedando a la espera de la sentencia judicial firme que al respecto se dicte por la jurisdicción competente, añadiendo, que si el resultado judicial definitivo reconoce finalmente a MUTUALIA N° 2 el derecho de retorno y/o de adquisición preferente de las acciones de la mercantil GESDEISA, en aplicación de lo previsto en el art. 50.3 del Reglamento de Colaboración de las Mutuas (RD 1993/1995 de 7 de diciembre), antes de la materialización efectiva del Patrimonio Histórico de la Entidad en tales activos mercantiles, deberá comunicarse a dicha Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social el plan previsto por MUTUALIA N° 2 para tal materialización y su posterior adaptación a lo dispuesto en dicho reglamento de colaboración.

El 8 de julio de 2022 se dictó Auto de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa por la cual estimó parcialmente el recurso de apelación formulado por PAKEA MUSEG contra el auto de medida provisionales del Juzgado, ESTIMA PARCIALMENTE el recurso de apelación de PAKEA MUSEG, REVOCANDO PARCIALMENTE el AUTO de 22.10.2021 (del Juzgado de lo Mercantil - auto inicial de medidas provisionales -):

- Se modifica el apdo. 2 (i) de su parte dispositiva, que pasará a tener el contenido siguiente: "Prohibición de disponer de 582.604 acciones de la Sociedad GESDEISA y de los activos de esta última hasta que se dicte sentencia en el futuro procedimiento ordinario que se incoe por medio de la demanda que interpondrá MUTUALIA"

- Se deja sin efecto el apdo. 2 (ii)

- Permaneciendo invariables los restantes pronunciamientos de esta resolución"

Con fecha 27 de julio de 2023 se dictó sentencia por el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Donostia-San Sebastián por la cual DESESTIMA INTEGRAMENTE la demanda de Mutualia.

Con fecha 29 de septiembre de 2023 se ha formulado por Mutualia recurso de apelación contra la citada sentencia y con fecha 20 de octubre de 2023 se ha formulado por PAKEA MUSEG escrito de oposición al recurso de oposición de Mutualia.

Hasta la fecha no consta dictada sentencia de apelación por la Audiencia Provincial de Gipuzkoa.

Sin embargo, como novedad relevante, con fecha 20/06/2024 se dictó Decreto del Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Donostia-San Sebastián por el cual se mantienen las medidas cautelares vigentes hasta la resolución del recurso por la Audiencia Provincial.

b) Evolución previsible y factores de los que depende

Se desconoce y por ello no se pueda concretar la evolución y resoluciones previsibles del presente activo contingente, ya que el segundo procedimiento judicial promovido por MUTUALIA Nº 2 frente a PAKEA MUSEG ante el anuncio de disolución y liquidación de dicha mutualidad, se encuentra a la fecha de la actualización de la presente memoria:

1.- Por lo que respecta al procedimiento de solicitud de MEDIDAS CAUTELARES, como ya se ha dicho arriba, el 8 de julio de 2022 se dicta Auto de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa por la cual estima parcialmente el recurso de apelación formulado por PAKEA MUSEG contra el auto de medida provisionales del Juzgado, ESTIMA PARCIALMENTE el recurso de apelación de PAKEA MUSEG, REVOCANDO PARCIALMENTE el AUTO de 22.10.2021 (del Juzgado de lo Mercantil - auto inicial de medidas provisionales -):

- Se modifica el apdo. 2 (i) de su parte dispositiva, que pasará a tener el contenido siguiente: “Prohibición de disponer de 582.604 acciones de la Sociedad GESDEISA y de los activos de esta última hasta que se dicte sentencia en el futuro

procedimiento ordinario que se incoe por medio de la demanda que interpondrá MUTUALIA”.

- Se deja sin efecto el apdo. 2 (ii)
- Permaneciendo invariables los restantes pronunciamientos de esta resolución”

Por tanto, la audiencia estima que hay apariencia de buen derecho en la acción de Mutualia de recuperación de las aportaciones efectuadas y no considera que hay apariencia de bien derecho en la acción de ejercicio de derecho de adquisición preferente.

Como hemos dicho anteriormente, con fecha 20/06/2024 se dictó Decreto por el cual se mantienen las medidas cautelares vigentes hasta la resolución del recurso por la Audiencia Provincial

2.- Por lo que respecta al PROCEDIMIENTO ORDINARIO, a fecha 31 de diciembre de 2023 estaba pendiente de que se dictara la sentencia de apelación del procedimiento principal, la cual a la fecha de esta memoria sigue sin dictarse.

27.5 - OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

OTRA INFORMACION

A continuación, se detalla información relevante no incluida en apartados anteriores de las cuentas anuales:

SUPLEMENTO FINANCIERO EN LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN ECONÓMICA POR INCAPACIDAD TEMPORAL DERIVADA DE CONTINGENCIAS COMUNES

Mediante oficio de 25 de julio de 2023 de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, se autorizó a esta Entidad a percibir la cantidad de 15.645.284,94€, en base a la aplicación de los coeficientes adicionales del 0,01 y del 0,003 a los que hace referencia el artículo 24.1 de la Orden PCM/74/2023, de 30 de enero y la Resolución de 8 de junio de 2023 de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social.

Adicionalmente se autorizó a esta entidad a percibir el importe de 7.819.106,17€ por la aplicación de un 0,005 adicional contemplado en la Orden PCM/74/2023 cuando la suma de los resultados a distribuir para la aplicación o dotación de reservas de contingencias comunes y profesionales resulte negativa tras el reconocimiento del coeficiente correspondiente.

Ambos importes han sido recaudados en el T8 de diciembre de 2023 y contabilizados en la cuenta 72 "Cotizaciones Sociales" por un total de 23.464.391,11€.

Una vez conocidas las cuotas reales del Sistema Especial para trabajadores por cuenta ajena agrarios y del Régimen General, teniendo en cuenta en este último las cuotas exoneradas a las empresas del pago de la aportación empresarial a la Seguridad Social, así como el resultado de contingencias profesionales y contingencias comunes, la financiación adicional correspondiente a este ejercicio 2023 ascendería a un importe de 23.462.016,92€, lo cual supone una diferencia de 2.374,19€ con lo inicialmente otorgado a esta Mutua.

Este importe se encuentra provisionado y será reintegrado a la TGSS tras la rendición de cuentas del ejercicio 2023.

Es por lo que, en base a lo anteriormente citado, el resultado a distribuir del ejercicio en la gestión de las contingencias comunes es el siguiente:

Resultado 2023 sin Financiación adicional	-99.400.881,18
Financiación Adicional recibida 2023	23.535.045,66
Financiación Adicional ajustada 2023	-2.374,19
<hr/>	
Resultado 2023 con Financiación Adicional	-75.868.209,71
Variación Rtdos. Ejercicios anteriores	1.885.430,54
Variación Rtdos. Netos de cuotas	1.040.053,30
<hr/>	
Resultado a distribuir 2023	-72.942.725,87

Asimismo indicar que, en el T8 de diciembre de 2023 ha sido cargado el importe pendiente de reintegro a la Tesorería General de la Seguridad Social del exceso de suplemento financiero autorizado en el ejercicio 2022, por un total de 70.654,55€.

PROPUESTA DE COMPENSACIÓN DEL RESULTADO NEGATIVO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS COMUNES

El resultado a distribuir procedente de Contingencias Profesionales en el ejercicio 2023 ha alcanzado la cantidad de 63.874.892,84€ y el de Contingencias Comunes ha ascendido a un importe negativo de 72.942.725,87€. Si bien, teniendo en cuenta que la cuantía mínima a dotar para la Reserva de Estabilización de Contingencias Comunes es de 6.593.272,55€, siendo el saldo de dicha reserva antes de distribuir el resultado del ejercicio de 5.918.044,99€, el déficit total derivado de la cuenta de Contingencias Comunes alcanza la cantidad de 73.617.953,43€.

Con todo ello, el criterio seguido por esta Mutua para la compensación del resultado negativo de la gestión de las contingencias comunes, en aplicación de lo previsto en el artículo 95 del RD Legislativo 8/2015 y su posterior modificación en base a la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, ha sido el siguiente:

1º) Aplicar el saldo de la Reserva Complementaria de CP por 2.285.194,22€.

2º) Aplicar la Reserva de Estabilización de Contingencias Profesionales por 71.332.759,21€ para dotar la Reserva de Estabilización de Contingencias Comunes en su cuantía mínima del 5% de las cuotas ingresadas en el ejercicio por 6.593.272,55€, y enjugar el importe restante de las pérdidas de CC.

3º) Repartir el resultado positivo de CP dotando la Reserva de Estabilización hasta el 25,75% por importe de 63.874.892,84€, no quedando exceso de excedente para su distribución a la Reserva Complementaria de CP, ni a la Reserva de Asistencia Social. Quedando de esta forma la Reserva de Estabilización de Contingencias Profesionales dotada en un 25,75% por un total de 73.833.471,56€, la Reserva de Asistencia Social en 6.423.305,67€ y la Reserva de Contingencias Comunes dotada al mínimo del 5% por importe de 6.593.272,55€.

En el ejercicio 2023 la cuenta de resultados por Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos ha obtenido un resultado a distribuir de 3.881.773,45€, pudiendo dotar la Reserva de estabilización de CATA hasta el máximo permitido (20%) por un importe de 1.046.041,93€, quedando ésta dotada por un total de 1.406.649,01€.

Asimismo, se dota la Reserva complementaria de estabilización por cese de actividad por un importe de 2.835.731,52€.

En el año 2022 en esta gestión se obtuvo un resultado negativo de 1.784.160,85€, no pudiendo ser enjugado el mismo en su totalidad con la Reserva de estabilización de CATA existente. Es por ello que, esta Mutua solicitó a la DGOSS el rescate de la Reserva de Estabilización complementaria por importe de 1.757.589,10€ para enjugar dichas pérdidas, el cual ha sido reintegrado a esta Mutua por la TGSS con fecha 22 de marzo de 2024.

FINANCIACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DE LOS CRÉDITOS INICIALES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA ENTIDAD DURANTE EL EJERCICIO 2023

Los expedientes de modificación de crédito aprobados para el ejercicio 2023 han sido:

Entidad proponente:002 - MUTUALIA					
Expediente	Tipo	IMPORTE	FINANCIACIÓN EXPTE	Nº INTERNO	SITUACIÓN
97/2023	Ampliacion de credito	5.000.000,00 €	MAYORES INGRESOS	1/2023	AUTORIZADO
98/2023	Ampliacion de credito	350.000,00 €	MAYORES INGRESOS	2/2023	DESISTIDO
99/2023	Transferencia de credito	500.000,00 €	MENOR GASTO	3/2023	AUTORIZADO
101/2023	Suplemento de credito	500.000,00 €	REMANENTE EJERC.ANTERIORES	4/2023	AUTORIZADO
102/2023	Suplemento de credito	400.000,00 €	REMANENTE EJERC.ANTERIORES	5/2023	AUTORIZADO
126/2023	Suplemento de credito	3.350.000,00 €	REMANENTE EJERC.ANTERIORES	6/2023	AUTORIZADO
127/2023	Transferencia de credito	95.000,00 €	MENOR GASTO	7/2023	AUTORIZADO
128/2023	Ampliacion de credito	1.080.000,00 €	REMANENTE EJERC.ANTERIORES	8/2023	AUTORIZADO
141/2023	Ampliacion de credito	29.848.301,67 €	REMANENTE EJERC.ANTERIORES	9/2023	AUTORIZADO
142/2023	Ampliacion de credito	1.098.000,00 €	MAYORES INGRESOS	10/2023	AUTORIZADO
286/2023	Ampliacion de credito	2.000.000,00 €	MAYORES INGRESOS	11/2023	AUTORIZADO
288/2023	Ampliacion de credito	7.000.000,00 €	MENOR GASTO	12/2023	AUTORIZADO
289/2023	Transferencia de credito	174.000,00 €	MENOR GASTO	13/2023	AUTORIZADO
290/2023	Ampliacion de credito	20.050.000,00 €	REMANENTE EJERC.ANTERIORES	14/2023	AUTORIZADO
291/2023	Ampliacion de credito	500.000,00 €	REMANENTE EJERC.ANTERIORES	15/2023	AUTORIZADO
292/2023	Transferencia de credito	866.200,00 €	MENOR GASTO	16/2023	AUTORIZADO
293/2023	Transferencia de credito	20.200,00 €	MENOR GASTO	17/2023	AUTORIZADO
294/2023	Transferencia de credito	44.000,00 €	MENOR GASTO	18/2023	AUTORIZADO
295/2023	Suplemento de credito	100.000,00 €	REMANENTE EJERC.ANTERIORES	19/2023	AUTORIZADO
376/2023	Transferencia de credito	100.000,00 €	MENOR GASTO	20/2023	AUTORIZADO
377/2023	Ampliacion de credito	5.000.000,00 €	MENOR GASTO	21/2023	AUTORIZADO
378/2023	Suplemento de credito	325.000,00 €	REMANENTE EJERC.ANTERIORES	22/2023	AUTORIZADO
445/2023	Ampliacion de credito	800.000,00 €	MAYORES INGRESOS	23/2023	AUTORIZADO
446/2023	Ampliacion de credito	10.085.000,00 €	REMANENTE EJERC.ANTERIORES	24/2023	AUTORIZADO
447/2023	Generacion de credito	35.382,56 €	MAYORES INGRESOS	25/2023	AUTORIZADO
498/2023	Suplemento de credito	200.000,00 €	REMANENTE EJERC.ANTERIORES	26/2023	DESISTIDO
509/2023	Transferencia de credito	115.000,00 €	MENOR GASTO	27/2023	AUTORIZADO
510/2023	Generacion de credito	1.507,04 €	MAYORES INGRESOS	28/2023	AUTORIZADO

RECLAMACIÓN DE LAS PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS POR CESE DE ACTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS

Mutualia ha iniciado en el ejercicio 2023 la revisión de los reconocimientos provisionales de la prestación extraordinaria por cese de actividad de los trabajadores autónomos regulada por los distintos Reales Decretos de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, siendo en el ejercicio 2024 cuando se están reclamado mayoritariamente las prestaciones indebidamente percibidas por este concepto. Dada la significatividad de este proceso, esta Mutua informa de los importes reclamados y reintegrados en el ejercicio 2024 hasta la fecha.

El importe total reclamado en el ejercicio 2024 hasta la fecha ha ascendido a 2.365.082,38 €, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Prestaciones reguladas por el Real Decreto 8/2020: 584.122,27 euros
- Prestaciones reguladas por el Real Decreto 24/2020: 1.631.047,87 euros
- Prestaciones reguladas por el Real Decreto 30/2020: 149.912,24 euros

El importe total reintegrado en el ejercicio 2024 hasta la fecha ha ascendido a 644.434,66 €, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Prestaciones reguladas por el Real Decreto 8/2020: 262.674,66 euros
- Prestaciones reguladas por el Real Decreto 24/2020: 365.845,96 euros
- Prestaciones reguladas por el Real Decreto 30/2020: 15.914,04 euros

REGULARIZACIÓN POR PARTE DE LA TGSS DE LAS COTIZACIONES DE LOS AUTÓNOMOS QUE ESTÁN EN SITUACIÓN DE INCAPACIDAD TEMPORAL MÁS DE 545 DÍAS Y QUE SE HAN CARGADO A ESTA ENTIDAD DE FORMA INDEBIDA

En la recaudación de los meses de enero a abril de 2024, la Tesorería General de la Seguridad Social ha regularizado a esta Entidad la cantidad de 389.411,66€ en el importe de "IT+60 días" y cuyo detalle se recibe en el fichero GEMUFOPA "Fichero de cuotas de autónomos en IT+60 días".

28 - OTRA INFORMACIÓN

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO: 2023

002 MUTUALIA

CONCEPTO	IMPORTE		TOTAL
	AT y EP	IT C/C	
1.- Gastos presupuestarios	13.340.982,27	1.795.575,42	15.136.557,69
2.- Gastos por amortizaciones	511.975,35	58.174,86	570.150,21
TOTAL	13.852.957,62	1.853.750,28	15.706.707,90



B) INFORMES DE AUDITORÍA



INFORME
DE AUDITORÍA DE
LAS CUENTAS ANUALES

(Gestión del Patrimonio
de la Seguridad Social)

“MUTUALIA”
Mutua Colaboradora
con la Seguridad Social
nº 2

Ejercicio 2023

INTERVENCIÓN
GENERAL DE LA
SEGURIDAD
SOCIAL



Subdirección General de Control Financiero
del Sistema de la Seguridad Social



Índice

OPINIÓN	2
FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN	2
CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA.....	2
OTRA INFORMACIÓN.....	6
RESPONSABILIDAD DE LA JUNTA DIRECTIVA EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES	6
RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES.....	6

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por el Director de Auditoría encargado y por el Subdirector General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social.

Firmado por BECERRA
RAMOS GUILLERMO -
DNI ***8851** el
día 09/07/2024 con

Firmado digitalmente por CASADO MEDRANO CARLOS JAVIER - DNI 50310202W
Fecha: 2024.07.09 15:17:49 CEST
Lugar: GISS





A la Junta Directiva de “MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 2 (en adelante también referida como la Mutua o la Entidad):

Opinión

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 98.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, ha auditado las cuentas anuales de “MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 2, relativas a la gestión del Patrimonio de Seguridad Social que tiene adscrito, cuentas que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2023, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas relativas a la gestión del Patrimonio de Seguridad Social expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de “MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 2, a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales” de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA AUDITORÍA
Provisión para contingencias en tramitación y otras provisiones por prestaciones	
<p>De conformidad con lo establecido en el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, la “Provisión para contingencias en tramitación” comprende la parte no reasegurada del importe estimado de las prestaciones de carácter periódico previstas por incapacidad permanente y por muerte y supervivencia derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, cuyo reconocimiento se encuentra pendiente al cierre del ejercicio.</p> <p>En la misma ha de incluirse el importe presunto de las responsabilidades derivadas de los expedientes de prestaciones por incapacidad permanente y por muerte y supervivencia que hayan sido recurridos en vía administrativa o judicial. Dicho importe será el resultante de adicionar al montante de los expedientes objeto de recurso por parte de la Mutua, el resultado de aplicar a los expedientes recurridos por los trabajadores, o sus beneficiarios, el porcentaje derivado de la serie temporal histórica de demandas falladas en contra de la Mutua en los cinco ejercicios anteriores.</p> <p>Asimismo, de acuerdo con la normativa contable, el importe estimado de todas aquellas prestaciones por incapacidad permanente y por muerte y supervivencia de carácter no periódico que se encuentren pendientes de reconocimiento debe recogerse como “Otras provisiones a corto plazo”.</p> <p>Tal y como se refleja en la nota 16 de la memoria que acompaña a las cuentas anuales del año 2023, la cuantía que “MUTUALIA” ha estimado y dotado por estos conceptos asciende a</p>	<p>Hemos realizado procedimientos de auditoría tendentes a comprobar la razonabilidad del importe estimado por la dirección de la Mutua en la determinación de estas provisiones, en particular:</p> <ul style="list-style-type: none">• Entendimiento de los sistemas de registros y controles aplicados en los procesos de estimación de los distintos componentes de las citadas provisiones.• Análisis y evaluación de los distintos tipos de expediente incluidos en la composición de las provisiones.• Revisión de los expedientes de incapacidad, muerte y supervivencia reconocidos en los primeros meses del ejercicio siguiente al objeto de comprobar, en su caso, la adecuada inclusión de estos en las provisiones señaladas.• Selección de una muestra representativa de expedientes, para confirmar que los mismos se encuentran pendientes de reconocimiento, de acuerdo con las situaciones descritas anteriormente, y que su importe se encuentra correctamente estimado.• Verificación de los procedimientos de cálculo y composición de la serie temporal histórica de demandas falladas en contra de la Mutua en los cinco ejercicios anteriores al auditado, así como de la aplicación del porcentaje obtenido a los expedientes recurridos por los trabajadores, o sus beneficiarios.• Procedimientos de confirmación con los asesores legales de la Entidad, al objeto de comprobar la integridad de los expedientes recurridos en vía administrativa o judicial.



CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA AUDITORÍA
<p>22.110.509,36 €, abarcando un total de 503 expedientes.</p> <p>Dada la significatividad del mencionado importe y la complejidad de su composición y cálculo, consideramos que su estimación, así como la determinación y configuración de la serie temporal histórica, anteriormente mencionada, requieren de la aplicación de un juicio significativo por parte de la Entidad y puede estar sujeta a revisiones potencialmente importantes, lo que supone un riesgo significativo por su influencia en el resultado del ejercicio.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Comprobación de los expedientes dados de baja por prescripción durante el ejercicio auditado, para verificar la procedencia de su exclusión de las provisiones. <p>Los resultados de los procedimientos empleados nos han dado la evidencia suficiente y adecuada para considerar que nuestra conclusión de este hecho como cuestión clave es lo adecuado.</p>
Financiación adicional de la gestión de las prestaciones económicas por incapacidad temporal derivadas de contingencias comunes (IT/CC en lo sucesivo)	
<p>Según dispone el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, la Tesorería General de la Seguridad Social entrega a las mutuas, entre otros conceptos de cotización, la fracción de cuota correspondiente a la gestión de la prestación económica por IT/CC. Asimismo, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones establece anualmente las condiciones en las que autorizar, en su caso, la aplicación de porcentajes adicionales sobre la citada fracción de cuota a las mutuas que acrediten una insuficiencia financiera del coeficiente general en base a circunstancias estructurales.</p> <p>Con independencia del requisito de insuficiencia financiera (que se define por resultado negativo o déficit al cierre del ejercicio en el ámbito de la gestión de la IT/CC, después de aplicada en su integridad la reserva de estabilización específica de esta gestión), la aplicación de porcentajes o coeficientes adicionales de financiación requiere la existencia,</p>	<p>Hemos realizado procedimientos de auditoría tendentes a verificar la información no financiera relativa a los procesos de baja por IT/CC de los trabajadores por cuenta ajena protegidos por la Mutua, y a las actuaciones de control y propuestas de alta sobre los citados procesos, y comprobar el cumplimiento de los requisitos previstos en la normativa aplicable, en particular:</p> <ul style="list-style-type: none">• Entendimiento de los sistemas de registros y controles aplicados en los procesos de baja por IT/CC de los trabajadores por cuenta ajena.• Comprobación de la documentación justificativa y del informe que acompaña a la solicitud formulada al Ministerio, en el que se justifican las circunstancias de carácter estructural que hayan podido originar el déficit de la gestión, así como las medidas adoptadas por la Entidad durante ese año orientadas a mejorar la eficacia en este ámbito de gestión.• Selección de una muestra de expedientes, al objeto de comprobar la



CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA AUDITORÍA
<p>durante el ejercicio anterior, de alguna de las siguientes circunstancias estructurales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Que la duración media de los procesos de IT/CC de los trabajadores por cuenta ajena protegidos por la mutua sea superior a 33 días.• O bien, cuando el índice de incidencia media mensual de los mismos procesos haya sido superior al 28 por mil. <p>Y siempre que se justifique por la mutua interesada el desarrollo, en el ejercicio auditado, de medidas tendentes a la mejora de la gestión de la prestación, debiendo concurrir las dos situaciones siguientes respecto de los procesos de IT/CC de los trabajadores por cuenta ajena de duración superior a quince días:</p> <ul style="list-style-type: none">• Que se hayan realizado actuaciones de control y seguimiento respecto a un 60% de los citados procesos.• Y que se hayan formulado por la mutua propuestas fundadas de alta, al menos, respecto a un 13% de los procesos. <p>Según se describe en el apartado de “Otra información” de la memoria de las cuentas anuales, con fecha 25 de julio de 2023, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social (DGOSS) resolvió provisionalmente la concesión a “MUTUALIA” de un importe total de 23.462.016,92 €, correspondiente a la aplicación de los coeficientes especiales relativos a la fracción de cuota de contingencias comunes de los trabajadores por cuenta ajena de sus empresas asociadas.</p> <p>Sin perjuicio de la regularización que pudiera proceder en la resolución definitiva que dicte la citada DGOSS atendiendo al resultado negativo o déficit definitivo al cierre del ejercicio en el</p>	<p>exactitud de la información contenida en los registros de los procesos de baja de IT/CC.</p> <ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de procedimiento analíticos sustantivos sobre los citados registros al objeto de comprobar el cumplimiento de los requisitos estructurales y actuaciones exigidas por la normativa aplicable para causar derecho a la percepción de estos suplementos financieros. <p>Los resultados de los procedimientos empleados nos han dado la evidencia suficiente y adecuada para considerar que nuestra conclusión de este hecho como cuestión clave es lo adecuado.</p>



CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA AUDITORÍA
ámbito de la gestión de la IT/CC, dada la significatividad de la financiación adicional otorgada y la compleja comprobación de la existencia de las circunstancias estructurales y medidas de mejora requeridas para su percepción, hemos considerado este área como un riesgo significativo en nuestra auditoría.	

Otra información

La otra información comprende exclusivamente la “Memoria 2023”, que es objeto de aprobación previa por la Junta Directiva, que se presenta a la Junta General acompañando a las cuentas anuales para la aprobación de estas, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, hemos comprobado que la información que contiene la “Memoria 2023” concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva de la Mutua es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Mutua para continuar como entidad colaboradora, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con dicha continuidad y utilizando el principio contable de gestión continuada, excepto si tiene la intención o la obligación legal de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por la Junta Directiva del principio contable de gestión continuada y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutua para continuar con su gestión colaboradora. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutua deje de colaborar en la gestión de la Seguridad Social.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES



INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INFORME
DE AUDITORÍA DE
LAS CUENTAS ANUALES

(Gestión del Patrimonio
Histórico)

“MUTUALIA”
Mutua Colaboradora
con la Seguridad Social
nº 2

Ejercicio 2023

INTERVENCIÓN
GENERAL DE LA
SEGURIDAD
SOCIAL



Subdirección General de Control Financiero
del Sistema de la Seguridad Social



Índice

OPINIÓN	2
FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN	2
CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA.....	2
RESPONSABILIDAD DE LA JUNTA DIRECTIVA EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES	3
RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES.....	3

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por el Director de Auditoría encargado y por el Subdirector General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social.

Firmado por BECERRA
RAMOS GUILLERMO -
DNI ***8851** el día
09/07/2024 con un
certificado emitido

Firmado digitalmente por CASADO MEDRANO CARLOS JAVIER - DNI 50310202W
Fecha: 2024.07.09 15:19:00 CEST
Lugar: GISS





A la Junta Directiva de “MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 2 (en adelante también referida como la Mutua o la Entidad):

Opinión

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 98.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, ha auditado las cuentas anuales de “MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 2, relativas a la gestión de su Patrimonio Histórico, cuentas que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2023, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas relativas a la gestión del Patrimonio Histórico expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de “MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 2, a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales” de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos que generen cuestiones clave considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.



Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva de la Mutua es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Mutua para continuar como entidad colaboradora, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con dicha continuidad y utilizando el principio contable de gestión continuada, excepto si tiene la intención o la obligación legal de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por la Junta Directiva del principio contable de gestión continuada y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutua para continuar con su gestión colaboradora. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos



una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutua deje de colaborar en la gestión de la Seguridad Social.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES



INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL